



CONCURSO DE TESIS EN GÉNERO
SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ 2010

Orden discursivo y tecnologías
de género en el boxeo

CONCURSO DE TESIS EN GÉNERO SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ
QUINTA EMISIÓN 2010
TESIS GANADORA EN LA CATEGORÍA DE DOCTORADO

Orden discursivo y tecnologías de género en el boxeo

HORTENSIA MANUELA MORENO ESPARZA



© Instituto Nacional de las Mujeres
INMUJERES

Alfonso Esparza Oteo 119
Colonia Guadalupe Inn
C.P. 01020 México, D.F.

Autora: Hortensia Manuela Moreno Esparza

Primera edición: agosto de 2011

ISBN (Colección completa): 978-607-7825-22-7
ISBN (volumen 3): 978-607-7825-24-1

Registro en trámite

www.inmujeres.gob.mx

Impreso en México / *Printed in Mexico*

Las ideas expuestas en esta obra
son responsabilidad exclusiva
de la autora y no reflejan,
necesariamente, el punto de vista
del Instituto Nacional de las Mujeres.

PRESENTACIÓN

El Concurso de Tesis en Género Sor Juana Inés de la Cruz, organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), es una acción afirmativa para fomentar la investigación en temas de género.

La copiosa participación y a cinco emisiones de este concurso, celebro el entusiasmo de las y los estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado de las diferentes instituciones de educación superior que han visto en el género un enfoque apasionante, y desde el cual pueden contribuir a la igualdad en nuestro país. Sus investigaciones nos han provisto de valiosos datos de campo e insumos teóricos para analizar y ver con otros ojos la problemática de las mujeres mexicanas.

A lo largo de las cinco emisiones de este concurso, recibimos una copiosa participación: 465 tesis sobre distintos temas, que, en muchas ocasiones coincidieron con la coyuntura política, económica y social del país, como el feminicidio, la migración, la participación política y la trata de personas, entre muchos otros.

Esta publicación se suma a la conmemoración de los diez años del INMUJERES, y es la última a cargo de la presente administración, por lo que felicito a las y los ganadores de manera muy especial y les motivo a seguir investigando.

Asimismo, agradezco a las y los integrantes de los diferentes Comités Dictaminadores por su valioso esfuerzo en la revisión de las tesis, y al equipo de INMUJERES por la realización del concurso y la publicación de los textos.

Espero que el estudiantado egresado de las instituciones de educación superior y quienes trabajamos a favor de la igualdad en las entidades públicas seamos siempre aliados en la lucha por un México mejor.

Rocío García Gastán
PRESIDENTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

ÍNDICE

Introducción	5
Capítulo I. La noción de “tecnologías de género” como herramienta conceptual	17
“El último es vieja”	19
Cuestiones metodológicas: el ámbito conceptual de la noción de técnica y tecnología	25
Masculino / femenino	27
Hacer género	31
Poder en el cuerpo, cuerpo en el poder	36
Capítulo II. Encuadre y técnicas	41
El punto de vista periodístico	43
El boxeo en la Ciudad de México	46
Género y boxeo	53
Capítulo III. Establecimiento e institucionalización del deporte moderno (deportivización)	73
Orden discursivo: la invención del cuerpo atlético	73
Establecimiento del campo	77
La exclusión de las mujeres	84
El proceso de autoselección	88
Interpretación del deporte como tecnología para masculinizar	93
Capítulo IV. La constitución del campo boxístico	103
El boxeo como tecnología de género	103
Boxeo, cuerpo, lesiones	117
Significados de clase y nación	127
Capítulo V. El gimnasio como proyecto pedagógico	135
¿Qué es el boxeo?	135
El gimnasio	142
Técnicas corporales	146
El dúo entrenador/pupilo	149
El ámbito protector del gimnasio	154
Capítulo VI. Boxeadoras en la Ciudad de México	159
Las razones de la exclusión	159
Los motivos para la inclusión	171
Oposición familiar y capital social	180
La vivencia del cuerpo entrenado	187
Superioridad, supremacía, predominancia	197
Conclusiones	205
Referencias bibliográficas	213

INTRODUCCIÓN

En este trabajo describo y analizo el ingreso de mujeres al boxeo en la Ciudad de México y sus efectos, tanto en ese campo social como en la vida de esas mujeres. Como es evidente para el sentido común, se trata de una participación problemática: hasta hace poco tiempo, esta actividad se mantenía como uno de los últimos cotos de la exclusividad masculina, legitimada por una legislación —el Reglamento de Box Profesional del Distrito Federal— que prohibía explícitamente su práctica femenil. A partir de 1999, la reforma de ese instrumento —impulsada por una mujer que quería pelear profesionalmente en el Distrito Federal— abrió las puertas de este deporte a un limitadísimo número de muchachas que han despertado tanto entusiasmo como escepticismo.

En el momento actual, el boxeo femenil alcanza popularidad suficiente no sólo para darle tema a una telenovela, sino para determinar la decisión inédita del Comité Olímpico Internacional de incluirlo en los juegos de verano 2012 en Londres. De esta forma, queda derribada la última y más persistente barrera de género en el deporte amateur.¹

Como campo social, el boxeo ofrece una oportunidad invaluable para estudiar el binario femenino/masculino y las relaciones de oposición, configuración y demarcación que se establecen en su interior.² Por una parte, un ámbito cultural tan acotado permite aislar ciertos procedimientos sociales cuya principal finalidad es excluir, segregar y discriminar. Por la otra, como caso límite de la práctica, es un lugar privilegiado para discernir las maneras en que la gente se comunica corporalmente por medio de actos performativos, entre los cuales me interesan sobre todo aquellos que expresan las diferencias de género.³

Me parece especialmente importante establecer una distinción entre lo discursivo (palabras orales o escritas) y lo no discursivo (por ejemplo, la organización del espacio y el lenguaje corporal). Esta distinción permite establecer dos dimensiones del hacer humano, ambas simbólicas, pero con diferentes estructuras: por un lado, la lengua —campo específico de la

1 Para incluir tres categorías femeniles, el número de las varoniles se redujo de 11 a 10; 36 boxeadoras participarán en los Juegos Olímpicos de Londres en 2012. Véase http://www.nytimes.com/2009/08/14/sports/14olympics.html?_r=1&hp [consultado el 14 de agosto de 2009].

2 Tomo la idea de campo de Bourdieu, quien describe el espacio social global como “un campo de fuerzas cuya necesidad se impone a los agentes que se han adentrado en él. Y como un campo de luchas dentro del cual los agentes se enfrentan, con medios y fines diferenciados según su posición en la estructura del campo de fuerzas, contribuyendo de este modo a conservar o a transformar su estructura”. El campo del poder “es el espacio de las relaciones de fuerza entre los diferentes tipos de capital o, con mayor precisión, entre los agentes que están suficientemente provistos de uno de los diferentes tipos de capital para estar en disposición de dominar el campo correspondiente y cuyas luchas se intensifican todas las veces que se pone en tela de juicio el valor relativo de los diferentes tipos de capital [...]”; en particular, cuando están amenazados los equilibrios establecidos en el seno del campo de instancias específicamente encargadas de la reproducción del campo de poder (véase Bourdieu, 1999a: 49-51).

3 Butler habla de la performatividad de género como una “práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra” (2002: 18) la cual “oculta o disimula las convenciones de las que es una repetición” (Butler, 2002: 34). “[E]l efecto sustantivo del género se produce performativamente y es impuesto por las prácticas reglamentadoras de la coherencia de género [...]; el género siempre es un hacer, aunque no un hacer por parte de un sujeto que se pueda considerar preexistente a la acción [...]; no hay una identidad de género detrás de las expresiones de género; esa identidad se constituye performativamente por las mismas ‘expresiones’ que, según se dice, son resultado de ésta” (Butler, 2001: 58).

lingüística— y por otro, una enorme diversidad de registros —campo propio de la semiótica— que se constituyen en consonancia con la palabra, pero presentan una diferencia sustancial respecto de ésta, por ejemplo, los usos indumentarios, la gestualidad, el lenguaje corporal o los códigos visuales que rigen la producción de imágenes pictóricas, fotográficas, cinéticas o de video.

De ahí la necesidad de separar —analíticamente— los dos principales métodos de esta investigación: por una parte, el acopio de testimonios en entrevistas, y por otro, la observación —directa y recogida en fotografía o video— del desarrollo de la práctica en los espacios donde ésta se lleva a cabo: los gimnasios de entrenamiento y las arenas donde se verifican competencias boxísticas. Una de las tareas principales de esta investigación es establecer los nexos que conectan la institución deportiva con el orden simbólico, la vida política, la actividad económica y el mundo social, en su dimensión de género. Mi principal hipótesis es que en el boxeo se ponen de relieve mecanismos de control y opresión relacionados con el género que en la vida cotidiana son mucho más opacos; por lo tanto, su estudio permite descifrar algunas de las estrategias más insidiosas de la desigualdad.

A este tipo de mecanismos se les ha denominado “tecnologías de género”.⁴ Se trata de proyectos complejos —expresados en la constitución de un orden discursivo— cuya puesta en práctica no se limita al ejercicio del lenguaje y la representación, sino que tienen el poder de producir una materialidad específica, la cual se objetiva en cuerpos diferencialmente generificados.⁵ Desde este punto de vista, las actividades y las prácticas deportivas —y en particular, el boxeo— funcionan como “tecnologías de género” en la medida en que no sólo sirven como indicadores de lo “propio” y lo “impropio” en los cuerpos y en las subjetividades de hombres y mujeres, sino sobre todo en su potencialidad para imponer conductas, formas expresivas y reacciones —las cuales modelan cuerpos y son legibles en el cuerpo— directamente asociadas con el género.

Uno de los principales focos de este trabajo está en la comprensión de mecanismos específicos (i.e. tecnologías de género) que:

- a) inhiben la participación de mujeres y niñas en el campo deportivo,
- b) obstaculizan el desempeño de las contadas atletas que ingresan,
- c) otorgan estímulos y apoyos de manera diferencial en función del género,
- d) invisibilizan los logros femeninos, y
- e) desvirtúan la imagen de las mujeres que triunfan en el campo deportivo.

4 La idea proviene de un texto de Teresa de Lauretis (2000), quien a su vez la reelabora a partir de Foucault (1990) como la formación histórica de procedimientos mediante los cuales se constituye el “sujeto-sujetado” mediante “técnicas de poder orientadas a los individuos e interesadas en conducirlos en una dirección continua y permanente” (Morey en Foucault, 1990: 42).

5 Tomo la idea de “orden discursivo” de Cristina Palomar Vereá (2005: 15-63), quien lo define como el organizador social que produce un universo simbólico donde se condensan los significados atribuidos a la diferencia sexual, a la sexualidad y a sus prácticas. Como configuración simbólica, marca lugares, jerarquías, atribuciones y características distintivas para hombres y mujeres; en tanto dimensión simbólica, hace referencia al orden del discurso.

Tales mecanismos son especialmente significativos cuando provienen de instituciones establecidas y campos del conocimiento que se articulan como saber-poder.

De ahí la importancia de analizar los diferentes discursos —en el ámbito de la ciencia, la medicina, la pedagogía o la moral— que se han utilizado a lo largo del último siglo y medio para prevenir el ingreso de las mujeres en el campo deportivo e indicarles su más “apropiado” lugar social. De la misma forma, se puede examinar un terreno específico de aplicación de estos discursos en las distintas prácticas sociales que han determinado —o, más precisamente, distorsionado— el desarrollo corporal de las mujeres en la familia, la escuela, el trabajo, el hogar o la calle.

Es preciso situar el boxeo en un contexto amplio cuyos rasgos primordiales son comunes a toda práctica deportiva. De esta forma es posible establecer la pertenencia al campo de una disciplina tan peculiar como aquélla y señalar sus principales líneas de conexión con la interrogante que me guía: ¿cómo afecta al boxeo el orden discursivo de género y cuáles son las principales tecnologías de género que se aplican en este deporte particular?

El estudio de este campo se me impuso, en un primer momento, como asunto de pura curiosidad, aunque tengo la convicción de que el feminismo debe indagar todos aquellos espacios que sean, hayan sido o amenacen con ser un monopolio masculino. Mi pregunta inicial —¿por qué es tan obvia la incompatibilidad entre las mujeres y el boxeo?— me condujo a problematizar las justificaciones utilizadas en el establecimiento de un límite que, a primera vista, parece una condición natural, pero que en última instancia funciona como mecanismo de exclusión.

Una primera revisión del orden discursivo —en el plano inmediato del sentido común, es decir, como mera constatación de aquella obviedad— me ofreció la clave fundamental en la orientación de la pesquisa: aquí —como en muchas otras facetas de la desigualdad social— la prerrogativa (como apropiación de un campo) y la exclusión (como rechazo explícito y activo a la entrada de mujeres en ese campo) se explican en función del cuerpo. En el discurso común, son las características del cuerpo de las mujeres —que se interpreta como un cuerpo deficitario— las que impiden su realización no sólo como boxeadoras, sino como atletas.

Los cuerpos femeninos son débiles, delicados, suaves, frágiles. La justificación biologicista deriva en una esencialización de la subjetividad femenina. De esta manera se enlaza la naturaleza de la hembra humana con rasgos de carácter —pasividad, dulzura, vocación de servicio, abnegación— que la vuelven inepta para toda actividad deportiva —cuyo despliegue requiere, entre otras características, competitividad, resistencia, capacidad para la agresión física, fuerza muscular y tolerancia al dolor— y al mismo tiempo la destinan a un lugar específico en la organización de la comunidad humana: la maternidad, la crianza, la domesticidad, el cuidado de los demás.

Las consecuencias de este doble enlace (biología → carácter → rol) nos permiten calibrar la importancia social del campo boxístico —y del campo deportivo en general— en la configuración de la identidad de género.⁶ No se trata de un espacio social neutro ni ajeno a las tensiones que suscita la interacción entre los sexos, sino que, por el contrario, se trata de un campo minado, un escenario donde se actúa el conflictivo drama de la dominación masculina.⁷ El sondeo de este lugar social de confrontación lo emparenta, de manera muy especial, con otra institución de la cual las mujeres han estado excluidas tradicional y estructuralmente: el ejército. Este paralelismo conduce a una sospecha que Simone de Beauvoir expresó en un pasaje de *El segundo sexo*:

El guerrero pone en juego su propia vida para aumentar el prestigio de la horda, del clan al cual pertenece. Y, de ese modo prueba brillantemente que la vida no es el valor supremo para el hombre, sino que debe servir a fines más importantes que ella misma. La peor maldición que pesa sobre la mujer es estar excluida de esas expediciones guerreras: el hombre se eleva sobre el animal al arriesgar la vida, no al darla: por eso la humanidad acuerda superioridad al sexo que mata y no al que engendra (De Beauvoir, 1975, t. I: 90).

La superioridad acordada a los varones en la guerra se traduce, en el mundo moderno, en su derecho incontestable a la ciudadanía plena, una forma de legitimidad del orden jerárquico que se resuelve como el ejercicio de una autoridad conferida sobre la base de un capital simbólico.⁸ De manera análoga, en el deporte se juega una supremacía social —reconocida de manera implícita o explícita a lo largo de su proceso de institucionalización entre mediados del siglo XIX e inicios del XX— que se traduce en la legitimidad de un poder atravesado por el eje del género, pero también de la nación, la etnia, la clase social y la edad.⁹

Por eso resulta tan sintomático el hecho de que la sociedad occidental haya encontrado en las grandes competencias deportivas un escenario donde no solamente se apuesta por la capacidad particular de cuerpos concretos en su confrontación física, sino sobre todo por la base simbólica del poder de los estados, con la cual son investidos esos cuerpos inmanentes y en la cual fundan su trascendencia. No debe, por tanto, extrañarnos el tamaño de la inversión de capitales que algunos gobiernos están dispuestos a hacer para impulsar el desarrollo interno de sus atletas y para promover la celebración de grandes justas deportivas internacionales — como los Juegos Olímpicos— dentro de sus territorios; en diferentes momentos, la

6 Para Kessler y McKenna, el concepto "identidad de género" se refiere al "sentimiento interior de un individuo de ser mujer u hombre, niña o niño". Un rol es "un conjunto de prescripciones y proscripciones para la conducta, expectativas sobre cuáles conductas son apropiadas para una persona que tiene una posición particular dentro de un contexto social particular [...]; se espera que una persona se comporte de acuerdo con las prescripciones y proscripciones del género que se le atribuye". "Como el de género es un rol adscrito, ciertas expectativas asociadas con éste parecen expresión del fundamento biológico del género" (Kessler y McKenna, 1978: 8-9, 11, 12).

7 La noción de "drama social" proviene de la antropología de Victor Turner (1987).

8 Sobre las dificultades para establecer los límites de una ciudadanía plena en relación con el género véase, entre otras, Mouffe, 1993 y Phillips, 1996;

9 Aplico la idea de "capital simbólico" en el sentido que le da Bourdieu: como la forma que los diferentes tipos de capital toman una vez que son percibidos y reconocidos como legítimos (véase Skeggs, 1997: 8).

legitimación del orden jerárquico se ha explicitado como el destino histórico de una clase social, una etnia, una nación y —de manera todavía más pronunciada— un género, porque, como afirma Bourdieu:

La *illusio* que es constitutiva de la masculinidad representa la base de todas las formas de la libido *dominandi*, es decir, todas las formas específicas de la *illusio* que se generan en los diferentes campos. Esta *illusio* original es la que hace que los hombres (por oposición a las mujeres) sean socialmente instituidos de tal manera que se dejen involucrar, como niños, en todos los juegos que les son socialmente asignados y cuya forma por excelencia es la guerra (Bourdieu, 1996: 65-66).

De esta forma, los dos enlaces precedentes (cuerpo biológico → carácter individual → lugar social) se resuelven en un tercero: el de la dimensión política, como puede verse en el siguiente esquema:

hembra humana →	feminidad →	domesticidad →	no-ciudadanía
configuración corporal	constitución subjetiva	papel económico	vida política

La utilidad conceptual de la noción de “tecnologías de género” reside en que permite darle un giro a esta lógica de organización del mundo de manera que no sólo se invierte la dirección de la línea causal, sino que empiezan a aparecer conexiones en cierta medida inesperadas. El primer aspecto que salta a la vista, obliga a reconsiderar el propio concepto del “cuerpo” como el origen de las relaciones sociales. El campo deportivo en su conjunto es un lugar privilegiado para entender el enorme peso simbólico que adquiere en la modernidad la marca de la diferencia pensada y representada como rasgo físico, objetivo, visible e interpretable.

La marca de la diferencia está inscrita en la modernidad occidental, en el cuerpo. El deporte saca a relucir las diferencias entre los cuerpos reales de gente viva, para codificarlas en un entramado donde se les atribuye valor y donde se jerarquiza la posición de los diferentes estratos humanos en un orden oculto de dominación. Este proceso es histórico y produce resultados distintos e inclusive contrastantes a lo largo del establecimiento y consolidación de la institución deportiva como aparato ideológico de Estado, aunque la lógica de este ordenamiento es relativamente constante y consecuente consigo misma.

En diferentes momentos de la historia deportiva se puede descifrar esa lógica como un conjunto de procedimientos, políticas y discursos cuya principal finalidad —aunque ésta no

sea necesariamente una finalidad explícita, y muchas veces permanezca como un designio oscuro— es establecer la supremacía de una clase, una raza, una nación o un género.¹⁰

Desde luego, la historia deportiva no transcurre ajena a la otra historia; el siglo XX vio cómo se trasladaba esta atribución de supremacía de un eje al otro, aunque siempre al servicio de un mismo tipo de interés: el de legitimar los diferentes posicionamientos de poder que los grupos dominantes han ocupado en el orden mundial.¹¹ De esta forma, el énfasis de la supremacía se ha desplazado de la etnia a la clase, de la clase a la nación o de la nación a la etnia, y así sucesivamente en diferentes épocas y lugares.¹² Sin embargo, hasta la fecha ha conservado como una constante simbólica fundamental la atribución de una supremacía de género al desempeño deportivo.

Ahí es donde la noción de tecnologías de género adquiere su dimensión explicativa: en la continuada, diversa y multidimensional capacidad del campo deportivo para excluir, segregar, marginar y discriminar a las mujeres desde una racionalidad legitimada en la propia práctica. En tanto se postula como un ámbito distinto —y por lo tanto “neutro” y paralelo al de la política, la economía y la cultura—, tiene la capacidad de naturalizar la exclusión, y así se mantiene a una distancia estratégica respecto de las querellas igualitaristas.

Invertir la dirección de la línea causal obliga a revisar la idea de que el “cuerpo” es el origen de las relaciones sociales para proponer la hipótesis de que son las relaciones sociales las que producen determinadas configuraciones corporales. Tal producción depende, entre otras cosas, de tecnologías del cuerpo, desde las técnicas corporales más simples —en el sentido que le da Marcel Mauss (1971) a esa frase: como prescripciones sociales que se reflejan en formas específicas de moverse, gestos, actitudes, posturas, porte, modales— hasta los más sofisticados procedimientos médicos y quirúrgicos, pasando por los regímenes alimentarios, la moda, las políticas públicas en materia educativa, el diseño de los espacios públicos o privados y un largo etcétera cuya más prominente relevancia para esta tesis está en el funcionamiento de la institución deportiva.

Mantengo que la institución deportiva establece un orden discursivo alrededor de la figura del “cuerpo atlético”. El cuerpo atlético es un dispositivo simbólico cuya misión semiótica es

10 Procedimientos, políticas y discursos son tecnologías en el sentido foucaultiano: “maneras en que, en nuestra cultura, los hombres han desarrollado un saber acerca de sí mismos: economía, biología, psiquiatría, medicina y penología [...]; ‘juegos de verdad’ específicos, relacionados con técnicas específicas que los hombres utilizan para entenderse a sí mismos” (Foucault, 1990: 47-48).

11 El cruce de las variables (clase-raza-nación-género) no siempre es coincidente, pero adquiere mayor significación cuando produce un resultado que parece demostrar la necesidad histórica del predominio de los varones, blancos, de las clases privilegiadas y los países industrializados, sobre el resto de la humanidad; el esquema se complica relativamente cuando se agregan variables tales como sexualidad (homosexualidad-heterosexualidad) o (dis)capacidad corporal/mental. Legitimar significa, en este ámbito conceptual, convertir otras especies de capital en “capital simbólico”, de modo que “el capital simbólico de un grupo le permite usar su poder para explotar a otros cultural y económicamente” (Skeggs, 1997: 11).

12 Aunque tales variantes han permitido el ingreso y el desempeño destacado sobre todo de varones de naciones, clases o grupos étnicos subordinados, hay evidencia empírica actual de una persistente estratificación nacionalista, clasista y racista en el campo deportivo (véase, por ejemplo, Hogan, 2003; van Ingen, 2003; Wacquant, 2001; Stempel, 2005).

esencializar y naturalizar procesos sociales que dependen de la acumulación de capital.¹³ Pero el cuerpo atlético tiene otras dimensiones, por un lado, aporta elementos significativos para la diferenciación entre clases-sexuales;¹⁴ pero por otro, permite organizar las condiciones ecológicas, sociales, conductuales, fisiológicas e incluso bioquímicas a partir de las cuales la institución deportiva produce configuraciones corporales particulares a partir de reglamentaciones, entrenamientos, inversión en instalaciones deportivas, organización de torneos, otorgamiento de premios, becas y presupuestos, programas de educación física, normatividades médicas o prohibición de determinadas prácticas. Una de las características más notables de estas políticas —desde el sector público o desde el privado— es una marcada vocación de género.

Esta tendencia se expresa en una clara asociación entre masculinidad, agresividad y deporte, uno de cuyos principales efectos culturales se realiza como una franca exclusión de las mujeres, reforzada por un proceso de autoselección en donde las inclinaciones y disposiciones que se interpretan como femeninas determinan que las niñas se retiren voluntariamente de las actividades atléticas desde las primeras etapas de la formación deportiva.

El otro efecto inmediato de la ecuación deporte=masculinidad es un enorme esfuerzo por generar, sostener y reforzar mecanismos sociales —es decir, tecnologías de género aplicadas en instituciones, políticas públicas, discursos mediáticos, planes pedagógicos— cuya finalidad es la producción de masculinidad mediante el deporte. En la formación de estas tecnologías —caracterizada por algunos autores como “proceso de deportivización”— se puede percibir, históricamente, cómo la práctica diferenciada por parte de hombres y mujeres de las disciplinas deportivas es una de las maneras en que se hace género en la sociedad occidental.¹⁵

No obstante, a pesar de la lectura del deporte como coto masculino y su innegable fuerza cultural, muchas mujeres han estado presentes de manera consistente y tenaz en el campo desde su establecimiento hasta el momento actual. A pesar de que han estado expuestas a la hostilidad, el ridículo, la sexualización o la amenaza por un conjunto racionalizado y organizado de fuerzas expulsoras múltiples —desde la reprobación familiar y la atribución de una identidad anómala (la de marimacho) hasta la total falta de apoyo por parte de los organismos institucionales, pasando por todo tipo de temores y prevenciones respecto de la salud fisiológica o psicológica del colectivo de las mujeres—, esa significativa minoría de atletas mujeres desmiente con su desempeño físico la hipótesis de la supremacía biológica varonil y, con ello, pone en cuestionamiento los enlaces entre biología → psicología → papel social → lugar político.

13 Utilizo la noción de dispositivo en el sentido foucaultiano: como procedimiento tecnológico, operador de dominación, mecanismo de exclusión, aparato de poder, reglas de verdad (Foucault, 1985, 1999, 2002).

14 Uso el concepto de “clases-sexuales” para referirme al “posicionamiento derivado de la configuración física [que] permite una etiqueta de identificación vinculada al sexo” (Goffman, 1977: 302). Según este autor, en todas las sociedades, todas las criaturas al nacer son ubicadas en una de las dos clases-sexuales.

15 Véase particularmente Elias y Dunning, 1995.

Desde esta luz, los usos del cuerpo ya no pueden leerse como actos aislados, inocentes y aleatorios, sino como procedimientos más o menos reflexivos cuyos resultados parecen confirmar lo que los discursos proclaman: que las mujeres, por naturaleza, tienen cuerpos deficitarios y por eso son débiles, frágiles, dependientes y emotivas. Entre dichas prácticas pueden contarse las restricciones al desplazamiento —desde el burdo encierro y la prohibición expresa de aparecer en ciertos espacios hasta las sutiles indicaciones acerca de las maneras “femeninas” o “elegantes” de moverse, pasando por el diseño del espacio arquitectónico—, las cuales constituyen medidas comprobables y mesurables para controlar los cuerpos de las mujeres. De la misma forma, las técnicas corporales —por ejemplo, el modo de andar, la longitud del paso, el movimiento de las caderas— configuran los cuerpos y los vuelven más o menos aptos para cada tipo de actividad. Por su parte, el estilo indumentario —por ejemplo, el uso obligatorio del corsé, de zapatos de tacón o de enaguas; o la prescripción de cierto tipo de peinados, maquillaje, bisutería—, tal y como lo han denunciado en diferentes momentos las precursoras de reformas en el vestido, puede funcionar como una verdadera impedimenta que dificulta el más elemental movimiento.

Además de estos tipos de prácticas más o menos extendidos en la vida social, el campo deportivo aporta una serie de procedimientos particulares que impiden el desarrollo pleno de las mujeres. Me parecen especialmente relevantes aquellos que expulsan desde las etapas más tempranas de la vida a las niñas y, en consecuencia, impiden la formación de una masa crítica que garantice una participación proporcionalmente importante de mujeres, asegure el logro de las más talentosas y su transcurso a los niveles superiores, y defienda con argumentos cuantitativos el apoyo que requiere el deporte femenino. Porque esta ausencia de una masa crítica ha configurado la orientación de las políticas públicas de tal manera que los presupuestos operativos y la construcción de instalaciones deportivas siempre han tenido un marcado sesgo de género.¹⁶

Una tecnología de género muy específica de la institución deportiva es la denominada “prueba de sexo”, la cual se ha aplicado exclusivamente a las mujeres, en la idea de que algunos países, empujados por intereses nacionalistas, podían inscribir a hombres disfrazados en las pruebas femeniles. Esta práctica resume de manera muy puntual tres de los principales prejuicios que permean el campo deportivo: uno, que una atleta mujer, por el solo hecho de su desempeño, está bajo la sospecha de no ser “una mujer verdadera”; dos, que cualquier hombre, por el solo hecho de serlo, es superior físicamente a cualquier mujer; tres, que —como dice Foucault— la verdad última sobre una persona está en su sexo. A partir de estos prejuicios, las competencias internacionales han sometido los cuerpos de las mujeres a ultrajes —por ejemplo, la obligación de desfilas desnudas ante un panel de jueces, todos ellos varones, por supuesto, o la

¹⁶ El punto de partida de la negligencia institucional se apoya en el pensamiento común de que es un campo “naturalmente masculino”; la ausencia de una masa crítica no hace sino reforzar este supuesto: sobre la base de que a las mujeres “no les interesa” el deporte se deduce que no hay que apoyarlas. Una revisión de la negligencia institucional en el marco de la Declaración Brighton puede encontrarse en Tapia, 2006. Véase también CONADE, s.f.

necesidad de presentar un “certificado médico de feminidad”— e invasiones —como el análisis de ADN— cuya aplicación a los hombres es simplemente impensable.

Dentro de la misma lógica, aunque con un alcance mucho más amplio, las prácticas discriminatorias y la segregación por sexo en el deporte han construido nichos de actuación masculina que no pueden ser tocados por las mujeres. En todo el mundo, a lo largo del siglo XX, el interés de niñas y mujeres por participar en disciplinas competitivas se ha visto frustrado en innumerables ocasiones por una normatividad que estructura la práctica deportiva como privilegio masculino. De esta forma, independientemente de las aptitudes individuales, el campo está dividido en dos ramas, una de las cuales (la femenil) padece una severa atrofia, relacionada con el hecho de que prácticamente todos los deportes han estado prohibidos a las mujeres, de manera explícita y reglamentaria, en alguno de los momentos de su institucionalización, si no es que en varios.

El corolario de estas prácticas es la creación de reglamentos diferenciados que producen versiones “femeninas” de todos los deportes con el objetivo de confirmar una vez más la “calidad deficitaria” de la constitución física de las mujeres. De esta forma, ellas pueden practicar casi todos los juegos que llevan a cabo los varones, pero en canchas más pequeñas, con balones menos pesados, durante menos tiempo, en fin, en modalidades “encogidas”. Este estrechamiento tiene varias consecuencias en la organización estructural del campo: *a)* evita la confrontación en el mismo terreno de hombres vs. mujeres, *b)* prescribe una exigencia más alta para los varones, y *c)* confirma en la práctica la debilidad, la fragilidad y la incompetencia de las mujeres.

Mecanismos redundantes, las tecnologías de género en el deporte funcionan como círculos viciosos que se confirman a sí mismos. En cuanto se suman y se multiplican entre sí, dan como resultado su propio punto de partida: el campo deportivo no es un espacio apropiado para las niñas y las mujeres. De esta forma se justifica una distribución inequitativa de recursos tanto en el sector público —en razón de que no se considera necesario invertir en el deporte femenil, dado que no tiene una representación amplia— como en el sector privado —que no lo considera redituable.

Hace falta indicar cuáles son las especificidades que nos permitieron elegir el campo del boxeo como un ámbito especialmente rico en significados de género.¹⁷ Para ello exploramos su constitución histórica, su institucionalización y su arraigo en México. Otros detalles que permiten comprender el sistema del boxeo tienen que ver con su estructura interna, la organización del aprendizaje, el entrenamiento y la reglamentación, aspectos que no sólo repiten de manera muy precisa las características del deporte en general, sino que —dado que se clasifica como “deporte de combate”— las exacerba y las refuerza.

¹⁷ Mi perspectiva semiótica recoge las reflexiones de Goffman que ha desarrollado la etnometodología sobre todo en la reflexión sobre género (Garfinkel, West, Fenstermaker, Zimmerman, Kessler y McKenna) además del pensamiento austriaco en Butler.

De la misma manera en que podemos afirmar que el deporte en su conjunto produce un cuerpo atlético, colegimos que el boxeo produce su propio imaginario corporal hipermasculinizado y con fuertes contenidos de clase, etnia y nación. Este dispositivo produce mitos y fantasías cuya relevancia para la investigación reside en el lugar que reserva a las mujeres en el discurso, en los productos culturales —narrativa, filme, televisión, cómic— y en los medios periodísticos. Una lectura de este cuadro nos da una visión de conjunto para contextualizar la investigación empírica.

La mayor parte del trabajo de campo para esta investigación se llevó a cabo entre septiembre de 2005 y junio de 2006 e incluyó, por una parte, entrevistas con protagonistas (boxeadores y boxeadoras activos) y con especialistas (entrenadores, mánagers, promotores, médicos del deporte, periodistas, funcionarios); y, por la otra, observación directa —registro fotográfico y videográfico— de entrenamientos y peleas en gimnasios, arenas y campos deportivos donde participaran mujeres.

Las entrevistas tuvieron un formato abierto con el fin de reconstruir historias de vida alrededor de la práctica deportiva como un campo social donde se aplican “tecnologías de género”.¹⁸ Muchos de los hallazgos tienen que ver con las concepciones del cuerpo y el género en el campo deportivo, con un especial énfasis en las prácticas corporales y los ambientes sociales del gimnasio y las peleas. Se procura contrastar las experiencias personales relatadas en las entrevistas con los planteamientos teóricos sobre el orden discursivo y las tecnologías de género.

De ahí el acento que se pone en la pregunta por la exclusión de las mujeres del campo boxístico y los procedimientos específicos que se emplean para efectuarla; y al mismo tiempo, las tácticas personales que ponen en acto las mujeres para penetrar en un territorio celosamente resguardado. La vigilancia y cierre de los límites se traduce en las mismas tecnologías de género que hemos venido encontrando en el conjunto de la institución del deporte, pero tienen expresiones distintivas y variantes múltiples en la voz y en el relato de las boxeadoras.

Sin embargo, hay una especial atención a la manera en que los varones interpretan su propia experiencia del deporte como disciplina, logro, proyecto y proyección, a la vez que elaboran una vivencia del cuerpo material desde un universo de valores muy codificado. Es decir, uno de los intereses centrales de esta investigación tiene que ver con la construcción de la masculinidad y las crisis en que se ve envuelta en los albores del siglo XXI; porque ése es uno de los grandes desafíos que lanza la presencia de mujeres en el boxeo, y sólo la aceptación del reto —y por tanto, la renuncia a la superioridad acordada como consecuencia directa de la posesión de un cuerpo de varón— permite a los boxeadores reconciliarse con la idea de que su coto de exclusividad es asunto del pasado.

¹⁸ Sobre la especificidad de las historias de vida, véase Bertaux, 1993, 2005; Mallimaci y Giménez Béliveau, 2006.

No obstante, el orden discursivo de género tiene una enorme capacidad de sobrevivencia y transformación. Sus significaciones culturales no responden de manera mecánica e inmediata a las modificaciones del campo, aunque éstas sean estructurales. La figura del guerrero —el ethos guerrero— que arriesga la vida en beneficio del prestigio del clan sigue pesando de manera muy significativa en el imaginario del deporte en general, y de manera quizá mucho más pronunciada en el imaginario boxístico, porque tal vez en ninguna otra disciplina atlética se manifieste tan crudamente el peligro que corre la vida y la condición del cuerpo boxístico como ofrenda entregada a la destrucción.

Tal vez este plus de significación determine el lugar extremadamente minoritario de las boxeadoras y la enorme dificultad simbólica que representan sus cuerpos vigorosos, disciplinados y eficaces. Porque no es sólo la supremacía biológica varonil lo que está en entredicho, sino sobre todo la libertad del guerrero —en contraposición a la falta de libertad de una mujer, cuyo cuerpo, por definición, no le pertenece en tanto está destinado a una “finalidad suprema”: la de dar la vida— para entregar su físico, su salud, su integridad y hasta su vida en la búsqueda de un destino más allá del cuerpo.

Este posicionamiento trascendente se traduce, en la práctica, en procedimientos que siguen inhibiendo la participación de mujeres, obstaculizando su desempeño, otorgando estímulos diferenciales, invisibilizando los logros femeninos y desvirtuando la imagen de las boxeadoras. La respuesta a la pregunta de por qué, a pesar de esta situación tan adversa, nuestras atletas siguen boxeando, tiene que ver con las ganancias personales que ellas encuentran en el mundo deportivo.

Indudablemente, este territorio ganado despliega el panorama y abre posibilidades de vida y experiencia insospechadas en varias vertientes, una de las cuales es una nueva manera de estar en el propio cuerpo mediante tecnologías que realzan características consideradas convencionalmente como masculinas —competitividad, resistencia, capacidad para la agresión física, fuerza muscular, tolerancia al dolor— que si se realizan en un cuerpo de mujer desvirtúan la ecuación varón=masculinidad; pero tienen un potencial de enriquecimiento personal en todos los planos de la vida social.

Porque las boxeadoras, además de experimentar en carne propia las más exacerbadas contradicciones de la desigualdad de género, además de someterse a un ejercicio disciplinario extremo, además de sufrir el deterioro consiguiente de una práctica deportiva extremadamente peligrosa, gracias al boxeo conocen mundos nuevos, viajan, se relacionan y se acercan mucho a momentos de autorrealización, de cumplimiento, de libertad.

CAPÍTULO I

La noción de “tecnologías de género” como herramienta conceptual

Comienzo con una pregunta aparentemente trivial y falsamente cándida: ¿por qué las mujeres hacen menos deporte que los hombres? La obviedad de la respuesta no ha evitado la aparición de cuerpos discursivos considerables donde se legitima esta disparidad desde una mirada normalizante, naturalizadora, esencialista: desde la explicación —utilizada durante el siglo XIX con profusión y detalle— de que la fragilidad consustancial al cuerpo femenino convierte todo ejercicio brusco en un riesgo para su salud, hasta el argumento de la autoselección —“a las mujeres no les gusta el deporte, no cuenta entre sus intereses”—, pasando por el peligro de la masculinización y la pérdida de la capacidad reproductiva.¹⁹

Un ejemplo paradigmático lo proporciona Pierre de Coubertin, fundador de los modernos Juegos Olímpicos, quien aseguró en uno de sus discursos inaugurales (1912) que el deporte femenino era “completamente contra natura” (Fausto-Sterling, 2000: 5). Sin necesidad de llegar a esos extremos, es fácil constatar que el deporte tiene un componente fundamental de género: la mera inclinación de una niña hacia ese territorio levanta toda clase de dudas acerca de su feminidad.²⁰ Tales dudas —y su corolario inmediato: la etiquetación de la deportista como una mujer “anormal”: marimacho, lesbiana— cuentan entre los muchos obstáculos —materiales, familiares, educativos, institucionales, religiosos, morales— a que las mujeres se enfrentan aún hoy, en pleno siglo XXI, si toman la extraña resolución de practicar algún deporte.

Durante los últimos 150 años, el campo deportivo se ha defendido de la intrusión femenina con diversas estrategias: desde la prohibición explícita —vertida en los reglamentos y recogida en las legislaciones pertinentes— hasta la negligencia planificada de los organismos gubernamentales encargados de la promoción del deporte, gracias a la cual los presupuestos, los tiempos y los espacios se distribuyen, por sistema, de manera desigual entre hombres y mujeres. Ha apelado al decoro (Hargreaves, 1994) para impedir que las mujeres muestren sus cuerpos semidesnudos y se exhiban en un espacio público, y se ha servido de racionalizaciones biologicistas —“las mujeres

¹⁹ Para un recuento muy completo de la ubicación histórica de las mujeres en el campo deportivo véase Hargreaves, 1994.

²⁰ Un ejemplo muy vívido de esta puesta en duda es el caso de Caster Semenya, velocista sudafricana que ha generado una polémica internacional.

son más pequeñas, más lentas, más débiles que los hombres”— para justificar y mantener la segregación, cuando no la más franca y descarada discriminación.²¹

CUADRO 1.1 Participación de mujeres en los Juegos Olímpicos de Verano

Año	Ciudad	Países	Total atletas	Hombres	Mujeres	% de mujeres en el total
1896	Atenas	13	241	241	0	
1900	París	24	1225	1206	19	1.55
1904	St. Louis	13	686	678	8	1.16
1908	Londres	22	2035	1999	36	1.76
1912	Estocolmo	28	2547	2490	57	2.23
1920	Antwerp	29	2669	2591	78	2.92
1924	París	44	3092	2956	136	4.39
1928	Ámsterdam	46	3014	2724	290	9.62
1932	Los Ángeles	37	1408	1281	127	9.01
1936	Berlín	49	4066	3738	328	8.06
1948	Londres	59	4099	3714	385	9.39
1952	Helsinki	69	4925	4407	518	10.51
1956	Melbourne/ Estocolmo	67	3184	2813	371	11.65
1960	Roma	83	5348	4738	610	11.40
1964	Tokio	93	5140	4457	683	13.28
1968	México	112	5530	4750	780	14.10
1972	Munich	121	7123	6065	1058	14.85
1976	Montreal	92	6028	4781	1247	20.68
1980	Moscú	80	5217	4093	1123	21.52
1984	Los Ángeles	140	6797	5230	1567	23.05
1988	Seúl	159	8465	6279	2186	25.82
1992	Barcelona	169	9367	6659	2708	28.91
1996	Atlanta	197	10318	6806	3512	34.03
2000	Sydney	199	10651	6582	4069	38.20
2004	Atenas	201	10625	6296	4329	40.74
2008	Beijing	204	11196	6400	4796	42.83

Fuente: Elaboración propia con datos de: <http://www.olympic.org/uk/games/past/index_uk>.

Tengo razones para afirmar que el propio surgimiento del campo deportivo y su configuración como un sistema institucional moderno (siglos XIX y XX) implica y pone en funcionamiento una verdadera “política de género” cuya principal característica es la exclusión activa de las mujeres. Estos procesos se relacionan con las crónicas “crisis de la masculinidad” (Kimmel, 1987) que han acompañado el siglo de mayor desarrollo del estatus y los derechos de las mujeres y que, en el ámbito de la “construcción del cuerpo humano”, encuentran una

21 Para una documentada discusión de las objeciones legales en Estados Unidos a la participación de mujeres en el deporte, en el contexto de la reforma para la igualdad de derechos (ERA, por sus siglas en inglés), véase Fields, 2005.

resolución factible con la creación de una “arena social” específicamente masculina —un coto celosamente guardado— donde se negocia y se restablece la definición del género, sus límites y sus rasgos distintivos.

Sin embargo, lo que me interesa ensayar en este texto es una respuesta contra-intuitiva y no tautológica a la pregunta que le da inicio. Para lograr este objetivo me sirvo de la noción de tecnologías de género. La he tomado de Teresa de Lauretis (2000), aunque en mi ulterior desarrollo quizá la haya subvertido y desvirtuado sin remedio.

“El último es vieja”

Cuando yo era niña, la ineptitud de las mujeres para las actividades físicas —y de manera muy pronunciada, para cualquier clase de juego donde hiciera falta alguna destreza corporal— se mitificaba en el desprecio con que los varones se referían a las hembras de la especie como “las viejas”. El enigma lingüístico —¿por qué nos decían “viejas” a las niñas?— no era cuestionable, como tampoco lo era la certeza de que ser “vieja” implicaba estar en desventaja física. La frase “¡el último es vieja!” era la señal de arranque de cualquier carrera para una parvada de criaturas de uno y otro sexo. El estigma de perder implicaba, ya entonces, la puesta en duda de la hombría. Pero ¿qué pasa cuando la que gana es una “vieja”?

En “Throwing like a girl”,²² Iris Marion Young denuncia la naturalización de la ineptitud femenina en el campo deportivo; este multicitado ensayo “esboza, de manera provisional, algunas modalidades básicas del comportamiento del cuerpo femenino, su manera de moverse y su relación con el espacio”.²³ Lo que la autora pretende es aportar inteligibilidad y significación a ciertas maneras “observables y más bien ordinarias en que, en nuestra sociedad, las mujeres, típicamente, se comportan y se mueven de forma diferente que los hombres” (Young, 1990: 143).

Según Young, la orientación deliberada del cuerpo hacia las cosas y hacia el espacio define la relación del sujeto con el mundo; por lo tanto, la manera en que el cuerpo femenino se conduce en ese terreno puede ser “particularmente reveladora de las estructuras de la existencia femenina” (Young, 1990: 143). Por ejemplo, a menudo, el movimiento efectuado por una mujer corta y separa la relación mutuamente condicionada entre intención y acto; “la existencia corporal femenina es una intencionalidad inhibida que simultáneamente se dirige hacia un fin proyectado con un ‘puedo’ y retira su total compromiso corpóreo a tal fin en un auto-impuesto ‘no puedo’” (Young, 1990: 148). Este carácter produce una unidad discontinua entre la existencia corpórea femenina y sus alrededores, pero también una falta de unidad corporal (Young, 1990: 149-150).

²² “Lanzar (una pelota) como niña”.

²³ Todas las traducciones son de H. M.

Desde esta perspectiva, es particularmente reveladora la relación de las mujeres con el espacio, donde su existencia es precaria; hay una atribución de propiedad del espacio que pone a las mujeres, con enorme frecuencia, en un “fuera de lugar”, en un lugar marginal, de exclusión, de otredad. De esa manera, el propio estilo de ocupación del espacio está atravesado por el género desde el momento en que el “estar en el espacio” de las mujeres es diferente del de los hombres. La diferencia tiene que ver, esta vez, con la amenaza de invasión al propio cuerpo:

La forma más extrema de tal invasión espacial y corporal es la amenaza de violación. Pero diariamente [una mujer] está sometida a la posibilidad de invasión corporal de otros modos mucho más sutiles [...]. Yo sugeriría que el espacio encerrado que ha sido descrito como un tipo de espacialidad femenina es en parte una defensa contra tal invasión. Las mujeres tienden a proyectar una barrera existencial a su alrededor y que las desconecta de lo “externo” para mantener al otro a distancia. La mujer vive su espacio como confinado y cerrado en torno suyo, por lo menos en parte para proyectar alguna pequeña área en donde puede existir como sujeto libre (Young, 1990: 155).

Entre las raíces que pueden explicar las modalidades contradictorias de tal existencia corpórea está el hecho de que el cuerpo de las mujeres con frecuencia se vive a la vez como sujeto y como objeto: una mujer se considera el objeto del movimiento, en lugar de su origen; una mujer no se siente segura de sus capacidades corporales ni cree tener control sobre sus movimientos. Debe dividir su atención entre la tarea que realiza y el cuerpo, que debe ser coaccionado y manipulado para llevarlas a cabo. Finalmente, la existencia corpórea femenina es autorreferencial hasta el punto en que dispone su movimiento como algo que es observado, como el objeto de la mirada de otro: “el cuerpo se vive a menudo como una cosa que es otra que sí mismo, una cosa como otras cosas en el mundo” (Young, 1990: 150). Una mujer cuida “las apariencias” mucho más que un hombre: no quiere verse desgarrada ni demasiado fuerte. Por eso, se mira al espejo, se preocupa de cómo se ve; por eso reduce, le da forma, moldea y decora su cuerpo.

En última instancia, para Young, las modalidades del comportamiento, la movilidad y la espacialidad del cuerpo femenino exhiben una tensión entre trascendencia e inmanencia, entre subjetividad y objetualización (Young, 1990: 144); pero para llegar a este desenlace abstracto, la autora se sirve de descripciones puntuales de las diferencias entre cuerpos femeninos y cuerpos masculinos. Su referente filosófico principal es la fenomenología de la percepción de Maurice Merleau-Ponty. Este enfoque le permite entender el significado fundamentalmente genérico del posicionamiento corporal. Young detecta una diferencia típica en la manera en que hombres y mujeres manejan sus cuerpos cuando se mueven: las mujeres no hacen un uso completo de las potencialidades espaciales y laterales del cuerpo (Young, 1990: 145):

No sólo hay un estilo típico para lanzar como niña, sino que hay un estilo más o menos típico de correr como niña, trepar como niña, columpiarse

como niña, golpear como niña. Lo que tienen en común, primero, es que no se pone todo el cuerpo en un movimiento fluido y dirigido, sino que más bien, al balancearse o al golpear, por ejemplo, el movimiento se concentra en una parte del cuerpo; y segundo, que el movimiento de la mujer tiende a no alargar, extender, inclinar, encoger o seguir hasta el final la dirección de su propósito (Young, 1990: 146).

Muchas mujeres viven el espacio disponible para el movimiento como algo constreñido: con frecuencia “respondemos al movimiento de una pelota que viene hacia nosotras como si viniera contra nosotras, y nuestro impulso corporal inmediato es quitarnos, agacharnos o protegernos de alguna manera” (Young, 1990: 146). Esto indica una carencia de confianza en el propio cuerpo: en apariencia, el miedo a salir lastimadas es mayor en las mujeres que en los varones. A menudo “experimentamos nuestros cuerpos como un estorbo frágil, en lugar de verlos como el medio para la puesta en acto de nuestras intenciones” (Young, 1990: 146-147). En resumen, en las mujeres predomina una tenencia a subestimar nuestras capacidades corporales.

Cuadro 1.2 Comparación de datos nacionales con totales mundiales

Año	Total atletas mundo	Total atletas México	Hombres mundo	Hombres México	Mujeres mundo	Mujeres México	Porcentaje de mujeres en el total	Porcentaje de mujeres México
1924	3092	14	2956	14	136	0	4.39	--
1928	3014	33	2724	33	290	0	9.62	--
1932	1408	73	1281	71	127	2	9.01	2.7
1936	4066	35	3738	35	328	0	8.06	--
1948	4099	89	3714	82	385	7	9.39	7.9
1952	4925	66	4407	64	518	2	10.51	3.0
1956	3184	25	2813	22	371	3	11.65	12.0
1960	5348	68	4738	61	610	7	11.40	10.3
1964	5140	89	4457	85	683	4	13.28	4.5
1968	5530	312	4750	266	780	46	14.10	14.7
1972	7123	177	6065	154	1058	23	14.85	13.0
1976	6028	103	4781	97	1247	6	20.68	5.8
1980	5217	45	4093	36	1123	9	21.52	20.0
1984	6797	99	5230	78	1567	21	23.05	21.2
1988	8465	91	6279	71	2186	20	25.82	22.0
1992	9367	137	6659	106	2708	31	28.91	22.6
1996	10318	109	6806	81	3512	28	34.03	25.7
2000	10651	78	6582	51	4069	27	38.20	34.6
2004	10625	114	6296	62	4329	52	40.74	45.6

Fuente: Elaboración propia con datos del Cuadro 1.1 y Comisión Nacional del Deporte, s/f.

La confirmación de la diferencia —el hecho innegable de que existe un “estilo general femenino de comportamiento y motilidad” (Young, 1990: 147)— no conduce a la autora a recurrir a explicaciones “naturalistas”. Un esfuerzo teórico le permite reflexionar en torno a la

construcción de la diferencia en los estilos corporales y concluir que no hay “una conexión misteriosa, inherente, entre estas modalidades de comportamiento típico y el hecho de ser una persona del sexo femenino”.²⁴ En esta línea, encuentra dos propensiones concomitantes, aunque ambas azarosas y contingentes (dado que ninguna de las observaciones se aplica a todas las mujeres todo el tiempo). Por un lado, muchas modalidades son el resultado de la falta de práctica en el uso del cuerpo y en el cumplimiento de tareas:

En su enorme mayoría, las niñas y las mujeres no tienen la oportunidad de usar de forma total sus capacidades corpóreas en un compromiso libre y abierto con el mundo, ni se les estimula tanto como a los varones para desarrollar habilidades corporales específicas. El juego de las niñas a menudo es más sedentario y encerrado que el juego de los niños (Young, 1990: 154).

Pero por el otro, las “modalidades de la existencia corpórea femenina” no son meramente negativas; su fuente no está sólo en la falta de práctica —aunque ésta tenga una particular importancia— sino también en una constitución activa y dirigida del cuerpo y del estilo corporal que comienza a aprenderse desde el momento en que una niña “empieza a entender que es una niña” (Young, 1990: 154):

La niñita adquiere muchos hábitos sutiles de comportamiento corporal femenino [...], aprende activamente a entorpecer sus movimientos. Se le dice que debe ser cuidadosa para no lastimarse, no ensuciarse, no desgarrar su ropa; se le dice que las cosas que desea hacer son peligrosas para ella [...]. Cuanto más asume una niña su estatus como femenino, más se toma a sí misma como alguien frágil e inmóvil, y pone en acto más activamente su propia inhibición corporal (Young, 1990: 154).

24 Para una visión comprensiva de cómo la fenomenología y sus derivaciones han influido en el análisis feminista del cuerpo véase Grosz, 1994; Spelman, 1982; Bordo, 1993; Cole, 1993; Fausto-Sterling, 2000; Baz, 1996; Buñuel Heras, 1995; Butler, 2001, 2002, 2006; Esteban, 2004. Entre los autores que permiten entender el cuerpo como una construcción social véase Laqueur, 1994; Turner, 1989; Vigarelo, 2005a, 2005b, 2005c; Bernard, 1994; Crossley, 1996, 2001 y 2004.

Cuadro 1.3a Participación de México en Juegos Panamericanos, por sexo, 1991-1995

Disciplina	La Habana 1991				Mar del Plata 1995			
	H	M	Total	ÍF	H	M	Total	ÍF
Totales	252	53	334	21	219	62	306	28
Atletismo	15	7	22	46	23	9	32	39
Basquetbol	12		12	0	12		12	0
Beisbol	19		19	0	22		22	0
Boliche	4	4	8	100	4	4	8	100
Boxeo	8		8	0	6		6	0
Canotaje	12	4	16	33	10	4	14	40
Ciclismo	12		12	0	8	2	10	25
Clavados	4	3	7	75	3	1	4	30
Ecuestre	8	2	10	25	9	2	11	22
Esgrima	10	6	16	60	6	3	9	50
Esquí acuático								
Frontón	23	2	25	8	20	4	24	20
Gimnasia	7	7	14	100	7		7	0
Gimnasia rítmica								
Handbol								
Hockey	16		16	0				
Hockey sobre pasto								
Judo	4		4	0	4	3	7	75
Karate					5	4	9	80
Levantamiento de pesas	3		3	0	1		1	0
Lucha	13		13	0	11		11	0
Nado sincronizado								
Natación	10	12	22	120	7	3	10	42
Patínaje artístico								
Patínaje de velocidad								
Pentatlón moderno								
Polo acuático	13		13	0	12		12	0
Raquetbol					5	4	9	80
Remo	17	6	23	35	12	6	18	50
Softbol	18		18	0				
Squash					4	1	5	25
Taekwondo	6		6	0	8	8	16	100
Tenis	3	2	5	66	2	4	6	200
Tenis de mesa								
Tiro	11		11	0	7		7	0
Tiro con arco	4	4	8	100	3	3	6	100
Triatlón					3	3	6	100
Vela	3	2	5	66	5	1	6	20
Voleibol								
Voleibol playa								

Fuente: Elaboración propia con datos de CONADE, s/f. El índice de feminidad se calcula dividiendo el número de mujeres entre el número de hombres y multiplicando el resultado por 100; expresa la cantidad de mujeres por cada 100 hombres; en una muestra donde hay la misma cantidad de mujeres que de hombres, ÍF=100.

Cuadro 1.3b Participación de México en Juegos Panamericanos, por sexo, 1999-2003

Disciplina	Winnipeg 1999				Santo Domingo 2003			
	H	M	Total	ÍF	H	M	Total	ÍF
Totales	181	120	305	66	277	156	433	56
Atletismo	12	17	29	141	17	18	35	105
Basquetbol	2	4	6	200	12		12	0
Beisbol	25		25	0	25		25	0
Boliche	4	4	8	100	2	2	4	100
Boxeo	8		8	0	9		9	0
Canotaje	4	4	8	100	12	4	16	33
Ciclismo	11	3	14	27	12	6	18	50
Clavados	3	3	6	100	3	3	6	100
Ecuestre	6	2	8	33	10		10	0
Esgrima	5	4	9	80	6	2	8	33
Esquí acuático	4	2	6	50	4	2	6	50
Frontón					17	4	21	23
Gimnasia	1	2	3	200	3	6	9	200
Gimnasia rítmica						2	2	
Handbol					11	10	21	90
Hockey								
Hockey sobre pasto	16	16	32	100				
Judo	2	3	5	150	5	5	10	100
Karate	4	2	6	50	3	1	4	25
Levantamiento de pesas	1	2	3	200		5	5	
Lucha	4		4	0	6	5	11	83
Nado sincronizado		3	3			10	10	
Natación	6	3	9	50	9	7	16	77
Patinaje artístico	1	1	2	100				
Patinaje de velocidad	2	1	3	50	7		7	0
Pentatlón moderno	2	2	4	100	3	3	6	100
Polo acuático					18		18	0
Raquetbol	4	4	8	100	4	4	8	100
Remo	8	5	13	62	10	4	14	40
Softbol					14		14	0
Squash	4	4	8	100	3	3	6	100
Taekwondo	4	4	8	100	4	4	8	100
Tenis	2		2	0	3	3	6	100
Tenis de mesa	3		3	0	2		2	0
Tiro	5	2	7	40	7	3	10	42
Tiro con arco	3	3	6	100	3	3	6	100
Triatlón	3	2	5	66	3	2	5	66
Vela	4	2	6	50	7	3	10	42
Voleibol						12	12	
Voleibol playa	2	2	4	100	2	2	4	100

Fuente: Elaboración propia con datos de CONADE, s/f.

Cuestiones metodológicas: el ámbito conceptual de la noción de técnica y tecnología

Teresa de Lauretis desarrolla la noción de “tecnologías de género” en un texto donde nos introduce en uno de sus temas principales de análisis: el problema de la representación. El campo de aplicación del concepto es la crítica cinematográfica y el principal ejemplo de la autora para una “tecnología social” es el cine como vehículo en la producción de representaciones de género. Para explicar el concepto de “tecnología”, su referente teórico es Foucault —específicamente su *Historia de la sexualidad*—, de quien toma la idea de que “las prohibiciones y las reglas [...] producen relaciones sociales” (De Lauretis, 2000: 47).

La idea de “tecnología” que Foucault desarrolla cuando estudia la “sociedad disciplinaria” tiene que ver con la formación histórica de procedimientos mediante los cuales se constituye el “sujeto-sujetado”; es decir, con el desarrollo de “técnicas de poder orientadas a los individuos e interesadas en dirigirlos en una dirección continua y permanente” (Morey en Foucault, 1990: 42).²⁵ En una primera aproximación, Foucault distingue cuatro tipos diferentes, aunque señala que “casi nunca funcionan de modo separado”: 1) tecnologías de producción, 2) tecnologías de sistemas de signos, 3) tecnologías de poder y 4) tecnologías del yo. Estas últimas:

permiten a los individuos efectuar, por cuenta propia o con la ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismos con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad (Foucault, 1990: 48).

El punto problemático es que este tipo de procedimientos también puede orientarse en otra dirección, ligada hacia la “suje[ta]ción del sujeto”; por eso Foucault habla, un poco más adelante, de las “tecnologías de dominación” para referirse a “la historia del modo en que un individuo actúa sobre sí mismo” (Foucault, 1990: 49). Como parte de su proyecto genealógico, lleva a cabo el recuento histórico y la descripción de una serie de técnicas y procedimientos del poder cuyo objetivo es incidir en la formación de cierto tipo de sujetos.²⁶ Comienza con prácticas griegas, técnicas estoicas (la meditación, la gimnasia, la interpretación de los sueños) y continúa con técnicas del cristianismo primitivo (la exomologesis o “reconocimiento del hecho” y la exagouresis o “sacrificio de sí, del deseo propio del sujeto”, mediante la cual no hay “ni un solo momento en el que el monje pueda ser autónomo”

²⁵ El juego de palabras se origina en la homonimia de la palabra *sujet*, que en francés significa al mismo tiempo sujeto y súbdito. En español, la idea de “sujeto-sujetado” trataría de aludir al proceso de constitución de la subjetividad como “la individualización y la totalización simultáneas de las estructuras del poder moderno” (Morey en Foucault, 1990: 24).

²⁶ Las genealogías son “anticiencias”; pretenden eliminar “la tiranía de los saberes englobadores, con su jerarquía y todos los privilegios de las vanguardias teóricas”. Intentan el acoplamiento de los conocimientos eruditos y los saberes “locales, discontinuos, descalificados, no legitimados, contra la instancia teórica unitaria que pretende filtrarlos, jerarquizarlos, ordenarlos en nombre de un conocimiento verdadero”. “Se trata de la insurrección de los saberes [...] contra los efectos de poder centralizadores que están ligados a la institución y al funcionamiento de un discurso científico organizado dentro de una sociedad como la nuestra” (Foucault, 2002a: 21-23).

(Foucault, 1990: 82, 86, 87-88).²⁷ El interés de este recorrido reside —además de su reflexión acerca del advenimiento de las ciencias sociales— en que ilustra diversas formas como este tipo de trabajo individual (las tecnologías del yo) sobre la propia vida (el cuerpo y el alma) puede dar como resultado un sometimiento voluntario al poder donde, por ejemplo, la obediencia “debe abarcar todos los aspectos de la vida monástica”.²⁸ Finalmente, el autor detecta el origen de ese poder individualizador, centralizado y centralizador que bautizará como “pastorado”, el cual se sustenta en técnicas “orientadas hacia los individuos y destinadas a gobernarlos de manera continua y permanente” (Foucault, 1990: 98):

De todas las sociedades de la historia, las nuestras [...] fueron las únicas en desarrollar una extraña tecnología de poder cuyo objeto era la inmensa mayoría de los hombres agrupados en un rebaño con un puñado de pastores (Foucault, 1990: 103-104).

La reflexión foucaultiana encuentra una perspicaz interlocución en la crítica de Michel de Certeau. Las ideas de este autor me resultan de particular utilidad pues permiten introducir, como un tema relevante, el hacer de aquellos sujetos —para los fines de esta investigación, las mujeres que incursionan en el campo social del boxeo— que se mueven en y tratan de apropiarse de un espacio ajeno.

En *La invención de lo cotidiano*, De Certeau busca una contrapartida para la “cuadrícula de la vigilancia” y se pregunta —“del lado de consumidores (¿o dominados?)”— por aquellos procedimientos y ardidés que juegan con los mecanismos de la disciplina —mecanismos a partir de los cuales se organiza el orden sociopolítico— para cambiarlos y componer un “ambiente de antidisciplina” (De Certeau, 1996: XLIV).²⁹ Lo que se propone es “devolver su legitimidad lógica y cultural a las prácticas cotidianas” (De Certeau, 1996: XLVII):

Para De Certeau, es imposible “reducir los funcionamientos de una sociedad a un tipo dominante de procedimientos” o dispositivos tecnológicos —por ejemplo, los procedimientos panópticos que estudia Foucault— cuyo papel histórico ha consistido en “ser un arma para combatir prácticas heterogéneas y para controlarlas” (De Certeau, 1996: 56).³⁰ De esta forma,

27 Según Vázquez y Moreno, la penitencia de la exomologesis “tenía lugar una sola vez en la vida [...]; implicaba una transformación completa del sujeto, convertido en penitente para el resto de sus días”, mientras que la exagouresis “es un procedimiento limitado al ámbito de la vida monástica, cuya forma de veridicción consiste en una hermenéutica de sí, una vigilia y desciframiento de los propios pensamientos. Éstos deben ser expuestos constante y exhaustivamente al director espiritual, que interpretará su sentido discriminando las ideas engañosas infundidas por el Maligno [...] y los pensamientos puros y buenos que tienen su origen en Dios [...]; implica algo nuevo: una relación perpetua de obediencia y renuncia absolutas” (Vázquez y Moreno, 1997: 53, 59-60).

28 “Desde el siglo XVIII hasta el presente, las técnicas de verbalización han sido reinsertadas en un contexto diferente por las llamadas ciencias humanas para ser utilizadas sin que haya renuncia al yo, pero para constituir positivamente un nuevo yo. Utilizar estas técnicas sin renunciar a sí mismo supone un cambio decisivo” (Foucault, 1990: 94).

29 “Estas ‘maneras de hacer’ constituyen las mil prácticas a través de las cuales los usuarios se reapropian del espacio organizado por los técnicos de la producción sociocultural [...]; formas subrepticias que adquiere la creatividad dispersa, táctica y artesanal de grupos o individuos atrapados en lo sucesivo dentro de las redes de la ‘vigilancia’” (De Certeau, 1996: XLIV-XLV).

30 No obstante esas reservas, De Certeau reconoce que Foucault, al mostrar la heterogeneidad y las relaciones equívocas de los dispositivos y de las ideologías, “ha constituido en objeto histórico tratable esta zona donde los procedimientos tecnológicos tienen efectos de poder

bajo el “monoteísmo al cual se podría comparar el privilegio que los dispositivos panópticos se han asegurado, sobreviviría un ‘politeísmo’ de prácticas diseminadas” (De Certeau, 1996: 57), prácticas innumerables

que siguen siendo “menores”, siempre presentes ahí aunque no organizadoras de discurso, y aptas para conservar las primicias o los restos de hipótesis (institucionales, científicas) diferentes para esta sociedad o para otras. Y es en esta múltiple y silenciosa “reserva” de procedimientos donde las prácticas “consumidoras” tratarían, con la doble característica, señalada por Foucault, con modos a veces minúsculos, a veces mayoritarios, de poder organizar a la vez espacios y lenguajes (De Certeau, 1996: 56).

Masculino/femenino

Ahora bien, lo que le interesa a Teresa de Lauretis es explorar en el “medio cinematográfico” la forma en que se producen las concepciones culturales de lo masculino y lo femenino; para De Lauretis, se trataría de categorías complementarias y mutuamente excluyentes dentro de las que están colocados todos los seres humanos dependientes del “sistema de género” —descrito como un “sistema de sentido”— dentro de cada cultura. Según la autora, en los procesos simbólicos, el mecanismo de la representación tendría la propiedad de asociar el sexo a contenidos culturales dentro de una escala de valores y jerarquías sociales. La relevancia de la representación residiría en el hecho de que “la traducción cultural del sexo en género está sistemáticamente unida a la organización de la desigualdad social” (De Lauretis, 2000: 38).

A pesar del desliz —muy ligado con su tiempo— en que opone la categoría de género a la de sexo en una especie de juego de equivalencias entre sexo=biología / género=cultura, la noción de “tecnología de género” tiene una indudable cualidad dinámica. Al perfilarla, De Lauretis define el género como un “complejo de costumbres, asociaciones, percepciones y disposiciones que nos generan como mujeres” (De Lauretis, 2000: 54) y asegura que “la construcción del género es al mismo tiempo el producto y el proceso de su representación” (De Lauretis, 2000: 39; cursivas en el original). Las tecnologías de género, por tanto, estarían ligadas con prácticas socioculturales, discursos e instituciones capaces de crear “efectos de significado” en la producción de sujetos hombres y sujetos mujeres. En conclusión, el género y las diferencias sexuales serían efecto de representaciones y prácticas discursivas:

específicos, obedecen a *funcionamientos lógicos* propios y pueden producir un *desvío* fundamental en las instituciones del orden y del conocimiento” (De Certeau, 1996: 57).

La construcción del género prosigue en nuestros días a través de las diversas tecnologías del género (como el cine) y diversos discursos institucionales (como la teoría) y tiene el poder de controlar el campo del significado social y por tanto de producir, promover e “implantar” la representación del género (De Lauretis, 2000: 54, cursivas en el original).

¿Qué ocurre si, en una disquisición un tanto ecléctica, me arriesgo a ampliar la noción mucho más allá del campo de la representación, los “efectos de significado” y las “prácticas discursivas”? Recupero de Teresa de Lauretis su concepción del género como un proceso, en lugar de un hecho terminado; como un complejo conjunto de fenómenos sociales capaz de producir hombres y mujeres. Con lo que pretendo ampliar su planteamiento inicial es con la presunción de que las tecnologías de género actúan no sólo en el plano simbólico, sino también de forma física, en la propia producción del cuerpo e inclusive en la producción del sexo. Lo que me interesa es explorar los procesos de incorporación (en el sentido de *embodiment*) de las disposiciones a partir de los cuales se configura la propia materialidad de los cuerpos.³¹

Los deportes como tecnologías de género, es decir, como procedimientos. El ámbito donde quiero aplicar esta idea es la arena deportiva; desde esta perspectiva, caracterizaría sociales cuya finalidad es la de producir el género, la de “hacer género”. Se trata de regímenes complejos, donde deben incluirse, sin duda, las prácticas discursivas, los proyectos pedagógicos, las normatividades y la implantación de representaciones, pero también, de manera central, las actividades, maniobras y operaciones a partir de las cuales esos proyectos, normas e imágenes se corporifican, se vuelven carne. Este renglón abarcaría desde los hábitos alimentarios y los sistemas de entrenamiento hasta el uso de drogas —prohibidas o no— y la aplicación de métodos quirúrgicos, pasando por la configuración del espacio y las prácticas de segregación.

¿En qué sentido puede hablarse de los deportes como tecnologías de género? Por lo menos en tres:

1. Porque relegan y discriminan a las mujeres al crear un campo (una arena social) estrechamente vigilado de exclusividad masculina, donde se prohíbe explícitamente la participación de aquéllas. Cuando esa prohibición está en peligro de verse vulnerada, entra en funcionamiento una serie de mecanismos de exclusión, entre los que se puede contar desde la construcción de espacios hipermasculinizados hasta el desprestigio público de las atletas, pasando por la separación y la especialización de las actividades deportivas con estrategias tales como las variantes reglamentarias o la prueba de sexo.

31 Lo cual no significa negar que exista un sustrato biológico como base de la existencia humana; no obstante, existe una discusión importante respecto de la manera en que se construyen nuestras percepciones sobre el sexo. Véase Kessler y McKenna, 1978; Lorber, 1993; Spelman, 1982; Grosz, 1994; Butler, 2002; Fenstermaker y West, 2002; Laqueur, 1994, y sobre todo los trabajos de Anne Fausto-Sterling: “las verdades acerca de la sexualidad humana creadas por los académicos en general y por los biólogos en particular son un componente de las luchas políticas, sociales y morales a propósito de nuestras culturas y economías. Al mismo tiempo, los componentes de nuestras luchas políticas, sociales y morales se encarnan, literalmente, se incorporan en nuestro mero ser fisiológico” (Fausto-Sterling, 2000: 5).

2. Porque codifican y prescriben, institucionalmente y a gran escala, actividades y estilos diferenciados entre hombres y mujeres con prácticas corporales individuales o colectivas cuyo objetivo explícito es el de fomentar la masculinidad.³²
3. Porque, junto con las prácticas corporales, producen representaciones sociales del género que afectan las disposiciones, percepciones y acciones de las personas individuales respecto de sus cuerpos en una organización jerárquica donde se prescribe la fuerza como cualidad masculina y la fragilidad como cualidad femenina.

Esta pretensión es problemática, dado que los procesos de producción del género tienen como principal propiedad la de ocultar su carácter de proceso y de creación. Cuando hablamos de tecnologías de género nos acercamos al terreno del sentido común y, por lo tanto, a la capacidad del *habitus* para engendrar conductas “razonables”: consensuales, homogéneas, inteligibles, previsibles y autoevidentes ya que tienen un refuerzo continuo.³³ Se trata de prácticas

objetivamente ajustadas a la lógica característica de un determinado campo del que anticipan el porvenir objetivo. [El *habitus*] tiende también, al mismo tiempo, a excluir “sin violencia, sin método, sin argumentos” todas las “locuras” [...], todas las conductas destinadas a ser negativamente sancionadas porque son incompatibles con las condiciones objetivas (Bourdieu, 1991: 97).³⁴

Para el sentido común, el campo deportivo se presenta como un ámbito de exhibición de “la naturaleza corporal del hombre”, además de que se pretende neutral respecto al sexo. No obstante, se trata de uno de los espacios sociales más artificializados y más intensa y activamente generificados. Parafraseando a Bourdieu (2000a), diría que las tecnologías de género —los deportes en particular— transforman la historia en naturaleza y la arbitrariedad cultural en necesidad natural; en la tarea de “hacer el género” ocultan el carácter arbitrario y contingente de la diferencia entre lo masculino y lo femenino:

Las apariencias biológicas y los efectos indudablemente reales que ha producido, en los cuerpos y en las mentes, un prolongado trabajo colectivo de socialización de lo biológico y de biologización de lo social se conjugan

32 Como afirma Connell: “los diferentes regímenes de ejercicio para hombres y mujeres, las prácticas disciplinarias que se enseñan y que constituyen el deporte, se diseñan para producir cuerpos ligados al género. Si la disciplina social no puede producir cuerpos que se adecuen a la noción de género específica, entonces el bistrú sí podrá hacerlo” (Connell, 2003: 79).

33 Dice Clifford Geertz: “‘Naturalidad’, ‘practicidad’, ‘transparencia’, ‘asistematicidad’ y ‘accesibilidad’ son las extrañas propiedades que de algún modo quiero atribuir al sentido común de manera genérica, en tanto constituye una forma cultural localizada por doquier” (Geertz, 1994: 107).

34 Recupero la reflexión de Bourdieu sobre el *habitus* como sistema de disposiciones estructuradas y estructurantes constituido en la práctica y orientado hacia funciones prácticas; como principio generador y organizador de prácticas y representaciones. Esta concepción permite abordar los fenómenos sociales en su dinámica al mismo tiempo individual y colectiva, enraizados en el ayer y realizados en el presente, capaces de producir “improvisaciones reguladas” a partir de la coincidencia entre las estructuras objetivas y las estructuras incorporadas. Para Bourdieu, aunque las estructuras del *habitus* “están en el principio de la percepción y apreciación de toda experiencia posterior”, excluyen “cualquier interrogación sobre sus propias condiciones de posibilidad” (Bourdieu, 1991: 94, 48).

para invertir la relación entre las causas y los efectos y hacer aparecer una construcción social naturalizada (los “géneros” en cuanto que hábitos sexuales) como el fundamento natural de la división arbitraria que está en el principio tanto de la realidad como de la representación de la realidad que se impone a veces a la propia investigación (Bourdieu, 2000a: 13-14).

Es este doble movimiento —el de crear y ocultar— lo que De Lauretis enfatiza cuando escribe la palabra “tecno-logías” con un guión que une y separa los dos aspectos del proceso: por un lado, la técnica como procedimiento de aprendizaje o mecanismo de adiestramiento, y por el otro, el logos como saber, como un “juego de verdad” (Foucault, 1990) relacionado con una técnica específica. La razón de este oscurecimiento del proceso debemos buscarla en un elemento que Foucault explora en varios puntos de su obra: la micromecánica, la trama efectiva de las relaciones de poder (Foucault, 2002a: 41, 51). De esta forma, el estudio del campo deportivo se integra al proyecto de estudiar el poder

por el lado en que su intención —si la hay— se invierte por completo dentro de prácticas reales y efectivas: estudiarlo, en cierto modo, por el lado de su cara externa, donde está en relación directa e inmediata con lo que podemos llamar, de manera muy provisoria, su objeto, su blanco, su campo de aplicación [...]; ¿cómo pasan las cosas en el momento mismo, en el nivel, en el plano del mecanismo de sometimiento o en esos procesos continuos e ininterrumpidos que someten los cuerpos, dirigen los gestos, rigen los comportamientos? [...]; procurar saber cómo se constituyen poco a poco, progresiva, real, materialmente los súbditos [*sujets*], el sujeto [*sujet*], a partir de la multiplicidad de los cuerpos, las fuerzas, las energías, las materias, los deseos, los pensamientos, etcétera (Foucault, 2002a: 37).

Este conjunto heterogéneo de posturas teóricas tiene en común la posibilidad de entender los deportes como algo más que la mera experiencia corporal individualizada, para convertirse en sistemas (artes, mecanismos, aparatos, operadores, instrumentos o dispositivos) portadores de significación en diferentes registros, desde la construcción del cuerpo atlético hasta su mercantilización en el espectáculo *mass-mediático*. El uso de la categoría desemboca, de manera central, en los procesos de “masculinización” y “feminización”.

Defino entonces las “tecnologías de género” como procedimientos históricos, sociales, culturales e intencionales.³⁵ La idea de procedimiento me remite al ámbito de la representación, pero también al ámbito de la acción: se trata de un campo del “hacer” cuya finalidad es la producción de sujetos diferenciados a partir de la atribución de pertenencia a una de dos clases (hombre/mujer) con características y cualidades definidas en función de una supuesta complementariedad mutua. En la práctica deportiva, esta “producción” no se

35 Para Searle, “intencionalidad” es la “capacidad de la mente para representar objetos y estados de cosas mundanos distintos de uno mismo”; se trata de un “rasgo de la representación en virtud del cual esas representaciones son acerca de algo, están dirigidas a algo”. “No toda la consciencia es intencional, y no toda la intencionalidad es consciente [...]”. Con todo [...] hay un importante vínculo necesario entre ambas cosas en la medida en que cualquier estado intencional que es inconsciente es al menos accesible a la consciencia” (Searle, 1997: 26).

limita a la subjetividad (pensada como interioridad), sino que se extiende sobre todo a la corporalidad, a esa dimensión material y objetiva de la existencia humana que en ciertos discursos teóricos se considera “natural”. La idea de “tecnologías de género” pretende deconstruir tal “naturalidad” al identificar los procesos en que el propio cuerpo es creado en sintonía con su subjetividad.

Hacer género

[H]acer género es inevitable (West y Zimmerman, 1987: 137).

La perspectiva etnometodológica en los estudios de género, propuesta en West y Zimmerman (1987) y Fenstermaker y West (2002), nos permite explorar el campo deportivo como un ámbito donde “se hace el género”.³⁶ Esta reflexión es muy afín con la reflexión de Austin y Butler sobre los actos performativos como ceremonias, rituales y fórmulas sociales cuya principal (si no es que única) finalidad es la de producir aquello que están nombrando.³⁷ Ambas propuestas conceptuales permiten examinar la forma de funcionamiento de instituciones, discursos y dispositivos sociales cuyo objetivo es crear, subrayar y codificar las diferencias que permiten distinguir con nitidez, en todo momento y lugar, a los hombres de las mujeres, a las mujeres de los hombres.³⁸

Butler aplica este planteamiento al postular las relaciones sociales como los espacios donde se fabrica —mediante actos performativos— aquello que consideramos la “esencia interna del género” (Butler, 2001: 15-16). Una de las principales aportaciones de esta autora consiste en ampliar la comprensión de la performatividad más allá del hecho lingüístico, como un procedimiento teatral donde se escenifica la identidad y “el discurso mismo es un acto corporal con consecuencias lingüísticas específicas” (Butler, 2001: 24).

Resulta de particular importancia la reflexión butleriana de la “identidad” como un ideal normativo, y no sólo como un rasgo descriptivo de la experiencia. Para Butler, la “coherencia” y la “continuidad” no son “rasgos lógicos o analíticos de la calidad de persona sino, más bien, normas de inteligibilidad socialmente instituidas y mantenidas” (Butler, 2001: 49-50) a partir de las cuales se puede reducir la ontología del género a un juego de apariencias: “la mascarada puede entenderse como la producción performativa de una ontología sexual, un parecer que se hace convincente como si fuese un ‘ser’” (Butler, 2001: 81):

36 “Los estudios etnometodológicos analizan las actividades cotidianas como métodos que sus miembros usan para hacer que esas actividades sean racionalmente-visibles-y-reportables-para-todos-los-efectos-prácticos; [...se trata de] descubrir las propiedades formales de las acciones prácticas ordinarias y de sentido común, desde ‘dentro’ del escenario concreto, como continuas realizaciones de esos mismos escenarios” (Garfinkel, 2006: 1-2).

37 Los trabajos de Austin (1971, 1975) inauguran una corriente de pensamiento social que tendrá una influencia crucial en el feminismo de Butler. Una muy interesante lectura de Austin se puede encontrar en *The Scandal of the Speaking Body*, de Shoshana Felman, 2003.

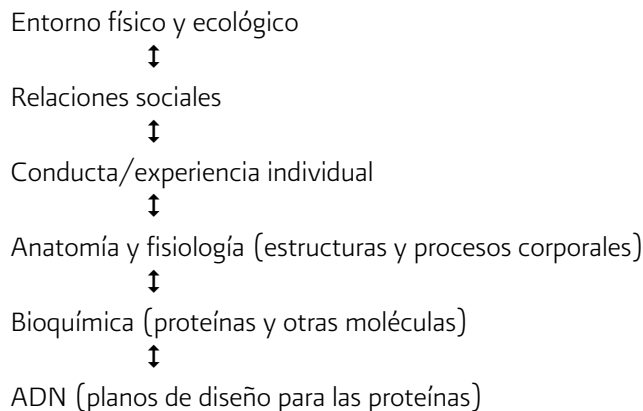
38 Moloney y Fenstermaker (2002) han señalado una indudable afinidad entre el pensamiento de Butler y la etnometodología.

“[N]ombrar” el sexo es un acto de dominación y obligación, un performativo institucionalizado que crea y legisla la realidad social al requerir la construcción discursiva/perceptual de los cuerpos de acuerdo con los principios de la diferencia sexual (Butler, 2001: 146).

Confome aceptamos que la identidad tiene una dimensión *performativa*, podemos analizarla “como un logro rutinario, metódico y recurrente”.³⁹ Este logro depende de la competencia de hombres y mujeres para llevar a cabo un conjunto abigarrado de actividades cuyo propósito es expresar la “naturaleza” de la identidad, su índole “esencial y profunda” (West y Zimmerman, 1987: 126).

La consideración del género como discurso encarnado, como significación que se materializa en el cuerpo, es de particular relevancia para mi propio razonamiento.⁴⁰ Desde este punto de vista, el cuerpo no es ya un objeto natural y estático ni un recipiente pasivo de estímulos del exterior, sino un agente que se realiza en su propia actuación de manera deliberada y consecuente, aunque esta realización implique un posicionamiento [*placement*] que no está sujeto a elección, pues depende de la adscripción binaria —mujer/hombre— a la que los seres humanos somos sometidos desde el nacimiento (y en la época actual, incluso desde antes) en función de la lectura que nuestros progenitores hacen de la configuración de nuestros genitales.⁴¹

Figura 1.1. Causalidad de ida y vuelta a través de diversos niveles de análisis



Fuente: Goldstein, 2002: 120.

39 Con “dimensión performativa” me refiero a la actuación de que la identidad es objeto, y de la cual existe una amplia conciencia: para ser quienes somos, nos interpretamos a nosotros mismos en escenarios sociales frente a públicos que aceptan nuestra actuación (Goffman, 1959). Utilizo la noción de *performance* en el sentido de que la representación es nuestra única vía de acceso al ser, porque ser quienes somos es para cada quien obligatorio e inevitable. La traducción al español de este término cubre buena parte del campo semántico al que me quiero referir: *perform* = llevar a cabo, realizar, cumplir, desempeñar, interpretar, funcionar; *performance* = interpretación, actuación, función, sesión, funcionamiento, rendimiento; *performer* = intérprete, actor/actriz.

40 “Como colección de disposiciones, el género es saber corporificado mediante una rigurosa educación” (McCaughy, 1997: 89).

41 “En todas las sociedades, todas las criaturas al nacer son ubicadas en una de las dos clases-sexuales [...]. Este posicionamiento derivado de la configuración física permite una etiqueta de identificación vinculada al sexo” (Goffman, 1977: 302). “[E]l posicionamiento de clase-sexual es casi sin excepción exhaustivo en la población y dura toda la vida [...]; en la sociedad moderna sentimos que macho-hembra es una división social que funciona en completa y real armonía con nuestra ‘herencia biológica’; [...en contraste], el término ‘clase-sexual’ significa el uso de una categoría que es puramente sociológica, la cual funciona solamente en esa disciplina y no en las ciencias biológicas” (Goffman, 1977: 302-303).

La pregunta sobre el género —¿cuáles aspectos de nuestra conducta diferencial, marcada por nuestra pertenencia a una clase-sexual, están determinados por la biología, y cuáles por la sociedad?— se ha formulado e intentado responder de diferentes maneras y desde diferentes disciplinas. No es sólo que no exista un estudio a partir del cual sea posible trazar con nitidez una frontera entre los dos reinos, sino que cada vez es más evidente cómo la propia pregunta impide avanzar en la dilucidación del asunto, pues implica una idea de la biología como ámbito cerrado, fijo y predefinido; o en todo caso, una concepción de la biología y la sociedad como sistemas aislados, contradictorios e inconmensurables, cuando en realidad la relación entre los procesos sociales y los procesos biológicos “es mucho más compleja —y reflexiva— de lo que se había supuesto hasta ahora” (West y Zimmerman, 1987: 126).

Complejidad y reflexividad exigen, como afirma Joshua S. Goldstein, el uso de múltiples niveles de análisis que conduzcan la evidencia “hacia arriba y hacia abajo”, porque la causalidad (por lo que respecta a la pregunta sobre el género) va en dos direcciones: “desde los ecosistemas hasta los genes y de regreso” (Goldstein, 2002: 120). En el asunto que nos ocupa, es bastante claro que hay una mutua influencia en la configuración corporal y su interpretación cultural.

En el abordaje del campo deportivo, nos interesa particularmente el poder que tiene el discurso para crear instituciones que activan prácticas específicas cuyo principal influjo se concentra en la corporalidad, en la producción de cierto tipo de cuerpos mediante procesos afines a los que Foucault ha denominado “tecnologías del yo”. Como actos performativos de género (es decir, como acciones que constituyen subjetividad), tales procesos no sólo crean identidades de género —no sólo nos proveen de elementos significativos para la diferenciación entre clases-sexuales—, sino que también organizan las condiciones ecológicas (v. gr., en instalaciones como campos deportivos, gimnasios, escuelas), sociales (v. gr., al poner en marcha mecanismos de exclusión), conductuales (v. gr., con el diseño de planes de entrenamiento), fisiológicas (dado que prácticas y condiciones influyen en el funcionamiento del organismo) e incluso bioquímicas (en la medida en que prescriben programas alimentarios y hasta el uso de ciertas drogas, como analgésicos, desinflamantes o esteroides anabólicos) a partir de las cuales se organiza un determinado proyecto institucional para producir —y al tiempo ocultar su carácter construido— cierto tipo de configuraciones corporales correspondientes con esas identidades.⁴²

La “lógica” de la combinación deporte/cuerpo, el despliegue aparentemente libre de los cuerpos en movimiento, contribuye a la ilusión de que el deporte y sus cuerpos son transparentes, en un espacio aparte de la política, la cultura y la economía, y que se extiende más allá de los discursos popu-

42 “[E]l efecto sustantivo del género se produce performativamente y es impuesto por las prácticas reglamentadoras de la coherencia de género [...]; el género siempre es un hacer, aunque no un hacer por parte de un sujeto que se pueda considerar preexistente a la acción [...]: no hay una identidad de género detrás de las expresiones de género; esa identidad se constituye performativamente por las mismas ‘expresiones’ que, según se dice, son resultado de ésta” (Butler, 2001: 58).

lares hasta la academia crítica de la cultura, el poder y el deporte [...]. Es más útil, en este contexto, entender el deporte como una tecnología en el sentido foucaultiano, como un conjunto de saberes y prácticas que disciplinan, condicionan, reconfiguran e inscriben el cuerpo a través de los términos y necesidades de un capitalismo patriarcal, racista (Cole, 1993: 86).

La institución deportiva pone a la disposición de los sujetos “conjuntos discretos y bien definidos de conductas” (West y Zimmerman, 1987: 135), los cuales pueden ser usados para producir actuaciones reconocibles de masculinidad; pero estas actuaciones nunca se quedan en el plano de la escenificación —como puro juego de signos—, sino que inciden en la materialidad del cuerpo. Tales orientaciones no tienen un carácter rígido; por el contrario, se adaptan a las diferentes interacciones sociales en que se ve sumergido un individuo. “Hacer género” consiste en manejar cualquier ocasión de modo que, sin importar las particularidades del caso, el resultado se vea en contexto y sea apropiado, aunque no significa “cumplir invariablemente con las concepciones normativas”, sino comprometerse con ciertas conductas y correr el riesgo de que éstas sean evaluadas en función de esa normatividad (West y Zimmerman, 1987: 136-137):

En la medida en que los integrantes de una sociedad sepan que deben rendir cuentas a propósito de su conducta, enmarcarán sus acciones en función de la manera en que podrían ser interpretadas por otros en el contexto donde ocurren [...]; un individuo implicado en virtualmente cualquier curso de acción puede ser responsabilizado por la ejecución de aquella acción *como una mujer* o *como un hombre* [...], virtualmente cualquier objetivo puede ser evaluado en relación a su índole mujeril o viril [...]: hacer género no siempre es responder a las expectativas de concepciones normativas de la feminidad o la masculinidad; es comprometerse en una acción a riesgo de tener que rendir cuentas por haberla realizado (Fenstermaker, West y Zimmerman, 2000: 29-30, cursivas en el original).

El esfuerzo cultural de “hacer género” consiste en crear diferencias entre niñas y niños, entre mujeres y hombres, diferencias que moldean cuerpos y mentes, y que se usan para poner en escena aquello que se considera como “natural” o “normal”.⁴³ En consecuencia, convierte los arreglos basados en la categoría de sexo en maneras legítimas de organizar la vida: el orden social aparece como una mera acomodación al orden natural. “Las diferencias entre mujeres y hombres que son creadas por este proceso pueden entonces ser retratadas como disposiciones fundamentales y duraderas” (West y Zimmerman, 1987: 146), es decir, como *habitus*.⁴⁴

43 “Al aprender a volverse frágiles, las niñas [...] aprenden a proyectar una presencia física que habla de vulnerabilidad latente” (Dowling, 2000: 51); “feminidad significa debilidad física y violabilidad” (McCaughey, 1997: 89).

44 Para Bourdieu, las identidades distintivas que instituye el *nomos* cultural se encarnan —bajo la forma de *habitus* claramente diferenciados— como “categorías de percepción susceptibles de ser aplicadas a cualquier cosa, comenzando por el cuerpo, bajo la forma de

En el análisis de Goffman —una de las fuentes conceptuales de West y Zimmerman (véase West, 1996)—, los deportes y los juegos competitivos constituyen un escenario “donde los varones jóvenes pueden gastar sus energías animales”, hacer ejercicio, medirse contra la adversidad y, además, entrenarse en el uso de herramientas útiles —lealtad, rectitud, perseverancia y espíritu de equipo— para “el juego de la vida”, (1977: 322). Se trata de un ámbito artificial que se ofrece como marco para la adquisición de las características codificadas de una identidad específicamente masculina. Como institución social, el campo deportivo es un universo cerrado en sí mismo: todas las otras funciones que cumple —por ejemplo, de espectáculo o entretenimiento— aparecen como subsidiarias de su designio primordial: el de dar existencia en la práctica a la *única expresión* que el mundo moderno admite de la “naturaleza masculina”; el de constituirse como un sistema de referencia que aporta pruebas para demostrar que tal naturaleza existe.⁴⁵

[L]os deportes son la única expresión de la naturaleza humana masculina: un arreglo específicamente diseñado para permitir a los varones manifestar las cualidades que se declaran como básicas para ellos: fuerza de varios tipos, energía, resistencia, etcétera (Goffman, 1977: 322).

A estas manifestaciones de atributos generificados —o despliegues de género— las denomina el autor “generismos” [*genderisms*]; se trata de escenarios y recursos expresivos que permiten la puesta en acto del género: “los hombres y las mujeres son capaces de examinar cualquier actividad social para encontrar medios a través de los cuales expresar el género” (Goffman, 1977: 325). Como tales, “no es que permitan la manifestación de diferencias naturales entre los sexos, sino que proveen la producción de esa diferencia en sí misma” (Goffman, 1977: 324). Los *generismos* se usan para la exhibición y consolidación de la identidad de género.⁴⁶ En virtud de que el género es un indicador de diferenciación relevante en prácticamente todas las relaciones humanas, la producción y el empleo de *generismos* resulta una de las principales prácticas significativas en la interacción social.⁴⁷

Goffman nos recuerda que la producción de esa diferencia no es sólo un hecho de significación —es decir, no sólo se debe interpretar como un asunto subjetivo, inmaterial,

disposiciones socialmente sexuadas” y como “una *somatización de las relaciones sociales de dominio* a través de un formidable trabajo colectivo de socialización difusa y continua” (1996: 34, cursivas del autor).

⁴⁵ Según Goffman, en los círculos sociales comunes, las ocasiones para el uso de la coerción física son muy raras; en la medida en que ese uso es un indicador social de masculinidad, podemos decir que el entorno social es poco cooperativo en la exhibición del género. De ahí la necesidad de crear escenas deportivas, las cuales compensan ese déficit al asegurar que abunden oportunidades para imitar situaciones donde prevalece el dominio físico (véase Goffman, 1977: 322-323).

⁴⁶ “[L]os ideales de masculinidad y feminidad son formas de entender la naturaleza humana que proveen las bases [...] para identificar a la persona en totalidad, y aportan también una fuente de explicaciones que pueden ser dadas de un millón de maneras para excusar, justificar, describir o desaprobado la conducta de un individuo o el arreglo bajo el cual vive” (Goffman, 1977: 303).

⁴⁷ “[C]ada alrededor, cada habitación, cada espacio para las reuniones sociales, necesariamente provee materiales que pueden ser usados en el despliegue y la afirmación de la identidad de género [...]; la organización del habla pondrá a la disposición de los participantes una gran cantidad de situaciones que pueden ser usadas como signos [...]. Es aquí donde la clase-sexual se hace sentir, en la organización de la interacción cara a cara, pues aquí los entendimientos sobre el dominio basado en el sexo pueden ser empleados como medio para decidir quién decide, quien guía y quién es guiada” (Goffman, 1977: 324).

simbólico— sino también (sobre todo en el campo deportivo) un hecho corporal: las normas de la masculinidad dan como resultado diferencias objetivas (fuerza, musculatura, poder, rudeza, resistencia, velocidad) entre las clases-sexuales, y esas mismas propiedades materiales de los cuerpos —aunque no sean “naturales”, sino configuradas en un entorno diseñado con el propósito de producirlas—, se convierten en generismos.⁴⁸ De esta forma,

ciertas prácticas institucionales profundamente arraigadas tienen el efecto de transformar las situaciones sociales en escenas para el performance de generismos de ambos sexos, y muchos de estos performances toman una configuración ritual que afirma nuestras creencias sobre la naturaleza humana diferencial de los sexos (Goffman, 1977: 325).⁴⁹

Poder en el cuerpo, cuerpo en el poder

El deporte ha sido y sigue siendo un mecanismo ideológico particularmente poderoso porque está dominado por el cuerpo, un lugar de condensación ideológica cuyo sentido manifiesto está íntimamente ligado a lo biológico. Los saberes biológicos (los efectos de verdad foucaultianos) y su atractivo hacia lo natural (las narrativas del cuerpo) trabajan para disolver los rastros de la cultura, del trabajo productivo y del entrenamiento sobre el cuerpo y sus movimientos (Cole, 1993: 86).

Entre las interpretaciones feministas más agudas de las diferencias físicas entre hombres y mujeres hay una sospecha recalcitrante: las mujeres no son débiles por naturaleza, sino que hay una enorme cantidad de fuerzas sociales —organizadas como tecnologías de género— encargadas de debilitarlas, entre ellas, el discurso impecable que las constituye como humanidad deficitaria.⁵⁰ Desde mi punto de vista, el valor de este debate no tiene tanto que ver con la postulación de una naturaleza de varones y otra de mujeres en términos de la existencia o no de una diferencia esencial, sino con los efectos que este postulado impone en la vida de las mujeres.

Obviamente, las corporalidades de hombres y mujeres son diferentes; pero si el cuerpo comienza a ser pensado como algo más que un organismo biológico con un destino inalterable inscrito en el código genético —en particular, si los aspectos biológicos no se consideran como hechos cerrados y unidireccionales—, su comprensión requiere un movimiento a lo largo de diversos niveles de análisis, desde el más elemental (el ADN) hasta el más complejo

48 “Las normas de masculinidad y feminidad también son relevantes respecto de diferencias objetivas (aunque en su mayoría adquiridas socialmente) entre las clases-sexuales, pero, como se sugiere, no coinciden con estas diferencias, no logran cubrir algunas, atribuyen equivocadamente otras y, desde luego, dan cuenta de una cantidad considerable de ellas mediante una doctrina cuestionable: en nuestra sociedad, una doctrina de la influencia biológica” (Goffman, 1977: 303-304).

49 Un esfuerzo por encontrar confluencias entre Foucault y Goffman está en Hacking, 2004.

50 Sobre la noción de “cuerpo deficitario” véase, infra, el apartado *Orden discursivo: la invención del cuerpo atlético*, en el capítulo III.

(el entorno físico y ecológico), pasando por el plano bioquímico, la anatomía y la fisiología, la conducta, la experiencia individual y las relaciones sociales, y de regreso.

El cuerpo no es un hecho dado, no es un destino fijo, no es el resultado de un programa rígido, sino un proceso cambiante con múltiples posibilidades de desarrollo. Los cuerpos de los hombres y los cuerpos de las mujeres no responden de manera unívoca a un patrón inalterable, sino que transcurren a lo largo de la vida por múltiples experiencias que van configurando cada cuerpo de manera única e irreplicable. Como dice Loïc Wacquant, refiriéndose a la experiencia de los boxeadores, “el cuerpo puede ser significativamente remodelado en términos de su volumen y su forma”:

los boxeadores construyen una armadura muscular específica a través de ejercicios que les permiten reforzar y expandir aquellas partes del cuerpo que más necesitan (los hombros, los abdominales, los bíceps) para su protección, resistencia y potencia de golpe [...]; el cuerpo del boxeador es aún más remodelado por las mismas peleas, a través de las heridas y el normal agotamiento que conlleva el ser golpeado repetidamente (Wacquant, 1999: 248-249).

Este modelado tiene diferentes desenlaces en función del momento en que comienza, conjugado con los rasgos específicos de cada disposición fisiológica, psicológica y social, más las condiciones del medio —clima, alimentación, distancias, instalaciones—, las características particulares de cada deporte y cada programa de entrenamiento, la habilidad del entrenador o el apoyo —moral, emocional, económico— que el atleta recibe de su entorno. O sea, una infinidad de detalles, cada uno en sí mismo crucial.⁵¹

Para las feministas “de la sospecha”, este moldeamiento y re-moldeamiento ocurre de manera negativa en los cuerpos de las mujeres. En este momento no nos detengamos en averiguar si esta negatividad es una acción deliberada y maligna del patriarcado para abatir las fuerzas de las mujeres; detengámonos solamente en sus resultados. Primero veamos el efecto “círculo vicioso”: las mujeres no se desarrollan físicamente al parejo de los varones. En promedio, las niñas empiezan a participar en el deporte dos años más tarde que los niños; pero además, según documenta Colette Dowling (2000: 53), en Estados Unidos las niñas abandonan el deporte organizado con seis veces más frecuencia que los niños. Como “el movimiento vigoroso y el uso expansivo del espacio están codificados como masculinos, las niñas los evitan”.

Un estudio de las actividades en el campo de juego de aproximadamente 300 niños y niñas entre el primero y el cuarto grados encontró que los niños se dedican a juegos grandes, organizados por ellos mismos, como el béisbol,

⁵¹ “Los ‘efectos superficiales’ de las prácticas corporales y los micro-poderes borran el trabajo, el tiempo y las condiciones que vuelven estos cuerpos posibles y deseables” (Cole, 1993: 88).

mientras que las niñas andan en grupitos de dos o tres, platicando [...].⁵² Hay evidencia considerable la cual confirma que a las niñas a menudo se les estimula muy poco para el movimiento físico [...].⁵³ Diferentes conjuntos de conductas de juego empiezan a evolucionar para varones y hembras en edades muy tempranas y primariamente bajo la dirección de progenitores y cuidadores [...]. Desde antes de que las criaturas aprendan a hablar, ambos progenitores inducen conductas motoras en sus hijos de manera más intensa que en sus hijas (Dowling, 2000: 54-55).

El efecto “círculo vicioso” consiste en una retroalimentación de la ineptitud corporal sobre la evidencia de que “las mujeres son ineptas físicamente”. Como los niños empiezan a practicar ejercicios motores de gran escala mucho más temprano que las niñas, éstas abandonan el campo en cuanto se dan cuenta de lo difícil que es para ellas todo lo que en los varones parece “natural”. La dificultad se deriva de su escasa participación en el deporte y tiene como resultado inmediato una negativa a participar. En resumen, las niñas aprenden desde muy temprano en la vida que los deportes son “poco femeninos”.

Mucha de la desaprobación y las críticas hacia las mujeres en deportes de contacto se originan en una noción equívoca de que la violencia es masculina y de que las mujeres que se comportan de maneras violentas son, de alguna manera, anti-naturales y anormales (Lawler, 2002: 104).

El efecto concomitante del círculo vicioso —al cual denominaré “indefensión programada”— tiene que ver con la renuncia activa de las mujeres al tipo de poder específicamente físico que radica en el cuerpo. En el imaginario social, la alternativa a que se ven enfrentadas las mujeres implica, o bien someterse a las normas occidentales de la belleza —que promueven la delgadez, la fragilidad y la vulnerabilidad como cualidades sexualmente deseables para las mujeres—, o bien desarrollar sus cuerpos en busca de una forma de poderío que es minuciosamente resistido y combatido con el expediente de que es “poco femenino”. Las mujeres son socializadas para encarnar “un vocabulario de limitación del movimiento como parte de su identidad femenina, uno que enfatiza la suavidad, la vulnerabilidad, la debilidad física y el miedo a lastimarse” (Castelnuovo y Guthrie, 1998: 68).⁵⁴

la construcción del sexo y el género en las sociedades occidentales requiere no sólo una ideología de la feminidad sino también la construcción física del cuerpo femenino, un proceso que ha involucrado prohibiciones contra el fortalecimiento físico y contra todas aquellas habilidades motrices y configuraciones corporales que permitan a las mujeres intimidar físicamente a los hombres (Castelnuovo y Guthrie, 1998: 36).

52 The Melpomene Institute, una asociación dedicada a la investigación y la docencia, con base en St. Paul, llevó a cabo el estudio reportado por Mary Duffy en “Making Workouts for the Strengths of Girls”, *The New York Times*, 13 de junio de 1999, p. A21.

53 Estudios con párvulos reportados en Zimmermann y Reavil, p. 42.

54 “Las asunciones sobre los cuerpos de hombres y mujeres y sus capacidades son elaborados de maneras que vuelven aceptable el acceso desigual y la inequidad en la distribución de recompensas [...]. Los deportes [...] construyen los cuerpos de los hombres para que sean poderosos, los cuerpos de las mujeres para que sean sexuales” (Lorber, 1993: 573).

Colette Dowling (2000) asegura que el mito de la fragilidad de las mujeres se toma como una verdad gracias a la intervención de una enorme cantidad de autoridades (médicos, educadores, líderes religiosos) que lo han hecho viable gracias a una serie de mecanismos sociales muy elaborados para “mantener a las mujeres apartadas de su fuerza”, para convertirlas en víctimas “y enseñarles que la victimización es lo único a lo que pueden aspirar” (Dowling, 2000: 6).

El miedo a la violencia restringe la movilidad de las mujeres y las empuja a estar con “protectores” varones [...]. La violencia sexual debilita a las mujeres. Los actos de violación y violencia doméstica enseñan a las mujeres que no tienen fronteras con los hombres, que sus cuerpos son objetos para el uso de alguien más, para que no se atrevan a imponerse o imponer sus deseos sobre el mundo (McCaughey, 1997: 43).

Una de las instituciones más eficaces para implantar este tipo de tecnologías de género es la de los deportes organizados y definidos como coto masculino. En tanto se identifican como actividades apropiadas para los varones, los deportes ayudan a convertir las ficciones políticas del género en disposiciones femeninas específicas (o, en términos de Bourdieu, en sentido práctico). Estas disposiciones tienen un efecto en las relaciones entre los sexos que ha llevado a algunas feministas a sugerir la indefensión como un programa patriarcal:

Si preguntas no por qué las mujeres y los hombres llevan a cabo diferentes actividades corporales, sino por qué la femineidad ha significado debilidad física, notas que alguien físicamente débil es más fácilmente violable, disponible para ser molestada, abierta al acoso sexual. Femenino significa violable (MacKinnon, 1987: 118, cursivas en el original).

Dowling, Young y MacKinnon coinciden en que la exclusión del campo deportivo no es el único —y ni siquiera el más importante— de los mecanismos que el sistema de género utiliza para reducir la actividad corporal de las mujeres a su mínima expresión. Las tres afirman que, al margen de ese universo, aprendemos a ser discapacitadas. Se nos impone una debilidad obligatoria, una falta de conexión entre cuerpo y espíritu en el ser y en el movimiento: “No es que los hombres sean entrenados para ser fuertes y las mujeres nada más no sean entrenadas. Los hombres son entrenados para ser fuertes y las mujeres son entrenadas para ser débiles” (MacKinnon, 1987: 120).⁵⁵

MacKinnon nota que la mayor parte de las actividades atléticas han sido diseñadas para desarrollar y ampliar atributos idénticos a los que se valoran y premian como masculinos: los hombres, al aprender a ser hombres, “aprenden no sólo deportes, sino también aquellas cosas que se elevan, extienden, miden, evalúan y organizan en el deporte y como deporte” (MacKinnon, 1987: 120, cursivas en el original). Entre tanto, una mujer aprende que ser femenina significa ser pequeña, frágil, delgada, carente de musculatura; que para ser femenina

⁵⁵ Véase, infra, el apartado del tercer capítulo El proceso de autoselección.

tiene que exhibir esa discapacidad: dar pasos cortos, pedir ayuda para cargar cualquier cosa más o menos pesada, depender de los varones para casi cualquier actividad que requiera cierta destreza corporal, como apretar un tornillo o cambiar una llanta. Desde diferentes experiencias, el feminismo “de la sospecha” reivindica la práctica femenina del deporte como una forma de “empoderamiento”, en particular para resistir y oponerse a la denominada “cultura de la violación”.

CAPÍTULO II

Encuadre y técnicas

Tomo la idea de “encuadre” prestada de la fotografía; en ese medio, la perspectiva, luminosidad, ángulo, alcance, foco, profundidad y amplitud de la mirada dependen del emplazamiento de la cámara, el cual determina las relaciones espaciales de quien observa con aquello que es observado.⁵⁶ Por ejemplo, si se emplaza la cámara muy cerca del objeto, la figura ocupará la mayor parte de la superficie de la imagen y será posible resaltar muchos detalles, pero no habrá una visión de conjunto; si, por el contrario, se emplaza a una distancia muy larga, se ganará en contexto, pero se perderá en minuciosidad. Los encuadres clásicos — *close up*, *medium shot*, plano general, panorámica— y los diferentes géneros —retrato individual, retrato de familia, paisaje, instantánea— constituyen la retórica y la gramática de un lenguaje fundado en una experiencia histórica acerca del arte de ver y “escribir con la luz”, pero pueden ser extrapolados a otro tipo de experiencias perceptivas en función de su condición de “conocimiento situado” (Harding, 1998).

El encuadre implica, por otra parte, condiciones temporales, ambientales e inclusive estados de ánimo que influyen en la imagen que se obtiene; de esta forma, queda de manifiesto la enorme diferencia que hay entre hacer una toma en el ocaso, cuando llueve, en un interior o al aire libre. La confianza, la extrañeza o la perentoriedad con que se toma una fotografía, así como el tono de las indicaciones que la fotógrafa imparte cuando dirige el objetivo hacia las personas que serán retratadas, determinará en buena medida su actitud: no es lo mismo una foto espontánea que una posada, en grupo que en soledad, en acción que en reposo. No hay ni total pasividad por parte del “objeto” ni completo dominio de la situación por parte del “sujeto”, sino un trabajo mutuo, constructivo, en el proceso de comunicación que se establece entre quien toma la fotografía y quien es fotografiada.

Aquí, el encuadre es una metáfora: hay un proceso de selección —no necesariamente deliberado en su totalidad— que determina cuándo, cómo y desde dónde nos acercamos a nuestro campo de estudio. El propósito de una investigación como la que estoy presentando

⁵⁶ La parte empírica de esta investigación no hubiera podido realizarse sin la participación de un equipo de trabajo entusiasta, inteligente y generoso. La colaboración nunca se restringió al esquema de una rígida división del trabajo, sino que implicó un constante intercambio de ideas, lecturas compartidas, sospechas iluminadoras, descubrimientos mutuos y una profunda solidaridad más allá de los papeles más o menos jerárquicos implicados en las labores “intelectuales”, “didácticas”, “manuales”, “creativas”, “instrumentales” o “técnicas”. Éste es el principal motivo por el cual elijo presentar mi reporte de resultados en un esfuerzo gramatical donde el singular y el plural de la primera persona juegan relevos; la intención nunca es retórica, sino que pretende destapar la fluidez de una conversación, todavía en curso, donde participa un colectivo sumamente comprometido con e interesado en el destino de este trabajo.

no es tomar un control absoluto de las circunstancias, sino tener plena conciencia de las múltiples vicisitudes que están liberadas al azar. Aunque existe una clarísima pregunta y se prevén algunas de las modalidades de respuesta, el elemento sorpresa sigue siendo uno de los mayores atractivos de la investigación: hay una apertura a lo desconocido y a lo inesperado.

Mi encuadre se establece desde un emplazamiento problemático: no resulta nada cómodo ingresar en un campo social tan fuertemente resguardado como el deporte y, de manera mucho más pronunciada, el boxeo. ¿Cómo iba a ganar acceso a un espacio fuertemente obstaculizado, hipermasculinizado y culturalmente diverso respecto de mis referentes de género, clase, origen —sociocultural y geográfico—, e incluso de etnia? La primera solución que encontré tiene que ver con mi profesión —el periodismo— y mis relaciones —mi capital social— en el medio.

Muy temprano se hizo evidente que el campo boxístico está profundamente permeado por la influencia de los medios de comunicación de masas: el periodismo deportivo y la televisión constituyen un marco que al mismo tiempo recoge y recrea, refuerza e inventa las condiciones del campo. En gran medida, el éxito o el fracaso deportivo está acompañado por la mirada mediática. Para los y las deportistas, la presencia en los medios es al mismo tiempo un indicador de relevancia y una medida de presión para obtener recursos, apoyo y reconocimiento.

En esa medida, la oportunidad de acercarme al campo estuvo determinada por la colaboración que logré establecer con un equipo de trabajo claramente identificado con la prensa y la televisión. En primer término, cuento con la participación de Teresa Osorio, feminista, fotógrafa y reportera de la fuente durante varios años en el periódico *Ovaciones*, además de atleta (que ha competido en varios eventos internacionales) y estudiosa del deporte femenino. Ella me introdujo en el intrincado territorio del boxeo, me ayudó a contactar a la enorme mayoría de mis informantes y me orientó en los lugares que debían ser explorados. Además, hemos combinado su propio interés profesional con el avance de esta investigación gracias al valiosísimo material fotográfico que ha ido recabando en entrevistas, entrenamientos y competencias.

En segundo término, la investigación se beneficia con la participación del equipo de producción de video dirigido por Gerardo Marván en los Talleres de Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Junto con la orientación investigativa, el proyecto con los talleres tiene una clara orientación docente: se trata de llevar a cabo prácticas de tipo documental en ambientes sociales “auténticos”, y de sistematizar —desde el guión hasta los créditos, pasando por la edición, musicalización, efectos especiales...— los materiales obtenidos en el proceso de producción. En su enorme mayoría, el personal que ha contribuido con su trabajo y creatividad en esta empresa forma parte del estudiantado de la licenciatura de Comunicación Social. Durante las visitas a los espacios del campo, han

experimentado con el manejo de equipo de fotografía y sonido, presenciado situaciones de investigación y aportado opiniones, preguntas e ideas. Al mismo tiempo, se familiarizan con el equipo técnico de los talleres, donde llevan a cabo ejercicios de montaje, sincronía, selección de materiales, calificación de video, guionización, continuidad y sonido.⁵⁷

El punto de vista periodístico

El campo del boxeo tiene un interés creado en la intervención periodística. Los sujetos que habitan este campo manifiestan una familiaridad con la parafernalia televisiva —cámaras, micrófonos, grabadoras, equipo de iluminación, cables, tripiés— tan inmediata, que en ninguna de las interacciones percibimos ni rechazo ni reticencia respecto de nuestro posicionamiento como equipo de investigación:

Roberto Santos: Yo pienso que una parte determinante en la carrera de un boxeador, no sólo en el deporte sino también en los espectáculos lo podemos ver, los artistas, los cantantes, los actores requieren de publicidad, requieren de que la gente los conozca, ¿cómo?, pues estando en los medios, estar en la radio, en la televisión fundamentalmente, que ahora es el medio de más impacto. ¿Qué pasa con muchos boxeadores que, incluso en la actualidad, son campeones mundiales? Si no se les promueve, si no se les entrevista, si no se les hacen reportajes, la gente no los conoce. Desafortunadamente la época actual ya es distinta a la época de, por ejemplo, Rubén Olivares, del “Ratón” Macías, en que sin tanta proyección, porque la televisión apenas iniciaba, la gente los conocía, donde quiera que se paraban eran ídolos naturales, sus salas de entrenamiento se llenaban de aficionados que querían verlos solamente entrenar. Actualmente ya no, por tantas cosas, porque también se ha perdido el interés de transmitir las funciones de boxeo (17 de noviembre de 2005, reportero de boxeo; jefe de prensa de la Organización Mundial de Boxeo).

Gracias a este interés, una importante fracción de las entrevistas fue videograbada en gimnasios, arenas y campos deportivos, además de que se captaron en profusión entrenamientos y peleas, sin que encontrásemos ningún tipo de oposición; por el contrario, hay una disposición abierta, relacionada sin duda con las expectativas de reconocimiento social de que viene investida la intervención mediática.

Por supuesto, desde que se concertó cada una de las citas, explicamos con claridad la índole de nuestro trabajo y el uso que haríamos de la información; todas las personas entrevistadas, fotografiadas y videograbadas recibieron las explicaciones necesarias para entender nuestra demanda y, prácticamente sin excepción —aunque tuvimos algunos tropiezos que se fueron

⁵⁷ Janneth Trejo Quintana, coordinadora de producción y editora; Ricardo Jiménez, camarógrafo; Tatiana Hernández Ponce, Enrique Méndez Vede, José Adán Suárez y Aura Violeta Peniche, asistentes de producción.

enmendando durante la marcha—, respondieron gustosas a nuestras preguntas, siempre en una actitud de “colaboración desinteresada”.

Encuentro un interesante paralelismo entre esta situación de investigación y la que reporta Woodward y a partir de la cual reflexiona sobre las redes y asociaciones donde se forjan las identidades, especialmente “las masculinidades vividas y experimentadas en y mediante el boxeo” (Woodward, 2007: 38; 2008):

[L]os gimnasios de boxeo varonil son de muy difícil acceso para las mujeres [...]. Sólo fui capaz de ganar la entrada al gimnasio mediante la producción de un programa de televisión en 1997 [...]; el uso de una particular identificación con una empresa, en este caso una compañía televisiva, en un gimnasio en el que en ese momento entrenaban celebridades del boxeo y que estaban acostumbrados a la atención de los medios, fue de enorme ayuda (Woodward, 2007: 45).

Según esta autora, la investigación sobre boxeo tiene que incorporar la escena pública, la genealogía del deporte y sus prácticas rutinarias cotidianas; esta tarea implica “etnografías del deporte en sí mismo, que incluyen sus prácticas corporales, estudios extensivos de la afición y los espectadores, y especialmente la cobertura de los medios” (Woodward, 2007: 42).

Entre los motivos con que Woodward explica las dificultades que encontramos las mujeres — atletas o investigadoras— para ingresar en este tipo de espacios se cuenta la condición generificada de la cultura del deporte. Sin embargo, como queda muy claro en nuestra propia investigación, para nadie es fácil entrar en un gimnasio de boxeo, porque en este campo rige la lógica de la exclusión.⁵⁸ Si se prohíbe la entrada a las mujeres no es sólo que se pretenda evitar las distracciones —implícitamente sexualizadas— que provocan en los atletas en entrenamiento, sino que su presencia debe ser comprendida como una “dislocación ritual entre los mundos de los hombres y las mujeres” donde se constituye “la masculinidad exclusiva y excluyente que domina estos espacios” (Woodward, 2007: 45-46).

En contraste con el planteamiento de Wacquant, para quien la investigación sociológica implica un compromiso donde el cuerpo se convierte en “herramienta de investigación y vector de conocimiento” (Wacquant, 2004: 17),⁵⁹ coincido con Woodward en que los enfoques feministas —desde los cuales se reconoce la “condición situada” [*situatedness*] de la investigadora— tienen la ventaja de ser explícitos y directos: “Un foco sobre la situación donde se configuran los mecanismos del binario ‘interior’-‘exterior’ es más útil que el

⁵⁸ Un informe preliminar puede consultarse en Moreno, 2007.

⁵⁹ “Durante tres años me entrené junto a boxeadores del barrio, aficionados y profesionales, entre tres y seis veces por semana, aplicándome en todas las fases de su rigurosa preparación [...]; su entrenador [...] se convirtió en un segundo padre para mí” (Wacquant, 2004: 21-22).

dualismo resultado de esta lógica” (Woodward, 2007: 48).⁶⁰ No obstante, ambas estamos de acuerdo con el investigador francés en que:

una sociología del boxeo debía prohibirse el recurso fácil al exotismo prefabricado del aspecto público y publicado de la institución [...]. Debía estudiar el boxeo en su aspecto menos conocido y menos espectacular: la rutina gris y punzante de los entrenamientos en el gimnasio, la larga e ingrata preparación —física y moral al tiempo—, preludio de las breves apariciones bajo las candilejas, los ritos ínfimos e íntimos de la vida del gym que producen y reproducen la creencia y alimentan esa economía corporal, material y simbólica tan particular que es el mundo pugilístico (Wacquant, 2004: 23).

En cualquier caso, mi preocupación no es “dar con una verdad interna” de los sujetos ni “explorar de manera detectivesca los hechos de la realidad externa”, sino encontrar los hilos discursivos que mantienen la participación deportiva segregada por género, y la manera en que los movimientos de integración y expulsión de las mujeres reflejan, reproducen o subvierten las normas de género en el universo más amplio de la vida social.⁶¹

Por estas razones, en casi todas las entrevistas se utilizan la imagen y el nombre de los sujetos, sin intención de “proteger su anonimato”. Esta variedad investigativa en donde los y las informantes “dan la cara” no necesariamente se contradice con los supuestos etnográficos y, aunque desde el principio este encuadre generó cierta preocupación en mi asesora por la ausencia de un ambiente donde se pudieran discutir ciertos asuntos relacionados con la diferente vivencia del cuerpo entre hombres y mujeres, con la distancia puedo ver ahora ciertas ventajas entre las que debo contar el hecho de que la aparición pública implica una toma de responsabilidad, una rendición de cuentas [*accountability*] que puede no estar presente en las entrevistas “protegidas”.⁶² Por otra parte, aunque en algunos encuentros pudimos propiciar un ambiente “más íntimo” —y ciertas declaraciones alrededor de funciones corporales como la menstruación o detalles de la vida sexual serán veladas, en la exposición, por el anonimato— mi encuadre no está comprometido con una “verdad del cuerpo”; por el contrario, conforme la investigación iba avanzando, cada vez era más claro para mí que — como afirma Elizabeth Grosz (1994)— el cuerpo es un objeto social y discursivo, envuelto en el orden del deseo, la significación y el poder, y por lo tanto, la interpretación de la propia corporalidad obedece a un lugar en el mundo que no necesariamente corresponde con el

⁶⁰ Hay varias propuestas conceptuales para la gama de reflexiones que se engloban dentro de la “metodología feminista”. Véanse, entre otras muchas, Alcoff y Potter, 1993; Bartra, 1998; Reinharz, 1992; Code, 1995; para una discusión sobre “metodología cualitativa”, véase Cresswell, 1998; Vasilachis de Gialdino, 2006.

⁶¹ En esa medida, mi metodología desemboca a fortiori en el análisis del discurso, y en particular en las reflexiones sobre género y discurso que han desarrollado autoras como Wodak y Tannen, además de los planteamientos de la etnometodología y las teorías que estudian la vida social —y en particular el género— como espacio de significación. La base metodológica del análisis del discurso puede consultarse en van Dijk, 2000a, 2000b; Verschuereen, Östman y Blommaert, 1996; Wodak y Meyer, 2003; Renkena, 1999; Tannen, 1996; Titscher, Meyer, Wodak y Vetter, 2000; Gumperz, 1982; Goffman, 1959, 1977; Kessler y McKenna, 1978; Garfinkel, 2006; Fenstermaker y West, 2002; West y Zimmerman, 1987.

⁶² Véase, por ejemplo, Guber, 2004; Ameigeiras, 2006.

modelo de cuerpo prescrito desde los saberes canónicos; es decir: no hay cuerpo como tal, sólo hay cuerpos.

El boxeo en la Ciudad de México

Las labores de investigación comenzaron en septiembre de 2005, con la visita a diferentes lugares donde se verifica el fenómeno del boxeo en la Ciudad de México, y concluyeron en septiembre de 2008. La selección de estos lugares estuvo determinada por un conocimiento previo de este espacio social. La principal condición para elegir determinado gimnasio o arena era la presencia de mujeres en el papel de atletas. El diseño de la investigación se vio favorecido grandemente por la experiencia ganada en varios años de trabajo periodístico durante los cuales Teresa Osorio había incursionado por su cuenta en el campo con la intención de documentar el *boom* que generó la modificación al Reglamento de Box del Distrito Federal a raíz de la demanda de inconstitucionalidad que levantó Laura Serrano en 1999, y a partir de la cual se había abolido la prohibición de que las mujeres pelearan profesionalmente. Este giro legislativo terminó con una larga etapa durante la cual el boxeo había logrado mantenerse como uno de los últimos cotos de exclusividad masculina en el deporte.

El boxeo es una actividad social altamente codificada. Depende, en primer lugar, de la posibilidad de hacer contacto con un grupo relativamente hermético de “iniciados”, el cual permite el ingreso a los lugares donde se imparte un conjunto de saberes —técnicas corporales, rituales y ceremonias, normas de conducta, reglas internas y externas de organización, todo ello integrado en una larga tradición muy poco flexible en apariencia— cuya transmisión se realiza cuerpo a cuerpo mediante un aprendizaje arduo y un sometimiento jerárquico a figuras de autoridad. Desde nuestras primeras incursiones comprendimos que la reconstrucción conceptual del campo social del boxeo requería una indagación de su estructura. De ahí surgió la necesidad de entrevistar a dos tipos de informantes: por un lado, “protagonistas”, es decir, atletas (boxeadores y boxeadoras activos) que practicaban el oficio en las modalidades de entrenamiento y competencia, y por el otro, “especialistas”, o sea el personal (entrenadores, *managers*, seconds, promotores, médicos del deporte, periodistas, funcionarios) que se mueve alrededor de la práctica y que en gran medida la orienta.

Dado que el boxeo es una disciplina fundamentalmente corporal, la observación directa de las prácticas que conlleva su desarrollo es esencial para la comprensión de su influencia en la construcción del género. La mayoría de las entrevistas se llevó a cabo en los gimnasios y arenas donde entrenan nuestros/as informantes. De manera paralela, tuvimos la oportunidad de observar las prácticas y técnicas corporales que constituyen el deporte como una disciplina que codifica el cuerpo y es a su vez codificada por éste. De ahí también la importancia de contar con un acervo fotográfico y videográfico que incluye entrenamientos y peleas en los siguientes ámbitos:

Gimnasios (entrenamientos)

- Nuevo Jordán
- Pancho Rosales
- Reposo de Atletas (Ciudad Universitaria)
- Romanza
- Camellón de la Av. Eduardo Molina
- Escuela de boxeo Rudy Pérez
- Parque Plutarco Elías Calles

Arenas (peleas)

- Plaza de Toros de Cancún, Quintana Roo: Noche de campeones (boxeo profesional), 28 de enero de 2006, Jackie Nava vs. Kelsey Jeffries
- Marisquerías de La Viga: Domingo de Box (boxeo amateur), 16 de abril de 2006
- Gimnasio Vicente Saldivar: Segunda Copa Benito Juárez (boxeo amateur), 6 de mayo de 2006
- Arena Coliseo: Final del Torneo Guantes de Oro (boxeo amateur), 15 de agosto de 2006
- Deportivo Nueva Atzacolco (boxeo profesional), 13 de mayo de 2006, pelea de campeonato de Ana María "la Guerrera" Torres vs. Susana "Toluquita" Vázquez
- Deportivo Nueva Atzacolco (boxeo profesional), 16 de agosto de 2006, pelea de campeonato de Ana María "la Guerrera" Torres vs. Gloria "Dinamita" Ríos
- Arena México, Batalla en la Capital II (boxeo profesional), 27 de septiembre de 2008, campeonato internacional del CMB, Mariana "Barbie" Juárez vs. Suszanah Warner

La clasificación de informantes en dos categorías (protagonistas/especialistas) queda superpuesta a la de género, pero está profundamente impregnada por ella; el campo del boxeo en la Ciudad de México, aunque está abierto a la participación de mujeres, es mayoritariamente masculino (en una proporción prácticamente imposible de establecer con certeza —dado que se carece de datos en el plano oficial— pero se podría aventurar que hay una boxeadora por cada cien boxeadores).⁶³ En nuestra pesquisa, el grueso de la presencia femenil se concentra en el primer cajón (10 entrevistas con boxeadoras, i.e. protagonistas),⁶⁴ sin embargo, la mayoría de nuestras entrevistas fue con varones (sólo una entrenadora, una réferi y una funcionaria entre 30 especialistas).

⁶³ En entrevista (28 de noviembre de 2005), Ricardo Contreras, presidente de la Federación Mexicana de Boxeo Amateur, nos informa que el boxeo varonil es practicado en 180 países, mientras que el femenil sólo en 20; en cada país, hay una gran diferencia entre la cantidad de hombres y la cantidad de las mujeres que lo cultivan. Nos dio las siguientes cifras: "Nosotros tenemos un aproximado de la gente que está registrada dentro del boxeo organizado que son aproximadamente entre tres y cuatro mil gentes registradas, pero hay otro tanto que nos da un cálculo de 10 mil gentes, entre entrenadores, médicos, árbitros, jueces, boxeadores que practican este deporte en nuestro país"; sin embargo, "hicimos un primer campeonato nacional con la idea de fortalecer [la rama femenil], pero no conseguimos más de tres boxeadoras por cada división". Sobre la modalidad profesional aseguró: "Usted no encuentra en las clasificaciones, ahorita, arriba de cinco mujeres".

⁶⁴ La mayor parte de las entrevistas se concertó a través de Teresa Osorio y mediante el establecimiento de contactos durante el desarrollo del proyecto. Nos presentamos como un grupo de investigación, aunque estamos muy identificados con la profesión periodística (dado que llevamos un equipo de video profesional, y que Teresa Osorio era conocida por mucha gente como reportera). Las interacciones tuvieron un formato relacionado con la producción de un video documental: entrevista abierta, con grabación (en audio y en video) y fotografía, más el registro audiovisual (fotografía fija y video) de los entrenamientos y las peleas.

Cuadro 2.1 Boxeadoras entrevistadas

Nombre	Fecha de la entrevista
Clara Pérez Segovia (juez réferi)	9 de septiembre de 2005 6 de mayo de 2006
Citlali Lara	29 de septiembre de 2005
Berenice de la Torre	29 de septiembre de 2005
Laura Serrano	5 de octubre de 2005
Gloria Ríos	28 de octubre de 2005 22 de noviembre de 2005
Ana María Torres	17 de noviembre de 2005 24 de noviembre de 2005
Jackie Nava	28 de enero de 2006
Elizabeth Sánchez	De abril de 2006
María Elena Villalobos	15 de abril de 2008
Mariana Juárez	30 de abril de 2008

La categoría de “boxeador”, por otra parte, está muchas veces traslapada con la de “entrenador” y con la de “mánager”, porque muchas de las personas entrevistadas han transcurrido de la primera a la segunda o a la tercera a lo largo de su vida.* Es interesante constatar que los usos y costumbres boxísticos se transmiten mediante una pedagogía del cuerpo que es difícil traducir en discurso —aunque exista un esfuerzo por producir manuales y libros de texto con esa finalidad; por ejemplo, véase IDDF, s/f, y Sagarra Carón, 1998— y depende de la experiencia personal en el oficio: muchos entrenadores y mánagers son ex atletas que se dedicaron al boxeo en su juventud y ahora aplican su conocimiento del campo y de las tecnologías corporales (como sentido práctico en el sentido que lo define Bourdieu, 1991) a la enseñanza y gestión del deporte.⁶⁵ Si en este momento hay una visible escasez de entrenadoras, se espera que en la siguiente etapa de desarrollo del campo las actuales atletas opten por esa profesión —como muchas de ellas lo están planeando—, aunque su número seguirá siendo mínimo en comparación con el de los entrenadores.⁶⁶ La selección de informantes se verificó en función de nuestro principal interés: el de entender cómo había influido el ingreso de

* El nombre en negritas de Clara Pérez Segovia es para destacarla como la única boxeadora con un cargo profesional (juez réferi); en el Cuadro 2.2, el texto en negritas indica a la única mujer entrenadora y second del grupo; y en el Cuadro 2.3, a la única funcionaria.

⁶⁵ Encontramos este mismo fenómeno en la categoría de “funcionario” e inclusive en la de “médico”; pero también entrevistamos a personas que ocupaban puestos de autoridad sin haber nunca incursionado en el campo boxístico como atletas.

⁶⁶ De ahí la importancia metodológica de la noción de “itinerario corporal”, como se expondrá más adelante.

mujeres en la constitución del campo y de qué manera la adopción de este deporte permeaba la experiencia de esas mujeres.

Por lo tanto, la cantidad de boxeadoras entrevistadas no refleja su proporción en la actividad —es decir, si se hubiera pretendido hacer una distribución correspondiente con la demografía del campo, en nuestra muestra estarían excesivamente sobrerrepresentadas—; por el contrario, hubo una búsqueda activa de boxeadoras —primero las ubicamos, conseguimos sus teléfonos o los horarios en que podíamos encontrarlas en el gimnasio, hicimos cita con ellas y las encontramos en el lugar donde nos citaron para verlas entrenar o pelear, y para grabar las entrevistas—, mientras que a los varones los encontramos en el campo de manera “casi natural”.

Cuadro 2.2. Boxeadores, ex boxeadores, entrenadores y mánagers

Nombre	Se identifica como	Fecha de la entrevista
Vicente Torres Navarro, “el Borrego”	Entrenador, ex boxeador	3 de septiembre de 2005
Roberto Sanvicente Vidal, “El Gallito”	Entrenador, ex boxeador	12 de septiembre de 2005
Sergio Vadillo Hernández	Entrenador	12 de septiembre de 2005
Mariano Vadillo	Entrenador	12 de septiembre de 2005
Aldo Mena Guerrero	Boxeador amateur	29 de septiembre de 2005
Francisco Sánchez	Mánager y entrenador	29 de septiembre de 2005
Ariel Carmona	Manager	29 de septiembre de 2005
Eduardo Torres Aranda	Boxeador veterano	29 de septiembre de 2005
Roberto Rocha Díaz	Mánager de boxeadores profesionales	29 de septiembre de 2005
Ariel Carmona	Boxeador y mánager	29 de septiembre de 2005
David Sánchez Sánchez	Boxeador profesional	29 de septiembre de 2005
Rudy Pérez	Entrenador, ex boxeador	22 de noviembre de 2005
Jhony González	Boxeador profesional	24 de noviembre de 2005
Ignacio Beristáin	Entrenador	5 de octubre de 2005
Antonio Solórzano	Entrenador, ex boxeador	14 de octubre de 2005
Miguel Miranda Pérez	Entrenador, ex boxeador	2 de noviembre de 2005
Justo Ríos Martínez	Entrenador, ex boxeador	2 de noviembre de 2005
Miguel Ángel González	Entrenador	24 de noviembre de 2005
Finito López	Boxeador profesional	28 de enero de 2006
Francisco Sánchez Bello	Entrenador	abril de 2006
Margarita Cerviño Bárcena	Entrenadora y second	6 de mayo de 2006

Con muchos de ellos —boxeadores, entrenadores, mánagers, promotores, médicos del deporte, periodistas y funcionarios— entramos en contacto en cuanto echamos a andar la maquinaria de la investigación: por referencias que nos daban entrevistados previos. A la

mayoría de los especialistas que tienen algún puesto directivo les pedimos una cita para entrevistarlos en las oficinas donde despachan.⁶⁷ A otros, los abordamos por pura intuición etnográfica: simplemente nos los encontramos en los gimnasios o en las arenas, les preguntamos si deseaban participar y ellos accedieron de muy buena gana a responder a nuestras preguntas, sin sentirse alienados por el equipo técnico.

Entrevistamos, en total, a 45 personas; 30 de las entrevistas tuvieron una duración variable entre 30 y 120 minutos.⁶⁸ Las quince restantes, aunque fueron circunstanciales, pueden contener datos muy interesantes. De 21 tenemos registro videográfico. Teresa Osorio tomó fotografías en 39 de las conversaciones. La mayor parte, las llevamos a cabo en gimnasios, campos deportivos y parques, donde se aprenden y desarrollan las habilidades corporales del entrenamiento, pero también tenemos entrevistas grabadas en las arenas públicas donde se llevan a cabo las competencias (en la rama amateur o en la profesional).

Las preguntas que se formularon en las entrevistas con “protagonistas” se enfocaron a reconstruir historias de vida e itinerarios corporales alrededor de la práctica deportiva en la constitución del deporte como un campo social donde se escenifican performativamente “actos de género” (Butler) y se aplican “tecnologías de género” (Foucault, De Lauretis). Por lo tanto, el cuestionario giró alrededor de las trayectorias de ingreso al boxeo, la relación con la familia, las características del entrenamiento y reflexiones acerca del cuerpo, el tiempo y el espacio. Se procuró “dejar hablar” a las y los informantes con bastante libertad, siempre que se mantuvieran dentro de los objetivos de la entrevista. No se utilizó un formulario fijo, sino una guía general y flexible.

Uno de los ejes de esta investigación gira alrededor de los relatos de vida —como los definen Daniel Bertaux (1993, 2005) y Mallimaci y Giménez Béliveau, (2006), es decir, como aproximaciones narrativas donde la propia voz y la propia lógica de las personas entrevistadas son los hilos conductores del acontecimiento vital— que las personas entrevistadas urdieron en conversación con nuestro equipo. El campo deportivo, como ámbito particular de la praxis humana, es una fuente de repertorios discursivos —con tipos [*genres*, como en “géneros literarios”, en oposición a *gender* como elemento del sistema sexo/género] relativamente estables de enunciados cuyos contenido temático, estilo y composición les dan un carácter más o menos uniforme— dentro de una muy específica esfera de la comunicación.

67 Algunas personas fueron entrevistadas en su casa (por ejemplo, Margarita Cerviño). A Alberto Reyes lo entrevistamos en la empresa en que fabrica los guantes de boxeo.

68 La duración de cada entrevista está determinada por factores particulares. A veces, aprovechábamos la presencia de alguna celebridad en un evento (por ejemplo, la de José Sulaimán o Jackie Nava); a veces, abordábamos a las personas que estaban entrenando en un gimnasio, independientemente de su estatus en el campo. A veces, por mucha preparación y prosopopeya que le invirtiéramos, la entrevista quedaba mediocre. De pronto, unos minutos de intercambio daban una joya como resultado. A veces había inspiración, a veces inspirábamos confianza, a veces nos tardábamos horas en calentar la entrevista, a veces lográbamos irritar a nuestro entrevistado y se desbordaba. La calidad y consistencia de la información no siempre coincide con la extensión de un texto. A veces no me daba yo cuenta de la riqueza de una declaración sino hasta el momento en que la estaba transcribiendo o cuando estaba tratando de organizar las transcripciones en conjuntos coherentes.

Al género discursivo resultado del esfuerzo por enunciar la experiencia atlética lo denomino aquí “itinerario corporal”, siguiendo a Mari Luz Esteban (2004).⁶⁹ Para esta autora, los itinerarios corporales son maneras de abordar la vivencia personal del propio cuerpo —modos de traducción o transcripción de lo corporal a lo verbal— que conciben a las personas como

agentes de su propia vida y no exclusivamente como víctimas de un determinado sistema de género y de una cultura corporal hegemónica en Occidente que hace del cuerpo un terreno privilegiado para la subordinación social; [de esta forma...] se tienen en cuenta las exigencias y sufrimientos a los que son sometidos cotidianamente los sujetos por ser parte de una cultura que es interiorizada y asumida, de una sociedad que provoca desigualdades sociales de diferente tipo que van inscritas en el cuerpo (Esteban, 2004: 10).

Los itinerarios corporales que presento en este trabajo son en sí mismos interpretaciones de la experiencia, es decir, no se trata de recuentos cerrados, definitivos y lineales, sino de aproximaciones porosas, contradictorias e inacabadas que se configuran en el momento de la conversación: es la propia entrevista el detonador de una reflexión que puede haber tenido o no ensayos previos.⁷⁰ En esa medida, los itinerarios reflejan procesos vitales individuales, pero nos remiten siempre a un colectivo. Ocurren dentro de estructuras sociales que permiten entender el cuerpo como “el lugar de la vivencia, el deseo, la reflexión, la resistencia, la contestación, el cambio social, en diferentes encrucijadas económicas, políticas, sexuales, estéticas e intelectuales” (Esteban, 2004: 54).

El interés de estos itinerarios tiene que ver con la constatación de que la experiencia corporal está invadida y modelada por la sociedad en que alguien vive (Bernard, 1994). A través de la labor narrativa —como ejercicio de memoria, autoconciencia y comprensión del propio yo— las personas entrevistadas nos permiten desmitificar ciertas imágenes del cuerpo —entendido como una realidad cerrada e íntima— para “subrayar en cambio su condición abierta y su función de mediación social” (Bernard, 1994: 21).

El control del cuerpo a través de dietas, ejercicio físico y un tratamiento concreto de la sexualidad se convierte en un control social muy eficaz donde se articulan aspectos sociales, externos, individuales e internos: las

69 “Todo estilo está indisolublemente vinculado con el enunciado y con las formas típicas de enunciados, es decir, con los géneros discursivos. Todo enunciado [...] es individual y por lo tanto puede reflejar la individualidad del hablante (o del escritor), es decir puede poseer un estilo individual. Pero no todos los géneros son igualmente susceptibles a semejante reflejo de la individualidad” (Bajtín, 1999: 251-252).

70 No se trata de ensayos formales, sino de circunstancias en las que la gente adquiere cierto grado de destreza en la narración de un relato —el de su propia vida— porque se ve obligada a llevar a cabo ese ejercicio ante testigos. Los y las atletas, bajo el escrutinio del “ojo público”, están acostumbrados a dar entrevistas y a responder repetidas veces más o menos las mismas preguntas. Cuando una boxeadora ha alcanzado cierto nivel de notoriedad y ha tenido mucho contacto con la prensa —por ejemplo, Laura Serrano—, llega a armar una historia muy completa y estructurada de su propio itinerario corporal. Hay una diferencia sustancial en el contenido de un relato que se verbaliza por primera vez, y uno que ya se ha contado innumerables veces. La estructuración determina la coherencia interna del relato, y la gente termina por identificar el relato de su vida con la propia vida: la memoria adquiere una forma armoniosa y un sentido indudable. Todo lo cual infunde una apariencia de espontaneidad y autenticidad a formaciones discursivas muy elaboradas.

personas son reguladas desde fuera, pero ellas mismas se convierten en protagonistas directas de este control (Esteban, 2004: 101).

En los recuentos narrativos de boxeadoras y boxeadores se hace palpable ese conocimiento que —según Bernard— “nos permite emplear diariamente nuestro cuerpo en las actividades más triviales” a partir de la asociación de esquemas “que se modifican indefinidamente y que, por lo tanto, son esencialmente plásticos” (Bernard, 1994: 36-37). Estos esquemas no difieren de los que adoptan otros cuerpos, sino que están en relación con los demás, en un “proceso continuo de diferenciación en el cual se integran todas las experiencias incorporadas en el transcurso de nuestra vida” (Bernard, 1994: 44):

lo que podríamos llamar trabajo corporal [en oposición a trabajo emocional...] consiste en una manipulación altamente intensiva y finamente regulada del organismo, cuyo objetivo es imprimir en el esquema corporal del boxeador el conjunto de posturas, de patrones de movimiento y de estados cognitivo-emocionales que lo convierten en un practicante versado [...]; el trabajo corporal reorganiza el campo corporal del boxeador en su totalidad, haciendo prominentes ciertos órganos y habilidades y haciendo que otras retrocedan, transformando no sólo el físico del boxeador sino también su “sentido corporal”, la conciencia que él tiene de su organismo y, a través de este cuerpo transformado, del mundo a su alrededor (Wacquant, 1999: 252).

Cuadro 2.3. Otros cargos en el campo del boxeo

Nombre	Se identifica como	Fecha de la entrevista
Horacio Ramírez	Médico de la Comisión de Box	9 de septiembre de 2005
Alfredo Alatorre	Funcionario, Aspectos Técnicos del Deporte	12 de octubre de 2005
María Alma Velázquez Rivera	Funcionaria, Aspectos Técnicos del Deporte	12 de octubre de 2005
Jaime de Jesús López Martínez	Subdirector de deporte y asociados	19 de octubre de 2005
Raúl Torres	Funcionario	19 de octubre de 2005
Julián Díaz Rodríguez	Funcionario	19 de octubre de 2005
Roberto Santos	Reportero de boxeo	17 de noviembre de 2005
Ricardo Contreras	Presidente de la Federación Mexicana de Boxeo Amateur	28 de noviembre de 2005
Alberto Reyes	Industrial, fabrica guantes y artículos para boxeo	30 de noviembre de 2005
José Sulaimán	Presidente de la Comisión Mundial de Boxeo	27 de enero de 2006
Esteban Martos Núñez de Cáceres	Médico de la Comisión de Boxeo del D.F.	5 de mayo de 2006
Benjamín Ibáñez Ureña	Vicepresidente de la Asociación de Boxeo de Aficionados del D.F.	5 de mayo de 2006
Rafael Ornelas Centeno	Médico	12 de junio de 2006
Marlos Gurespe	Anunciador	12 de junio de 2006

Atletas y deportistas modelan sus cuerpos a partir de condiciones diversas: desde las características ambientales —ecológicas, climáticas— hasta la configuración de su ADN, pasando por factores bioquímicos, anatómicos, conductuales, subjetivos y sociales. Los itinerarios corporales reflejan la manera en que esta concatenación de niveles es interpretada y experimentada intencional y situacionalmente, en función de proyectos de vida y esfuerzos personales de adaptación, con miras a ciertas tareas reales o posibles, donde el propio cuerpo es el eje del mundo.

Las entrevistas con las y los “especialistas” se centraron en las concepciones del cuerpo y el género que se producen en el campo deportivo, con un especial énfasis en las prácticas corporales y los ambientes sociales del gimnasio y las peleas. El cuestionario para este tipo de sujetos tuvo que sufrir adaptaciones en función de sus diferentes especialidades (entrenamiento, medicina, periodismo, promoción, administración, dirección...); pero el eje de todas las entrevistas fue la participación de mujeres en el boxeo. Esta temática abrió un campo discursivo muy rico en significaciones. En la situación de entrevista se procuró que la interacción se produjera como una conversación libre. El tono polémico y la profusión de opiniones reflejan un debate público cuya difusión afecta de manera central los posicionamientos identitarios de las personas entrevistadas.

Género y boxeo

Existe una abundante bibliografía acerca de la manera en que el género afecta la práctica deportiva y viceversa. A grandes rasgos, la mayoría de los y las autoras (de filiación feminista, “con perspectiva de género” o con tendencia construccionista) aportan elementos para problematizar ciertas concepciones del sentido común acerca de una supuesta superioridad física de los varones sobre las mujeres.

El eje de mi reflexión trata de establecer los límites de un debate que todavía no termina de dirimirse y en el que han participado muchas cabezas.⁷¹ En el centro de este debate, la acción humana —de hombres y mujeres— se ubica en el cuerpo, lo cual vuelve indispensable reconsiderar las diferentes perspectivas con que se han abordado los aspectos encarnados de la experiencia.

De ahí la necesidad de explorar la vertiente que ha tomado como objetivo documentar la historia del cuerpo humano, tal y como la ha replanteado una importante tendencia cuyas perspectivas han alterado fundamentalmente la manera de entender la corporalidad.⁷² Este nuevo pensamiento de la historicidad del cuerpo tiene una resonancia especial cuando se

⁷¹ Entre otras, cabe mencionar a Iris Marion Young, Anne Fausto-Sterling, Elizabeth Grosz, Judith Butler, Susan K. Cahn, Cheryl L. Cole, Kristine de Welde, Jennifer Hargreaves, Jennifer Lawler, Judith Lorber, Catherine A. MacKinnon, Susan Bordo, Martha McCaughey, Elizabeth V. Spelman, Amanda Roth y Susan A. Basow, Shirley Castelnovo y Sharon Guthrie, Margarita Baz, Ana Buñuel Heras y Mari Luz Esteban.

⁷² Por ejemplo, con la monumental compilación de Feher, Naddaf y Tazi o los volúmenes de Corbin, Courtine y Vigarello.

relaciona con la historia de las mujeres y la práctica deportiva.⁷³ Otra referencia obligada es la de los estudios sobre deporte y masculinidad inspirados principalmente en el pensamiento de Robert W. Connell y los trabajos teóricos de Whitehead y Barrett, también influidos fuertemente por el feminismo.⁷⁴

El cuarto venero lo ubico en la investigación, sobre todo de corte cualitativo, encaminada al análisis específico de diferentes prácticas deportivas.⁷⁵ Como en todos los campos de las ciencias sociales, en éste aún hay una brecha entre la producción teórica y la investigación empírica. No obstante, es obvio que la primera configura el sentido, el alcance y las temáticas de la segunda en forma decisiva. Una orientación frecuente es la que busca conectar vínculos —más o menos visibles, más o menos discernibles— entre las prácticas deportivas y las prácticas sociales.

Dentro de esta tónica, los deportes son algo más que la mera experiencia corporal individualizada, para convertirse en dispositivos para la creación, institucionalización y aplicación de técnicas del cuerpo, y al mismo tiempo son portadores de significación en diferentes registros, desde la construcción del cuerpo atlético hasta su mercantilización en el espectáculo mass-mediático, pasando por los procesos de “masculinización” y “feminización”, y los espacios de la violencia y el poder.

En términos muy generales, puede afirmarse que la investigación sobre género y deporte en la actualidad ha sido permeada por la teoría de la performatividad y los “actos de género” (Butler), y también por las ideas de Teresa de Lauretis sobre las “tecnologías de género”, las aportaciones de la etnometodología —desarrolladas por Harold Garfinkel— y la sociología de la interacción de Erving Goffman, más el pensamiento feminista influido por estas corrientes.⁷⁶ Ello no significa que las teorías sobre el cuerpo atlético estén fundadas de manera directa o explícita en estos autores; más bien, reciben impulso de un pensamiento que concibe las prácticas y las representaciones sociales sobre el cuerpo y la corporalidad [*embodiment*] en una corriente continua que al mismo tiempo produce y reproduce los gestos, movimientos, actitudes y capacidades del cuerpo —como técnicas corporales en el sentido de Mauss—, y crea el propio cuerpo como materialidad concreta. De esta forma, el cuerpo que significa no se puede desligar del cuerpo significado.⁷⁷

73 En este renglón caben trabajos como los de Jennifer Hargreaves, Allen Guttmann, Lissa Smith o Susan K. Cahn.

74 Entre cuyos principales exponentes podemos nombrar a Eric Dunning, Michael A. Messner, Jim McKay, Don Sabo, Shari Lee Dworkin y Faye Linda Wachs, Alan M. Klein, Laurence de Garis, Kevin Young y Philip White, Michael S. Kimmel, Cara Carmichael Aitchison, Garry Whannel, Eileen Kennedy, Richard Majors, Jane English, y en México, Fernando Huerta Rojas.

75 Con trabajos como los de Mary Louise Adams, Nancy Theberge, Ann Chisholm, Barbara Cox y Shona Thompson, Nick Crossley, Greg Downey, Mark Dyreson, Caroline Fusco, Jennifer L. Hanis-Martin, Jackie Hogan, Arja Laitinen y Arto Tiihonen, Christine Mennesson y Jean-Paul Clément, Peter G. Mewett, Sheila L. Cavanagh y Heather Sykes, Håkan Larsson, Carl Stempel, Cynthia Fabrizio Pelak, Tiffany K. Muller, Amanda Roth y Susan A. Basow.

76 Por ejemplo, West y Zimmerman, 1987; Fenstermaker y West, 2002; Moloney y Fenstermaker, 2002; West, 1996; Kessler y McKenna, 1978.

77 Entre los autores que informan estos desarrollos están Michel Bernard, Thomas Laqueur, Bryan S. Turner, Georges Vigarello, Susan Bordo, Nick Crossley, Anne Fausto-Sterling y Elizabeth Grosz.

Esta discusión puede aplicar algunas de las nociones que desarrolló Pierre Bourdieu, como campo, habitus y hexis corporal, y las diferentes especies de capital (particularmente el cultural, en su dimensión de capital incorporado).⁷⁸ Tales conceptos obligan a entender el cuerpo, el género y la sexualidad ya no como esencias fijas, ahistóricas, estrictamente biológicas, inmutables, inherentes a la naturaleza humana, sino como procesos sociales imbuidos dentro de relaciones de fuerzas multifactoriales, contingentes y atravesadas por el poder.

Otro de los pensamientos que influye profundamente en este terreno es el de Foucault, no sólo a partir de las ideas desarrolladas en los estudios de las sociedades disciplinarias, el biopoder y la historia de la sexualidad, sino sobre todo a partir de los análisis de las técnicas corporales en *El uso de los placeres* y en *La inquietud de sí*.⁷⁹

Estos planteamientos invisten la investigación sobre deportes con una serie de características formales y metodológicas. Desde luego, no hay uniformidad en las técnicas o los procesos de estudio, la densidad de los datos o las temáticas a investigar, sino una enorme diversidad. No obstante, esta diversidad contiene elementos decisivos para entender la relación que puede establecerse entre las prácticas deportivas y las experiencias de la masculinidad y la feminidad.

La principal dirección en que he tratado de encauzar la búsqueda bibliográfica sobre boxeo y género está íntimamente relacionada con la tarea de describir este campo social como un conjunto de escenarios donde se viven, se actúan [*perform*] y se producen la corporeidad y la subjetividad; desde mi marco conceptual, entiendo que este espacio puede abordarse como un “texto” para ser descifrado en diferentes planos de significación, además de que contiene claves para comprender el binario femenino/masculino y las relaciones de oposición, configuración y límite que se establecen en su interior.

El campo boxístico es un espacio múltiple y complejo que contiene una amplia diversidad de componentes, entre organizaciones institucionales, sujetos sociales, bienes materiales, normas de funcionamiento y recursos simbólicos. Aunque posee una dura tendencia a la estabilidad y, en términos generales, podríamos caracterizarlo como un ámbito social particularmente conservador, en muchos aspectos es cambiante y dinámico: se redefine y reconstituye en función de los movimientos que se llevan a cabo tanto en su interior —por ejemplo, con el ingreso de nuevos sujetos sociales, la modificación de los reglamentos, o la ampliación o estrechamiento de su infraestructura material— como en los ambientes culturales, económicos y sociales externos. Una lectura del “texto boxístico” requiere una mirada interdisciplinaria y abarcadora.

78 Véase Bourdieu, 1978, 1990, 1991, 1996, 1998, 1999a, 1999b, 2000a, 2000b; Skeggs, 1997.

79 Entre los autores que han tratado de aplicar estas concepciones en el ámbito deportivo —muchas veces en un esfuerzo por relacionar los contextos teóricos de Bourdieu y de Foucault— están Stempel, 2005; Barbero González; Burkitt, 2002; Crossley, 1996, 2001, 2004; Cole, 1993; Downey, 2007; Johns y Johns, 2000; Jones y Carmichael Aitchison, 2007.

Por ello he utilizado, como puntos de referencia para esta investigación, materiales diversos: interpretaciones feministas radicales sobre la corporalidad y la defensa personal, recuentos narrativos y ensayísticos, e informes de investigación. Como todo intento de organización de materiales heterogéneos, el conjunto presenta irregularidades, imprecisiones y traslapamientos; su revisión es un ejercicio tentativo por dibujar un mapa para explicar la riqueza del territorio que estoy abordando.

Interpretaciones feministas radicales sobre la corporalidad y la defensa personal

Varios trabajos feministas tratan de explicar la paradójica relación de las mujeres con el cuerpo. Según MacKinnon (1987), la idea de que las mujeres no pueden empeñarse en ciertas empresas físicas ha sido un elemento decisivo para impedir que siquiera lo intenten. En esa tónica, Castelnovo y Guthrie hacen un planteamiento sobre la corporalidad donde se examina el papel de los discursos de la feminidad en la subyugación de las mujeres y se lleva a cabo un análisis de las formas en que se puede ofrecer resistencia a esos guiones culturales con la finalidad de que las mujeres se constituyan como sujetos de una manera que no esté determinada por aquéllos (Castelnovo y Guthrie, 1998: 41, 50). Partiendo de una interpretación de Foucault, afirman que “la capacidad para defenderse físicamente es una de las más importantes habilidades de supervivencia que pueden poseerse en una sociedad donde la violencia contra las mujeres es penetrante” y sostienen que “saber cómo defenderse [...] ayuda a neutralizar el desequilibrio de poder que existe entre mujeres y hombres” (Castelnovo y Guthrie, 1998: 85).

Para Martha McCaughey, la incapacidad de las mujeres para pelear es un problema cultural de política sexual, no un problema natural de hormonas, rudeza o programa biológico de afirmación de la vida. El comportamiento femenino que se da tan “naturalmente” en las mujeres —esa colección de hábitos específicos que de otra manera podrían no parecer para nada problemáticos— es precisamente “lo que nos hace muy malas para pelear”. Tales hábitos —que nos hacen vulnerables y vuelven estética esa vulnerabilidad— son reforzados por una cultura sexista (McCaughey, 1997: 90). Esta autora reivindica la movilidad que las mujeres alcanzan a través de la defensa personal y las transformaciones (emocional, corporal, cultural y política) que se derivan de una práctica que reescribe el cuerpo femenino y lo redefine (McCaughey, 1997: XI). “Lo que usualmente se da por supuesto como un hecho de la naturaleza —que una mujer simplemente no puede desafiar físicamente a un hombre— se revela como un guión social que privilegia a los hombres a expensas de las mujeres” (McCaughey, 1997: 7). Asimismo sostiene que mantener a las mujeres al margen de la violencia “preserva la asociación exclusiva entre la violencia y la masculinidad” (McCaughey, 1997: 15).

Jennifer Lawler revisa la profunda resistencia social que impide a las mujeres practicar deportes de contacto (o de combate) y comprueba que su participación en esta rama —que

se considera tan poco apropiada para ellas— ha sido constante y consistente.⁸⁰ Sin embargo, observa que las deportistas en esos campos se tienen que sobreponer al estereotipo que las retrata como masculinas u hombrunas: “Por esta razón, las atletas a veces sobre-enfatizan su feminidad [...]. Los sociólogos denominan esto la ‘disculpa femenina’ [*feminine apologetic*]: la idea de que tenemos que volver a las atletas atractivas para los hombres” (Lawler, 2002: 56).⁸¹ Según esta autora, el origen de la resistencia está en la ansiedad que provoca la mera imagen de una mujer que no está bajo el control de los hombres; tal posibilidad amenaza el tejido de la sociedad patriarcal de la misma forma como las mujeres que participan en los deportes clasificados como “masculinos” amenazan las nociones varoniles de supremacía física y atlética (Lawler, 2002: 59).⁸²

De manera afín con estas autoras, Kristine de Welde asegura que la defensa personal aporta una base para ofrecer resistencia en los espacios simbólicos y materiales que las mujeres no controlan y donde están subordinadas, son objetualizadas o son ignoradas. Propone un modelo de transformación en el cual las mujeres incorporan estrategias y técnicas de defensa personal y nuevas perspectivas sobre sus subjetividades generificadas para reemplazar las autopercepciones devaluadas por imágenes de sí mismas poderosas y dispuestas a la acción (De Welde, 2003: 247). Sustenta estas afirmaciones en teorías feministas que reconceptualizan el poder y emplazan la iniciativa [*agency*] de las mujeres como algo que no debe ser concebido como un a priori —“algo que simplemente existe y espera ser despertado”— sino como algo que es “creado en y mediante situaciones y discursos donde el sujeto confronta obstáculos externos” (De Welde, 2003: 248) y se manifiesta como un ser fundamentalmente corpóreo, en tanto el cuerpo es el sitio donde se asienta la posibilidad de la acción.

Desde diferentes experiencias, estas propuestas reivindican la participación femenina en deportes de contacto y de combate como una forma de “empoderamiento”, en particular para resistir y oponerse a la denominada “cultura de la violación”.⁸³ Las exponentes de esta teoría proponen producir espacios exclusivamente femeninos —situados “afuera” de esa cultura— para el desarrollo de la fuerza y el cultivo de nuevos tipos de relaciones sociales. Estos ámbitos se describen como nichos donde se prohíbe de manera estricta la participación de varones,

80 Se denomina como “deportes de contacto” el conjunto de los que han permanecido como cotos masculinos en razón de su “violencia”; Fields (2005) incluye beisbol, futbol americano, basketbol, futbol soccer, lucha, hockey y boxeo. Aunque no todos tendrían que caracterizarse como “deportes de combate” (tal vez la excepción más notable sea el beisbol), es obvio que uno de sus principales contenidos —el cual se refleja en el lenguaje con que periodistas y comentaristas se refieren a la acción deportiva— es la confrontación directa, cuerpo a cuerpo, donde se prueban los atributos del guerrero imaginario, ya sea en equipo o de manera individual. Además, todos estos deportes presentan una muy alta probabilidad de infligir o sufrir contusiones. Véase infra, el apartado “Boxeo, cuerpo, lesiones” del Capítulo VIII.

81 La vigencia de este imperativo quedó de manifiesto en la polémica sobre la corredora sudafricana Caster Semenya (véase <<http://mx.sports.yahoo.com/noticias/deportes-atletismo-enojo-sudafrica-informe-prensa-11092009-2.html>>, y <<http://mx.sports.yahoo.com/columnas/el-efecto-manita-de-gato-deportes-40.html>> [consultado el 11 de septiembre de 2009]).

82 Para una reflexión más completa sobre el significado de esta clasificación véase infra el Capítulo V: “Interpretación del deporte como tecnología para masculinizar”, especialmente el cuadro 5.1 “Características de los ‘deportes masculinos’”.

83 McCaughey (1997) explica la denominada “cultura de la violación” como una especie de guión social [*script*] que perpetúa la violencia de los hombres y define la feminidad heterosexual como incapacidad para pelear; de esta forma, produce el género como un hecho natural caracterizado por la invulnerabilidad de los hombres y el desamparo de las mujeres.

porque se considera que los procesos de autoconciencia y resignificación de la propia corporalidad requieren aislamiento y protección del mundo patriarcal.

Aunque aporta intuiciones interesantes y muy útiles sobre el lugar del cuerpo y la importancia de la práctica física en el desarrollo de la identidad, la premisa de la que parte este tipo de feminismo impide hasta la más mínima incursión en el mundo hipermasculino del boxeo; por lo tanto, sólo tiene una relevancia marginal para la investigación sobre la experiencia de mujeres que boxean en gimnasios y arenas dominados por varones, donde la presencia femenina se ve restringida por reglamentaciones rígidas y donde las mujeres se enfrentan con una recalcitrante hostilidad —velada o expresa—, y tienen que apropiarse de un territorio completamente ajeno.

Recuentos narrativos y ensayísticos

La bibliografía sobre boxeo es amplia y diversa. Muchos de los significados sociales de la práctica —y en particular, para los fines de esta investigación, los que se refieren a los procesos de configuración subjetiva— son recogidos de manera puntual en textos que no necesariamente abordan el asunto con intenciones especulativas o “científicas”. Se trata de aproximaciones narrativas, biográficas, periodísticas o ensayísticas cuya principal preocupación es estética y, en muchos sentidos, recuperan la dimensión estética del boxeo. Aunque son trabajos a los que nuestra normatividad metodológica les es indiferente, recorro con frecuencia a ellos porque me han permitido explorar el territorio “desde adentro” y establecer coordenadas para entender la lógica de funcionamiento de este universo. Desde mi perspectiva —y tomando de antemano una cautelosa distancia crítica—, este tipo de textos constituye una valiosa aproximación a la experiencia de hombres y mujeres que no miran el boxeo como un “objeto de estudio”, sino como una parte definitiva de la vida.

Thomas Hauser en *The Black Lights* (2000) hace una radiografía del boxeo como organización comercial, sin descuidar sus vertientes personales y sociales. No se trata de una introspección, sino de un trabajo biográfico (la trayectoria del campeón Billy Costello) que nos introduce a un mundo sórdido donde la permanencia y el éxito de un deportista no sólo dependen de su talento y dedicación, sino —de manera sustantiva— del manejo que hagan de él, como una mercancía en el mercado, su mánager y los promotores. La lectura de género está dada precisamente en la ausencia de mujeres y en el abrumador predominio de lo varonil como valor, dinámica y significación:

“‘Ser un peleador me hace sentir grande’, dice Marvin Hagler [...]; ‘nadie oía lo que yo tenía que decir. Ahora, dondequiera que yo esté, todo el mundo se apretuja y se avienta, tratando de acercarse para poderme oír’” (Hauser, 2000: 16). Pero sobre todo, porque permite comprender a profundidad cierto tipo de mecanismos de exclusión —tecnologías sociales—

que crean y refuerzan las diferencias entre clases, etnias y razas: “El boxeo, más que ningún otro deporte, se desarrolla sobre la confrontación étnica” (Hauser, 2000: 38).

Robert Anasi —periodista profesional— relata en *The Gloves* (2002) su experiencia personal en un gym en la ciudad de Nueva York, su aspiración por contender en el torneo de los Guantes de Oro a los 32 años y la forma en que la cultura del gimnasio se convirtió para él en un modo de vida. Con una prosa directa y ágil, describe el ambiente social, las técnicas corporales y los efectos subjetivos de esta sumersión en el universo boxístico. Una de las cualidades más rescatables en *The Gloves* es que observa y comparte, desde una mirada masculina, el entrenamiento con una mujer que se ha metido en ese lugar y se empeña en aprender el oficio. La presencia de mujeres en el ámbito del gimnasio genera la necesidad de reestructurar el significado no sólo de la feminidad específica y particular de ellas, sino también el significado del propio gimnasio.

El mundo del boxeo está dominado por los hombres en todas sus dimensiones: práctica, educativa, administrativa, mediática y de público. La tradición boxística implica este separatismo radical. La incursión de mujeres en este universo es rara, perturbadora y difícil. Esto es lo que vuelve tan interesantes los trabajos narrativos de mujeres que incursionan en el mundo del boxeo femenino, pero también su punto de vista ensayístico sobre el boxeo convencional. He tomado a tres autoras que escriben sobre boxeo —Kate Sekules (*The Boxer’s Heart*, 2002), Leah Hager Cohen (*Without Apology*, 2005) y Joyce Carol Oates (*On boxing*, 2002)— como referencias polémicas e iluminadoras. Sus intuiciones me parecen cruciales tanto en la reflexión teórica como en la organización de mi propio trabajo empírico.

Las dos primeras narran itinerarios corporales de boxeadoras. Kate Sekules examina “cómo me hace sentir el boxeo, cómo me cambia y me desafía, y qué significa mi género en este contexto” (Sekules, 2002: 14).⁸⁴ Para ella, entrenarse es uno de los desafíos físicos más rudos a que se haya enfrentado en su vida y, al mismo tiempo, encuentra pistas de cómo “cualquier mujer podría entender la necesidad de pelear”. Sin embargo, la entera exposición subraya el carácter anómalo de la presencia de una mujer en ese mundo:

Mostradme una boxeadora que no haya sido marimacho en la infancia y yo os mostraré a una mentirosa [...]; [en el boxeo], cualidades tradicionalmente asociadas con la masculinidad (agresión, pulsión, franqueza, exhuberancia) son útiles, mientras que se puede prescindir —y llegan a rayar en lo indeseable— de aquellas generalmente etiquetadas como femeninas (suavidad, bondad, abnegación, preocupación por la propia apariencia) [...]. Las puertas están abiertas, seguro, pero lo que me irrita es que todavía esté bien que las niñas crezcan creyendo que lo que pesan y lo que usan es más importante que lo que saben y leen, dicen y hacen. Los deportes pueden curar eso. Estoy peleando contra los estereotipos (Sekules, 2002: 15-16).

84 En 1995, los Guantes de Oro crearon la primera división femenil en Estados Unidos.

Leah Hager Cohen relata la experiencia de un grupo de cuatro niñas (entre 10 y 15 años de edad) y la suya propia en un gimnasio de boxeo en “la parte más ruda de Somerville, una ciudad de clase trabajadora del otro lado del río en Boston” (Hager Cohen, 2005: XIII) con una entrenadora que había sido la primera campeona femenil de Guantes de Oro de Nueva Inglaterra.⁸⁵ Las asociaciones que hace esta autora respecto del boxeo tienen que ver con “el gozo puramente físico” (Hager Cohen, 2005: 16), el compromiso de “estar despierta en tu cuerpo” y un tipo de libertad desconocida para ella hasta entonces:

las jóvenes que vi haciendo sparring esa noche eran clara, vertiginosamente libres. Libres en su elección de estar ahí, en primer lugar, y libres de la responsabilidad de tener cuidado con la otra persona. Pero sobre todo, libres de querer —en público y sin excusarse—, de querer tener y usar poder, de querer probar sus cuerpos y su fortaleza y disfrutar de la experiencia (Hager Cohen, 2005: 14).

Los ejercicios narrativos de estos autores y autoras, desde posicionamientos nada complacientes, tienen la enorme virtud de investir la práctica del boxeo con sentido, es decir, con la íntima convicción de que el boxeo —femenil o varonil, profesional o amateur— es una empresa vital, sensata, de cuyos riesgos una persona se puede hacer cargo responsable y libremente, y cuyos beneficios rebasan con mucho las prevenciones en su contra. Un sentido, por tanto, que va más allá de la exploración sociológica. Lo que está aquí presente es una mirada que se sabe parcial y subjetiva, pero que por lo mismo se compromete y se apasiona de manera entrañable con el campo y sus personajes, a quienes nunca contempla como “sujetos de estudio”. El trabajo estilístico no es de ficción (aunque está no-velado), pero tampoco es periodístico o reporteril. Aunque la falta de distancia entre quien relata y lo relatado —más la prescindencia de herramientas teóricas— podría llevarme a imputar una descalificación sobre este tipo de materiales, una reconsideración me permite apreciar su carácter situado [*situatedness*] y enfocar con ellos una panorámica del campo desde particularidades a las cuales les confiero por lo menos la misma autoridad que tienen mis informantes en entrevistas.

A diferencia de los trabajos narrativos, el ensayo de Joyce Carol Oates rezuma una viva voluntad de universalismo no siempre mediada por la autoidentificación de un yo limitado, oblicuo, falible. La escritora fue iniciada desde la infancia en los secretos de ese mundo por su padre, espectador fanático de la “ciencia dulce”. El libro, además de ser uno de los recuentos más completos y minuciosos que he encontrado sobre la actividad boxística, integra una sensibilidad sólo asequible a esa especialidad —completamente iconoclasta y diletante— que se denomina, en términos vulgares, como “la afición”.

85 “[C]uando los primeros campeonatos nacionales de mujeres se escenificaron en 1997, en Augusta, Georgia, ella estaba ahí [...]. Volvió a casa con una medalla de plata y la nariz rota, y colgó los guantes para convertirse en entrenadora; su proyecto era ahora llevar niñas a los Olímpicos” (Hager Cohen, 2005: 12).

En marcado contraste con el trabajo académico, el saber de los aficionados puede rebasar con mucho el interés profesional para invadir todos y cada uno de los espacios de la vida, en tanto se vuelve su razón de ser. Por eso la autora es capaz de afirmar que la vida es una metáfora del boxeo, mientras que el boxeo no es metáfora de nada.

No soy la única que recurre con enorme frecuencia a la sabiduría de Oates; en este momento es el nombre más citado —y especialmente controvertido— en los trabajos que he consultado sobre género y boxeo. Esto tal vez se deba a que su visión contiene, además de un conocimiento puntual y erudito del tema, una refinada disposición poética. De esta manera, se atreve —en multitud de arranques líricos— a hacer intervenciones que van más allá de la lógica estricta del trabajo académico. Es necesario comprender que es heredera de una tradición de escritura sobre boxeo —inaugurada por Pierce Egan⁸⁶ y continuada, entre otros, por A. J. Liebling— entre cuyos rasgos estilísticos están precisamente la contundencia, la desfachatez y la arrogancia. Su posicionamiento de autoridad reside —como ocurre con la narrativa— en el reconocimiento de su particularidad, aunque —como en la narrativa— sus opiniones personales siempre superan el solipsismo porque recogen, reelaboran y reinterpretan el “sentido común” del campo.

El posicionamiento literario no está necesariamente reñido con el trabajo académico. La mirada etnográfica cuenta con recursos que no la limitan ni en los métodos ni en el lenguaje ni en el estilo de la exposición.⁸⁷ Encuentro un interesante paralelismo entre los recuentos biográficos, autobiográficos y ensayísticos citados más arriba y el libro *Entre las cuerdas. Cuadernos de un aprendiz de boxeador* de Loïc Wacquant.⁸⁸

Este autor francés trabajó con Pierre Bourdieu en un libro antes de inscribirse en el Woodlawn Boys' Club de Chicago —donde se entrenó durante más de tres años, a pesar de que nunca antes había visto una pelea en vivo— para tratar de descifrar el sitio del boxeo en la sociedad y la cultura estadounidenses (véase Wacquant, 2007).⁸⁹ Conforme se fue sumergiendo en ese mundo —tanto que contempló la posibilidad de renunciar por entero a la vida académica para quedarse ahí—, entendió que:

la relación que vincula a los boxeadores con su oficio no es una restricción material, una imposición externa, sino una relación extraña y poderosa de pasión, una compleja mezcla de “deseo pecaminoso” y sufrimiento público: un amor torcido, sin duda, una pasión nacida de la desigualdad de clase, la

86 Pierce Egan “fue el escritor de boxeo más grande que haya existido jamás [...]; nació probablemente en 1772, y murió, ciertamente, en 1849. Pertenecía a Londres” (Liebling, 2004: 10).

87 Un ejemplo fascinante de esta libertad puede leerse en Geertz, 2005.

88 El original se titula *Corps et âme. Carnets ethnographiques d'un apprenti boxeur*, es decir “Cuerpo y alma. Cuadernos etnográficos de un aprendiz de boxeador”.

89 El libro con Bourdieu se titula *An Invitation to Reflexive Sociology*, Chicago, University of Chicago Press, 1992 (hay traducción al español: *Una invitación a la sociología reflexiva*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005).

exclusión racial y la arrogancia masculina, y de las limitaciones que implican, pero una pasión a fin de cuentas (Wacquant, 2007: 30-31).

A partir de ahí ha tratado de aportar “una comprensión antropológica adecuada de ese mundo tal y como los boxeadores lo fabrican y experimentan día con día” (Wacquant, 2007: 31). La producción textual que se ha derivado de esta empresa es una referencia fundamental para entender el mundo del boxeo, no precisamente desde el punto de vista del género, sino en una perspectiva abarcadora que incluye al género. Por ejemplo, habla de “la dialéctica del deseo y de la dominación en la génesis social de la vocación de boxeador, de la estructura y funcionamiento de la economía pugilística, del trabajo del entrenador como sustituto de la madre, las creencias propias sobre el sexo y las mujeres y del enfrentamiento en el ring como ritual homoerótico de masculinización” (Wacquant, 2004: 25n). En *Entre las cuerdas*, el autor relata en primera persona su incursión en un campo donde se lleva a cabo un “fenómeno biológico-sociológico” y trata de esclarecer el “lugar fundamental de la razón práctica en este caso límite de la práctica” para superar las distinciones tradicionales entre cuerpo y alma, instinto e idea, individuo e institución (Wacquant, 2004: 137). De esta forma, puntúa la estructura del boxeo como una concatenación de relaciones sociales, técnicas corporales y desarrollo subjetivo.

La investigación sobre boxeo en el mundo

Lafferty y McKay han intentado esbozar un mapa de la investigación sobre género y boxeo alrededor del modelo que propone Connell para estructurar el género en cuatro dimensiones. El modelo de Connell distingue entre relaciones de poder —subordinación de las mujeres y dominio masculino—, relaciones de producción —división sexual del trabajo—, relaciones de catexis —prácticas que dan forma y actualizan al deseo— y mecanismos de representación que permiten exhibir los significados culturales de la práctica (Connell, 2003: 81, 112-114). Lafferty y McKay resumen el resultado en el Cuadro 2.4.

Aunque el esfuerzo por sintetizar hallazgos de investigación heteróclitos, provenientes de momentos y lugares distintos, con propuestas metodológicas diversas y referentes teóricos disímiles puede conducir a generalizaciones más o menos inconsistentes, este esquema permite visualizar con rapidez un panorama donde predomina la idea de que el campo boxístico puede ser leído como un texto y los significados de género presentes en el ámbito de la indagación empírica podrían postularse como los contenidos de un imaginario social que trasciende el cuadrilátero.

Muchos de los descubrimientos reportados permiten dilucidar no sólo el contexto específico donde fueron recabados, sino algo que podríamos denominar como “la ideología boxística”: una formación discursiva que se extiende con cierto grado de uniformidad a lo largo del tiempo y del espacio como uno de los componentes básicos de la práctica. Esto se puede comprobar si nos detenemos en estos resultados.

Uno de los investigadores más frecuentemente citados en los informes sobre etnografía, antropología o sociología del boxeo es John Sugden (1996). Tal recurrencia no es casual. Aunque no hace una investigación donde se aborde explícitamente el género como tema principal, resulta un autor de consulta obligada porque sienta las bases de la reflexión sobre la arena boxística desde una perspectiva amplia donde sin duda tiene un lugar importante el género:

El boxeo, más que la mayoría de los deportes, se asemeja a su antiguo progenitor marcial y ha demostrado ser muy resistente a la participación femenina [...]; el hecho de que la violencia en la sociedad en general sea abrumadoramente instigada y perpetrada por varones [...] puede conducirnos a esperar que sean hombres y no mujeres quienes sean atraídos por un deporte que tiene a la violencia como su pieza central, aunque de manera controlada (Sugden, 1996: 192).

Cuadro 2.4 Retrato abstracto de estructuras de poder, trabajo, catexis y representación en el régimen de género del boxeo competitivo

Poder	Trabajo	Catexis	Representación
El "arte varonil" corporifica la masculinidad hegemónica al exaltar a los hombres como guerreros, y al "demostrar", en consecuencia, su superioridad biológica sobre las mujeres	Los cuerpos de los hombres generalmente se consideran capaces de producir capital pugilístico, mientras que las hembras "siempre ya" están devaluadas	Estatus altamente sexualizado de las mujeres con apenas capacidad para ser <i>ring-girls</i> o <i>card-girls</i>	Glorificación de los boxeadores varones en los medios populares y en los pósters de los gimnasios; denigración, trivialización y estereotipificación de las boxeadoras
Virtual monopolio masculino sobre los aparatos legislativo y judicial, y sobre las oficinas que otorgan licencias que valorizan el boxeo entre los hombres mientras que lo prohíben, desalientan o patologizan entre las mujeres	Los hombres desarrollan su capital pugilístico gracias al apoyo de Fístiana y de las mujeres que se ocupan de ellos en el hogar, mientras que las mujeres tienen magros recursos y son generalmente objeto de broma, burla y hostilidad	Abstinencia sexual de los boxeadores varones cuando entrenan, con las mujeres posicionadas constantemente como las tentadoras	Uso ubicuo de apodosos agresivos para los boxeadores ("Hit Man", "Bone Crusher", "Killer"), condescendientes e infantilizadores para las boxeadoras ("pugilettes")
Virtual monopolio varonil sobre la administración, entrenamiento, arbitrio, remuneración y cobertura mediática del boxeo	Los hombres desarrollan su capital pugilístico mediante regímenes espartanos, mientras que las mujeres tienen pocas oportunidades de entrenar y competir	Uso cotidiano de términos sexualmente degradantes para describir las relaciones de explotación entre los boxeadores varones y los promotores ("whore", "prostitute", "pimp")	
	Cuerpos masculinos transformados en armas que se diseñan para causar lesiones, mientras que los cuerpos de las mujeres tienden a ser desplegados voyeurísticamente o utilizados en el "boxeo suave"		

Fuente: Tomado de Lafferty y McKay, 2004: 256, quienes a su vez lo derivan de Sugden, 1996; Hargreaves, 1997; Halbert, 1997; de Garis, 2000; Mennesson, 2000; Wacquant, 1992, 1998, 1999, 2004. En mi propia revisión cuento, además de estos informes, con el propio trabajo de Lafferty y McKay; más los de Caples, 2004; Fields, 2005; Heiskanen, 2006; Wacquant, 2007; Woodward, 2007, 2008; Downing, 2008, y Lee, 2009.

La constatación de que el boxeo es una actividad de varones queda de manifiesto no sólo en la exclusión explícita de las mujeres, sino inclusive en los manejos espaciales, los arreglos sociales y la mitología que se teje alrededor del campo. No obstante, el autor empieza a notar que, en la década de 1990, la "ciudadela masculina" es amenazada por una invasión femenina en tres diferentes frentes: primero, muchas mujeres han ingresado a las artes marciales como respuesta al acoso y la violencia masculinos, para fortalecer sus estrategias defensivas; segundo, porque las mujeres "han descubierto que el entrenamiento de boxeo es un excelente medio para estar y conservarse en forma"; y tercero, como resultado de un más abierto acceso al deporte, cada vez más mujeres van más allá del entrenamiento para descubrir que, de hecho, les gusta el boxeo y son buenas para pelear (Sugden, 1996: 193).

En *Boxing and Society*, el notable libro donde recoge los resultados de más de tres lustros de trabajo en gimnasios de boxeo de tres países (Estados Unidos, Irlanda y Cuba), Sugden ofrece un acercamiento fascinante a la práctica desde un amplio planteamiento histórico, una contextualización socio-político-económica de cada una de las ciudades donde se realiza la investigación y una descripción muy precisa del ambiente específico de cada lugar.

Sin lugar a dudas, Sugden hace escuela no sólo por su rigor metodológico y la profundidad de su enfoque, sino por el estilo cordial en que escribe. Después de una prolija exposición donde esquematiza la historia del boxeo, hace el inventario de las condiciones que rigen la vida social del gimnasio y sus relaciones con el "exterior", inmediato y mediato. Sin renunciar en ningún momento a la seriedad epistemológica, elabora relatos donde recurre muchas veces a la primera persona del singular y expone su perplejidad ante un mundo que parece tener reglas propias. Para él, el deporte es un teatro relativamente autónomo

dentro del cual las convenciones de la principal corriente socio-cultural pueden ser temporalmente suspendidas para permitir modos de conducta que, como regla, en términos de expresión física y emocional, quedan atrás de las convenciones de conducta que gobiernan la vida cotidiana (Sugden, 1996: 178).

No obstante, quizás el trabajo más relevante sobre género y boxeo se lo debemos a la investigadora británica Jennifer Hargreaves en un artículo publicado en 1997 en la revista *Body and Society* y reproducido posteriormente en otros medios. Además de una historia comprensiva sobre el deporte femenino en Gran Bretaña (Hargreaves, 1994), esta autora ha generado una importante discusión dentro de la academia que se ocupa del deporte donde hace un severo cuestionamiento del biologicismo implícito en las posiciones que dan por descontada la superioridad corporal de los varones sobre las mujeres (véase también Hargreaves, 1986).

En su artículo sobre los antecedentes de la práctica femenil del boxeo encuentra que, a pesar de una presencia importante de mujeres en el campo desde etapas muy tempranas, la

interpretación de la corporalidad masculina y la femenina en el ring siempre ha sido contrastante: “el cuerpo apaleado del boxeador era el símbolo de la derrota de la masculinidad heroica; el cuerpo apaleado de la boxeadora era la mera negación de la supuesta esencia de la feminidad y un símbolo de embrutecimiento y deshumanización que al mismo tiempo creaba una imagen de sensualidad animal y excitante” (Hargreaves, 1997: 37-38). En el mismo lugar hace un análisis de los discursos médicos que postularon la incapacidad innata —basada en la diferencia sexual— de las mujeres para llevar a cabo ejercicios vigorosos. En su propia interpretación del boxeo femenino, Hargreaves dice que las boxeadoras están estimuladas

por la idea de superar el miedo personal: miedo a ser golpeadas y miedo de golpear a alguien [...]. Pocas peleadoras encuentran problemas con su sentido íntimo de la feminidad, es sólo que quieren ampliar sus propios límites [...]. Sus actitudes hacia el deporte están ligadas en un nivel profundo con la sensación fisiológica, psicológica y emocional que experimentan durante el entrenamiento y las peleas. La relación entre lo físico y lo intelectual, entre el interior y el exterior es, para ellas, parte de un proceso de corporificación e identidad del yo (Hargreaves, 1997: 44).

Christy Halbert trabajó en Estados Unidos con boxeadoras para describir su inserción en la práctica del entrenamiento. Su fuente de información consiste en entrevistas telefónicas — que duran de 25 a 90 minutos— con 12 sujetos.⁹⁰ Cuatro dijeron que, en el momento de la entrevista, el boxeo era su principal fuente de ingresos (Halbert, 1997: 14). La investigadora advirtió que para todas estas atletas, la adscripción de género “sigue siendo el punto focal de las interacciones sociales en la industria del boxeo” (Halbert, 1997: 16). Tales interacciones a menudo involucran estereotipos y discriminación sexual que señalan una anomalía fundamental en la participación de mujeres en un deporte considerado fundamentalmente masculino.

La construcción social del género “compromete una arquitectura cuidadosa y elaborada de expectativas para las mujeres y los hombres”, las cuales pueden resultar en dualismos conductuales: a mujeres y hombres se les permite exhibir cualidades o bien femeninas o bien masculinas, pero no ambas. En ese contexto, las boxeadoras desafían el orden de género, pero el desafío es contrarrestado con estrategias de representación cuyo principal mecanismo retórico es el estereotipo:

Las entrevistadas identificaron seis estereotipos principales asociados con las mujeres que boxean: a) extremadamente obesa o tosca, b) diferente o extraña, c) masculina o butch, d) lesbiana, e) fea, y f) foxee (zorra) [...].⁹¹

⁹⁰ “En mis mejores cálculos, esta muestra representa aproximadamente 20% de la población de boxeadoras profesionales que estuvieron compitiendo en ese momento en Estados Unidos” (Halbert, 1997: 14).

⁹¹ El término *foxee* se refiere a la sexualización de que son objeto las boxeadoras en el imaginario del campo, el cual las remite a representaciones más o menos pornográficas en espectáculos burdos, como la lucha en el lodo. El origen de esta imagen es documentado por Hargreaves: “Las mujeres trabajadoras que usaban sus cuerpos libre y poderosamente eran caracterizadas como incivilizadas y depredadoras

Al asumir el involucramiento de las mujeres en el boxeo foxee, se deslegitima su estatus como boxeadoras, casi como si una boxeadora foxee fuera el único rol socialmente esperado de una mujer en el cuadrilátero [...]. “Es como lucha en el lodo o lucha en aceite” (Halbert, 1997: 17).

En una tónica afín y complementaria, Laurence de Garis (2000) explora representaciones de la masculinidad en el boxeo, para lo cual lleva a cabo un estudio con 50 informantes entre boxeadores activos, entrenadores y empleados en un gym de boxeo en donde el propio investigador practica lucha profesional.⁹² Siguiendo a Messner, de Garis afirma que la forma dominante de la masculinidad en las culturas deportivas “es destructiva del cuerpo y niega la intimidad emocional”, al tiempo que las relaciones entre integrantes del mismo equipo se caracterizan por una “cooperación antagónica” donde la amistad se equilibra con la competencia (de Garis, 2000: 89).

El núcleo del trabajo de investigación está en las prácticas del sparring, las cuales son descritas por quienes las realizan desde dos perspectivas: de clase y de género. La gente se refiere ampliamente al sparring cooperativo como un asunto de “caballerosidad” y a nadie se le ocurre sugerir que sea de ninguna manera “femenino” (de Garis, 2000: 96). Como todos los boxeadores están “agudamente conscientes del daño potencial” a que se exponen en el boxeo, la mayoría modera las prácticas de sparring, lo cual da lugar a la instauración de ciertas formas de intimidad compartida y reciprocidad que muchos boxeadores experimentan y disfrutan. De esta forma, el entrenamiento ofrece un espacio donde los varones “pueden compartir una intimidad somática que de otra manera no sería aceptada socialmente” (de Garis, 2000: 97). Se trata de uno de los pocos momentos de la vida social en que

dos hombres escasamente vestidos pueden, de manera socialmente aceptable, abrazarse emocional e íntimamente, justo después de haberse dado una mutua paliza, [...dado que las] representaciones textuales del boxeo como masculino y violento lo salvaguardan de alegatos de debilidad o feminidad (de Garis, 2000: 97).

La investigación de Christine Mennesson se llevó a cabo en Francia, en varios clubes de boxeo donde ella se integró como boxeadora. La pesquisa consta de observación participante y entrevistas a profundidad con 12 boxeadoras —de similar “configuración familiar”, pero “heterogéneas en términos de su capital educativo (y cultural)” — y con sus entrenadores (Mennesson, 2000: 23-25).

Según esta autora, las mujeres reportaban procesos de formación de la subjetividad que diferían del patrón tradicional. En el patrón tradicional, la mayor parte de los juegos corporales son emprendidos casi exclusivamente por varones, en tanto que las relaciones de las niñas con

sexuales, en claro contraste con la imagen indiferenciada, débil y reprimida sexualmente de la dama victoriana bien educada y de clase media [...]. Su sexualización explícita [...] incrementó el valor del espectáculo de las boxeadoras hacia el siglo XX” (Hargreaves, 1997: 37-38).

92 Cuatro de quienes participaron en las entrevistas eran mujeres, todas boxeadoras.

sus cuerpos son a menudo desarrolladas por fuera de la arena deportiva en una “cultura de recámara” donde las adolescentes pasan su tiempo en casa, trabajando en su apariencia física para volverse atractivas a los muchachos. En contraste con este esquema, todas las boxeadoras del estudio

habían participado en varios deportes a muy temprana edad [...]; habían sido estimuladas, especialmente por sus padres, para participar en actividades competitivas y corporales [...], ocho se describían a sí mismas como “marimachos”, “vestidas de hombre”, jugaban fútbol, trepaban a los árboles y preferían la compañía de los muchachos [...]; entre los 14 y los 15 años de edad, actuaban un modelo de “contra-identidad” que evitaba la conducta femenina tradicional [...]. En casi todos los casos, las chicas crearon para sí mismas un “capital de tipo-masculino” (Mennesson, 2000: 25).

Sin embargo, aunque la relativa apertura del campo ha permitido la aparición de nuevos tipos de masculinidad y feminidad, su despliegue no perturba la masculinidad hegemónica porque los procesos de diferenciación sexual persisten incluso cuando los límites del dualismo masculino/femenino se difuminan y son constantemente redefinidos, es decir, la participación de mujeres en deportes de hombres todavía se enfrenta a la lógica de la oposición binaria de género y al ethos de la superioridad masculina, de modo que al final se perpetúan los patrones tradicionales de diferenciación sexual, dado que el cuerpo deportivo femenino es todavía valorado principalmente por sus actividades estéticas y expresivas (Mennesson, 2000: 22).

Las investigaciones de Wacquant —como se explicó en el apartado anterior— se orientan a descifrar el lugar del cuerpo en la práctica varonil del boxeo (véase, por ejemplo, Wacquant, 2007). De modo que una fracción considerable de sus textos se refiere a las técnicas mediante las cuales el cuerpo es, hasta cierto punto, “pulido, reorganizado y significativamente reestructurado”. Para este autor, el cuerpo es flexible: muchos de los mecanismos metabólicos y homeostáticos básicos de nuestro organismo “pueden ser intencionalmente modificados mediante un entrenamiento intensivo” (Wacquant, 1999: 247).

Otra de las vertientes de su antropología está en las prácticas de representación utilizadas sobre todo por los atletas en el campo boxístico: los boxeadores recurren con frecuencia a tres tipos de imágenes sobre el cuerpo: las que se remiten a la máquina, las que se aglutinan en torno a metáforas militares referidas al armamento y a la armadura, y una visión del cuerpo que lo asimila a una herramienta. Se trata de una concepción del cuerpo —y una relación con él— radicalmente instrumental, la cual sirve como “valoración de formas afirmativas de una masculinidad plebeya” que encuentra su salida principal en los deportes (Wacquant, 1999: 260).

Otras formas de representación son exploradas en su artículo “Whores, Slaves and Stallions” (2001), donde analiza las figuras retóricas con que algunos boxeadores se refieren a las formas de explotación de que son objeto; el imaginario del género informa, sobre todo, los

tropos donde los boxeadores hacen el parangón entre su propio posicionamiento y el de sus manejadores y entrenadores, y la pareja de la prostituta y el proxeneta.

El trabajo de Lafferty y McKay, como se comentó más arriba, lleva a cabo una revisión bibliográfica sobre los textos más importantes sobre género y boxeo en el momento de su publicación. Pero además, presenta una investigación “en un gym de Guantes de Oro, en un suburbio renovado de la capital de un estado en Australia, entre noviembre de 2000 y marzo de 2001” (Lafferty y McKay, 2004: 257). Durante entrevistas formales y conversaciones casuales,

todo mundo indicó que un amigo o pariente lo había introducido al club. Todas las mujeres mencionaron mantener o mejorar su salud o condición física como la principal razón para estar ahí. Los hombres mencionaron la salud y la condición física como motivaciones principales, pero también dijeron que iban al club para “estar lejos de los problemas” (en bares y en la calle) (Lafferty y McKay, 2004: 259).

A este par de investigadores, la incursión en el campo les permitió observar la forma en que el gimnasio de boxeo es un espacio segregado donde los varones monopolizan los mejores puntos y las mujeres se ven relegadas a lugares secundarios, aunque se les permita la entrada en el papel de boxeadoras. Exploran además estrategias discursivas que reflejan creencias y prejuicios sobre el cuerpo y el género. Hombres y mujeres comparten la idea —fuertemente reforzada por perspectivas esencialistas sobre los vínculos entre género, cuerpo y agresión— de que el boxeo es “una actividad natural para los hombres pero antinatural para las mujeres”, están seguros de que hay “diferencias corporales naturales entre hombres y mujeres” y consideran que, en razón de estas diferencias, el boxeo varonil es inherentemente superior al femenino (Lafferty y McKay, 2004: 261-263).

Además de ser boxeadora profesional, Yvonne T. Caples obtuvo en 2004 una maestría de la United States Sports Academy, en Las Vegas. Su tesis consistió fundamentalmente en una encuesta para “identificar el conocimiento, las percepciones y las actitudes que el público en general tiene hacia el boxeo femenino”. Seleccionó 200 sujetos “en una amplia gama de edad, raza, género, nivel de ingreso y clase social” en el Centro Comercial Boulevard, en el centro de Las Vegas, Nevada. La encuesta se basó en temas identificados a través de la revisión bibliográfica y a partir de la experiencia personal de la investigadora. Las preguntas estaban “relacionadas con el conocimiento general del deporte y diferentes percepciones y actitudes que la gente puede tener sobre el boxeo femenino” (Caples, 2004: 43, 44).

la observación más notable durante el proceso de aplicación de la encuesta fue la limitada conciencia de gran número de participantes sobre el boxeo femenino [...]: 75% sólo habían visto cinco o menos peleas femeniles. Sin embargo, un número considerable (71%) marcó que vería más boxeo femenino si estuviera disponible (Caples, 2004: 54).

En términos generales, la encuesta reveló, para los potenciales espectadores del deporte, que cuando se trata de varones, la imagen sexual y la femineidad de las atletas es una parte importante del éxito de las mujeres en el boxeo, en claro contraste con la opinión de las mujeres, que se muestran más bien inclinadas a apoyar el boxeo femenino como deporte. “Otra diferencia significativa fue que la población de bajos ingresos aprueba el boxeo femenino más que la de altos ingresos” (Caples, 2004: 55). Por último, Caples comenta:

Showtime, uno de los consorcios más grandes de cable donde se transmite boxeo anunció que se transmitiría un programa denominado “Model Boxing” el 6 de agosto de 2004. En ese programa, modelos profesionales que habían entrenado boxeo durante unos meses se pondrían los guantes y la careta y competirían unas contra otras. Showtime puede estar en lo cierto en términos de lo que inicialmente atraerá un público varonil, pero tal estrategia no desarrollará una base de aficionados a largo plazo, y en cambio funcionará en detrimento de la legitimidad del boxeo como deporte (Caples, 2004: 56-57).

En su libro *Female gladiators. gender, law, and contact sport in America*, Sarah K. Fields da un seguimiento comprensivo a las demandas por discriminación sexual levantadas en Estados Unidos por niñas y chicas adolescentes en edad escolar en contra de establecimientos educativos a partir de 1972, año en que el Congreso asumió el título IX (con base en la enmienda por igualdad de derechos, ERA por sus siglas en inglés), que abrió el deporte a las mujeres desde el kínder hasta la universidad. Aunque este instrumento legislativo fue crucial —pues proveyó la base legal para el acceso igualitario a la práctica atlética—, su poder estaba limitado, dado que el Departamento de Salud, Educación y Bienestar (HEW por sus siglas en inglés) permitió que la imposición del título IX contemplara la excepción de los “deportes de contacto” o “de combate” (léase también “violentos”) cuyo conjunto incluye beisbol, futbol americano, basquetbol, futbol soccer, lucha, hockey y, por supuesto, boxeo.

En la sección dedicada al boxeo, además del análisis de los casos presentados en contra de equipos, entrenadores y escuelas, Fields lleva a cabo una interesante reflexión sobre el peso social que implica para las mujeres representar “el lado pacífico de la sociedad”. En este esquema, se supone que las mujeres no tienen las mismas inclinaciones “naturales” que los varones hacia la violencia. Se supone que las mujeres deben ser la influencia civilizatoria en la sociedad, y de ahí el enorme conflicto cultural que generan las niñas y las jóvenes cuando quieren boxear:

Como dijo el columnista Bill Thomson después de que vio boxear a niñas de ocho años en un torneo texano por Guantes de Oro: “Cuando sonó la campana y las niñas se centraron en el ring y empezaron a golpearse, no podía yo decidir si estaba presenciando un enorme paso adelante para el género femenino o el fin de la civilización como la conocemos” (Fields, 2005: 130-131).

En su trabajo *On the Ground and off: the Theoretical Practice of Professional Boxing*, Benita Heiskanen examina el boxeo como “locus para la formación de la identidad” y describe “una práctica delineada étnica y racialmente, basada en la clase y generificada”. Reporta cuatro años de trabajo etnográfico con una comunidad de peleadores latinos en Austin, Texas, entre 2001 y 2004; la pesquisa comprende historias de vida y experiencias situadas dentro de un “marco teórico del cuerpo en el espacio y el lugar”. El trabajo de campo se lleva a cabo “sobre el terreno”, en los lugares “reales”: el gimnasio de boxeo, la ceremonia de pesaje y el lugar de la competencia.

Mediante la intersección de la teoría y la práctica, las peleas públicas y las formaciones de identidad están ligadas como procesos espacio-corporales: el cuerpo boxístico es un sitio de conocimiento, en tanto que varias locaciones dentro de la cultura pugilística sirven como sitios para ser y devenir [...]; una relación dinámica entre el cuerpo-en-el-espacio y el lugar —donde el espacio se convierte en un lugar cuando alguien se lo apropia— demuestra ser absolutamente central para la *raison d'être* de los peleadores latinos. El boxeo profesional determina la maestría corporal de estos atletas-trabajadores, pero con la misma relevancia, configura sus identidades, su supervivencia día a día y su mera forma de estar en el mundo (Heiskanen, 2006: 481-482).

Según esta investigadora, el campo social del boxeo ofrece un sitio privilegiado para descifrar identidades individuales y de grupo, sobre todo a partir de la última década del siglo XX en que el deporte experimentó cambios sociales significativos, y mujeres de clase media, oficinistas y profesionales educados empezaron a frecuentar el “bastión de los puños” de forma recreativa; ahora pueden ser vistos en el gimnasio junto con jóvenes latinos y afroamericanos de la clase trabajadora. Desde un enfoque multidisciplinario, la autora espera problematizar formaciones de identidad que apuntan hacia ramificaciones deportivas individuales, socioculturales, económicas y políticas (Heiskanen, 2006: 485, 493).

En sintonía con los textos anteriores, pero desde otro punto de vista, Kath Woodward emprende una investigación comprensiva sobre el boxeo que podría clasificarse como culturalista. La principal utilidad de sus textos para mi propio trabajo es su clara orientación hacia los estudios sobre masculinidades. Pretende descifrar la lógica de la exclusión y describir las prácticas que constituyen la masculinidad exclusiva y excluyente que domina estos espacios y los mantiene todavía hoy —en pleno siglo XXI— a salvo de la intrusión de mujeres (Woodward, 2007: 45-46).⁹³

⁹³ “Las mujeres se arriesgan a ser relegadas en lugar de ser elevadas a lo corporal. Como mujeres, son vistas como el objeto de los caprichos, veleidades y ciclos del cuerpo, en lugar de agentes que logran el control y la maestría asociados con la mente y con la masculinidad. Cuando la masculinidad se sumerge en la corporalidad en un deporte como el boxeo, lo que se enfatiza es el control y la disciplina del cuerpo en lugar de cualquier exceso desregulado de corporalidad” (Woodward, 2007: 67).

Entre las aportaciones de esta autora al conjunto de trabajos reseñados se puede contar una reflexión sobre las relaciones de poder —que se traducen, dentro de los gimnasios de boxeo, en regímenes de marginación y sexualización de las mujeres, y en su asociación con el “boxeo suave”— y una indagación sobre las identificaciones masculinas como posiciones de sujeto contradictorias, fragmentarias y de múltiples capas (Woodward, 2007: 87, 88). El centro del análisis radica en el cuerpo.⁹⁴ Woodward comienza con los programas de entrenamiento para entender las configuraciones subjetivas que más adelante se juegan en el espectáculo. El deporte combina rutinas cotidianas con historias públicas de celebridad, heroísmo y anti-heroísmo, partiendo de una materia prima —niños y muchachos de clase trabajadora— cuya realidad material es la desventaja social, económica y cultural. De esta forma, el conjunto de prácticas regulativas que forjan y restauran identidades en el boxeo se produce y re-produce

en la mitología y en las narraciones públicas del deporte [...]. Las narraciones son contadas en el gimnasio, en los medios y mediante narrativas más formales, por ejemplo en películas y novelas, como un medio de producir sentido sobre cómo estamos posicionados y nos posicionamos a nosotros mismos dentro de este campo (Woodward, 2007: 19-20).

Las dimensiones mítica y fantástica del boxeo se conjugan en el cuerpo material y sus prácticas para obtener el estatus heroico, en lugar de que el cuerpo y el mito ocupen lugares separados. “El heroísmo se corporifica y se crea mediante el cuerpo agente [*agentic*] y el cuerpo hermoso se eleva al estatus heroico, en fuerte contraste con el cuerpo dañado, destruido, que acecha a todos los boxeadores” (Woodward, 2007: 67).

La investigación de Karen Downing titulada “The Gentleman Boxer/Boxing, Manners, and Masculinity in Eighteenth-Century England” es una reseña histórica acerca de la confluencia, en el siglo XVIII, de dos clases sociales —la burguesía aristocratizante y el proletariado urbano— en la arena social del boxeo. El encuentro entre dos tipos de sujetos sociales desemboca en una formación discursiva donde se establecen los valores que regirán, de manera explícita o subyacente, la ideología boxística a partir de entonces. De esta forma se explica la conjunción de imágenes profundamente contradictorias —la cortesía y el uso de la fuerza bruta— en un mismo ideal deportivo:

el boxeo aportó una arena retórica donde hombres de diferentes clases debatieron la mera naturaleza de la masculinidad en una era en que el ascenso de los modales y el consumo de lujo desafiaron las representaciones tradicionales del bretón duro y tenaz [...]; el “boxeador caballero” [...] representa un ideal corporal que se pensó capaz de negociar

94 “El cuerpo hermoso se constituye en una estética que tiene una larga historia, especialmente al reunir nociones de belleza física, fortaleza y rectitud. A lo largo de gran parte del siglo XX, los cuerpos de los varones eran entendidos como ‘naturales’, siendo su constitución un coto biológico ligado con el balance hormonal, pero separado y distinto de la racionalidad de la mente, a la cual, en la dicotomía mente/cuerpo, le estaba acordado un estatus mucho más alto y grandemente codificado como masculino” (Woodward, 2007: 67).

tensiones entre modelos de masculinidad en competencia basados en la clase social (Downing, 2008: 2).

Para cerrar esta revisión bibliográfica refiero el trabajo de Jung Woo Lee, *Red Feminism and Propaganda in Communist Media: Portrayals of Female Boxers in the North Korean Media*. La novedad que aporta esta investigadora tiene que ver con dos miradas contrastantes ante el fenómeno del boxeo femenino: por un lado, la visión de los países occidentales donde la cobertura mediática “tiende a sostener la noción de la masculinidad hegemónica marginando y sexualizando a las mujeres atletas”, mientras que los países comunistas (en particular, Corea del Norte), “al menos en teoría, enfatizan la igualdad entre los sexos y la liberación de las mujeres” (Lee, 2009: 193).

En un primer acercamiento, los mensajes periodísticos analizados muestran un manejo propagandístico donde las mujeres activas “son altamente valoradas”. El “feminismo rojo” proclama que el sexismo es un producto del capitalismo burgués, mientras que “la liberación de las mujeres y la igualdad entre los sexos caracteriza las relaciones de género en una sociedad comunista” (Lee, 2009: 195). En ese contexto, las boxeadoras ofrecen a la propaganda del gobierno comunista una demostración tangible de la existencia de mujeres fuertes.

Sin embargo, un análisis más fino le permite a Lee llegar a la conclusión de que, en las competencias internacionales, el deporte en general y el boxeo en particular desempeñan un papel decisivo en la propaganda del régimen como temas centrales para un discurso nacionalista, militarista y patriarcal donde la imagen de mujeres activas y asertivas es subrayada “en tanto funciona para mantener el orden social y fortalecer a su líder nacional” (Lee, 2009: 199):

La imagen de las boxeadoras que retratan los medios de comunicación en Corea del Norte puede ser vista como un modelo de masculinidad femenina ligado a la noción de feminismo rojo. Sin embargo, una lectura más profunda del discurso mediático revela que esos cuerpos activos están todavía subordinados al sistema patriarcal [...]; el líder [Kim Jong-il] es la figura central que representa a cada individuo en el país [...]. La gente está condicionada a mostrar lealtad absoluta al líder (Lee, 2009: 201-202).

Los logros de las boxeadoras son explotados para sostener el sistema patriarcal: no hay ninguna indicación de que la expectativa personal de triunfar en el deporte conduzca a estas mujeres a la victoria. Aunque las atletas son agentes activas en el campo deportivo, en la estructura política aparecen como individuos pasivos que dependen de la autoridad del padre (el líder), y de esa forma ayudan a mantener un orden social generificado donde el dominio masculino prevalece.⁹⁵ Las boxeadoras deben expresar su gratitud a su padre simbólico. Además, el discurso mediático refuerza un nacionalismo a ultranza donde las hazañas deportivas “demuestran la excelencia política de la nación” (Lee, 2009: 204).

⁹⁵ De las mujeres norcoreanas se espera que sean al mismo tiempo guerreras revolucionarias y “buenas mujeres”, y que desempeñen los múltiples roles de madres, esposas e hijas.

CAPÍTULO III

Establecimiento e institucionalización del deporte moderno (deportivización)

Orden discursivo: la invención del cuerpo atlético

[En la] segunda mitad del siglo XIX [...], el deporte se convirtió en patrimonio de una nueva categoría, los amateurs. La elite social, que se convirtió en la abanderada de los deportes modernos, exaltó un cuerpo nuevo, que calificaba como atlético según las normas neoclásicas, constituidas a partir de la proporción entre estatura, peso, volumen muscular y movilidad. El concepto central era el de equilibrio entre los diferentes elementos de la anatomía y el yo interior, entre el cuerpo y el espíritu, resumido en el adagio Mens sana in corpore sano (Vigarello y Holt, 2005: 312).

El *cuerpo atlético* es un imaginario. Como tal, abarca en fuentes heterogéneas: el juego y la guerra, el arte, la religión y la política, la pedagogía y la eugenesia, el evolucionismo y los discursos nacionalistas, la biología, la medicina y la fisiología, la industrialización y la cultura de masas, la plástica y la fotografía, el periodismo y el espectáculo. Su configuración —en proceso constante— revela fricciones, reacomodos y negociaciones entre las instancias que se lo van apropiando a lo largo de la historia. Como figura de biopoder,⁹⁶ el *cuerpo atlético* está atravesado desde su origen por el género, la etnia y la clase social. Su finalidad es doble: establecer uno de los prototipos del cuerpo humano y marcar las diferencias de que son portadores los otros cuerpos: *los que no importan* (Butler, 2002).

El concepto *imaginario* —como sustantivo— proviene fundamentalmente del psicoanálisis. Lacan lo desarrolla cuando distingue entre los tres registros que en su engranaje recíproco hacen posible la vida psíquica —lo real, lo imaginario y lo simbólico— y descubre que nuestro

⁹⁶ “[A] partir del siglo XVII y XVIII, existió un verdadero desbloqueo tecnológico de la productividad del poder [...], se instauró lo que se podría denominar una nueva ‘economía’ del poder, es decir, procedimientos que permiten hacer circular los efectos del poder de forma a la vez continua, ininterrumpida, adaptada, ‘individualizada’ por todo el cuerpo social” (Foucault, 1999b: 48). En este contexto, el ejercicio del poder “no se limita a la pura operación negativa de reprimir, contener, excluir. La acción política, la actuación sobre la conducta de los otros para modificarla, para alterar su campo de presencia, se realiza también induciendo comportamientos, implantando tipos de subjetividad para insertarlos en dominios de utilidad (económica, simbólica, etc.) o para que el individuo los interiorice mediante disciplina, aprendizaje o seducción simbólica” (Vázquez y Moreno, 1997: 41)

acceso al mundo está irremediablemente mediado por el lenguaje.⁹⁷ En este contexto, “el imaginario es el nivel de actuación de un yo que se ha estructurado gracias a la existencia de un orden simbólico” (Serret, 2001: 45). Se puede decir que en un imaginario confluye el plano abstracto del orden simbólico —entendido como un sistema de significación, es decir, como una estructura de símbolos a partir de la cual se organiza el sentido de las prácticas humanas— con el plano concreto del orden social y la experiencia individual, donde esas significaciones se convierten en vivencias y producen efectos (Serret, 2001: 47).

[L]a clave más importante que hubo de inaugurar una nueva etapa en la historia del campo teórico, es el descubrimiento de que el fantasma sexual, constituido en los primeros años de la infancia, estructura el psiquismo y sus manifestaciones, tanto normales como patológicas, en torno a fantasías y contenidos imaginarios que convierten la vida individual del sujeto y la esfera cultural de la sociedad en una organización eminentemente condicionada en su realidad por la secreta interferencia de los símbolos (Schnaith, 1991: 68).

Buena parte de la reflexión psicoanalítica sobre el cuerpo y la identidad —donde se postula que el yo surge en un juego de identificaciones y representaciones imaginarias— está permeada por esta distinción, la cual pone en duda la mirada ingenua donde “el cuerpo” constituye un dato de hecho, una evidencia inmediata, una “realidad” inscrita en la naturaleza y sobre la cual no hay por qué preguntarse, para plantearlo “como una noción completamente problemática, una categoría histórica poseída por lo imaginario” (Vernant, 1990: 20).⁹⁸

El imaginario se define como el “registro subjetivo siempre cambiante y sólo en apariencia coherente, que, tanto en términos individuales como colectivos, opera siempre organizado por y en referencia a un orden simbólico”. En el plano de la vida social, el imaginario se expresa como subjetividad colectiva: cambiante, heterogéneo y fundamentalmente incongruente, sigue la misma lógica de construcción de las subjetividades primarias, y nos “refiere a la manera como las y los sujetos se piensan y se perciben a sí mismas/os, y en esta medida, a las *prácticas* desarrolladas desde esa percepción” (Serret, 2001: 49-50). La idea de un registro imaginario implica la proyección y producción de imágenes —en una acepción amplia, como representaciones que atañen no sólo al sentido de la vista, sino al conjunto del sensorio humano— que originan al sujeto y organizan su entorno. Para Lacan, el *estadio del espejo* revela el “origen fundamentalmente imaginario, especular, del yo” (Baz, 1996: 70):

97 La característica principal de la relación del sujeto con lo real es la de ser ilusoria (Baz, 1996: 51), esto es, que se desarrolla en el terreno de la ficción; es artificial, convencional, arbitraria (en el sentido que da Saussure a esos términos), en resumen, socialmente construida.

98 “Las identidades siempre son imaginarias porque dependen de autopercepciones ‘ficticias’ [...], operan con referencia a lo simbólico y no a lo real [...]: toda práctica social se realiza *desde* una percepción imaginaria” (Serret, 2001: 51). “El yo está constituido como otro yo imaginario (‘Yo es otro’, dice el poeta) que se nos manifiesta ‘en el espejo’ con la imagen del propio cuerpo de los sueños o de las alucinaciones” (Bernard, 1994: 130).

El *estadio del espejo* [...] tiene la función de revelar la complejidad del *vínculo del sujeto con su imagen* [...]: dimensión fundamental de lo imaginario [...]. La imagen proyectada en el espejo permite al sujeto reconocerse como cuerpo, tomar conciencia de su cuerpo como totalidad, defenderse de la experiencia de cuerpo fragmentado y anticipar un dominio sobre el cuerpo del que carece por su propia inmadurez (Baz, 1996: 50-51).

El enfoque psicoanalítico rompe con el punto de vista de la biología y encara el cuerpo “como un fantasma producido por lo imaginario y significado por un lenguaje” (Bernard, 1994: 111); es decir, no como un hecho biológico, no como una configuración anatómica, sino como una construcción simbólica que se expresa en cada identidad de manera específica, donde la carne —lo real— adviene cuerpo: “[n]ada se entiende de lo que es el cuerpo o de lo que es el sexo si no se distingue entre cuerpo real, simbólico e imaginario; y sexo real, simbólico e imaginario” (Saal, 1991: 17):

Los deseos del niño [...] no sólo desarticulan o desestructuran el cuerpo objetivo descrito por el anatomista sino que también lo *desrealizan* entregándolo a las fantasías de lo imaginario [...]; todos los órganos objetivos [...] están cargados de valores simbólicos, que les dan una configuración irreal, fantasmagórica, extraña, que no guarda proporción con la estructura ni con la función de esos órganos definidas por el hombre de ciencia (Bernard, 1994: 106-107).

Para los fines de esta investigación, me interesa particularmente la capacidad explicativa del concepto del imaginario porque nos da pistas sobre la forma en que el cuerpo atlético opera como un “ideal normativo y normalizador, de acuerdo con el cual se forma, se modela, se cultiva y se inviste el cuerpo”. Modelación, cultivo e investidura constituyen un imaginario históricamente específico “hacia el cual se materializa efectivamente el cuerpo” (Butler, 2002: 62) que se puede leer en su dimensión de género y revelar cuáles son los discursos, conectados en diferentes niveles y circuitos, que producen representaciones relativas a las relaciones entre los sexos (Palomar Vereá, 2005: 25).

Aquí es particularmente útil la noción de “imaginarios de género”, la cual nos remite a códigos sociales compartidos que dan origen a la sexualidad y la genericidad, y donde lo *simbólico* —como “nivel de organización de la cultura que construye los referentes a los que habrán de remitirse todas las imágenes que las colectividades humanas sancionan como parte de su propia realidad”— origina las dinámicas de interacción a partir de las que se *imaginarizan* —es decir, se constituyen en un orden imaginario— el cuerpo y la sexualidad (Serret, 2004: 45).

Pero no es sólo el género lo que se dirime en la invención del *cuerpo atlético*. Sus principales contenidos ofrecen un marco para entender el conjunto de dispositivos simbólicos, formales, organizativos, institucionales, legales, escénicos, contractuales, técnicos o discursivos que configuran el campo deportivo como un espacio donde se (re)produce performativamente la

desigualdad social.⁹⁹ Porque en el campo deportivo —como en todos los espacios sociales—, los intercambios están simultáneamente atravesados por varios ejes —género, clase social, etnia, orientación del deseo, nación, edad, escolaridad— y las personas individuales viven la desigualdad como una experiencia unificada.¹⁰⁰

El conjunto de discursos e imágenes que constituye el *cuerpo atlético*, por un lado, produce los cuerpos capaces de materializar la norma —aquellos que se ajustan a la definición de lo “atlético”— y, al mismo tiempo, aquellos que delimitan el exterior necesario para esa materialización —porque lo humano se produce por encima y contra lo inhumano en “una operación diferencial que produce lo más o menos ‘humano’, lo inhumano, lo humanamente inconcebible” (Butler, 2002: 26)—: los cuerpos “no atléticos”, los cuerpos abyectos, deficientes, defectuosos, deficitarios, los cuerpos de los “otros”.¹⁰¹ La lista de esos “otros” — los poseedores de cuerpos que no se acercan a la materialización de la norma— es un catálogo abigarrado donde se refleja la ansiedad social de una época durante la cual es necesario naturalizar las desigualdades sociales como

un subterfugio ideológico que tiene como fin reconciliar lo irreconciliable, a saber, la ilusión liberal de que todos los seres humanos, libres e iguales por nacimiento, gozan de igualdad de valor y oportunidades, con la desigualdad socioeconómica realmente existente, en interés de los que se benefician de esta última (Stolcke, 2000: 29).

La aparición y el desarrollo, la suerte y la hegemonía del cuerpo atlético corren paralelos con la institución deportiva, la cual se configura como un aparato regulador, emisor y destinatario de discursos e imágenes que se traducen en prácticas sociales —tecnologías del poder— para la gestión de los cuerpos en su inasible heterogeneidad. El deporte, como proyecto inacabado, en constante redefinición, se enfrenta a la pregunta por la desigualdad social con significados en términos de género, clase, raza, nación e imperio, enarbolando como un estandarte la figura magnífica del cuerpo atlético. En su primera acepción, el cuerpo atlético solo puede ser varón, adulto, blanco, aristocrático, heterosexual.¹⁰²

99 Tomo la idea de *dispositivo* en el sentido foucaultiano, es decir, como procedimientos tecnológicos, operadores de dominación, mecanismos de exclusión, aparatos de poder, reglas de verdad (Foucault, 1985, 1999a, 1999b, 2002b, 2002c).

100 Utilizo los planteamientos de la etnometodología conjugados con los de Judith Butler porque encuentro una clara afinidad en los dos campos. Moloney y Fenstermaker (2002) han señalado que los dos enfoques se traslapan notablemente —a pesar de que provienen de diferentes tradiciones teóricas— cuando explican el concepto de género como una actividad y no como un atributo. En el pensamiento de Butler, “el género es constituido *discursivamente*” (como *performatividad*), mientras que en la etnometodología es producido *interactivamente*: “el género se ‘hace’ en las interacciones”. Cf. Moloney y Fenstermaker, 2002: 192, 194. Para West y Fenstermaker (2002), aunque género, clase y etnia se entienden como ejes claramente distinguibles dentro de la estructura social, hay cada vez una conciencia más amplia de que sus mecanismos de producción son comparables.

101 Como mecanismo de significación social, el *cuerpo atlético* participa en la producción simultánea de “una esfera de seres abyectos, de aquellos que no son ‘sujetos’, pero que forman el exterior constitutivo del campo de los sujetos” (Butler, 2002: 20).

102 Un ejemplo de la construcción racializada del cuerpo atlético puede encontrarse en la cultura deportiva estadounidense con la búsqueda, en el establecimiento boxístico de principios del siglo xx, de la “gran esperanza blanca”. Al mismo tiempo, se inventa el “mito de la capacidad natural”: la noción de que la maestría deportiva de los atletas negros está enraizada en la diferencia biológica racial (Whannel, 2007: 10).

El alcance de la institución deportiva es diverso en el espacio y en el tiempo, depende de su inserción en el ámbito público y en el ámbito privado, y tiene expresiones diferenciadas en cada momento y lugar. No obstante, una de sus principales vocaciones es la uniformidad a lo largo del planeta, y esa uniformidad depende, en principio, de su cualidad generificada: el deporte nace como un tratamiento para aliviar los males de la degeneración por la vía de la masculinización de los varones. En el momento actual, el influjo de la institución deportiva rebasa las fronteras nacionales.

El campo de las prácticas deportivas es sede de luchas, donde está en juego, entre otras cosas, el monopolio para imponer la definición legítima de la actividad deportiva y de su función legítima [...], por la definición del *cuerpo legítimo* y del *uso legítimo del cuerpo* (Bourdieu, 1990: 200).

Para llevar a cabo esta tarea de definición de lo legítimo, las corporaciones deportivas — locales, regionales, nacionales e internacionales— impulsan objetivos específicos mediante reglamentaciones, políticas públicas y medidas institucionales que se traducen en marginación, exclusión, segregación y discriminación de sectores sociales completos mediante el acaparamiento de los recursos (instalaciones, tiempos, presupuestos, personal), la regulación de las competencias, la imposición de modalidades atléticas y el manejo de la información.

Toda la institución deportiva está condicionada por una distribución inequitativa de poderes y saberes que se refleja en el acceso desigual a los puestos de toma de decisiones en la administración y el gobierno de los organismos, las asociaciones y los clubes; una escasez crónica de entrenadoras y una presencia siempre menor de las mujeres en los equipos nacionales. Desde su origen, el deporte se organiza como un mecanismo de exclusión, disciplinamiento y control social explícitamente orientado hacia la construcción de una masculinidad renovada.¹⁰³

Establecimiento del campo

Definir el deporte como un hecho histórico significa reconocer, en su organización y sus manifestaciones, una especificidad que corresponde de manera puntual con un momento particular de la vida social. Si bien la preparación física, la competencia, el juego y la percepción de los efectos de una intensa actividad corporal no son desconocidos en otras épocas, la institución deportiva tal y como la conocemos hoy en día, aunque guarda una visible continuidad con varios de sus antecedentes, es un fenómeno de notable originalidad.¹⁰⁴ En esta sección me interesa establecer —respondiendo al programa de Bourdieu— una

¹⁰³ Dentro del Comité Olímpico Internacional “sólo 6% de los integrantes y una de cada diez miembros del comité directivo eran mujeres en 2005” (Shaw, 2007: 74).

¹⁰⁴ Véase Guttman, 1991; Vigarello, 2005a; Vigarello y Holt, 2005; Hesse, 1967; Elias y Dunning, 1995; Vetterling-Braggin, 1982; Hargreaves, 1994; Sugden, 1996.

genealogía de la aparición del deporte como una “realidad específica irreductible a cualquier otra” (1990: 195), con la preocupación adicional de subrayar aquellos aspectos de la institucionalización de las actividades atléticas que producen un coto masculino de donde se pretende excluir a las mujeres.¹⁰⁵

No sabemos cuándo empezó a jugar la humanidad.¹⁰⁶ Suponemos —con Caillois y Huizinga— que tempranamente; pero los antiguos juegos festivos y rituales donde se despliega la potencia del cuerpo todavía no son deportes: “no cuentan ni con el dispositivo institucional, ni con la organización selectiva” (Vigarello, 2005a: 229) que caracteriza al deporte. Los antiguos Juegos Olímpicos, que suelen representarse como el paradigma de las actividades atléticas, “tenían ciertas características propias y se desarrollaron en condiciones muy distintas de las de nuestros deportes” (Elias, 1995: 163).¹⁰⁷ Entre las diferencias más relevantes está “el umbral de sensibilidad respecto a causar daños físicos, e incluso la muerte, en un juego de competición y, por lo mismo, la ética de todos los torneos de entonces” (Elias, 1995: 169).

Durante la Edad Media, quizás las actividades físicas no estuvieron sujetas a reglamentos formales. Más bien, formaban parte de la cultura tradicional o eran practicadas en ocasión de acontecimientos excepcionales. Permitían diversiones públicas y apuestas, pero aún no existía una clase especial de “deportistas”. Como no había redes nacionales o locales de transporte ni una prensa instituida, la competencia extra-local y la comunicación de sus resultados eran raras y poco sistemáticas. Vigarello y Holt (2005: 318) reportan que ya reinaba “una fascinación general por las hazañas extremas, pero no se había establecido acuerdo alguno acerca de cómo debería ser el cuerpo atlético ideal”.

Los historiadores del deporte coinciden en detectar indicios relevantes para la identificación de este campo específico en la incipiente modernidad. Para Vigarello (2005a), a finales del siglo XVI comienza a establecerse una nueva cultura corporal dirigida a la educación del caballero y del cortesano, en contraste con “la diversidad poco categorizada y exclusivamente guerrera del final de la Edad Media” (Vigarello, 2005a: 246). Está quedando atrás una concepción del mundo donde el poder de las armas deberá ceder su predominio a la vida civil.¹⁰⁸ No obstante,

105 “Habría que interrogarnos sobre las condiciones sociales que han hecho posible que se constituya el sistema de las instituciones y los agentes directa o indirectamente vinculados con la existencia de prácticas o consumos deportivos [...]. ¿Cómo se ha ido constituyendo este cuerpo de especialistas que viven directa o indirectamente del deporte? [...], ¿cuándo comenzó a funcionar como un *campo competitivo* en el cual se enfrentan agentes que tienen intereses específicos ligados a la posición que ocupan?” (Bourdieu, 1990: 194).

106 “[S]e aprecia una especie de huella o de influencia del principio del juego, o cuando menos una convergencia con sus ambiciones propias. Con ella se puede seguir el progreso mismo de la civilización, en la medida en que ésta consiste en pasar de un universo tosco a un universo administrado” (Caillois, 1986: 16-17).

107 Según Elias, este tipo de celebración en la Grecia antigua duró más de mil años.

108 La idea de civilidad (relacionada, por un lado, con el surgimiento de ciudades y una nueva organización de la vida alrededor del ámbito urbano, y por el otro, con la oposición civil-militar, que implicó el agrupamiento de los nobles en las cortes) tiene un importante componente relacionado con un “nuevo refinamiento de las costumbres”. Según Elias, fue Erasmo de Rotterdam quien introdujo el término “civismo” que dio origen al verbo “civilizar” (Elias, 1995: 33).

es indispensable evocar la fuerza del combate; la imagen del poder no puede carecer de ella. Pero la referencia es más la de la alusión que la de la realidad [...]. Cuando los torneos y sus lejanos derivados den lugar a las carreras de caballos, la sociedad de corte habrá transformado totalmente la vida noble. El orden militar será un orden entre todos los órdenes (Vigarello, 2005a: 240).

Los referentes simbólicos de este amplio desplazamiento entre principios del siglo XVI y mediados del XVII, “de la fuerza hacia la prestancia, de la potencia hacia la destreza” (Vigarello, 2005a: 244), estarán directamente anclados en el cuerpo. La principal paradoja de la transición refleja ya una idea de la habilidad física relacionada con la educación: para la mentalidad de la época resulta difícil admitir que la elegancia aristocrática, el porte, la distinción, puedan aprenderse, en lugar de heredarse (como la nobleza). No obstante, se impone un programa educativo en las cortes que iniciará a los jóvenes aristócratas en las “artes del gentilhomme”: “Las cortes italianas siguen siendo durante el siglo XVI el lugar privilegiado para esos aprendizajes, imponiendo el viaje florentino, romano o napolitano como viaje simbólico, el de la iniciación noble, el del contacto vivo con las prácticas vivas” (Vigarello, 2005a: 247, 249).

Este proyecto pedagógico —exclusivo de la aristocracia del siglo XVII—, se orienta a la codificación de las habilidades corporales que constituirán el *habitus* de la nobleza como una creciente conciencia de la importancia de los saberes del cuerpo: “Armas, danza y caballo son por primera vez en el siglo XVII objetos de una enseñanza en el entorno colegial”. Las cortes europeas se convierten en espacios intensamente teatralizados para el aprendizaje de las actitudes, del dominio físico, de los gestos que permiten ingresar en “la vida mundana en una sociedad de representación en la que decodifican en sumo grado conveniencias y comportamientos”. La nueva sociedad difunde un modelo corporal donde “la atención a la ‘gracia’ y al comportamiento acaban por interesar a grupos sociales más amplios que la nobleza” (Vigarello, 2005a: 251, 252).

El desarrollo es gradual. La principal tendencia —como lo ha destacado Norbert Elias (1995)— propende a la supresión de la violencia. Cada vez más, el poder civil trata de controlar las manifestaciones más crudas de la brutalidad, que se expresan como desfogue colectivo en ocasiones especiales (Vigarello y Holt, 2005: 297-298).¹⁰⁹ El siglo XIX contiene y reglamenta esa furia social, pero no llega a erradicarla por completo. La práctica de los juegos más rudos empieza a reglamentarse; las riñas se desplazan de los ámbitos abiertos a los

109 El primer cambio importante lo ubica Vigarello a principios del siglo XIV con la prohibición del *combate en tropel*. “Los grandes estados centralizados y modernos toleran cada vez menos [...] una violencia que no pueden controlar” (Vigarello, 2005a: 233).

espacios cerrados y comienza a establecerse una enseñanza formal de las técnicas de lucha (Vigarello y Holt, 2005: 298-299).¹¹⁰

Antes de mediados del siglo XIX, el término “deporte” se asociaba casi siempre a la idea de feroces competiciones. A menudo se apostaba dinero por el vencedor. La explotación del instinto de algunos animales, sobre todo gallos, perros y toros, todavía estaba muy extendida en el siglo XVIII (Vigarello y Holt, 2005: 316-317).

En el transcurso del siglo XIX, la violencia, el hecho de producir sufrimiento y heridas por placer, se volvieron cada vez menos aceptables (Vigarello y Holt, 2005: 316-317). Las expresiones pre-deportivas —como ocurrirá después con las expresiones deportivas— se caracterizarán por una clara diferenciación social: el acceso a las actividades físicas estará marcado simbólicamente por la pertenencia a una clase. Por ejemplo, la esgrima y la caballería permitieron la exhibición de un poderío físico que se identificaba con el papel guerrero y el origen noble. En Francia, en los albores de la modernidad, “el vigor corporal y su manifestación siguen siendo un signo de poder”; no obstante, el acento se desplaza de la expresión física de la fuerza hacia el refinamiento de la pose y la indumentaria, y hacia la creación de un auténtico arte de corte para llegar a “una cultura corporal nueva de los nobles en la Francia clásica” (Vigarello, 2005a: 230).

El origen de todo un rango de disciplinas —justas y torneos, juegos de lanza— está vinculado con el ethos guerrero como privilegio aristocrático (Vigarello, 2005a: 232). Pero este *ethos* se vuelve cada vez más ficticio en el “proceso civilizatorio”. Al mismo tiempo, las prácticas del ejercicio físico —como influencia moduladora del cuerpo que produce una silueta longilínea— empiezan a mostrar “una nueva manera de ver el porte físico” (Vigarello y Holt, 2005: 302). En el transcurso que Elias ha denominado el “proceso de civilización”,

la norma social de conducta y de sentimientos, sobre todo en algunos círculos de las clases altas, comenzó a cambiar de manera bastante pronunciada a partir del siglo XVI y en una dirección muy concreta. La reglamentación de la conducta y de los sentimientos se volvió más estricta, más diferenciada y abarcadora, pero también más equilibrada y moderada, pues eliminó los excesos de autocastigo y autoindulgencia (Elias, 1995: 33).

La gradual pacificación de las clases altas en la Inglaterra del siglo XVIII dio fin a un periodo dominado por ciclos de violencia alrededor de luchas de interés y credo religioso expresados en “revueltas revolucionarias con sus secuelas de odio y de miedo”. Hacía falta instituir una manera en que “los dos principales contendientes por el poder gubernamental resolvieran completamente sus diferencias por medios no violentos y de acuerdo con reglas convenidas y observadas por ambas partes” (Elias, 1995: 39). Fue sólo después de que las facciones

110 “Las raíces de los modernos deportes de combate como el fútbol, el rugby y el hockey pueden rastrearse en forma directa hasta una serie de juegos populares y variables de un lugar a otro durante la Edad Media y principios de la Edad Moderna [...]; una de las características principales de todos ellos en relación con los deportes modernos era su elevado nivel de violencia visible” (Dunning, 1995: 327-328).

enemigas “aprendieron a tenerse la confianza mutua suficiente para que fuera posible enfrentarse sin violencia en el Parlamento” (Elias, 1995: 45) cuando se apaciguó el ambiente social. La “parlamentarización” de las clases hacendadas tuvo su equivalente en la “deportivización” de sus pasatiempos (Elias, 1995: 47-48):

[H]ay cierto grado de afinidad entre un régimen parlamentario y los juegos deportivos [...]: la caza, el boxeo, las carreras y algunos juegos de pelota, se convirtieron en deportes y, de hecho, así fueron llamados por primera vez, en Inglaterra durante el siglo XVIII, es decir, justamente cuando las antiguas asambleas nacionales, la Cámara de los Lores y la Cámara de los Comunes, que representaban a secciones pequeñas y privilegiadas de la sociedad, se convirtieron en el principal campo de batalla en el que se decidía quién debía formar gobierno (Elias, 1995: 41).

Como lo han mostrado los y las historiadoras del deporte femenino, desde los orígenes más remotos de ese tipo de prácticas, muchas mujeres han desarrollado toda suerte de actividades relacionadas con lo que en la actualidad consideramos *deporte*, lo cual sugiere que las objeciones en contra de su intervención propenden contra una presencia activa y pertinaz: hay mujeres que se interesan por el campo deportivo en todos los momentos de su constitución.¹¹¹ Podríamos aventurar que la configuración formal de ese campo *necesita* excluir a las mujeres.¹¹² Una rápida revisión histórica nos permite vislumbrar ese proceso de expulsión: la estructuración de los deportes como formas culturales modernas —o sea, la *deportivización*— requiere la prohibición al “sexo débil” del acceso a este ámbito de la acción:

La actividad deportiva, en el siglo XIX, era casi exclusivamente masculina. Permitía explorar, definir y ensalzar la potencia del cuerpo del hombre. En general, se marginaba a las mujeres o incluso se las excluía. Pero no siempre había sido así. Investigaciones recientes realizadas sobre atletas de sexo femenino revelan que era normal organizar carreras de mujeres en los siglos XVIII y XIX, sobre todo en el marco de una manifestación más amplia, sobre todo de una fiesta [...]. Todavía se señala su presencia en la década de 1820, pero parecen desaparecer durante la segunda mitad del siglo, debido al declive de las festividades tradicionales y a la preocupación más marcada por la respetabilidad femenina (Vigarello y Holt, 2005: 337).

Recurro aquí a la idea de *deportivización* en el sentido que la usa Elias (1995) para aludir al proceso histórico a partir del cual una actividad lúdica, una pelea o un despliegue público de la capacidad corporal se constituye en una disciplina tal y como la concebimos en el momento actual, es decir, como una formación cultural moderna, determinada por el espacio urbano,

111 Según Hargreaves, “la hegemonía masculina nunca ha sido absoluta en el deporte” (1994: 116). Para una historia de las mujeres en el deporte véase, entre otros: Hargreaves, 1994; Guttmann, 1991; Cahn, 1994; Smith, 1998.

112 “[E]l deporte moderno nació como parte de una transformación ‘civilizadora’, uno de cuyos aspectos fue un giro, aunque leve, nivelador en la balanza de poder entre los sexos. Sin embargo, esto tuvo como consecuencia contribuir al desarrollo, en ciertas esferas, de expresiones simbólicas de machismo” (Dunning, 1995: 331).

configurada como espectáculo comercial, sometida a regulaciones formales y sancionada por instituciones.¹¹³ Para Hargreaves (1994: 2, 97-98), el campo deportivo incluye la racionalización de cierto tipo de actividades “en sus formas menos espontáneas y más reguladas, incluyendo juegos competitivos de equipo con reglas codificadas y procedimientos burocráticos”, así como aquellas “libremente acordadas, recreativas y estéticas”.

Uno de los aspectos más importantes de la *deportivización* de cualquier práctica es su reglamentación —que termina por volverse mundial en el curso del siglo XX— y su estandarización.¹¹⁴ Ambas normalizaciones permiten la competencia formal entre atletas procedentes de muy diferentes medios sociales o geográficos, y el registro comparable de los resultados en documentos reconocidos por todas las partes; pero también constituyen un mecanismo fundamental para la discriminación, la exclusión y la segregación de las mujeres. Para Elias, una de las raíces de este proceso está en Inglaterra, en los clubes de caballeros (espacios donde, hasta la fecha, la entrada de mujeres está rigurosamente controlada) que empezaron a regular “los nuevos pasatiempos convertidos en deportes”:

Cuando surgió la costumbre de organizar competiciones por encima del nivel local [...], hubo que garantizar la uniformidad del juego [...]. El acuerdo sobre las reglas a imponer en este nivel superior de integración [...] fue una condición de primer orden para el paso de un pasatiempo tradicional a un deporte. El acuerdo sobre un marco de reglas y de costumbres sociales relacionadas con el juego iba generalmente del brazo con el desarrollo de un organismo de supervisión que se encargaba del cumplimiento de las reglas y proporcionaba árbitros (Elias, 1995: 53-54).

De un conjunto diverso de prácticas atléticas, la competencia por encima del nivel local se va convirtiendo, a lo largo del siglo XX, en la concertación mundial que conocemos en la actualidad. El proceso implicó la generalización de reglamentos y especificaciones para cada disciplina en todos los detalles de su puesta en acto: desde el tamaño y la forma de las canchas y campos de juego, junto con las límites que dibujan el espacio “dentro” y “fuera” del terreno, hasta las condiciones de anotación, las distancias y modalidades del movimiento en las carreras y la natación, la cantidad de integrantes de los equipos y sus funciones individuales, los aparatos en la gimnasia, el tamaño y peso del balón, etc., pasando por la duración de los encuentros, las diferentes modalidades en la medición del tiempo o las condiciones que permiten “detener el reloj”.

Además, la internacionalización del deporte requirió y a la vez permitió el registro de atletas, equipos, certámenes y récords —a partir de un sistema estandarizado de pesas y medidas—, sometidos todos ellos a una legalidad estatuida por lo general desde las metrópolis hacia la

¹¹³ Bourdieu (1978: 823) habla del establecimiento de un sistema educativo reservado para las elites de la sociedad burguesa en Inglaterra, donde los hijos de los aristócratas y de las familias de la alta burguesía adoptaron juegos populares y cambiaron su significado y función.

¹¹⁴ Una diferencia sustancial que Elias encuentra entre los juegos antiguos y los modernos es que en estos últimos las reglas están mucho más detalladas y diferenciadas y se trata de “reglas escritas, explícitamente sometidas a la crítica y a la revisión razonadas” (Elias, 1995: 164).

periferia. A partir de cierto momento, las variantes locales dejaron de “valer” en el mercado de las actividades atléticas y cada país, cada región, cada punto del planeta tuvo que ajustar sus particularidades a la norma, si pretendía participar en los campeonatos oficiales.

Semejante reglamentación implica la formación de cuerpos directivos locales, nacionales y mundiales que adquieren, en el transcurso del siglo, enorme poder. En consonancia, el campo deportivo va adquiriendo una visibilidad inédita gracias a los medios masivos, la instauración de la comunicación satelital y la dimensión eminentemente espectacular de los encuentros internacionales. La intervención mediática genera una nueva variante para el fenómeno deportivo: el auditorio que solamente presencia, sin participar más que como espectador virtual, la transmisión de los eventos.

Desde el inicio de este proceso (que se desarrolla, dependiendo de cada deporte, entre mediados del siglo XIX y principios del XX) y de forma paralela, se difunden discursos y se echan a andar mecanismos para impedir la entrada de las mujeres en la estructuración de su funcionamiento. Los discursos en cuestión se elaboran con base en diversos tipos de argumentos; algunos giran alrededor del tema de la diferencia biológica (en general, para subrayar la “inferioridad natural” de las mujeres).¹¹⁵ Otros niegan que el cuerpo femenino sea un fin en sí mismo; en esta lógica, se trata de un medio para un fin superior —i.e.: la reproducción de la especie— por encima del egoísmo individual de cada mujer que no debe poner en riesgo el delicado equilibrio de su propia anatomía.¹¹⁶ Un tercer tipo de argumento utiliza el tema del decoro: el deporte es una actividad pública, un espectáculo donde se exhibe el cuerpo, y la presencia de las mujeres “sobresexualiza” el escenario. Según este argumento, ninguna mujer “decente” estaría dispuesta a aparecer ante extraños ataviada tan sólo con el vestuario deportivo.

Se trata de racionalizaciones que disfrazan la necesidad de cercar el coto deportivo como privilegio masculino. El sentido de *coto* como “espacio defendido” se crea en la oposición abierto/cerrado: sólo hace falta defender aquello que se ve amenazado por una invasión.¹¹⁷ Si el territorio fuese inaccesible o si tuviera un valor indiferente, no tendría sentido prohibirlo. El deporte se acota porque nace vinculado a los significados de la masculinidad y tiene la misión de representarlos y mantenerlos.¹¹⁸

Podemos afirmar que todos los deportes están, de origen, generificados, y se delimitan a partir de la afirmación de la masculinidad, la expulsión de las mujeres y la supresión de todos

115 Por ejemplo, en 1912, Pierre de Coubertin (fundador de los modernos Juegos Olímpicos) declaró: “el deporte femenino es completamente *contra natura*” (Fausto-Sterling, 2000: 2-3).

116 Dicho problema lleva a la profesión médica a inventar teorías sobre la masculinización de las mujeres (i.e. su incapacidad para engendrar) si se dedican a actividades “impropias de su sexo”.

117 Según Martín Alonso, *coto* (del latín *cautus*, defendido) significa prohibición; terreno acotado; término, límite (*Enciclopedia del idioma*, Madrid, Aguilar, 1974).

118 Bourdieu (1978: 824) dice que “el deporte está concebido como un entrenamiento en el valor y la hombría que ‘forman el carácter’ e inculcan la ‘voluntad de ganar’, la cual es la marca del verdadero líder”.

aquellos valores que puedan relacionarse con lo femenino. Además, dado que el campo deportivo está anclado en prácticas y representaciones donde la dimensión corporal desempeña un papel decisivo, no es aventurado afirmar que está atravesado a lo largo y a lo ancho por todo tipo de marcas de identidad: clase social, etnia, generación, nacionalidad, orientación sexual y género son elementos constitutivos del imaginario que lo significa y retroalimenta. En esa medida, el conjunto de significados que configuran dichas marcas ofrece un reflejo amplificado de las imágenes, las prácticas y los discursos dominantes con que se construye la racionalidad de nuestras relaciones sociales.

La exclusión de las mujeres

La pregunta acerca del lugar de las mujeres en el campo deportivo puede parecer trivial a fuerza de ser obvia. La aparente insignificancia del problema comienza con el escaso valor que se otorga, desde la mirada docta, a los asuntos relacionados con el cuerpo. El binarismo mente/cuerpo —la inveterada creencia en que uno de los factores del binario puede existir sin el otro— separa la existencia corpórea de la vida del espíritu, subordina la pasión a la razón y se configura al oponer “civilización *versus* deseo”. Como herencia del cartesianismo, recupera una “tradición que considera el deseo, el placer y el cuerpo como la negación del valor humano que radica en la vida del pensamiento” (Turner, 1989:69).

No obstante, existe en la actualidad una poderosa tendencia de reflexión acerca de la corporalidad especialmente relacionada con la subjetivación, donde el campo deportivo puede aportar valiosos elementos en la dilucidación de los significados en pugna acerca de “lo masculino” y “lo femenino”, porque todos aquellos aspectos del deporte que previamente no se consideraban generificados —porque no estaba asociados con las mujeres— “han revelado que están marcados subliminalmente como masculinos” (Kennedy, 2007: 22).

Existe, además, una tendencia a aceptar de manera rápida el lugar de las mujeres en la vida social como si se tratara de una serie de hechos “naturales”. Aquí, la corporeidad se asocia insensiblemente con la biología. La evidente diferencia entre el desempeño deportivo de las mujeres —en comparación con el de los hombres— se interpreta como una consecuencia necesaria de su demostrada inferioridad física (menor talla, menor masa muscular, mayor subordinación a factores como las hormonas, etc.), por no hablar de su contrastante aproximación caracteriológica a las actividades deportivas (a las mujeres, en realidad, “no les interesa”, “no les gusta”, “no les llama la atención” ese tipo de prácticas):

en el campo elitario del análisis cultural se le ha dado legitimidad al argumento de que los deportes son dominios “naturales” de los varones por las naturalezas biológica y psicológicamente diferentes de los hombres y las mujeres (Hargreaves, 1994: 7).

Tal aceptación vuelve muy cómodo el lugar común de que hay dos esencias humanas separadas —la feminidad y la masculinidad— e inconmensurables que se manifiestan en el deporte como la distinción más elemental de la especie. Hay, desde luego, un reconocimiento de los logros deportivos de las mujeres en la segunda mitad del siglo XX; pero éstos sólo significan la apertura de un campo —la graciosa concesión de una rama femenil— que seguirá dominado necesariamente por el grupo que mantiene la supremacía deportiva y con ella demuestra y subraya todas las otras supremacías varoniles.¹¹⁹

No obstante, si la cuestión se examina con algún detenimiento, comienzan a aparecer inconsistencias en el panorama. Una de ellas deriva del escándalo que provoca la mera sugerencia de un campo deportivo unificado. Natalie Angier aporta un ejemplo muy ilustrativo de este escándalo al comentar la investigación que Brian Whipp y Susan Ward dieron a conocer en 1992 sobre las tendencias en el atletismo durante los últimos setenta años:

Según ellos, las atletas estaban mejorando sus marcas a saltos y sprints tan agigantados que, si la tendencia continuaba, alcanzarían y posiblemente sobrepasarían a sus colegas masculinos en los próximos cincuenta años [...]. “Soy un científico y eso es lo que hago —me dijo Whipp—. Y vi que si las progresiones actuales se mantienen, hombres y mujeres podrían correr a velocidades equivalentes en el siglo próximo” [...]. Pregunté a Fred Lebow, entonces sumo sacerdote de los maratones y presidente del New York Road Runners Club, qué pensaba de los hallazgos. “¡Nunca!”, contestó. “Esto puede quedar bien sobre el papel, pero las mujeres nunca correrán tan rápido como los hombres. ¡Nunca, nunca!” [...]. El especialista en medicina deportiva Peter Snell, que en los años sesenta ganó tres medallas de oro olímpicas en atletismo, apartó el informe con un leve movimiento, como si fuera caspa en la chaqueta. “No sé por qué se molestaron en hacer esto”, dijo. “Es una pérdida de tiempo. Ni siquiera merece la pena discutirlo. Sugerir que las mujeres se aproximarán a los hombres es absurdo, simplemente ridículo” (Angier, 2000: 295-296).

En un mundo donde la segregación por razones de sexo, etnia o clase en cualquier otra área de la vida social —la escuela, la política, los medios de comunicación, la ciencia, el arte— resultaría por lo menos cuestionable, mantenemos la certeza de que, en el deporte, es no sólo necesaria, sino irremediable la separación de reglas, disciplinas, estructuras y —sobre todo— arenas de confrontación: aún hoy parece inconcebible la mera hipótesis de que hombres y mujeres compitan en la misma pista, en la misma cancha.

[L]a más consistente justificación para la oposición a la igualdad de las mujeres y los hombres se ha articulado en términos de las supuestas limitaciones inherentes a la biología femenina [...]. Las preguntas acerca del

119 “La supremacía varonil necesita del biologicismo para que la sostenga” (McCaughy, 1997: 29).

origen de los valores que perpetúan las desigualdades y sobre los intereses particulares que apuntalan quedan sin respuesta (Hargreaves, 1994: 28).

Desde ese punto de vista, se arguye que las mujeres poseen unas bases fisiológicas deficientes —en razón de las características biológicas de la feminidad— para desarrollar actividades que involucren fuerza, agresividad, rapidez o contacto físico. Sin embargo, a pesar de las certezas derivadas de una concepción donde se han naturalizado las corporalidades, su presencia en el campo deportivo dista mucho de ser excepcional. En lugar de mantenerse espontánea y dócilmente afuera de un mundo tan identificado con la pura y prístina masculinidad, muchas mujeres insisten en hacerse un espacio de participación.¹²⁰

Esta insistencia se ha enfrentado —y se sigue enfrentado, en pleno siglo XXI—, a un pertinaz rechazo. Entre los mecanismos que se utilizan para mantener el privilegio masculino sobre el deporte está la diferenciación de reglamentos que garantiza la existencia de modalidades femeninas de casi todos los deportes, pero siempre las mantiene en inferioridad de condiciones, por ejemplo, con canchas más pequeñas que las de los hombres, tiempos menores, artefactos menos pesados, en fin, como versiones encogidas de los deportes varoniles.

Un atisbo incluso superficial a la historia deportiva permite constatar un esfuerzo continuado y activo de expulsión de las mujeres. La pasividad, el desinterés, la incompatibilidad y la simple falta de talento que se dan por descontados no parecen ser suficientes causas para su marginación. Hace falta instituir un coto separado con fronteras celosamente vigiladas y un conjunto de estrategias de muy diversas índoles para mantenerlas en el lugar social y simbólico “al que pertenecen”.¹²¹

En diferentes momentos del desarrollo del deporte, tales estrategias ponen en marcha una serie de dispositivos para asegurarlos como un campo específicamente varonil de fronteras infranqueables. En pocos ámbitos de la vida social se puede demostrar con tanta nitidez como en esta empresa, al mismo tiempo, la vertiginosa inestabilidad de los significados de género y la ansiedad que tal incertidumbre produce.

La arena deportiva, desde su fundación, se ha constituido como un escenario público de abierta disputa sobre las definiciones de la masculinidad y de la feminidad; el deporte se define mediante relaciones de poder dominantes, heteronormativas y generificadas, que privilegian el

120 “[U]n panorama deportivo se convierte en un terreno metafóricamente disputado cuando los logros atléticos de grupos históricamente marginados, y los subsecuentes mensajes que esos logros implican, son constreñidos por fuerzas sociales más amplias y por normas históricas” (Muller, 2007: 40).

121 Retomo la distinción entre *tácticas* y *estrategias* de Michel de Certeau, donde “estrategia” es el “cálculo de relaciones de fuerza” desde un “lugar propio”; en contraste, la idea de “táctica” representa un “cálculo que no puede contar con un lugar propio, ni por tanto con una frontera que distinga al otro como una totalidad visible” (véase De Certeau, 1996: XLIX-L). Desde el momento en que el campo deportivo se instituye como un lugar masculino —como un ámbito que pertenece a los varones por derecho propio—, el ingreso de las mujeres se verifica siempre como una invasión táctica, como una expropiación del espacio, mientras que la expulsión, exclusión, marginación y segregación de las mujeres es un proceso de reapropiación estratégica.

cuerpo masculino y las nociones más apreciadas de la masculinidad. El deporte es todavía hoy un espacio activamente construido por y para los hombres. Independientemente de otras funciones sociales que sin lugar a dudas cumple, su papel en el establecimiento de “diferencias esenciales” entre hombres y mujeres resulta de particular importancia para comprender las maneras en que *se hace el género*.¹²²

De ahí la necesidad de discutir los maneras en que las imágenes deportivas de la masculinidad y la femineidad están ligadas a la creación de identidades de género. Junto con Hargreaves (1994), creo que los deportes son contextos importantes para la intervención feminista: “las representaciones corrientes del cuerpo femenino deportivo muestran cierto colapso en los puntos de referencia convencionales, cierta aceptación de valores que habían sido previamente marginados, y el surgimiento de nuevas y radicalizadas imágenes del físico femenino” (Hargreaves, 1994: 4).

Si —como pretende Butler— reconcebimos la materialidad del cuerpo como efecto del poder, como el resultado de la reiteración forzada de normas reguladoras, es preciso también reconocer que la materialización nunca es completa porque “los cuerpos nunca acatan enteramente las normas” (Butler, 2002: 18); estamos en un territorio de inestabilidad donde se produce la propia materialidad del cuerpo. No obstante, el cuerpo se postulará como un hecho puro, anterior a toda significación. Porque la performatividad “oculta o disimula las convenciones de las que es una repetición” (Butler, 2002: 34).

Hay dos imaginarios corporales que se producen mutuamente: el cuerpo atlético —el tipo ideal, perfecto, inmortal, de proporciones impecables, heredero de la estatuaria griega que recupera el Renacimiento como el prototipo a partir del cual se imagina una nueva corporalidad— y el cuerpo deficitario que marca los límites de lo inhumano.¹²³ El primero expone la expresión más elevada de las virtudes físicas. El segundo adolece las taras y las dificultades de la existencia material.¹²⁴ Cada uno es referente del otro. Cada uno permite organizar las prácticas que se organizan alrededor de los cuerpos como entidades vivas: el primero a partir de postulados normativos y el segundo como sentido común, a partir de la afirmación de que en realidad no dispone de otra teoría que la de la vida misma (Geertz, 1994: 95). Como efecto de la alquimia imaginaria, el cuerpo atlético se postula como algo que siempre ha estado ahí, portador de valores eternos e incuestionables; el cuerpo atlético oculta su propia construcción.¹²⁵

122 Véase West y Zimmerman, 1987 y Fenstermaker y West, 2002.

123 “En todos los lugares donde se adoptaron los nuevos deportes ingleses se vio emerger un ideal atlético similar; al poner el énfasis en un cuerpo masculino delgado, móvil, se expresaba la nueva ética de la competición y el mérito, así como un ideal estético” (Vigarello y Holt, 2005: 330).

124 En los establecimientos deportivos existen mecanismos que marginan a los que no están físicamente preparados, a los que se identifican como gay o lesbianas, a la gente discapacitada y a la gente de edades avanzadas (Whannel, 2007: 10).

125 La reificación “puede describirse como un paso extremo en el proceso de la objetivación, por el que el mundo objetivado pierde su comprensibilidad como empresa humana y queda fijado como facticidad inerte, no humana y no humanizable” (Berger y Luckmann, 1968: 117).

El proceso de autoselección

Conforme estaban empezando a demandar educación y poder político y económico, las mujeres fueron despojadas del poder de sus cuerpos [...]. A las mujeres del siglo xix se les hizo creer que la debilidad era su condición natural [...]: fueron controladas para que no se desarrollaran físicamente, las restringieron a pequeños movimientos incompletos, las aislaron en cuartos a los que no les daba el sol, y las amenazaron con el peor de los castigos si se negaban a obedecer: la pérdida de su capacidad para engendrar (Dowling, 2000: 3).

El *habitus* atlético ya ha sido establecido en el momento en que una persona ingresa al campo deportivo.¹²⁶ Por muy temprana que sea su inserción en el mundo del deporte, ha habido ya un proceso de integración en el mundo social que la define como integrante de uno de los dos principales grupos en que está dividida la humanidad: hombre o mujer.¹²⁷ En este apartado sostengo que esta primera distinción ordena de antemano el acceso al campo deportivo a partir de la adquisición de disposiciones específicas que dependen de las formas en que se *hace* el género:¹²⁸

no es posible comprender la lógica que lleva a los agentes hacia tal o cual práctica deportiva o hacia una forma determinada de realizarla sin tomar en cuenta las disposiciones hacia el deporte, que constituyen a su vez una dimensión de una relación particular con el propio cuerpo y se inscriben dentro de la unidad del sistema de disposiciones, el *habitus*, que es el principio de los estilos de vida (Bourdieu, 1990: 207-208).

Estas disposiciones específicas —de las cuales depende la forma en que cada persona vive su cuerpo— son el asiento donde es posible reconocer las características distintivas de la “masculinidad” y la “feminidad”. Aunque se trata de cualidades engendradas por la cultura —es decir, que no reposan sobre ninguna esencia concomitante con la *naturaleza* del “ser hombre” o del “ser mujer”—, su organización obedece a una normatividad suficientemente extendida como para merecer una legitimación que las vuelve relativamente obligatorias, y, para quien las exhibe, inevitables.

126 Para Bourdieu, el *habitus*, como sentido práctico, constituye “sistemas de *disposiciones* duraderas y transferibles, estructuras estructurantes [...], principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente ‘reguladas’ y ‘regulares’ sin ser el producto de la obediencia a reglas, y, a la vez que todo esto, colectivamente orquestadas sin ser producto de la acción organizadora de un director de orquesta” (Bourdieu, 1991: 92).

127 A partir del psicoanálisis es posible entender el ingreso al orden de género (la instauración del *núcleo de la identidad de género* [*core gender identity*]) como un proceso que precede inclusive al descubrimiento de la diferencia sexual; véase Freud, 1920, 1923, 1925, 1931, 1932-1936; Stoller, 1968, 1976; véase también Baz, 1996; Jordan, 1999; Saal, 1991; Schnaith, 1991; Tubert, 1995 y Flax, 1995; Bekerman, 2008.

128 Utilizo la idea de “hacer género” a partir de los textos de West y Zimmerman, 1987 y Fenstermaker y West, 2002: “*Hacer género* involucra un conjunto de actividades —socialmente dirigidas— perceptivas, interactivas y micropolíticas que moldean empeños particulares como expresiones de la ‘naturaleza’ masculina o femenina” (West y Zimmerman, 1987: 126).

Las aptitudes relacionadas con la inclinación de una persona por el deporte no son homogéneas ni en su origen ni en sus manifestaciones; sin embargo, es posible rastrear los contenidos y los valores sociales de que están cargadas en el eje de significación del género. Las habilidades deportivas, en su variedad heteróclita, pueden sumarse al conjunto de prácticas sociales donde se instituyen y establecen, de manera diferencial para los hombres y para las mujeres, conductas, actitudes, preferencias y modales adecuados; pero también figuras, tamaños, capacidades y volúmenes corporales.

Estas creencias y estas prácticas cambian en el tiempo y en el espacio. Las costumbres y las convenciones que prescriben la apariencia personal y la manera en que deben comportarse los sujetos en sociedad son dinámicas. Una rápida revisión de los usos corporales a lo largo de la historia y de la geografía permite comprobar su carácter de construcciones sociales. En el terreno de los modales (definidos como conductas perceptibles en presencia de los demás y para con ellos), por ejemplo, puede advertirse un encubrimiento paulatino de las expresiones y las funciones carnales conforme transcurre aquella transformación que Norbert Elias denomina el proceso civilizatorio:

En los libros de modales del siglo XVIII se dice todavía, con muchos rodeos, que no se deben satisfacer las necesidades corporales a la vista de los demás. Y desde entonces comienza a imperar el silencio [...]. Los libros de modales no dan nunca la higiene como argumento; se limitan a decir que no es “cortés” o “civilizado”, que no condice con la “delicadeza” o la “elegancia” [...]. Ciertas funciones corporales [...] son consideradas cada vez más como de mal gusto y vergonzosas; se las esconde y se calla al respecto; se hace como si no existieran (Oldendorff, 1970: 19-20, 22-23, 29).

Las regulaciones sociales que empiezan a imponer los discursos recogidos en los libros de modales —entre otras fuentes— implican una creciente conciencia de la maleabilidad del cuerpo y del peso de la educación en el comportamiento humano. El influjo de esta nueva perspectiva tendrá una visible expresión en la ortopedia y en la pedagogía, dirigidas al enderezamiento y corrección del cuerpo de niños y niñas, durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX:¹²⁹

La conciencia de la gestión social del cuerpo se va imponiendo poco a poco. Desde esta nueva perspectiva culturalista, el cuerpo aparece como resultado de una construcción, de un equilibrio entre dentro y fuera, entre la carne y el mundo. Un conjunto de reglas, un trabajo cotidiano de apariencias, de complejos rituales de interacción, la libertad de la que disponemos para jugar con las fronteras del estilo común, las posturas, las actitudes inducidas, las formas habituales de mirar, de estar, de moverse, componen la fábrica social del cuerpo. Las formas de maquillarse, de pintarse, incluso de tatuarse —o de mutilarse— y de vestirse son otros

129 Véase Vigarello, 2005c.

tantos signos del sexo, de la categoría, de la edad, de la condición social o de la pretensión de acceder a ella (Corbin, 2005: 16).

Ya Marcel Mauss (1971) había planteado la idea de las técnicas corporales como dispositivos que producen una considerable cantidad de variantes en el uso que la gente hace de su cuerpo (Mauss, 1971: 337).¹³⁰ Para este autor, cada sociedad dispone de diferentes enseñanzas técnicas —manejadas de manera deliberada, aunque más bien irreflexiva— mediante las cuales se adquieren las expresiones, posturas y acciones propias —o “tradicionales”, como las categoriza el autor— de un grupo determinado: “el gesto manual se aprende lentamente”. La posición de los brazos y las manos al andar constituye una condición social “y no es sólo el resultado de no sé qué movimientos o mecanismos puramente individuales”. Mauss subraya la índole social del *habitus* como “labor de la razón práctica colectiva e individual”, y señala sus variaciones en función de la cultura, la educación, las reglas de urbanidad y hasta la moda (Mauss, 1971: 339, 340, 345).

Desde el punto de vista de Mauss, la forma de utilización del cuerpo humano es un arte donde dominan los hechos de la educación: “El acto se impone desde afuera, desde arriba” (Mauss, 1971: 340). Aquí, el cuerpo se interpreta como “el primer instrumento”, “el objeto y medio técnico más normal” (Mauss, 1971: 342), sujeto a una adaptación constante que requiere de una serie de maniobras de acoplamiento a una finalidad específica. La adaptación y el acoplamiento del cuerpo como instrumento a la consecución de un objetivo se llevan a cabo con ayuda de la educación, dentro de la sociedad de la que se forma parte y dependiendo del lugar que en ella se ocupa (Mauss, 1971: 342-343): “todo lo que hacemos nos viene ordenado; todos adoptamos una actitud permitida o no, natural o no” (Mauss, 1971: 343).

A partir de esta lógica se lleva a cabo, por un lado, el “montaje fisio-sociológico de una serie de actos” más o menos habituales y más o menos viejos en la historia de la sociedad (“todo el mundo sabe y debe saber y aprender lo que debe hacer en cualquier situación”, Mauss, 1971: 354); y por el otro, la inhibición de los “movimientos desordenados”. En resumen, las técnicas corporales producen respuestas precisas y un dominio de lo consciente frente a la emoción y a lo inconsciente (Mauss, 1971: 355).

Si bien se trata de inclinaciones adquiridas, aprendidas, entrenadas, introyectadas, vigiladas y administradas socialmente mediante prácticas performativas, la adquisición de esa idiosincrasia que he denominado aquí como el “*habitus* atlético” es difícil de situar en el

¹³⁰ Existen diversas investigaciones respecto de las maneras en que el uso del cuerpo determina la propia configuración corporal; por ejemplo Howard Gardner acuñó el concepto de inteligencia física para referirse al hecho de que “nuestros cuerpos aprenden, y nosotros aprendemos a través de ellos”. Para Franklin Henry, de la Universidad de California en Berkeley, “diferentes capacidades motoras son específicas de tareas particulares y funcionan independientemente unas de otras”. El estudio científico del “control motor” data de principios del siglo XX, pero no fue sino hasta la década de 1970 cuando empezó a postularse que las habilidades corporales de los varones eran predominantemente el resultado del aprendizaje y la práctica (Dowling, 2000: 60-61).

tiempo: ¿en qué momento empieza un niño a volverse “masculino”?¹³¹ ¿De qué manera se ingresa en el orden de género y cuáles son las técnicas corporales que “feminizan” a las mujeres?

Un intento por responder estas preguntas puede leerse en la interesante descripción que hace Iris Marion Young de las modalidades de la existencia corporal femenina.¹³² Según esta autora, existe “un estilo particular de comportamiento corporal que es típico de la existencia femenina” y que además podemos identificar de inmediato como una característica visible, tangible, de la “feminidad”.¹³³ En una primera instancia, esta “feminidad” —pensada como una manera específica de “hacer uso del propio cuerpo”— se describe negativamente: por ejemplo, como una incapacidad para poner en acto de manera integral las potencialidades espaciales y laterales del cuerpo.

Young detecta una diferencia típica en el estilo y la extensión de los miembros —en la posición de las extremidades— hasta en la más simple orientación del cuerpo de hombres y mujeres cuando están sentados, de pie o caminando. También observa diferencias en el punto de partida que la gente de cada sexo asume para llevar a cabo tareas físicas que requieren esfuerzo, energía y coordinación muscular: las mujeres a menudo no se perciben a sí mismas como capaces de levantar cosas pesadas, o de empujar algo con fuerza significativa, como si su coordinación, posición, estabilidad y porte musculares fueran en alguna medida deficitarios en comparación con los de los varones. En consecuencia, las mujeres tienden a no comprometer completamente sus cuerpos en una tarea física con la simplicidad y soltura que los hombres; tienden a concentrar su esfuerzo en aquellas partes del cuerpo más inmediatamente conectadas a la tarea —los brazos y los hombros— dándole raras veces poder de las piernas. Al voltear o torcer algo habitualmente concentran en esfuerzo en la mano y la muñeca, sin que intervenga el empuje del hombro (Young, 1990: 145-146). Es por eso que “un hombre relativamente desentrenado se entrega no obstante al deporte con un movimiento más libre y un alcance más abierto que su contraparte femenina” (Young, 1990: 146). Indudablemente, existen estilos diferenciales en los movimientos que se requieren para efectuar actividades tales como lanzar, correr, trepar, columpiarse, golpear.¹³⁴

La cualidad diferencial del estilo femenino se interpreta como una incapacidad —un déficit— “natural” para las actividades deportivas. Las mujeres no le damos dirección y emplazamiento auto-conscientes al movimiento con la misma frecuencia que los hombres: en lugar de dirigir

131 Butler se refiere a lo performativo como “la práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra” (2002: 18).

132 Véase *supra* el apartado “El último es vieja”, en el primer capítulo de esta tesis.

133 Young tiene mucho cuidado en aclarar que su ensayo se refiere a experiencias *situadas*, es decir, sus observaciones no se pueden extender a *todas las mujeres todo el tiempo* (Young, 1990: 147); sino que está hablando de la sociedad industrial avanzada, urbana y comercial contemporánea, “donde el modelo de la mujer burguesa se ha extendido a la mayoría de las mujeres” (Young, 1990: 143, 157n).

134 Dice Marcel Mauss: “Todo el mundo sabe que cuando una mujer lanza una piedra, lo hace no sólo con menos fuerza, sino de diferente manera que un hombre, más vertical que horizontal: quizá todo esto es resultado de dos tipos de educación diferente” (Mauss, 1971: 344).

la pelota hacia cierto lugar, tendemos a golpearla “a donde caiga” (Young, 1990: 146). Nos abruma la timidez, la incertidumbre y las dudas pues carecemos de una entera confianza en nuestros cuerpos. A menudo, nuestra atención se divide entre el objetivo que vamos a realizar y el cuerpo que debe llevarlo a cabo, con una clara preocupación respecto de la mera posibilidad de hacernos daño. Decidimos de antemano —la mayor parte de las veces, erróneamente— que determinada tarea está más allá de nuestras fuerzas, y entonces no empeñamos en ella toda nuestra potencia (Young, 1990: 146-147). Muchas de estas variantes del comportamiento son el resultado de la falta de práctica en el uso del cuerpo y en la realización de tareas.

Pero la “feminidad” se manifiesta también como una voluntad, y no sólo como modalidades destitutivas de la existencia corpórea; hay, en efecto, “un específico estilo positivo de comportamiento y movimiento corporales femeninos” que se debe ensayar y ciertamente se ensaya con frecuencia frente al espejo. Según Young, desde muy temprano en la vida, la niña “aprende activamente a entorpecer sus movimientos” y a interpretar activamente su propia retracción corporal (Young, 1990: 154). En palabras de Young: “las mujeres en la sociedad sexista estamos discapacitadas físicamente. En tanto aprendemos a vivir nuestra existencia de acuerdo con la definición que la cultura patriarcal nos asigna, estamos físicamente inhibidas, confinadas, emplazadas y objetivadas” (Young, 1990: 153). Para explicar esta discapacidad:

El resultado de esta diferenciación social activa, prescriptiva y rigurosamente vigilada no es uniforme ni de alcance total, aunque va más allá de la afirmación de Mauss de que “la vida social no está exenta de estupideces y anormalidades” (Mauss, 1971: 354). Se trata, más bien, de que la materialización del *habitus* de género “nunca es completa [...]: los cuerpos nunca acatan enteramente las normas mediante las cuales se impone su materialización” (Butler, 2002: 17-18); y entonces, la irregularidad, la excepción —que confirma la regla—, la desobediencia de la norma son los factores a partir de los cuales podemos poner en duda su naturalidad.

El *habitus* atlético —tan extendido entre los varones y tan raro entre las mujeres que se identifica en ciertos contextos con la mera definición de la “masculinidad”— se encarna de pronto en el cuerpo equivocado o se encuentra visiblemente ausente del que debería incorporarlo. Y esta cada vez más habitual porosidad de las fronteras entre los usos de los cuerpos de uno y otro sexo permite no sólo un cuestionamiento acerca de su necesidad sino también —y sobre todo— un análisis de su génesis y sus formas de actuación.

Las pistas que aportan Mauss y Young, Butler y Bourdieu, relacionan las estructuras del *habitus* —como principios [*schèmes*] de percepción, apreciación, pensamiento y acción (Bourdieu, 1991)— con las prácticas sociales. Esto abre una dimensión al estudio de la corporalidad como un hecho material que, sin embargo, “deberá reconcebirse como el efecto del poder” (Butler, 2002: 18). Los cuerpos de hombres y mujeres son algo más que

estructuras biológicas que responden espontáneamente a los estímulos del mundo natural. Hay una educación que prescribe y proscribire, a partir de la cual se ordenan hasta los más sutiles de nuestros movimientos, posturas y actitudes, de modo tal que nos resulta inmediatamente inteligible la distinción entre atributos femeninos y atributos masculinos en prácticamente todos los aspectos de la expresión humana.

Interpretación del deporte como tecnología para masculinizar

[L]os deportes han sido marcados y sus significados extendidos para proponer una ineluctable diferencia entre hombres y mujeres, especialmente cuando esa diferencia entraña una asunción de superioridad masculina (Rowe, McKay y Miller, 2000: 249).

Hay un acuerdo bastante extendido en la interpretación del campo deportivo como un ámbito institucional organizado alrededor de la producción de la masculinidad, donde el deporte “no sólo despertaba a los hombres intelectualmente” sino que además “fortalecía el ‘carácter’”. Mediante los deportes, se esperaba que los hombres “desarrollaran ‘valentía, hombría y autocontrol’ [...]. Tamaño, poder muscular y el valor de medirse cuerpo a cuerpo en el deporte era todo ello masculino con M mayúscula” (Dowling, 2000: 23).¹³⁵ No son sólo la academia y la crítica quienes han desarrollado esta teoría, sino el propio discurso deportivo, autoconsciente de la influencia de las prácticas disciplinarias y la vigilancia activa sobre la propia conducta en la creación del carácter y el fortalecimiento del cuerpo.¹³⁶ Este saber proviene de la experiencia como sentido práctico, como lógica real de la acción que “confronta dos objetivaciones de la historia, la objetivación en los cuerpos y la objetivación en las instituciones” (Bourdieu, 1991: 99). Si aplicamos la noción foucaultiana de “tecnologías de producción corporal”, el deporte puede ser entendido como una institución cuya característica central es la disciplina y la vigilancia (Cole, 1993: 86). De esta manera, se puede comprender como una

135 Entre otros muchos, Connell (2003) ha examinado la construcción de la masculinidad en los deportes. Dunning (1995: 324) analiza el deporte en función del papel que desempeña “en la producción y reproducción de la identidad masculina”. Cahn (1994: 3, 9) asegura que el deporte se desarrolló como “una arena donde cultivar la masculinidad y adquirir la hombría”, “un dominio en que los hombres expresaron y cultivaron la masculinidad mediante la competición atlética”. Para Sabo, Gray y Moore (2000: 129), los medios impresos y electrónicos dedicados al deporte son un lugar para la construcción social de la masculinidad hegemónica. Messner (1989: 79-80) afirma que “los deportes son una importante institución organizativa para la corporificación de la masculinidad”; también dice que violencia en el deporte es “una práctica que ayuda a construir la masculinidad hegemónica” (Messner, 1990: 203). Young y White (2000: 123-124) han observado cómo los varones usan sus cuerpos deportivos y atléticos como sitios clave para la “verificación de la masculinidad”. Según Curry (2000: 162-163), muchos hombres eligen participar en deportes de contacto porque los fuertes golpes y las confrontaciones violentas de esos deportes validan imágenes muy apreciadas de lo que significa “ser un hombre”. Rowe, McKay y Miller (2000: 247) estudian el papel integral que juega el deporte en la estructuración y proyección de cuerpos posmodernos generificados y sexualizados. Dunbar (2000: 265-266) asegura que los deportes participan “en la construcción de la masculinidad hegemónica”. Devís, Miguel y Sparkes reportan que ciertos deportes practicados en la escuela funcionan como epítomes de la masculinidad hegemónica.

136 En “la ideología deportiva convencional” (Hargreaves, 1997: 35) —dentro de la cual el deporte se considera una actividad esencialmente masculina—, hay una clara reflexión acerca del desarrollo socio-histórico de los cuerpos y la manera en que hacemos nuestros cuerpos mediante el trabajo, el ejercicio y el juego; “la ‘hechura del cuerpo’ mediante el deporte [...] es una de las principales instituciones mediante las cuales se activan y exhiben los cuerpos disciplinados” (véase Rowe, McKay y Miller, 2000: 245-246). Según Whannel (2007: 9), “el concepto de deporte como una forma de entrenamiento del carácter” sigue funcionando en nuestro siglo.

construcción discursiva organizadora de múltiples prácticas (ciencia, medicina, tecnología, instituciones de gobierno y medios de comunicación) que intersectan con y producen cuerpos múltiples (racializados, sexuados, clasificados, heterosexualizados, reproductivos, protéticos, cyborg, etc.) impregnados en tecnologías normalizadoras (clasificación, jerarquización, producción de identidad) y cultura de consumo (Cole, 1993: 78).

Como proceso de socialización, la práctica deportiva produce efectos materiales, “inscritos duraderamente en el cuerpo y en la creencia”. De esta manera, el deporte se objetiva en el conjunto de elementos que le dan existencia (campos deportivos, gimnasios, escuelas, reglamentos y cuerpos directivos, planes de entrenamiento; discursos oficiales, pedagógicos, médicos, políticos, periodísticos, literarios; imágenes fotográficas, publicitarias, televisivas, cinemáticas, etc.), pero también en los cuerpos, “en las disposiciones duraderas para reconocer y efectuar las exigencias inmanentes a ese campo” (Bourdieu, 1991: 100). En la medida en que tales elementos implican una connotación de masculinidad,

los hombres son víctimas en el sentido de que son forzados de manera muy brutal a subyugar sus sensibilidades en favor de despliegues agresivos [...]; los deportes se han vuelto centrales para este proceso [...]: muchos hombres han sido humillados y han sufrido un sentimiento de déficit en su hombría por ser incapaces de responder a las demandas de los deportes masculinos tradicionales, y entonces se han excluido de ellos (Hargreaves, 1994: 38).

La organización y la práctica del deporte aíslan un ámbito de la vida social en condiciones muy particulares: se trata de una serie de actividades al margen de la producción de la vida material.¹³⁷ En varios sentidos, dedicarse al deporte representa un lujo, pues requiere la distracción de recursos humanos de las tareas económicas directas e implica instalaciones especializadas cuyo único fin es darle vida y continuidad a los entrenamientos y las competencias. Por su íntima relación con el juego y el ocio, el deporte se relaciona con el disfrute, el descanso y el esparcimiento —aunque en algunas de sus modalidades termine por convertirse en un trabajo más—, tanto por el lado del espectador como por el lado del deportista.

Como subcultura dependiente de la socialización diferencial entre hombres y mujeres —la cual determina objetivamente “una configuración específica de la apariencia, la actuación y el sentimiento para cada clase-sexual” (Goffman, 1977: 303)—, el deporte produce una tradición —en diferentes formas textuales— que le atribuye la cualidad de moldear a los varones.¹³⁸ En estas formaciones discursivas, la principal virtud de las actividades atléticas es

¹³⁷ Como ocasiones sociales estandarizadas que aportan escenarios para evocaciones de la “naturaleza masculina esencial” (West y Zimmerman, 1987: 137-138).

¹³⁸ Utilizo la noción de *subcultura* en el sentido que le da Goffman: “uno no lidia tanto con la segregación como con una puntuación segregativa al paso del día que asegura que las diferencias subculturales sean reafirmadas y reestablecidas en lo que respecta al contacto entre los sexos. Como si la reunión de los sexos fuese tolerable en tanto fuera posible un escape periódico” (1977: 316).

que proveen de un ambiente donde se activan y desarrollan rasgos de carácter y dotes corporales que la cultura asocia con la masculinidad: fortaleza, rigor, integridad, determinación, temple, aguante, espíritu de equipo, competitividad, valor, ecuanimidad.¹³⁹

Todos estos atributos —expresados como habilidades y capacidades que se pueden medir y comparar en el tiempo y en el espacio, tanto en la competencia con otros como en la evolución personal— se interpretan en dos marcos a la vez complementarios y contradictorios: por una parte, se sostiene su “naturalidad” como parte de la dotación biológica que se le asigna a todo varón en su calidad de “macho de la especie”; por la otra, se reconoce la necesidad social de cultivarlas sistemática y puntualmente para forzar una hombría que se interpreta precisamente como un logro, como un triunfo de la voluntad.¹⁴⁰

En tanto subcultura sexual, el campo deportivo permite la exhibición de esas cualidades en escenarios específicamente contruidos, ante públicos comprometidos en la definición de la virilidad, capaces de reconocer los signos elementales de la destreza corporal en el espectáculo público de la proeza deportiva.¹⁴¹ De manera más o menos enigmática, este despliegue interpela a los varones —como colectivo sociocultural— sin obligar a todos ellos a someterse a la prueba disciplinaria pues, aunque existen expresiones hegemónicas de la masculinidad en la mayoría de los contextos, no necesitan ser “la forma más común de la masculinidad” (Kennedy, 2007: 23).¹⁴² Lo que se exhibe y reivindica es la imagen de la virilidad, perfilada como masculinidad hegemónica, como arena donde se dirime no sólo la jerarquía entre los sexos “en formas que reflejan y aseguran diferencias de género y la dominación colectiva de los hombres sobre las mujeres”.¹⁴³ También se proclama la preeminencia de unos varones sobre otros en “múltiples sistemas de dominación dentro del orden de género” (Sabo, Gray y Moore, 2000: 129).¹⁴⁴

139 “Los deportes han sido vistos como un agente socializador que prepara a los hombres para los roles adultos en el lugar de trabajo y la vida política [...]. El carácter físico de los deportes ayuda a solidificar o mitologizar el sentimiento de los hombres de la diferenciación sexual como un hecho natural preexistente. Disuadir a las mujeres de que hagan deporte ayuda a producir una diferencia generificada en el comportamiento corporal. Hacia la época en que nos volvemos adultos, particularmente cuando se trata de tareas físicas, el comportamiento corporal masculino ruge: ‘puedo’, mientras que el comportamiento corporal femenino susurra: ‘no puedo’” (McCaughy, 1997: 41-42).

140 Es decir, con una significación afín a la que se ha discutido más arriba desde la perspectiva de los actos de habla y la etnometodología, donde se caracteriza la identidad “como un logro rutinario, metódico y recurrente” que depende de la competencia de hombres y mujeres para llevar a cabo actividades “perceptivas, interactivas y micropolíticas socialmente guiadas” (West y Zimmerman, 1987: 126).

141 La configuración de estos complejos simbólicos aporta claves para entender la “capacidad del deporte para legitimar ideologías de superioridad masculina” (Rowe, McKay y Miller, 2000: 247).

142 Tomo la idea de “interpelación” en el sentido althusseriano que discute Teresa de Lauretis (1987: 12), como “el proceso mediante el cual una representación social es aceptada y absorbida por un individuo como su propia representación, y entonces se convierte, para ese individuo, en algo real, aunque sea, de hecho, imaginaria”.

143 “Los hombres parecen necesitar absolutos, una línea insuperable entre la fuerza masculina y la femenina. La fuerza física apenas cuenta en esta cultura y muchos hombres son perezosos y no les importa si otros hombres son más fuertes que ellos. No obstante, debe haber verdades eternas y una de ellas es que, en el terreno de la capacidad física, la categoría masculina siempre prevalecerá sobre la femenina” (Angier, 2000: 295).

144 “No debe ser suficiente con reconocer que la masculinidad es diversa, sino que también debemos reconocer las *relaciones* entre las diferentes formas de masculinidad [...]. Aquellos que rechazan el patrón hegemónico tienen que luchar por encontrar una salida (o negociarla) [...]; la hegemonía no significa control total. No es automática y puede ser fracturada [...]; las relaciones que construyen la masculinidad son de tipo dialéctico: no corresponden a la causalidad unidireccional del modelo de socialización” (Connell, 2003: 61-62).

La masculinidad hegemónica, la forma predominante de la masculinidad (blanca, de clase media, heterosexual) en un periodo histórico dado, se define en relación con la femineidad y con las masculinidades subordinadas [...]. Aunque a veces tanto de los cuerpos varoniles privilegiados como de los subordinados puede decirse que gozan del privilegio masculino y son vistos como físicamente superiores a los de las mujeres atletas, las masculinidades marginales son indudablemente estigmatizadas, mediante comparaciones con las normas de la clase media blanca [...]. En el pensamiento occidental, el cuerpo atlético varonil ha sido una marca del poder y la superioridad moral de aquellos que lo portan (Dworkin y Wachs, 2000: 48-49).¹⁴⁵

La diferenciación, entonces, no se detiene en el género.¹⁴⁶ El campo deportivo está diseñado para exhibir, subrayar y crear diferencias entre grupos y comunidades —oficios, regiones, naciones, etnias, clases sociales, sistemas políticos...—, diferencias que no son naturales o biológicas; pero una vez que han sido construidas, se usan para reforzar la idea de su esencialidad.¹⁴⁷ Como lo han señalado West y Fenstermaker, aunque los indicadores de identidad —como el género, la raza y la clase— “exhiben características y resultados descriptivos muy diferentes, son, no obstante, comparables como mecanismos para producir desigualdad social” (West y Fenstermaker, 2002: 56).¹⁴⁸

el deporte no tardó en adquirir otros significados, en términos de raza, nación e Imperio. Encarnó literalmente las nuevas virtudes masculinas de la era industrial: el culto al esfuerzo y al mérito, el valor de la competición en sí misma, la desconfianza hacia todo aquello que fuese puramente intelectual, la creencia absoluta en la diferencia de género, vista como algo natural y justo, y un convencimiento también fuerte en la superioridad del hombre blanco sobre todas las demás razas (Vigarello y Holt, 2005: 314).

No obstante, el modelo de masculinidad promovido por el deporte abre posibilidades de identificación varonil incluso cuando el cuerpo concreto de un hombre está lejos de responder a sus exigencias.¹⁴⁹

145 “[E]n el contexto de la significación moral declinante del sacerdote, el padre y el maestro, se apela constantemente a las estrellas deportivas para llenar el vacío, para que se constituyan en ejemplos morales” (Whannel, 2007: 12).

146 “Las imágenes y representaciones de las estrellas deportivas son siempre conjuntos complejos que nos refieren inevitablemente a discursos de identidad nacional, de género y de diferencia étnica” (Whannel, 2007: 12).

147 “La gente ‘hace’ diferencia al crear distinciones discriminatorias [...]. El logro de clase, raza y género vuelve comprensibles —normales, naturales, es decir, *legítimos*— los arreglos sociales basados en la pertenencia a determinada categoría [...]; el patriarcado, el racismo y la opresión de clase se ven como *respuestas* a esas disposiciones, como si el orden social fuese meramente una acomodación racional a “diferencias naturales” entre seres sociales (West y Fenstermaker, 2002: 207).

148 “Las identidades colectivas se edifican, lógicamente, en torno a referentes que indican la pertenencia a grupos, definidos por su oposición, exclusión o diferencia respecto de otros colectivos [...]; nación, etnia, raza, religión, o *género* (femenino o masculino), funcionan como referentes de pertenencia a colectivos [...]; su eficacia en la interpretación de los diversos sujetos que se integran en una identidad colectiva no depende de la uniformidad de significaciones, sino de que el lugar imaginario que asigna a los, siempre diversos y en realidad únicos, sujetos, les proporcione a éstos las certezas adecuadas de su propia existencia” (Serret, 2001: 50-51).

149 Para ampliar la discusión sobre masculinidades véase Whitehead y Barrett, 2001; Barret, 2001; Carmichael Aitchison, 2007; Connell, 2001, 2003; Connell y Messersmichdt, 2005; Curry, 2000; Kennedy, 2007; MacInnes, 2001; Huerta Rojas, 2006; Parrini, 2007a, 2007b.

Los deportes ofrecen un *locus* cultural donde se escenifican y reproducen nociones de masculinidad [...] que se enfocan en la exclusión y degradación de las mujeres así como en la homofobia que permea el *locus* cultural [...]; los atletas negros ofrecen a los espectadores blancos de clase media una identificación simbólica con un concepto compartido de su superioridad “naturalizada” sobre las mujeres, aunque al mismo tiempo sirven como el “otro” racializado contra el cual los hombres privilegiados se definen a sí mismos como “modernos” (Dunbar, 2000: 265-266).

Si tomamos como punto de partida histórico —siguiendo a Kimmel (1987)— la “crisis de la masculinidad” en tanto factor derivado de la renegociación de los papeles de género a que dieron lugar los movimientos feministas de mediados y finales del siglo XIX, resulta sumamente interesante constatar una serie de coincidencias entre los cambios de estatus de las mujeres y la aparición del campo deportivo como una esfera autónoma de la vida social.¹⁵⁰ En efecto, desde mediados del siglo XIX, en el mundo occidental se precipitó un conjunto de reformas legislativas que permitieron a las mujeres gestionar sus propios negocios, conservar sus ingresos y retener la propiedad de sus bienes sin la tutela de sus maridos (Kimmel, 1987: 264). El derecho a trabajar en profesiones liberales, el creciente empleo en el sector industrial, la alfabetización de sectores cada vez más amplios de mujeres y la aparición de universidades femeninas, sumados a la feminización del magisterio y el aplazamiento en la edad del matrimonio, “dieron lugar a la Nueva Mujer. Soltera, educada y económicamente autónoma” (Kimmel, 1987: 265).¹⁵¹

[E]l imaginario se construye discursivamente respondiendo a los valores de las clases medias y altas propias de la sociedad moderna. Cuando sus mujeres [...] se incorporan progresivamente (aunque con lentitud) a la vida extradoméstica, ese imaginario comienza a verse tocado por la realidad de las prácticas sociales [...]; el ejercicio de la autonomía e individualidad requerido por la aceptación de la participación extradoméstica de las mujeres es contradictorio tanto con el nivel simbólico como con el imaginario de su identidad (Serret, 2004: 62).

Tales transformaciones estructurales modificaron las relaciones de género y obligaron a hombres y mujeres a redefinir los significados de la masculinidad y la feminidad.¹⁵² Entre las

150 La mayoría de los y las historiadoras del deporte sitúan el “proceso de deportivización” a mediados y finales del siglo XIX, y a principios del XX (véase Guttman, 1991; Hargreaves, 1994; Smith, 1998; Elias y Dunning, 1995; Vígarello, 2005a; Vígarello, 2005c; Vígarello y Holt, 2005; Cahn, 1994; Bourdieu, 1990; Kimmel, 1987; Kirk, 1994; Messner, 1990).

151 Una interpretación complementaria ubica los cambios todavía más atrás: “Una vez que las máquinas pudieron hacer el trabajo de la manufactura y la agricultura [después de la Revolución Industrial], la fuerza física se volvió menos valiosa. Para salvaguardar el sentimiento fallido de dominio de los varones, las mujeres se animaron a retroceder en su propio desarrollo físico, convirtiéndose en criaturas restringidas [...]. Al no permitírsele desarrollar ‘la fuerza del cuerpo de la cual depende la fuerza de la mente en gran medida’, las niñas y las jóvenes estaban volviéndose débiles (Dowling, 2000: 12-13; cita a Mary Wollstonecraft).

152 “El mejoramiento de la raza” fue la racionalización que Hall y otros usaron para disfrazar un temor [...]: que si a las mujeres no se les impedía desarrollarse físicamente, la “masculinidad” de los varones se vería comprometida [...]. Ambiciosa, feminista, sexualmente activa, la ‘nueva mujer’ estaba señalando ‘el final del monopolio de los hombres en las urnas, el aula universitaria y la escuela profesional’” (Dowling, 2000: 22-23).

reacciones a estos cambios surgieron nutridos y polémicos discursos en diversos lugares institucionales, como la religión, la medicina, el periodismo y la academia. “Quienes se oponían a la igualdad económica, política y social entre hombres y mujeres casi siempre recurrían a argumentos sobre el supuesto orden natural de las cosas para impugnar esas tendencias sociales” (Kimmel, 1987: 266). Un movimiento masculinista temprano se resistió al proceso de feminización de la cultura, aunque aceptaba al avance de las mujeres como grupo o en forma individual:

el discurso masculinista estaba preocupado por el dominio de las mujeres en la esfera privada, y buscaba desplazarlas en el hogar creando agencias de socialización diferencialmente masculinas [...]; la separación entre niños y niñas se convirtió entonces en “una especie de manía” (Kimmel, 1987: 269).

Estas preocupaciones dieron lugar a una serie de medidas para “alejar a los niños de las madres” con el fin de que se familiarizaran con los valores de la masculinidad.¹⁵³ Uno de sus resultados es la fundación, en 1910, de los Boy Scouts, grupo que separa a los niños varones de las restricciones culturales del hogar, la escuela y la iglesia para apartarlos de las “malas influencias de las mujeres”.¹⁵⁴ Tales influencias obstaculizaban, en opinión de los pensadores políticos, la creación de una nación poderosa.¹⁵⁵ Se temía, en particular, que los varones estuvieran perdiendo su virilidad, lo cual se traduciría en el afeminamiento de los hombres y el debilitamiento de su liderazgo. Recurrieron entonces a la imposición de medidas urgentes: mediante la práctica de deportes rudos, los varones adquirirían los beneficios de salud del ejercicio vigoroso, un entrenamiento valioso para la guerra y rasgos morales y físicos para mandar: “esperaban recrear en el ámbito del deporte la imagen nostálgica de una vida más simple, pastoral, de rigor físico y dominio masculino incuestionado” (Cahn, 1994: 11-12). La salida de la ciudad al campo garantizaba un ambiente de “vitalidad disciplinada” que permitiría a esos niños convertirse en “hombres verdaderos” (Kimmel, 1987: 271).

[E]l dramático crecimiento en la popularidad del deporte varonil coincidió con un esfuerzo concertado entre los hombres de los rangos superiores por proteger su posición social y su autoridad [...]. La imagen de la hombría

153 Para Elisabeth Badinter (1993), la virilidad es sobre todo *una conducta*. La masculinidad “se adquiere”, “se aprende”, “se gana”. En lugar de definirse por valores positivos, se construye negativamente en oposición a la feminidad. Los varones tienen que ser iniciados en los secretos —inaccesibles para las mujeres— de la masculinidad y pasar por periodos de duro entrenamiento. Por eso son tan importantes las instituciones sociales —como el ejército, los *boy scouts*, los internados para varones o los deportes— encargadas de retirar a los niños y a los jóvenes del mundo femenino; es allí donde se les enseña a “hacerse hombres”.

154 “La fundación de los Boy Scouts en 1910 fue un esfuerzo estadounidense para “revertir la temida declinación de la hombría” [...]; el comisionado en educación explicó [...]: ‘Al niño en Estados Unidos no se le está enseñando a golpear la cabeza de otro niño, o a quedarse parado mientras es golpeado en la suya de una manera saludable y apropiada’” (Dowling, 2000: 23).

155 En muy diferentes culturas, el aprendizaje de la *verdadera hombría* es un alejamiento radical de lo que no es masculino; prácticamente todos los rituales de masculinización niegan la feminidad a partir de tres puntos de referencia simbólicos: la madre, la mujer y el homosexual. El “endurecimiento” de los jóvenes sólo se consigue cuando se integran a un mundo de valores opuestos, contrastantes, contradictorios a los de la feminidad. Los muchachos aprenden que por el solo hecho de ser hombres, “son superiores” y tienen el derecho de mandar, de imponerse, de ser servidos (Badinter, 1993).

atlética viril les garantizaba una reafirmación, especialmente a los profesionales, comerciantes y trabajadores de cuello blanco cuyo trabajo en la nueva economía corporativa ya no requería actividad física (Cahn, 1994: 11).

Cuadro 3.1 Características de los “deportes masculinos”

A	Desarrollan expresiones físicas de agresión, poder y efectividad que se consideran propiamente masculinas (es decir, se caracterizan en términos de la conducta requerida por las reglas del juego a los participantes)
B	Desarrollan una imagen de la masculinidad (rasgos que tienen que ver con la actitud): “agresividad, espíritu competitivo, resistencia y disciplina”, todo ello en función del triunfo o el establecimiento de récords, con frecuencia en el contexto de un equipo
C	La definición de excelencia atlética se da en términos del desarrollo de capacidades en que los varones tienen una considerable ventaja estadística sobre las mujeres a causa de factores biológicos
D	Se utilizan como vehículos de identificación genérica masculina (para reforzar un sentimiento de identidad y solidaridad de los varones en oposición a las mujeres)

Fuente: Elaboración propia a partir de B. C. Postow, 1982.

La situación exigía el establecimiento de un límite muy claro entre las actividades deportivas apropiadas para los varones y las apropiadas para las mujeres. La presión femenina para integrarse en el campo deportivo había estado presente desde su creación; la respuesta institucional a esta demanda ha sido diversa, pero siempre se ha orientado hacia la expulsión de las mujeres. La caracterización de cierto tipo de deportes como exclusivamente masculinos —también denominados “deportes de contacto” o “de combate” y que, casualmente, configuran hasta la fecha el conjunto de los más importantes (desde el punto de vista comercial, publicitario, espectacular): fútbol soccer, fútbol americano, beisbol, basquetbol y boxeo— puede ilustrarse desde la reflexión de B. C. Postow (1982).

Al hacer una distinción tajante entre deportes femeninos y deportes masculinos —la cual entraña una exclusión—, se reivindican como características innatas del sexo masculino las conductas, las actitudes o los factores biológicos requeridos para su práctica (véase el Cuadro 3.1). En estas definiciones, los deportes “de contacto” o “de combate” están reservados a los varones a) o bien porque las mujeres carecen de poder, agresividad y eficacia corporal; b) o bien porque para ellas es imposible desarrollar un espíritu competitivo y de trabajo en equipo, además de que no tienen resistencia ni disciplina y les es indiferente perder o ganar; c) o bien porque hay factores biológicos que impiden su dedicación a estas actividades.

Todas estas racionalizaciones se han utilizado para reservar ese territorio deportivo a los varones. No obstante, existe una clara conciencia de la necesidad de mantener ese coto como sitio de socialización: en la acepción d), del Cuadro 3.1, el deporte masculino se define de manera tautológica a partir de su función social de constituir la masculinidad en un espacio de

identificación genérica. En este renglón se recupera la necesidad de crear un espacio exclusivo para varones —un coto fuertemente amurallado material, espiritual e ideológicamente— donde se cultiven y preserven los valores puros de la masculinidad:

Sigue habiendo una asociación fundamental, aunque a menudo disputada, entre el involucramiento deportivo en la adolescencia y la masculinidad dominante (y, podríamos añadir, heterosexual) en la etapa adulta. Hacer deporte, particularmente aquellos deportes conectados con la agresión y la rudeza, distancian al participante de la posibilidad de ser etiquetado como “mariquita” u homosexual. Renunciar a la oportunidad de participar en el rito deportivo de pasaje o por lo menos de identificarse con equipos o héroes deportivos es arriesgarse a la hostilidad de los otros muchachos (Young y White, 2000: 123).

Messner coincide en que la institución del deporte organizado “emergió como una respuesta masculina a los cambios sociales que minaban muchas de las bases del poder, la autoridad y la identidad tradicionales y patriarcales de los hombres” (1990: 204). Esta respuesta dependía de una concepción de la diferencia entre hombres y mujeres aún profundamente enraizada en la simbólica del género, y que se vio, no obstante, amenazada por un debilitamiento de las bases “que legitimaron, en las sociedades tradicionales, la dominación de los hombres sobre las mujeres” (Serret, 2001: 140). Hacía falta, por tanto, una nueva concepción de las relaciones entre los géneros —dado que el quebrantamiento del imaginario femenino vació de sentido “la noción de ser hombre, de existir (actuar, devenir) como varón” (Serret, 2004: 68)— que permitiese, por un lado, a los varones identificarse como sujetos —trabajadores y ciudadanos— sin que las mujeres obtuvieran ese mismo estatus:

[L]a modernidad, en cuanto orden simbólico, rompe con muchas de las formas estructurantes de los órdenes tradicionales [...]. No obstante, muchos elementos de esta simbólica siguen funcionando eficazmente en la construcción de imágenes de feminidad y masculinidad. [...Sin embargo], en la medida en que el embate racionalizador afecta severamente a la propia lógica de configuración del orden simbólico, el propio núcleo de la simbólica de los géneros sufre un proceso de deconstrucción que se advierte de modo inmediato en las identidades (Serret, 2002: 32-33).

Según Serret, en la modernidad, la condición de sujeto de los varones reposa en el ejercicio de su autonomía y en el “reconocimiento de los demás individuos como semejantes”. En tanto la masculinidad moderna carece de componentes sustantivos, se tiene que definir en función del “derecho de todos los varones de poseer a todas las mujeres”, a diferencia de lo que ocurría en la organización estamentaria, donde el acceso a las mujeres estaba estrictamente regulado por la condición de clase. Así, cada mujer —dado que ellas también carecen de una definición sustantiva— “tomará forma como expresión de la peculiaridad del varón que la posee” (Serret, 2004: 53-54):

[L]a percepción social de la relación entre los géneros refiere explícitamente a la subordinación de las mujeres a los varones, como genérico, pero siempre lo hace como si se tratara de una subordinación de la mujer a su marido [...]; la subordinación se lee y se justifica en términos individuales, [...pero se generaliza de modo tal que] todas las mujeres se encuentran sometidas a todos los varones (Serret, 2004: 58).

En este panorama, el campo deportivo parecía ofrecer un último espacio de significación donde las certezas acerca de la masculinidad —“en la forma de persona universal” (Butler), como modelo de lo humano, como superioridad intrínseca— encontraban pruebas fehacientes en el desempeño físico de los atletas.¹⁵⁶ Aquí se legitimaba la supremacía varonil a partir de argumentos biológicos en un mundo donde se había insistido en que “la fuerza no hace derecho [...] ni las características singulares pueden fincar la desigualdad jurídica”.¹⁵⁷ Sin embargo, en Locke, “el poder del marido sobre la esposa [era] el único fundado en la superioridad natural de los hombres (como hombres) sobre las mujeres (como género)” (Serret, 2002: 77). De la misma forma, Rousseau basaba la legitimidad del dominio masculino sobre las mujeres en la “superioridad natural de los hombres, en tanto que poseen mayor fuerza y mejor entendimiento” (Serret, 2002: 82).

La diferencia sustancial entre esta lógica y la organización conceptual de los sistemas simbólicos tradicionales tiene que ver con su capacidad de abstracción: mientras que los regímenes de pensamiento anteriores —basados en concepciones del mundo donde la norma es la diferencia, el particularismo, la adscripción incontestable a lugares sociales fijos— admiten la posibilidad de que una mujer sea distinta de todas las otras mujeres y, por ejemplo, asuma virtudes viriles, la modernidad necesita reducir la idea de “lo femenino” a un universal donde “[n]o hay posibilidad [...] de que una mujer (ni una sola) sea sujeto autónomo: por la propia dinámica de la sociedad liberal/igualitaria, si una lo es, cualquiera puede serlo [...]; si una mujer se autonomiza deja de ser mujer” (Serret, 2004: 55).

La afirmación de que los hombres son más grandes, más rápidos y más fuertes que las mujeres es una generalización que no admite excepciones, pero que requiere una comprobación empírica repetitiva y permanente, la cual permite construir el cuerpo promedio (imaginario científizado) como “el símbolo más conspicuo de la diferencia entre los sexos” (Hargreaves, 1994: 42).¹⁵⁸ La evidencia de la diferencia biológica fue adquiriendo cada vez más legitimidad en la medida en que recurría a supuestas verdades científicas, saberes especializados o

¹⁵⁶ “[S]exo’ es desde siempre femenino, y sólo hay un sexo, el femenino. Ser masculino es no estar ‘sexuado’; estar ‘sexuado’ siempre es una manera de hacerse particular y relativo, y los hombres dentro de este sistema participan con la forma de persona universal” (Butler, 2001: 144).

¹⁵⁷ Según la reflexión de Locke, en Serret, 2002: 77.

¹⁵⁸ El Acta de Sex Discrimination (Gran Bretaña, 1975), que impuso la prueba de sexo en las competencias deportivas, permitía la discriminación sobre la base del género en tanto pudiera demostrarse que “la fuerza física, la energía o el físico de la mujer promedio la pone en desventaja respecto del hombre promedio” (Cavanagh y Sykes, 2006: 80).

conocimientos técnicos (Serret, 2001: 132). Conforme estos procesos incidían directamente en la “ideología de la superioridad masculina”, los deportes organizados iban adquiriendo importancia como experiencias que validaban la masculinidad:

El deporte era una esfera cultural homosocial creada por varones que proveía a los hombres (blancos, de clase media y alta) una separación psicológica de la percibida “feminización” de la sociedad, al tiempo que aportaba una dramática “prueba” simbólica de la superioridad natural de los hombres sobre las mujeres [...]; el carácter físico de la actividad [...] le daba al deporte su notoriedad en las relaciones de género [...], la elevación ideológica de la superioridad sexual masculina y, por extensión, una naturalización del poder de los hombres sobre las mujeres (Messner, 1990: 204-205).

Al tiempo que se impone el pensamiento liberal, con un énfasis en la igualdad natural entre todos los hombres, se fragua una “visión de dos sexos sustancialmente distintos entre sí [...] en estrecha relación con el progresivo éxito de una visión social de las mujeres y los hombres como criaturas esencialmente distintas” (Serret, 2002: 63-64). El meollo de esta diferenciación implica un ordenamiento jerárquico donde se anuda la ineluctable “superioridad masculina” (Rowe, McKay y Miller, 2000: 249).

CAPÍTULO IV

La constitución del campo boxístico

El boxeo como tecnología de género

La masculinidad en el boxeo está particularmente encarnada y producida mediante interpretaciones del cuerpo, el cual se sitúa en una posición donde crea diferencias, notablemente una diferencia muy polarizada entre mujeres y hombres (Woodward, 2007: 16).

Hay dos fuentes simultáneas y paradójicas en la constitución del boxeo tal y como lo conocemos en pleno siglo XXI: por una parte, procede de las competencias públicas de peleas a puñetazos denominadas de manera general como *prize fighting* (uno de cuyos principales incentivos era el intercambio de apuestas), escenificadas en pueblos y ciudades de Inglaterra y Estados Unidos por lo menos desde el siglo XVIII, organizadas como espectáculo y prohibidas con enorme frecuencia (Fleischer y Andre, 2001; Hargreaves; 1997).¹⁵⁹ Por otra parte, proviene del influjo ideológico que organizó el campo deportivo alrededor de las *public schools* en Inglaterra, con una tradición aristocratizante cuyo signo más visible fue el amateurismo.¹⁶⁰ En la confluencia de esos dos orígenes se sitúa la figura del “boxeador caballero”, la cual “representa un ideal corporal capaz de negociar tensiones entre modelos de masculinidad en competencia y basados en la clase social” (Downing, 2008: 2).

La expansión de la práctica hacia otros países se llevó a cabo en una corriente unidireccional que va de la metrópolis a la periferia (de norte a sur).¹⁶¹ La mundialización —uno de los procesos clave en la deportivización de la enorme mayoría de actividades atléticas que hoy conocemos como deporte— implicó, para el boxeo, la apertura de nuevos mercados —en la forma de torneos y campeonatos internacionales— y la institucionalización de organismos rectores a nivel transnacional.¹⁶²

159 Jennifer Hargreaves (1997) distingue entre *prize fighting* y boxeo propiamente dicho: el primer término alude a peleas que se realizan de manera más o menos clandestina en diferentes situaciones con la intención bastante explícita de ofrecer un espectáculo público donde se pueden cruzar apuestas. “El *prize fighting* fue enormemente popular durante la segunda mitad del siglo XVIII en Inglaterra” (Downing, 2008: 1).

160 “Los torneos altamente regulados para los que se requerían ejercicios y buena forma física y que se habían clasificado como ‘deporte’ [...] aparecieron durante el siglo XVIII entre las clases altas de Inglaterra, la aristocracia y la *gentry* terratenientes” (Eliás, 1995: 37).

161 A lo largo de la historia de la deportivización, hemos visto —tardíamente— la entrada de disciplinas que no tuvieron su origen en Inglaterra y Estados Unidos dentro del rango de lo que hoy consideramos como deportes —por ejemplo, el judo o el tae kwon do—; no obstante, en el inicio del proceso la influencia cultural de la metrópoli era definitiva. De ahí que el origen de los nombres, la nomenclatura y la reglamentación de los deportes más populares sea el idioma inglés.

162 Para una conceptualización comprehensiva del proceso histórico que llevó a la creación del deporte como una esfera social de relativa autonomía y límites muy precisos, véase *supra*, el capítulo III: “Establecimiento e institucionalización del deporte moderno”. Véase también Bourdieu, 1990; Eliás y Dunning, 1995.

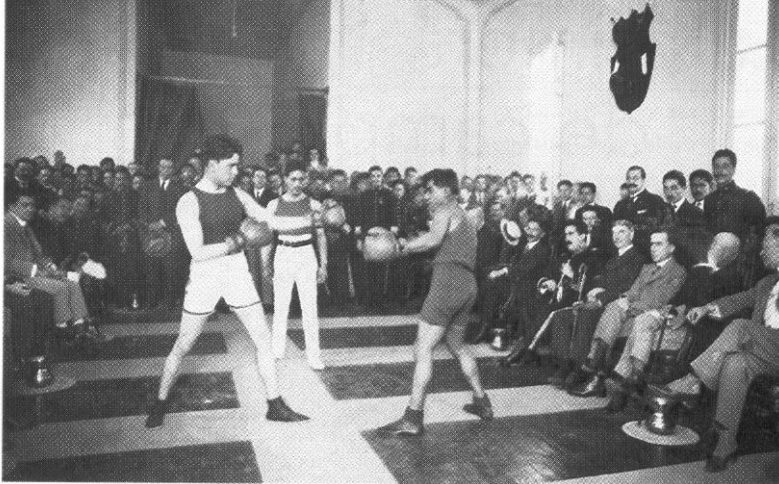
En México, estos dos orígenes —el influjo aristocratizante y las peleas públicas— se condensan en la introducción de la práctica, hacia finales del siglo XIX, a través de diferentes mecanismos. Por un lado, lo adoptaron instituciones como el ejército —el aprendizaje del boxeo se consideró en cierto momento un elemento importante en la instrucción militar—, academias de artes marciales —con la intención de integrar en la formación de los caballeros varias técnicas de combate¹⁶³— organizaciones deportivas —como la YMCA, que llegó a este país en 1892 y trajo consigo el “cristianismo muscular”— y centros educativos.¹⁶⁴ Por otro lado, el espectáculo del boxeo se convirtió muy pronto en un pasatiempo de gran popularidad, aunque prohibido por las autoridades de la ciudad, en un intento por acabar con el negocio de las apuestas.

Maldonado y Zamora (1999) afirman que hacia 1893, el boxeo era practicado por los señores de la alta sociedad mexicana —para imitar a las elites europeas— como un arte marcial “para dirimir conflictos de ‘honor’”. A finales del Porfiriato, los gimnasios de boxeo proliferaron y surgieron academias de manera masiva, por ejemplo, el Club Olímpico Mexicano, la Academia Metropolitana o el gimnasio del Colegio Militar. Todas ellas contaban con “instalaciones adecuadas, salas llenas de luz, vestidores y regaderas”, y tenían la finalidad de “enseñar a estos nuevos deportistas a cuidar su apariencia”, como un “complemento de la moral que adquirirían en los liceos” (Maldonado y Zamora, 1999: 14-15).

Al mismo tiempo, a pesar de la prohibición oficial, en la ciudad de México de inicios del siglo XX se organizaban peleas clandestinas, con una importante participación de jóvenes aristócratas tanto en el papel de atletas como de público aficionado al espectáculo y a las apuestas. Según el documento de trabajo sobre boxeo del Instituto del Deporte del Distrito Federal, era precisamente en la casa de Guillermo Landa y Escandón, gobernador de la ciudad —quien se había comprometido a “dar continuidad al veto de la práctica del boxeo”— donde se llevaban a cabo peleas clandestinas organizadas por sus propios hijos, “quienes ahí mismo recibían clases de boxeo de parte de uno de los más antiguos y eficientes maestros de la época, como fue el profesor Salvador Esperón de la Flor” (IDDF).

163 En estas academias se impartían “clases de florete, sable, bayoneta, cuchillo y boxeo” (Maldonado y Zamora, 1999: 12-13), es decir, técnicas corporales inventadas y sistematizadas en Europa.

164 Los proponentes británicos y estadounidenses del movimiento del cristianismo muscular igualaban la hombría con el estoicismo, el valor, la tolerancia al dolor y la capacidad para pensar rápido bajo presión (Dowling, 2000: 24). Las prácticas sociales escolares, los rituales del grupo de pares del mismo sexo y las representaciones de los medios de comunicación se convirtieron en máquinas para la producción de masculinidad, donde se estructuran narrativas que permiten que los niños se transformen en sujetos morales mediante una serie de rituales de castigo, pruebas de carácter y desafíos morales (Whannel, 2007: 8). El cristianismo muscular lidiaba con la feminidad mediante procesos de exclusión y marginación. En Estados Unidos, el deporte y el ejercicio varoniles empezaron a florecer en los años anteriores a la Guerra Civil. Especialistas en cultura física prescribieron rutinas rigurosas diseñadas para mejorar tanto el cuerpo como la mente (Cahn, 1994: 9); el “cristianismo musculoso” atraería a los jóvenes y purificaría su cuerpo por medio del deporte a través de ejercicios viriles (Vigarello y Holt, 2005: 323-324). En el contexto de las escuelas inglesas de elite, los juegos eran integrales a la construcción de la hombría cristiana y a la promoción de liderazgo, y era en sí misma una forma de normalización y regulación corporal adecuada al *habitus* particular de las clases medias (Kirk, 1994: 171).



Exhibición de boxeo en la Academia Militar, México, en tiempos revolucionarios. Tomada de Maldonado y Zamora, 1999: 15.

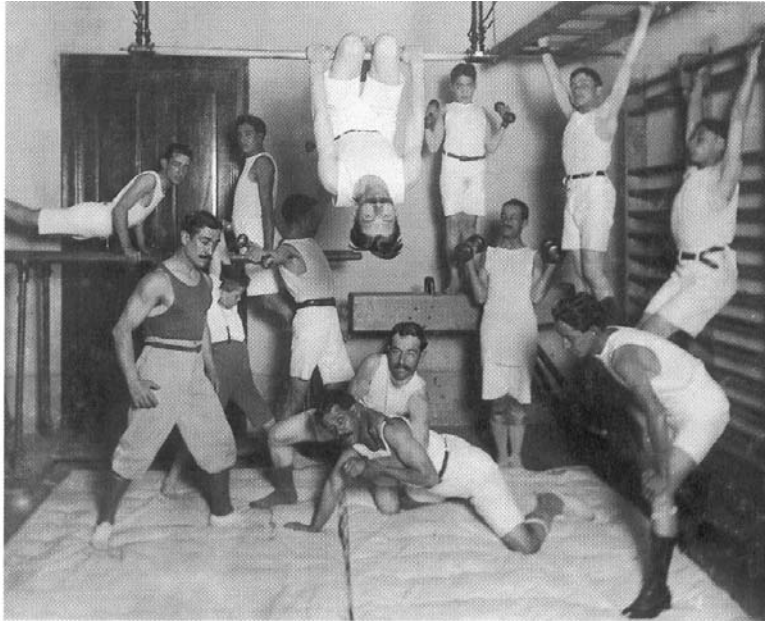
El influjo aristocratizante y las peleas públicas informan y determinan muchas de las características que subsisten en el boxeo en el momento actual; son dos fuerzas que contienden en el interior del campo y en esa pugna explican muchas de las contradicciones inherentes al deporte, y de manera muy peculiar, su vocación de género.¹⁶⁵ Ambas corrientes son igualmente importantes y se influyen mutuamente de manera decisiva en los momentos definitorios de la práctica.

De manera más o menos metafórica, podríamos afirmar que el *prize fighting* es el antecedente plebeyo del boxeo, el cual se interpretaría como la corriente que privilegia sus componentes menos “nobles”, sobre todo por su descarado interés monetario tanto en las apuestas como en las bolsas que ganan los vencedores. Este turbio pasado determina la estructura del deporte como espectáculo, negocio y trabajo, pero no se debe atribuir su carácter mercantil a la sola influencia de las clases trabajadoras, por más que la corriente aristocrática haya proclamado con insistencia que la asociación del deporte con el dinero lo degrada y envilece.¹⁶⁶ El origen del boxeo moderno se sitúa en Gran Bretaña a finales del siglo XVII:

El primer recuento escrito de una pelea a nudillos descubiertos en Inglaterra —entre “el sirviente de un caballero y un carnicero”— data de 1681 [...]; entretenimiento público de índole itinerante, frecuentemente asociado con las ferias en los pueblos. El ring para las peleas era un espacio móvil creado por los espectadores que formaban un círculo flexible deteniendo una cuerda; una pelea [prize fight] era un encuentro voluntario entre dos hombres, usualmente un “campeón” y un “retador”, sin réferi pero gobernado por reglas rudimentarias de juego limpio [...]. “El Noble Arte”, como era denominado, empezó como una especie de entretenimiento de baja estofa, pero llegó a ser entusiastamente apoyado por integrantes deportivos de la aristocracia y de las clases altas (Oates, 2002: 45-46).

¹⁶⁵ “Aunque el boxeo está ahora estrictamente gobernado por reglas, hay una resonancia con sus formas tempranas de asociación y con la clausura alrededor de sus agrupamientos” (Woodward, 2007: 33).

¹⁶⁶ Hauser señala el carácter laboral del boxeo, aunque afirma que ser boxeador “es más que un empleo; es una forma de vida. Todo lo que un peleador hace afecta su profesión: lo que come, lo que bebe, cómo duerme, qué hace de noche” (Hauser, 2000: 17).



Gimnasio, ca. 1905, Ciudad de México, tomado de Maldonado y Zamora, 1999: 14.

De manera muy simplificada podría decirse que el “arte varonil” de las trompadas es un espectáculo inmemorial de despliegue de fuerza. Como mecanismo de resolución de conflictos, no parece haber estado nunca al margen de cierta reglamentación, aunque sus regulaciones siempre fuesen bastante elásticas y dependieran del momento y del lugar en que se verificaba la pelea. Para Norbert Elias, el proceso de deportivización del boxeo —a partir del cual se convierte en una actividad celosamente regulada por reglas, orden, disciplina y nociones de juego limpio— implica un “aumento de la sensibilidad en lo que se refiere a la violencia”, el desarrollo de un código normativo formal y estricto, y una “mayor protección a los luchadores contra daños y lesiones graves” (Elias, 1995: 33-34).¹⁶⁷

La sugerencia de Elias sobre la restricción moderna (a partir del siglo XVI) de la violencia como principio de las relaciones sociales —y su constreñimiento a formas ritualizadas y localizadas de expresión, como el deporte— tendría como corolario lo que este autor ha denominado el “proceso de civilización”, es decir, una gradual modificación sustantiva en las formas de vida donde las normas de conducta —sobre todo en los círculos de las clases altas— impusieron una depuración en las costumbres derivada del abandono por parte de los nobles del campo de batalla como su “entorno natural”, y de su ulterior agrupamiento en las cortes (Elias, 1995: 33).

¹⁶⁷ “Las antiguas modalidades de esta lucha, siempre una manera de resolver conflictos popular entre los varones, no carecían completamente de reglas establecidas, pero a menudo se utilizaban las piernas como complemento de los puños para atacar. Si bien entre el pueblo la práctica de los combates con las manos y sin armas no era completamente anárquica, sus reglas sí eran bastante elásticas [...]; sólo así fue como una forma popular de lucha adquirió las características de un ‘deporte’” (Elias, 1995: 33-34).

El largo proceso civilizatorio —cuyo resultado es la sustitución iluminista, en el imaginario social, de la fuerza bruta por la razón— se manifiesta en diversos factores de las relaciones sociales que van desplazando la guerra, la rapiña o la ocupación de tierras, castillos o ciudades como “los medios más importantes de asegurar la circulación de los bienes en la Alta Edad Media” (Foucault, 1983: 73). De la misma forma, aparecen nuevas prácticas judiciales que limitan el “derecho del más fuerte” al imponer una justicia que ya “no es más pleito entre individuos”, sino un poder exterior a ellos que permitirá a los órganos políticos apoderarse de los procedimientos de impartición de justicia, donde el soberano exige reparación no sólo para el individuo agraviado, sino también para “la ofensa cometida contra el soberano, el estado, la ley” (Foucault, 1983: 75-77). Este momento de sustitución del modelo bélico no despoja, sin embargo, al ideal guerrero de su fuerza simbólica.¹⁶⁸

El boxeo es contencioso de diferentes maneras: por sus manifestaciones de exclusión y segregación de “raza”, “etnicidad”, clase y género. Estos aspectos estructurales de diferenciación operan dentro de discursos generificados de honor fuertemente asociados con una masculinidad particularmente construida mediante el militarismo. El honor está enfatizado de maneras particulares en la genealogía del boxeo, las cuales resuenan en identificaciones contemporáneas de la masculinidad en el deporte (Woodward, 2007: 27).

Ciertamente, la deportivización del boxeo —así como su ennoblecimiento— obedece a la intervención de las clases altas, que tratan de aislarlo del ambiente monetario para convertirlo en una pedagogía y en una tecnología de género. Sólo entonces podrán los órdenes sociales más altos usar el boxeo como ejercicio, con la finalidad de contrarrestar los efectos de una “sensibilidad demasiado refinada”, la cual en varios momentos del siglo XVIII y el XIX va a ser interpretada como signo del temido afeminamiento de los varones, producto, por un lado, de la introducción de modales y maneras elegantes como marcadores de distinción, y por el otro, de la dedicación de cada vez más amplios sectores al comercio y profesiones sedentarias (Downing, 2008: 11).¹⁶⁹

De la misma manera en que ocurre con otros deportes, la institucionalización del boxeo contiene una intención muy explícita de masculinizar a los jóvenes; aquí se recupera el sentido de defender el propio honor con los puños como una noción tradicional de hombría, asociada

¹⁶⁸ Para Oates, el *machismo* boxístico se expresa fundamentalmente como el reverso de lo femenino: “la negación de lo femenino-en-el-hombre, la cual tiene atractivos ambiguos para todos los hombres, no importa cuán ‘civilizados’ sean. Es un remanente de otra era, más temprana, cuando el ser físico era primario y la masculinidad del guerrero su más alta expresión” (Oates, 2002: 76-77). Woodward afirma que el boxeo varonil “ha estado durante mucho tiempo asociado con una noción de honor que está profundamente impregnada por códigos y prácticas militares” (Woodward, 2007: 27).

¹⁶⁹ “La creación de hombres educados era la intención de una pléthora de literatura de consejos durante el siglo XVIII que se enfocó en el habla, las habilidades conversacionales y el porte. Hacia el fin del siglo, la *sensibilidad* era un término muy popular para describir la conducta refinada [...]; al promover la ‘hombría refinada’, tanto los comentaristas de la educación como de la sensibilidad eran vistos con el potencial de crear ‘no modelos de hombría, sino tontos afeminados’”. (Downing, 2008: 5-6). Desarrollo una reflexión amplia sobre este tema en el apartado 3.5 “Interpretación del deporte como tecnología para masculinizar”, del capítulo III.

además con una cultura que se definía mediante el combate en una nación —la británica— que en el siglo XVIII estaba construyendo un imperio y pagando varias guerras.¹⁷⁰ De esta forma, aunque había un interés por reducir los niveles de violencia, el estado requería hombres capaces de portar armas y entrenados en la violencia. Es en tal caldo de cultivo donde florece “un significado compartido de honor” a lo largo del espectro social, como una idea extendida de que “la virtud individual podía ser alcanzada mediante los actos en lugar de ser hereditaria” (Downing, 2008: 6).

El código de honor del boxeo [...] tiene vínculos con estatus de clase más elevados, por ejemplo con la defensa personal, incluida la pelea con los puños [*fist fighting*] y, notablemente, las habilidades para el duelo, que eran parte del repertorio de los jóvenes caballeros en el siglo XVIII [...]. El pugilismo combina la aprobación institucionalizada del combate corporal — como un medio legítimo y moralmente aceptable de resolver disputas— con la justificación personal y la afirmación de la identidad, o más específicamente, de la masculinidad. No hay tal espacio para la afirmación de la femineidad. La asociación de los hombres con la guerra es un factor que contribuye a esta exclusión (Woodward, 2007: 28-29).¹⁷¹

Ahora bien, relacionar de manera lineal el antecedente aristocrático del boxeo con el control creciente de la violencia y con el proceso civilizatorio sería una simplificación excesiva.¹⁷² A pesar de que, en efecto, la introducción de un código “de caballeros” para regular la práctica significó un paso en la deportivización de la pelea con los puños, el reglamento de boxeo no supuso un control definitivo de la violencia que se ejerce en el cuadrilátero, además de que, en la revisión sistemática de su historia, haría falta una retorcida maniobra retórica para asociar el uso indiscriminado de la violencia con las clases bajas y el impulso civilizatorio con las clases altas.¹⁷³ En realidad, donde se puede identificar la vocación generificada del boxeo es en la reglamentación —paso decisivo de la deportivización— que exige, en el transcurso del largo proceso que llevó a su institucionalización y establecimiento mundial, la exclusión de las

170 “Muchos ingleses consideraban que el pugilato era un deporte valeroso, honorable, patriótico [...]. El pugilato tuvo su apogeo en la década de 1790, cuando Inglaterra estaba en guerra con Francia [...]. Los defensores del pugilato eran a menudo conservadores que veían un vínculo entre el caballero cazador y las luchas por dinero practicadas en el seno de un mundo sospechoso. La cultura deportiva de la elite terrateniente se vio reforzada por su asociación con el *Fancy*, es decir, con el mundo de los combates y las apuestas, convertido en el símbolo físico de una raza insular llamada a movilizarse y defenderse contra los ataques del jacobinismo” (Vigarello y Holt, 2005: 317-318).

171 Según Downing, las peleas con los puños se volvieron “una forma de duelo popular que era en sí mismo una práctica persistente. Aunque la violencia pública verdaderamente estaba en su declinación hacia 1750, la cantidad de duelos reportados llegó a su clímax en la década de 1770 y la práctica no terminó en Gran Bretaña sino hasta 1852” (Downing, 2008: 3).

172 Sugden (1996: 175) afirma que la perdurabilidad del boxeo “como un espectáculo atrincherado en la cultura popular despierta dudas sobre la tipología de Elias y Dunning [...]: las sociedades son tan capaces de retroceder como de avanzar [...]; seguimos siendo parte de una especie que, bajo ciertas circunstancias, es capaz de múltiples actos de degradación social”.

173 Para Joyce Carol Oates la introducción del “tercer hombre” —el réferi— en el *ring* es un factor decisivo en la deportivización del boxeo: “[el réferi] es nuestro intermediario en la pelea [...]: conciencia moral extraída de nosotros como espectadores de modo que, en la duración de la pelea, la ‘conciencia’ no necesite ser un factor en nuestra experiencia; ni necesite ser un factor en la conducta de los boxeadores [...]; el atacante ha sido entrenado para no detener su ataque mientras su oponente está todavía técnicamente de pie. En la rápidamente creciente intensidad de la pelea sólo el réferi permanece neutral y objetivo” (Oates, 2002: 47).

mujeres.¹⁷⁴ Porque en el centro de este proceso está la necesidad de determinar las cualidades del hombre “verdadero” y la demanda de una identidad masculina apropiada y obligatoria para todas las clases sociales (Downing, 2008: 13).

La era victoriana dio origen a los deportes modernos, y las *public schools* británicas para varones proveyeron el escenario de su “modernización” cuando los juegos se convirtieron en actividades organizadas con las reglas y regulaciones características de los deportes actuales [...], asociadas con imágenes específicamente victorianas de la masculinidad, la encarnación de la maestría física, la conducta caballerosa, la moral varonil y el entrenamiento del carácter [...]. Los deportes constituyeron una forma única de vida cultural; fueron abrumadoramente símbolos de masculinidad y chovinismo, al corporificar despliegues agresivos de poder físico y competitividad. En el siglo XIX no había duda de que los deportes fueran el dominio “natural” de los hombres ni de que “ser bueno” para los deportes fuera esencialmente “masculino” (Hargreaves, 1994: 43).

Ello no quiere decir que el único signo definitorio de la práctica sea el género; por el contrario, el boxeo es una disciplina pesadamente cargada —como todos los deportes— de rasgos de identidad. Uno de los más relevantes a lo largo de su historia —y de los que más lo determinan en el momento actual— es el de clase, de modo que la masculinidad en este contexto debe ser entendida como un proceso imaginario que permite, en el momento de la deportivización, crear un terreno común para “la aspiración del peleador al estatus de caballero y el deseo del caballero de ser capaz de pelear” (Downing, 2008: 12-13).¹⁷⁵

Entre los varones jóvenes —y sólo entre varones— el entrenamiento y la práctica del boxeo y la lucha están ampliamente extendidos, aunque superficialmente. Entonces, en lugar de balbucir en ocasión de un reto físico, los varones aprenden a hacer algo de manera concertada. En cualquier caso, uno tiene aquí una fuente clave de la metáfora, el duelo en el formato de los golpes. Los hombres, incluso los de clase media, se mantienen listos para defenderse físicamente (como defensa personal) o atacar a otro (como defensa de los seres queridos, la propiedad o los principios). Para los varones de clase media, por lo menos, esto no significa un combate real, sino una medición de las situaciones en términos de esta posibilidad. Antes de que un varón se ponga abiertamente agresivo, juzga el posible resultado en términos de la confrontación y de si podrá vencer al otro [...]; este juicio produce mucha circunspección y cuidado y a menudo la apariencia exterior errónea de que la pelea ha dejado de ser una posibilidad relevante. Pero, de hecho, el problema no es que el modelo haya cesado de funcionar como guía, sino que funciona muy bien (Goffman, 1977: 319-320).

¹⁷⁴ Por ejemplo, la prohibición sobre las peleas profesionales de mujeres que regía el reglamento de boxeo de la Ciudad de México a finales del siglo XX databa de 1947. Esto no significa necesariamente que el boxeo femenino estuviese sancionado, sino al revés: que hacia la mitad del siglo se hizo necesario prohibirlo, seguramente porque se practicaba con alguna regularidad.

¹⁷⁵ Según Oates, los boxeadores representan una masculinidad ideal, “más allá de todo cuestionamiento” (Oates, 2002: 54).

En un orden estrictamente cronológico puede afirmarse sin temor a equivocarnos que la práctica plebeya precede a la práctica burguesa-aristocratizante, aunque en los países de la periferia —como México— el orden pueda haberse invertido, dado que su introducción llega una vez que la actividad se ha institucionalizado, como parte del proceso de mundialización. El hecho de que la burguesía en ascenso se haya visto obligada a legitimar —entre otras formas, por la vía de la recuperación de imágenes del púgil griego clásico— la apropiación, sistematización y legalización de un ejercicio muy poco prestigioso —por sus ineludibles conexiones con el proletariado y los bajos fondos— sólo subraya nuestro principal argumento: en momentos de crisis de la masculinidad, el género se convierte en un factor muy poderoso de resignificación de las prácticas.¹⁷⁶

El mero vocabulario del boxeo sugiere un mundo patriarcal controlado por adolescentes. Este mundo es joven. Su foco es la juventud. Su foco es desde luego el macho: el machismo¹⁷⁷ llevado más allá de la parodia [...], un destilado del mundo masculino, vacío ahora de mujeres, con sus fantasías, esperanzas y estrategias magnificadas en un espejo distorsionante o en un sueño (Oates, 2002: 73-74).

En cierta medida, podríamos hablar de un “pacto” aparente entre clases, donde la habilidad para pelear se convierte en un identificador de género, al integrar en una sola figura —el “boxeador caballero”— el ideal de la destreza física con la normatividad aristocrática.¹⁷⁸ En el imaginario, esta figura trasciende el origen social; pero para lograrlo requiere establecer un orden donde la masculinidad “es estrictamente jerárquica” (Oates, 2002: 75). Downing (2008) documenta una copiosa producción discursiva en forma de manuales de conducta y textos de boxeo.¹⁷⁹ La afinidad entre los dos géneros [*genres*] indica la común preocupación —por un lado, en la creación del boxeador y por el otro, en la correspondencia de ese mismo trabajo corporal con el que se aconsejaba a los caballeros y a quienes aspiraban a ser caballeros— por prescribir un grado de control corporal —fruto de un entrenamiento consciente y sistemático donde la dieta, el ejercicio, el vestido y los movimientos jugaban un papel fundamental— capaz de producir una segunda naturaleza.¹⁸⁰

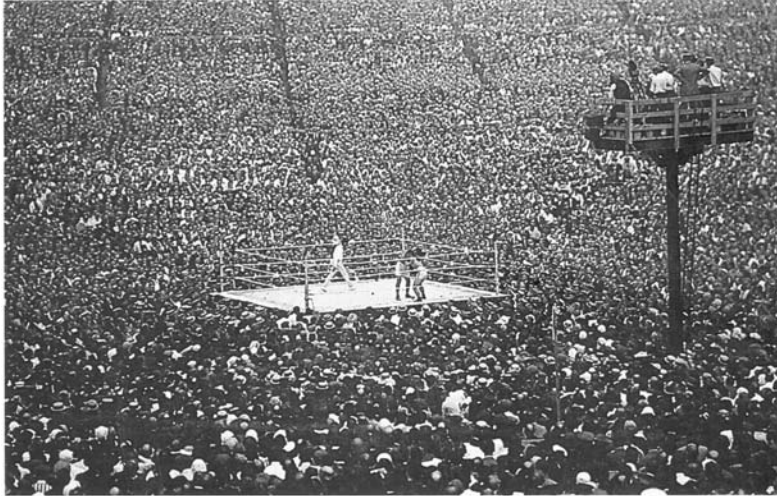
176 “[E]n el siglo XVIII se transformaron en deportes juegos al aire libre como el críquet, en el que se aunaban los hábitos rurales con los modales de las clases altas, o luchas de índole urbana como el boxeo, que adaptó una práctica habitual de la clase baja al gusto de la clase alta” (Elias, 1995: 52).

177 En español en el original; cursivas de Oates.

178 “Era poco probable que el ‘noble arte’, aprendido como defensa personal [por los aristócratas y burgueses en ascenso], incluyera peleas en el ring, aunque hubo alguna alianza entre la aristocracia y los migrantes pobres, agrícolas y urbanos [...]. La cultura del boxeo [...] reunió a los pobres y marginados con los aristócratas y ricos” (Woodward, 2007: 31).

179 Estos dos géneros textuales tienen en común la prescripción prolijamente descrita de tecnologías del yo —como operaciones pedagógicas para la transformación de la persona “con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad” (Foucault, 1990: 48)— en la forma de regímenes corporales altamente codificados (usos indumentarios, dietas, ejercicios, modales).

180 Downing sitúa aquí el origen del entrenamiento deportivo moderno, el cual puede ser interpretado como un mecanismo de inculcación de una *habitus* que se volverá la norma dominante; siguiendo a Bourdieu, afirma que el desarrollo de habilidades para los deportes corporificaba los requerimientos de una sociedad en modernización, pero también proyectaba “un carácter nacional imputado”. En el



Postal de la pelea entre Jack Dempsey y George Carpentier, 2 de julio de 1921, Nueva Jersey, tomado de Maldonado y Zamora, 1999: 64.

[E]l énfasis del siglo XVIII en el porte, la apariencia exterior y la conducta no era simplemente un problema de moda: los hombres estaban activamente comprometidos en la adquisición de lo que Bourdieu denomina “capital cultural” y la redefinición de lo que era valioso en ese capital [...]; los hombres literalmente ponían sus cuerpos en la línea en el intento de aproximarse a esos ideales (Downing, 2008: 14).

En resumen, la práctica del boxeo es clasista, pero la plataforma ideológica que proporciona no coincide con la práctica. El boxeo —como lo ha mostrado Messner (1989, 1990, 2002) para el deporte en general— tiene la capacidad de configurar un modelo de masculinidad (en franca sintonía con la masculinidad hegemónica) sin que todos los varones que se identifican con éste se vean obligados a demostrar su maestría en “la dulce ciencia de los moretones”, aunque en su mayoría se beneficien de su posición privilegiada “en la forma de ciertas recompensas o ‘dividendos patriarcales’” (Young y White, 2000: 111).¹⁸¹ Este modelo impregna el tejido de clase, es decir, interpela a hombres en diferentes posicionamientos de sujeto, con cantidades y combinaciones variables de las distintas especies de capital, pero con el fundamento común de pertenecer al grupo de los varones.¹⁸² En esa medida, funciona como una tecnología de género.¹⁸³

deportista, la multitud presenciaba el nuevo cuerpo británico moderno, donde se reflejaban los requisitos disciplinarios del nuevo orden social (Downing, 2008: 14-15).

181 Para Hargreaves, en el boxeo se da la “significación simbólica de una forma específica de masculinidad deportiva que marca la diferencia respecto de la femineidad. El discurso del boxeo varonil [...] deja de lado las diferencias raciales y de clase entre boxeadores y sugiere una masculinidad homogénea que crea relaciones de poder específicamente de género” (Hargreaves, 1997: 33).

182 “No todos los hombres son participantes activos en el deporte y ciertamente no en el boxeo, pero muchos son cómplices de la masculinidad que se afirma ahí, por ejemplo, mediante el papel de espectadores, incluso desde el confort de sus sillones, en el bar o en el club [...]; el boxeo ofrece un espacio en donde las masculinidades son muy visibles e invocan asociaciones con la corporalidad, el riesgo e inclusive la violencia” (Woodward, 2007: 14-15). Para Young y White, los deportistas “dependen de la capacidad para silenciar el dolor y establecer su lealtad con la masculinidad hegemónica”. Estos autores revisan investigaciones recientes sobre el papel de los deportes en el proceso de masculinización y llegan a la conclusión de que, como experiencia central entre los niños en edad escolar, “el deporte confirma y consolida la

[L]os deportes siguen siendo sobresalientes en su capacidad para reproducir la ideología de las relaciones de género [...]; como espectáculo mediático, proveen un importante contexto en el cual las concepciones tradicionales de la superioridad masculina —concepciones recientemente refutadas por algunas mujeres— son apuntaladas [...]; como espectáculo público, son un locus decisivo alrededor del cual las ideologías de la superioridad masculina sobre las mujeres, así como la superioridad de hombres de alto estatus sobre hombres de bajo estatus, se construyen y naturalizan (Messner, 1989: 79-80).

Hay una asociación imaginaria entre la fuerza física —como capacidad para derrotar a un adversario mediante el uso de la violencia— y la supremacía de la aristocracia medieval como clase dominante. La lógica de la caballería, como institución fundamentalmente militar, supone una exaltación de la potencia corporal, de la habilidad en el manejo de las armas y de la imposición del derecho del más fuerte como el principal mecanismo de la organización social. El código de caballería dulcifica y romantiza el derecho del más fuerte al postularlo como un instrumento de la justicia, la defensa del débil, la valentía, el honor y el refinamiento cortés.¹⁸⁴ Pero esta vuelta de tuerca sólo adquiere pleno sentido cuando se vuelve la base de la construcción de la masculinidad. Esto lo interpretan nuestros informantes de diferentes maneras; por un lado, el entrenador en jefe del equipo de boxeo de la UNAM alude a la educación como medio de acceso a este ideal:

Antonio Solórzano: Cuando se va a iniciar el combate, los boxeadores se chocan los guantes. Cuando termina el combate, si somos observadores, normalmente, generalmente, los boxeadores se dan un abrazo. ¿Por qué? Porque hay una gran fraternidad entre los boxeadores. La intención del boxeo tanto amateur como profesional no es lastimar al adversario, sino manifestarse plenamente en el aspecto físico, técnico, mental, todo lo que implica una competencia de un ser humano con otro ser humano, ¿no? Demostrar mediante los ejercicios, los golpes, los contactos, una superioridad. Pero es de caballeros porque toda esta gente que está involucrada en el boxeo, por norma general, viene de escasos recursos económicos —ahora ya no, ¿eh?, afortunadamente—, y esto les permite a ellos buscar superación que encuentran aquí en el boxeo. Y esa superación no es nada más física, sino también es mental, espiritual, y eso les permite hacerse más sensibles y observar y sentir que siendo caballeros, siendo

corporalidad violenta como una de las bases de la masculinidad” no sólo positivamente, sino sobre todo al definirse en oposición a lo que no lo es (Young y White, 2000: 116).

183 Las tecnologías de género tienen funcionamientos semejantes a los de otras tecnologías: su efectividad depende de factores personales —tales como la subjetividad de quienes las emplean, su disponibilidad de recursos, la información que manejan— y contextuales —como el entorno geográfico, las legislaciones, los proyectos educativos—, de modo que afirmar que un cierto modelo de masculinidad funciona como tecnología de género no significa asegurar que tiene un alcance total o una eficacia infalible. También las tecnologías de género tienen sus Chernobiles.

184 Para una crítica del comportamiento cortés y sus contenidos de género véase la asociación que hace Goffman (1977) entre cortesía (como urbanidad, civilidad) y cortejo (como relación de género).

educados, van a lograr cosas importantes en la vida (14 de octubre de 2005).

Por otro lado, el presidente de la Federación Mexicana de Boxeo Amateur señala el ethos boxístico como vía de acceso a la ciudadanía:

Ricardo Contreras: El deporte en general hace buenos ciudadanos, pero el boxeo en especial enseña a sus practicantes una regla de oro que deberíamos tener todos en la vida: nos enseña a ganar pero también nos enseña a prepararnos para saber perder. Esa circunstancia hace que la gente que practica el boxeo, que regularmente venimos de estratos sociales muy bajos —no conozco a un boxeador que haya tenido el estómago lleno, o condiciones económicas ni siquiera medias, que haya logrado destacar en el deporte de nosotros, no lo conozco y por lo que sé no existe—; siendo este deporte, un deporte socialmente degradado por muchas personas, este mismo deporte, como le he mencionado, nos enseña reglas que deberíamos de tener mucha gente (28 de noviembre de 2005).

El vicepresidente de la Asociación de Boxeo de Aficionados del Distrito Federal coincide con los dos anteriores en la identificación de los boxeadores alrededor de un muy claro origen de clase, pero reivindica, en la cultura boxística, un posicionamiento de dignidad que proviene de la sublimación de la fuerza en la propia defensa:

Benjamín Ibáñez Ureña: Dicen: “yo siempre fui humillado, vejado y maltratado”. Digo, “¿eres?” Dicen, “no, fui, ahora ya no”. Ah, bueno, entonces tu comportamiento con toda la gente te va a ir enseñando y enseñándole a la gente que no se debe de meter contigo. Cuando se meten y no haces nada... (5 de mayo de 2006).

De manera por demás interesante, la transición hacia la modernidad parece recuperar de manera velada esta sublimación de la fuerza bruta, aunque tal legitimación —que contradice flagrantemente el ideal ilustrado de que “la fuerza no hace derecho”— requiera aún otra operación retórica: la de atribuir —siempre en el terreno de lo imaginario— el privilegio de la fuerza al “sexo fuerte” y privar al “sexo débil” de todo reclamo relacionado con la fuerza física. En la cultura boxística, la identificación de la burguesía en ascenso con los valores de la aristocracia recoge esta inclinación que el mundo de la corte había teatralizado sin desligarla de su origen guerrero: los juegos de la nobleza contenían el recuerdo “del asalto y de las batallas, un vigor frontal, hasta agresivo” (Vigarello, 2005a: 231).

En el orden de género, la aparición de este nuevo imaginario social significa una repartición de atributos entre hombres y mujeres. En su *Historia de la belleza*, Georges Vigarello ubica el origen de esa peculiar divergencia entre mujeres y varones en la Europa del Renacimiento. Según este autor, en este momento crucial se inaugura una nueva concepción del género, donde se establece por primera vez la distribución universal y abstracta de cualidades

femeninas y masculinas que se volverá predominante durante la modernidad.¹⁸⁵ Es entonces cuando aquella “inicial belleza moderna sólo se define en femenino, combinando inevitablemente debilidad y perfección”. El cambio cultural, al tiempo que porta una valorización inédita del estatus de las mujeres,¹⁸⁶ encierra la paradoja de que esa nueva apreciación “no pueda superar la oscura y reiterada certeza de una inferioridad” (Vigarelo, 2005b: 28):

Un reparto se establece aquí, orientando claramente, y durante mucho tiempo, a los géneros hacia dos cualidades opuestas: la fuerza para el hombre, la belleza para la mujer; para uno “el trabajo en la ciudad y en el campo”, para la otra “las tareas de la casa” [...]. La mujer sigue siendo inexorablemente “inferior”, tanto más dominada en cuanto su belleza está hecha para “regocijar” al hombre o, mejor aún, para “servirlo”. Creada para el otro, sigue siendo pensada para él (Vigarelo, 2005b: 30, 34).

A partir de entonces, se reinterpretan los temperamentos de manera tal que la fragilidad — identificada ahora como “femenina” y, por lo tanto, como rasgo categórico de la condición de “mujer”— se vuelve “graciosa como nunca antes” (Vigarelo, 2005b: 32), mientras que los varones se ven obligados a una asunción física particular, donde se subrayan la dureza, la severidad y la potencia. Esta asignación de virtudes no se generaliza de inmediato ni uniformemente; pero hacia finales del siglo XVIII está muy cerca de constituir el sentido común sobre el género.

En su origen se trata obviamente de un atributo de clase; es sólo en la modernidad donde se vuelve “factible y deseable” retirar a las mujeres del ámbito productivo, aunque este ideal sólo alcance a las clases privilegiadas. Sin embargo, conforme la atribución se generaliza, el ideal de fragilidad empieza a funcionar en el imaginario social como una característica relacionada con la belleza “en abstracto”, aunque las mujeres de las clases trabajadoras no se puedan dar el lujo de ser débiles. No obstante, en abyecta contradicción con la experiencia, la ideología de la clase dominante termina por convertirse en la ideología dominante:¹⁸⁷

La medicina de la época victoriana liberó el cuerpo masculino, pero encorsetó el de las mujeres de clase media. Enfatizaba las diferencias entre los sexos y consideraba que los ejercicios que exigían fuerza implicaban peligro para las mujeres. Se presentaba a la burguesa como débil e hipersensible. Se consideraba que los deportes, que exigían fuerza física y agresividad, eran impropios de la nueva clase ociosa que representaban las amas de casa suficientemente ricas y con tiempo libre para hacer ejercicio. La mayoría de las demás se hallaban demasiado ocupadas (Vigarelo y Holt, 2005: 337).

185 A diferencia del orden simbólico tradicional, el orden moderno requiere leyes universales y abstractas para la explicación del universo; esta tendencia se ampliará a todos los aspectos de la vida.

186 “Por primera vez, la mujer se acerca a la perfección, parcialmente liberada de una tradición que la diabolizaba” (Vigarelo, 2005b: 29).

187 “Lo simbólico tiene a su favor la fuerza inercial que lo hace coexistir con una lógica que lo contradice” (Serret, 2002: 37).

En el transcurso del siglo XVIII, el pensamiento estético —apenas inventado— buscará una “unidad” de la belleza y pretenderá comprender “por qué se unifica el gusto mientras que las sensibilidades se dispersan” (Vigarello, 2005b: 100). Por su parte, la investigación anatómica estrenará una nueva manera de mirar el cuerpo, y la estética del Iluminismo impondrá el criterio “que vincula lo bello con una finalidad práctica” (Vigarello, 2005b: 101):¹⁸⁸

[E]l Iluminismo reinventó la lógica de la estética femenina y la lógica del poder masculino. El esqueleto impondría su dictado: el único destino de la mujer sería la maternidad. Esto descalifica los viejos razonamientos morales sobre la inferioridad femenina, la ternura de su temperamento, su debilidad íntima, legitimando su dependencia por la naturaleza de sus “funciones”. La mujer no sabría enfrentar las cosas porque es exclusivamente responsable de engendrar y de criar a su prole. No sería capaz de participar en la vida pública para hacer prosperar mejor la infancia y la vida privada (Vigarello, 2005b: 106).

La reclusión de las mujeres en el ámbito privado se conjugará, entonces, con esta interpretación de su potencial biológico. A partir de este momento, la heteronomía de las mujeres se explicará a partir de la constitución de su débil corporalidad, destinada al embarazo, el parto y la crianza.¹⁸⁹ Y su sometimiento a los varones —en un mundo que se abría a la libre determinación individual y al reconocimiento de los demás individuos como semejantes— se justificará como la consecuencia “natural” de tal debilidad en este peculiar reducto de lo humano que queda desde entonces directamente relacionado con la biología, con la materia, con la animalidad. Si en el mundo moderno se postula que la fuerza no hace derecho (véase Serret, 2002; Laqueur, 1994), en las relaciones entre mujeres y hombres se introduce una difícil excepción: la “superioridad natural” de los varones —manifestada como fuerza corporal, como poderío físico enfrentado a la debilidad inmanente de las hembras— legitima su dominio sobre las mujeres.¹⁹⁰ Para Hobbes, como para Locke, la subordinación de las mujeres

parece haber surgido en tiempos históricos como consecuencia de una serie de conflictos que dejaron a las mujeres en posición inferior. Locke dice simplemente que puesto que “la última Determinación, la Regla, debería fijarse en algún punto, recayó naturalmente de parte del Hombre, por ser más capaz y más fuerte”. En Hobbes resulta mucho menos claro y sólo se puede suponer que el hecho de tener hijos deja a la mujer en situación vulnerable, lo cual permite al hombre conquistar a la mujer y a los hijos y en

188 Sobre la construcción de imágenes corporales generificadas a partir del desarrollo de la anatomía véase Laqueur, 1994: “la propia ciencia anatómica era la arena en que la representación de la diferencia sexual luchaba por implantar su dominio. Las diferencias anatómicas manifiestas entre sexos, el cuerpo al margen de la cultura, se conocen sólo a través de paradigmas, científicos y estéticos, altamente desarrollados y vinculados a la cultura y a la historia” (Laqueur, 1994: 288-289).

189 Siguiendo a Cèlia Amorós, utilizo *heteronomía* en oposición a *autonomía*, definida esta última como libertad o independencia, como capacidad para dirigir y controlar las acciones y conductas propias (Martín Alonso, *Enciclopedia del idioma*).

190 Hay una segunda consecuencia —de enorme relevancia para el tema que nos ocupa— de esta repartición de atributos: la interpretación de las mujeres como cuerpos destinados a la maternidad limita desde ese momento su capacidad de decisión; las mujeres no pueden disponer libremente de sus cuerpos porque sus cuerpos no les pertenecen, sino que son solamente el vehículo para un fin más alto que ellas mismas.

consecuencia crear derechos paternos por contrato, por conquista [...]; la tendencia de la teoría inicial del contrato es hacer que la subordinación de las mujeres a los hombres sea resultado del funcionamiento de los propios hechos de la diferencia sexual, de sus implicaciones utilitarias [...]: los cuerpos no son el signo, sino el fundamento de la sociedad civil (Laqueur, 1994: 270-271, cursivas en el original).

Por eso se vuelve tan perturbadora la imagen de una mujer fuerte; por eso hace falta reprimir, desnaturalizar, ocultar, ridiculizar las pretensiones deportivas de las mujeres. Y es especialmente en el boxeo donde esta divergencia se convierte en un vigoroso marcador de género. Porque el boxeo, de manera singular, recupera el valor de la fuerza bruta y lo enaltece en un nicho de exclusividad celosamente resguardado.

Es en el boxeo donde esta curiosa operación discursiva —mediante la cual la fuerza bruta queda considerada como la única con suficiente nobleza como para ser identificada entre los valores más altos de lo humano— se pone en acto de manera ritualizada y pública.¹⁹¹ Aquí, “la pura fuerza bruta, la cruda y desnuda potencia muscular, es, en principio, el arquetipo de toda fuerza noble, el canon de toda lid caballeresca” (Sánchez Ferlosio, 1993: 112). Y al mismo tiempo, se define y se aísla como atributo privativo del varón.¹⁹²

Aparte del fútbol y el rugby, el boxeo era el espectáculo deportivo más apreciado en Gran Bretaña y Estados Unidos a fines del siglo XIX [...]. El pugilato en el que se luchaba con los puños desnudos hasta que el contrincante abandonaba dio paso, a partir de la década de 1860, a una nueva forma de enfrentamiento basado en el respeto a las reglas que estableció el marqués de Queensberry [...]. El boxeo era a la vez primitivo, sangriento y técnico [...]. El nuevo boxeo se inscribía frente a los sentimientos ambiguos del público en lo que constituía la virilidad deportiva. Se admiraba mucho la rapidez y la técnica, pero también las antiguas cualidades de resistencia y fuerza bruta [...]. En el momento en que un boxeador, gran técnico, podía ganar a los puntos, es decir, sin matar a puñetazos a su contrincante, el boxeo ya no era un deporte primitivo, en el que se expresaban las pulsiones agresivas masculinas de la manera más física posible (Vigarello y Holt, 2005: 336-337).¹⁹³

191 Mientras que “las otras artes de lucha [particularmente las que usan tradicionalmente las mujeres, de las cuales es ejemplo privilegiado la capacidad de usar palabras *venenosas* como armas eficaces] son puestas fuera de juego, descartadas como ilegítimos ardidés y denigradas como viles, infames y alevosas” (Sánchez Ferlosio, 1993: 108, 109).

192 Jennifer Hargreaves cita la siguiente reflexión de Vernon Scannel: “(el boxeo) le da al hombre la oportunidad de comportarse de una manera que está más allá y por encima de su capacidad normal [...]; trasciende su propia condición y se vuelve noble, apasionado y verdadero más allá del rango de los hombres ordinarios [...]: encarna el valor trascendental, la fuerza y la caballerosidad” (Hargreaves, 1997: 34).

193 Según Woodward, la adopción de las reglas de Queensberry “tuvo un impacto sobre la participación de las mujeres en el deporte. Las mujeres siguieron peleando como *prize fighters*, como lo habían hecho durante algún tiempo, pero esto condujo a la asociación de las boxeadoras con el circo, las ferias y los carromatos itinerantes, es decir, con un espectáculo diferente que el establecido para los boxeadores” (Woodward, 2007: 93).

Tal interpretación del cuerpo en el boxeo termina por sublimarlo, lo desmaterializa al convertirlo en imagen, ideal, modelo de “el Hombre”, “la Nación”, “la Raza”. Al apelar a la “ciencia” o el “arte”, el boxeo deja de ser fuerza bruta (desprestigiada por el pensamiento ilustrado, fantasma de la barbarie, atributo de las clases bajas y las naciones incivilizadas, dura reminiscencia del oscuro pasado medieval) para convertirse en control, maestría, elegancia. En ese momento, deja de ser cuerpo —inmanencia, precariedad, materia que envejece, enferma, muere, se pudre— para convertirse en idea, trascendencia, inmortalidad.¹⁹⁴ La transfiguración de la fuerza bruta, como el valor sublime que significa metafóricamente la hombría, transubstancia el campo del boxeo en un coto de la masculinidad.¹⁹⁵

Boxeo, cuerpo, lesiones

Los boxeadores jóvenes simplemente ignoran los efectos crónicos (a largo plazo) del boxeo y arguyen que si están bien entrenados, pueden evitar los golpes. Los profundos sentimientos de placer y poder que experimentan se vinculan con su negación del peligro (Hargreaves, 1997: 44).

En un mundo perfecto el boxeo no existiría (Hauser, 2000: 13-14).

El boxeo es indefendible. No sólo es la disciplina deportiva más explícitamente violenta de todo el espectro, sino además la que presenta el más alto grado de peligrosidad para la salud de quienes la practican. Desde luego, el tema de la peligrosidad es discutible, y de hecho se debate airadamente en los círculos boxísticos, como parte de la disputa que ha acompañado al boxeo desde su establecimiento como deporte reconocido y sancionado por organismos internacionales. Una disputa irresuelta debido quizás a su índole polarizada, la cual vuelve imposible permanecer en una esquina neutral: el boxeo o bien es reivindicado como una actividad suficientemente noble como para pertenecer al conjunto de los deportes legítimos, o bien se pretende borrarlo de la faz de la tierra de una vez por todas.¹⁹⁶

La polaridad no sólo está presente en los dos bandos enfrentados, sino incluso en especialistas que han pasado de la absoluta afiliación al total repudio, tal vez debido a su enorme cercanía

194 Oates cita a Mike Tyson: “¡Quiero ser inmortal! ¡Quiero vivir para siempre!” (Oates, 2002: 130).

195 Loïc Wacquant ha señalado que en el boxeo “se borra la distinción entre lo físico y lo espiritual, entre lo que supone de capacidades atléticas y lo que tiene de facultades morales y de voluntad. El boxeador es un *engranaje vivo* del cuerpo y del espíritu, que desdeña la frontera entre razón y pasión, que hace estallar la oposición entre la acción y la representación”. Se trata de “una actividad que parece situada en la frontera entre naturaleza y cultura, en el límite mismo de la práctica, y que, sin embargo, requiere una gestión casi racional del cuerpo y del tiempo” (Wacquant, 2004: 32, cursivas en el original).

196 El 5 de diciembre de 1984, la Asociación Médica Americana adoptó la resolución de solicitar que el boxeo profesional y amateur fuese abolido (Hauser, 2000: 24). Según Hauser, para entender el boxeo “Tienes que captar la realidad de las caras aplastadas y el dolor, y entender cómo pueden ser parte de algo valeroso, emocionante y bello [...]; ‘el boxeo es hermoso: el deporte más puro en el mundo’” (cita a Mike Jones). “Es un mundo oscuro que agarra lo más salvaje en el hombre y lo empuja al centro del escenario con un telón de fondo de explotación y dolor. Pero más allá del espectáculo de la confrontación violenta, el boxeo ofrece valentía y belleza, lealtad y fuerza” (Hauser, 2000: 1, 3).

con las historias y las vicisitudes que rodean la práctica.¹⁹⁷ Joyce Carol Oates resume el problema de manera convincente en el extraordinario ejercicio de reflexión escritural donde descifra y subraya el carácter profundamente paradójico del boxeo:

[L]a mera imagen del boxeo es repulsiva para mucha gente porque no se puede asimilar dentro de lo que deseamos saber sobre el hombre civilizado [...]; el despliegue de agresión directa y categórica y aparentemente natural del boxeo es demasiado explícito para ser tolerado (Oates, 2002: 99).

Y más adelante (refiriéndose a la desoladora transmisión televisiva de una pelea en que uno de los contendientes, Richie Sandoval, “yacía tendido e inmóvil sobre su espalda... muy probablemente muerto por una paliza salvaje que el réferi no había detenido a tiempo, quién sabe por qué”):

En tales momentos uno piensa: ¿qué está pasando?, ¿por qué estamos aquí?, ¿qué significa esto?, ¿no puede ser detenido? [...]. Más justificado, quizás, era mi enfermizo sentido de que el boxeo está, simplemente, mal, es un error, una actividad ilegal que por alguna razón está bajo el protectorado de la ley [...]. Mi convicción era que cualquier cosa era preferible al boxeo, cualquier cosa era preferible a ver otro minuto de eso [...]. Sin embargo, no renunciamos al boxeo, no es tan fácil [...]: el amor mezclado con odio es más poderoso que el amor. O el odio (Oates, 2002: 104-105).

Para esa autora, el arduo, prolongado, abrumador periodo de preparación para el desempeño deportivo tiene como subtexto un afán de control sobre el propio cuerpo: “el cultivo sistemático del dolor en los deportes, en función de un proyecto vital: la transposición deseada de la sensación que conocemos como dolor (físico, psicológico, emocional) en su opuesto polar”, de modo que, en virtud de un acto de determinación, el dolor se transfigura en su contrario: “dolor ahora, pero control, y por lo tanto triunfo, después” (Oates, 2002: 27-28). Esta voluntad de control puede leerse como uno de los significados sobresalientes del orden discursivo de género, sobre todo en la medida en que se trata de un contenido decisivo de la masculinidad en Occidente.

El estudio del deporte desde la perspectiva de género permite un análisis crítico de este tipo de masculinidad; sus temas recurrentes son el cuerpo y los peligros asociados con la interpretación de la hombría en tanto posicionamiento de sujeto siempre a prueba. Según Young y White, la masculinidad “es uno de los más significativos factores de riesgo asociados con las enfermedades de los varones” (Young y White, 2000: 113), en la medida que produce conductas generificadas donde el riesgo físico es naturalizado, promovido y celebrado. Para los hombres es significativo participar en “prácticas deportivas violentas que en cualquier

197 Por ejemplo, Hugh McIlvanney (2002: 13) dice: “Mi propia actitud respecto al problema de si alguna sociedad decente habría de tolerar las peleas con los puños ha sido profunda, quizás aburridamente ambivalente durante años [...]. Debo admitir que conforme envejezco, mi entusiasmo por el juego cada vez se ve más cercado por mis aprehensiones”.

momento pueden tener como resultado varios grados de daño físico" (Young y White, 2000: 117). Se puede comprobar que los varones son socializados en formas de juego que son potencialmente lesivas y usan "el deporte y los cuerpos atléticos como lugares clave para la 'verificación de la masculinidad'", sin importar que muchas veces el resultado de esas prácticas sea un daño severo a la integridad corporal (Young y White, 2000: 123-124, 125). Estas características generales del deporte se agravan en el boxeo.

Sugden (1996: 173) afirma que, cuando eligen subir al ring, "los boxeadores se arriesgan a dos categorías de lesiones en el cerebro": las primeras son producto del *killer punch* [golpe asesino], "rota el cráneo más rápido que el cerebro en su interior, causa que se desprenda una o más de las delicadas venas puente entre el cráneo y el cerebro y, a veces, azota la cabeza de regreso contra la parte superior del occipital". Las consecuencias de estas lesiones pueden ser la inconsciencia, a la parálisis o la muerte. La segunda categoría de lesiones tiene que ver los efectos acumulativos de la gran cantidad de golpes recibidos en la cabeza a lo largo de la carrera de un peleador, los cuales producen el síndrome del *punch drunk* [golpe borracho].

De 9 a 25 por ciento de ex boxeadores profesionales sufren este síndrome en algún grado. Los síntomas médicos incluyen ataxia (pérdida de control muscular), movimiento frenado, porte peculiar, síndrome del tipo del Parkinson (del que dicen que tiene Ali), pérdida de memoria y demencia. Un estudio británico publicado en 1973 examinaba las vidas de 15 ex boxeadores. Los tristes detalles incluyen anécdotas de conducta violenta, incapacidad para conservar el empleo, matrimonios fallidos, estilos de vida vagabundos y muerte temprana. En algunos de los boxeadores, la declinación visible comenzó a los veintitantos años (Anasi, 2002: 86-87, 91).

Kath Woodward ha observado que "la primacía de 'el cuerpo' en el boxeo tiene gran impacto y puede ser perturbadora, especialmente en relación con el riesgo y el peligro" (Woodward, 2007: 37). Se trata de una actividad humana que consume, como ninguna otra, "la mera excelencia que exhibe" (Oates, 2002: 16), porque el daño físico no es un accidente en el ring, sino el propósito principal del boxeo: incapacitar o dejar inconsciente al contrario. No obstante, o quizá como consecuencia lógica del enlace entre masculinidad y riesgo, la mayoría de los boxeadores desdeña el dolor:

Casi sin excepción aseguran que están más atemorizados de perder que de ser lastimados; que durante una pelea los golpes de un oponente son menos dañinos física que psicológicamente [...]. "Que te peguen duro", dice Larry Holmes, "no duele. Es más bien como si alguien te estuviera fotografiando. Ves un flash, y entonces, de repente, estás todo mareado; pero te recuperas" (Hauser, 2000: 21).¹⁹⁸

198 "Un peleador nunca admite haber sido lastimado por un golpe bien acomodado. Él (o ella) subrayará una lesión auto-infligida —mano rota, hombro dislocado— o una lesión causada por un golpe ilegal —cabezazo, codazo, golpe bajo— pero nunca el efecto dañino de un

Como dice Kath Woodward (2007: 58-59), la violencia de una pelea no es imaginaria; es la materialización de la violencia a través de los cuerpos de los contendientes. Se trata “de recibir golpes y no de golpear; de sentir dolor, si no es que una parálisis psicológica devastadora, y no se trata de ganar” (Oates, 2002: 25). Oates y Hauser coinciden en señalar la condición profundamente “antinatural” del boxeador en el cuadrilátero, que prefiere el dolor físico a la ausencia de todo dolor: “si uno no puede golpear, uno puede sin embargo ser golpeado y saber que está todavía vivo” (Oates, 2002: 25). Los peleadores aprenden a dominar “el instinto más fundamental del hombre”: la evitación del dolor, para golpear a sus oponentes, porque “aprenden a recibir golpes recibéndolos” (Hauser, 2000: 30); es decir, el dolor infligido y soportado en una pelea es solamente una fracción del dolor al que se expone cotidianamente un boxeador cuando se somete a un régimen de entrenamiento orientado hacia el éxito (Woodward, 2007: 86-87).

Algunos boxeadores se vuelven punchy (es decir, desarrollan el “síndrome del boxeador sonado”) no por el castigo sufrido en los combates oficiales, sino por el efecto acumulado de los golpes encajados durante las sesiones de sparring [...]; ojos a la funerata, pómulos tumefactos y labios hinchados, la nariz que sangra con frecuencia, manos y costillas magulladas son lo habitual cuando se calzan los guantes con regularidad (Wacquand, 2004: 81-83).

Para sus detractores, el principal argumento en contra del boxeo está relacionado con dos dimensiones que lo vuelven obviamente desaconsejable: por un lado, el problema moral: el boxeo es el único deporte cuyo objetivo es causar lesiones; por el otro, el asunto de salud: hay estudios que estiman que 87 por ciento de los boxeadores sufre algún grado de daño cerebral irreversible.¹⁹⁹ Este peligro innegable es tema recurrente en la bibliografía sobre boxeo. Sugden (1996: 174) reitera que el principal objetivo del boxeo es la cabeza.²⁰⁰ Hauser tiene perfectamente claro que recibir golpes en la cabeza es una parte integral de la práctica y que “recibir golpes en la cabeza miles de veces en el entrenamiento y las peleas puede causar daño cerebral” (Hauser, 2000: 22-23):

[L]os golpes que se propinan con fuerza exceden 1000 libras [...]. Las cortaduras en la cara y el cuerpo sanan. El tejido cerebral no [...]. La “encefalopatía del boxeador” es un término científico para lo que otros llaman “punch-drunk”. Los síntomas tempranos incluyen falta de equilibrio, pérdida ligera de memoria y confusión mental (Hauser, 2000: 23).

golpe legal. Entre mejor sea el peleador, menos probable es que admita una lesión [...]. El modelo del boxeador es la Estoa: el labio superior rígido y la mandíbula de hierro. Si reconoces que alguien te ha lastimado, estás admitiendo que te puede volver a lastimar, lo cual te pone un escalón más cerca de la derrota [...]. Los buenos peleadores aprenden cómo ocultar estas reacciones, sabiendo que mostrar una lastimadura es ofrecer una oportunidad” (Anasi, 2002: 89).

199 Citado en Oates, 2002: 91-93.

200 “Mientras que en casi todos los otros deportes las lesiones graves son el resultado de acciones no intencionadas (o acciones intencionadas que rompen con las reglas del deporte), en el boxeo se alega que entre mejor y más exitoso es un peleador, es más probable que lesionará gravemente a sus oponentes” (Sugden, 1996: 174).

Anasi explora en el lenguaje el sentido de esta característica: “Te voy a aplastar los sesos . . . sonarte la campana . . . quebrarte el cráneo . . . voltearte la cara . . . despelucarte . . . arrancarte la cabeza”; en el mundo material, “los golpes son inevitablemente dirigidos a la cabeza.”²⁰¹ En el boxeo, esta inclinación es conocida como cacería de cabezas” (Anasi, 2002: 82); el trabajo en el gimnasio y el ejercicio repetido del sparring desarrolla una técnica de lucha que tiene muy poco que ver con el “combate natural”:

En una pelea callejera, un golpe a la cabeza generalmente rompe la mano de la persona que lo propina (se dice que la pelea callejera promedio termina en cinco minutos, con el perdedor en el médico por una nariz fracturada y el ganador en el médico con una mano fracturada). Los cráneos son más duros que las manos. En la era de las peleas a mano limpia, los peleadores hacían esfuerzos sustanciales para proteger sus manos, sumergiéndolas en salmuera y siguiendo dietas especiales para “endurecer los huesos”. En los encuentros, los peleadores a mano limpia tenían que ser cautelosos respecto de la velocidad y la fuerza de sus golpes; sabían que un guamazo demasiado duro habría de resultar en metacarpos fracturados y una derrota. Los guantes forrados se adoptaron para proteger las manos, no las cabezas: el acolchado permite pegar más duro. Incluso hoy en día, las lesiones más comunes en el boxeo son las de los 27 huesitos de las manos. El casco protector, un desarrollo tardío del boxeo, apareció para proteger el cerebro, pero más bien sirve para evitar laceraciones faciales y tímpanos rotos, y muy poco para prevenir contusiones. De hecho, el casco protector, al volver la cabeza un blanco de mayor tamaño, la vuelve una invitación más franca al golpe (Anasi, 2002: 82-83).

En opinión de Hauser, los golpes que se reciben regularmente en el entrenamiento, aunque no sean contundentes, terminan por ser más dañinos que un nocaut. Hargreaves (1997: 43) agrega que el riesgo ocupacional más común en la práctica profesional varonil es el “síndrome del boxeador”, “una condición neurológica debilitante que tiene características en común con el Alzheimer y el Parkinson”. Otras lesiones frecuentemente sufridas por los peleadores afectan los ojos; “los resultados de exámenes recientes de boxeadores amateur [...] muestran que hay un daño cerebral acumulativo al paso del tiempo el cual pasa inadvertido si no se hacen pruebas”. Anasi (2002: 83-84) asegura que un golpe en la cabeza “es algo que los boxeadores aprenden a soportar, e incluso a disfrutar”; en su cálculo sobre la cantidad de golpes duros a la cabeza en un periodo de nueve meses de entrenamiento, cuenta algo más de 130 impactos severos, más docenas de golpes menores:

[L]a mayoría de las lesiones del boxeo ocurren durante el sparring. En el gimnasio, los enfrentamientos disperejos son comunes [...]. Sigue siendo un misterio para los médicos por qué a los boxeadores, que regularmente

201 “Los guantes se usan para proteger los puños, no el cerebro. [El boxeo es] la actividad más violenta condonada por el hombre, excepto por la guerra y ciertas fases de la imposición de la ley” (Hauser, 2000: 6).

soportan contusiones, no los afectan aún más. Parte de la respuesta yace en el hecho de que los boxeadores adoptan conductas para defenderse de los efectos de una contusión. Aprenden a “rodar con los golpes” [...]; se acostumbran a ir por el mundo estupefactos e irritables e incapaces de concentrarse (Anasi, 2002: 86)

No obstante, en términos de peligrosidad pura y medible (como factor de riesgo para la vida y la salud), se calcula que el boxeo ocupa un honroso sexto lugar después del fútbol americano, las carreras de autos, el vuelo en hang gliding, escalar montañas y el hockey sobre hielo.²⁰² Cada día hay más investigación acerca de las bajas que produce el deporte. Cada vez hay más evidencia del equívoco que hay en suponer que la práctica deportiva en sí misma es una garantía de bienestar y salud.²⁰³ Para Messner, los atletas de alto rendimiento —“quienes a menudo son retratados como el epítome de la salud y una buena condición física”— tienen altas probabilidades de sufrir “una alta incidencia de lesiones permanentes, discapacidades, alcoholismo, abuso de drogas, obesidad y problemas del corazón”:

La racionalidad instrumental, que enseña a los atletas a ver sus propios cuerpos como máquinas y armas para aniquilar a un oponente objetualizado, al final se revierte sobre el atleta como una fuerza exterior: el uso del cuerpo-como-arma termina por resultar en violencia en contra del propio cuerpo. De hecho, un ex jugador de fútbol americano profesional en Estados Unidos tiene una *esperanza de vida media de alrededor de 56 años* (más o menos 15 años más corta que el promedio nacional) (cursivas mías; Messner, 1990: 211-212).

Como he argumentado más arriba, la peligrosidad de las prácticas y el olvido del propio cuerpo —que pueden ser interpretados como ilusión de invulnerabilidad, desdén por los aspectos físicos del auto-cuidado o simple negligencia— tienen un marcado contenido de género. Los resultados estadísticos de la morbilidad asociada con la práctica deportiva evidencian una actitud diferencial entre hombres y mujeres respecto del dolor y el riesgo. Como dicen Young y White, “los procesos sociales que producen formas dominantes de masculinidad y las prácticas en deportes populares interactúan para producir sistemáticamente lesiones, discapacidad e inclusive la muerte” (Young y White, 2000: 108). Esto significa que los varones son más susceptibles que las mujeres a las lesiones deportivas, aunque el género no sea el único indicador que permite predecir la incidencia de lesiones en actividades deportivas que ponen a prueba los límites corporales de las personas: cada vez son más las mujeres que participan de esta propensión, aunque su proporción respecto de los hombres siga siendo menor: todavía

202 “Desde [...] 1884, de acuerdo con informes oficiales, aproximadamente 500 personas han muerto en el ring a través del mundo. No obstante, en términos de decesos, el boxeo es un deporte relativamente seguro” (Sugden, 1996: 173).

203 Por ejemplo, una encuesta en salas de urgencia de hospital y en clínicas médicas estadounidenses en 1997 encontró una cantidad asombrosa de lesiones deportivas entre criaturas de 14 años para abajo, encabezada por bicicleta (901,716), basketbol (574,434), fútbol americano (448,244), beisbol (252,665) y fútbol soccer (227,157); no obstante, se sabe que no todos los accidentes deportivos terminan en urgencias; lesiones y niveles de dolor que en otros contextos acabarían en el hospital y en incapacidad para ir a la escuela o al trabajo, se consideran parte normal de la rutina de muchos atletas (Messner, 2002: 56, 57).

“hay numerosas maneras en que los hombres, más que las mujeres, corren riesgos, soportan el dolor y sufren una salud endeble mediante el deporte y el juego” (Young y White, 2000: 115).²⁰⁴

Esta serie de constataciones no hace sino poner al boxeo dentro de una cultura del cuerpo cuyas repercusiones van más allá de la práctica deportiva. No obstante, por absurdo que parezca, uno de los argumentos recurrentes en la defensa del campo boxístico tiene que ver con ese “honroso sexto lugar” entre las actividades atléticas más peligrosas. En efecto, nuestros entrevistados hicieron a menudo hincapié en la banalidad de las prevenciones en contra del boxeo si se le compara con deportes “más peligrosos”:

Ricardo Contreras: Hay más muertes en ecuestres, en automovilismo, en el futbol americano, y con lesiones mucho más graves que en nuestro deporte. Lo que pasa ¿saben qué?, es que se puede morir un conductor de automóviles y, salvo que sea un campeón mundial, no le darán una nota de primera plana los medios; pero en el boxeo, el día que se muere un boxeador hacen un terrible escándalo porque es brutal y demás, pero hay deportes que están arriba de nosotros en riesgo de lesiones mucho más severas (28 de noviembre de 2005, presidente de la Federación Mexicana de Boxeo Amateur).

Desde luego, esta justificación no niega en ningún momento la intrínseca peligrosidad del boxeo; por el contrario, la reivindica como una de sus características más importantes, porque sin riesgo no hay manera de demostrar la valentía que el boxeo compromete como elemento constitutivo de la masculinidad. Sin embargo, el discurso es intrincado y tiene gradaciones relacionadas con el lugar que cada informante ocupa en una estructura rígidamente estratificada a partir de factores como la edad, el puesto o la posición de autoridad.

Benjamín Ibáñez Ureña: Había un problema, que decían que los niños no, y en una de éstas me dijo el doctor Horacio [Ramírez, médico de la Comisión de Box del D. F.] que niños no, dijo: “yo no autorizo”. Le digo: “perdóneme doctor, pero el que autoriza soy yo, usted si les quiere dar... hacer su examen, hágaselo; si no, de todas maneras van con nosotros cuatro o cinco médicos del Instituto del Deporte”. Me dice: “es que se golpean...” No, ellos ni se golpean, se cachetean, y además con todas las precauciones del mundo. Al doctor [Esteban] Martos siempre lo hemos invitado y nos apoya bastante. Ahorita está dando un curso, porque es importante que todos aprendamos cómo llevar a nuestros muchachos. Cuando no podemos, se lo mandamos al doctor, que muy amigablemente y sin costo alguno, siempre... “mándame a todos los que quieras” (5 de mayo de 2006, vicepresidente de la Asociación de Boxeo de Aficionados del Distrito Federal).

204 En Estados Unidos, los varones representan 62.5% de las muertes en deportes invernales, 89.5% en deportes acuáticos y 91.5% en deportes de motor; además, los varones tienden a incurrir en lesiones más severas que las mujeres. “Para informantes mayores de 10 años, era más probable que los niños (en lugar de las niñas) hubieran sido atendidos por fractura de hueso, cortadura o laceración, contusión o abrasión” (Young y White, 2000: 119-120).

Entre los elementos que contribuyen a la complejidad de la argumentación está la necesidad de reafirmar, por una parte, la extremada peligrosidad del boxeo —en tanto que, si no fuera riesgoso, no tendría ningún mérito varonil—, mientras que por la otra se reivindica como una práctica segura y saludable. Los informantes situados en niveles altos del campo —dirigentes de asociaciones, médicos del deporte, funcionarios públicos— suelen efectuar este malabarismo retórico desde los márgenes: ellos no boxean en este momento y su posición de autoridad deriva, en algunos casos, de su experiencia previa como peleadores, pero sobre todo de un nombramiento burocrático o de la profesión médica.²⁰⁵ Sus opiniones reflejan la dificultad para hacer sentido de una práctica en la que, como dice Wacquant, “el cuerpo es al mismo tiempo arma, bala y blanco” (Wacquant, 2004: 31, cursivas del autor).

Una estrategia muy socorrida es la negación del riesgo; en esta maniobra discursiva, la peligrosidad se atribuye a factores “ajenos” a la práctica: no es que el boxeo sea en sí mismo peligroso; el problema es que no se cumplen los estándares mínimos de cuidado y disciplina que garantizan la seguridad de los atletas. Según algunos de nuestros informantes, si, por un lado, los muchachos están bien entrenados y familiarizados con la técnica boxística; si no se entregan a excesos fuera del gimnasio —como trasnochar, alcoholizarse, comer en exceso— y respetan las indicaciones de sus manejadores, y por el otro, si hay una buena vigilancia médica y una supervisión rigurosa que asegure encuentros parejos, las contingencias se minimizan.

Roberto Santos: La gente tiene razón cuando dice que es muy peligroso, que la gente muere en las peleas, sí, pero en realidad las muertes que se suscitan en el boxeo es por otras circunstancias. Es porque las peleas son disparejas, porque un peleador combatió con otro con una diferencia de cuatro cinco kilos, porque el boxeador no iba bien preparado, porque se da mucho que a los boxeadores los contratan con una semana de anticipación, o sin estar entrenando, y les dicen: “la tomas o la dejas, porque si no ya no hay otra oportunidad mundial para ti”. No, pues ¿qué hacen?, la toman (17 de noviembre de 2005, reportero de boxeo; jefe de prensa de la Organización Mundial de Boxeo).

De esta forma, la responsabilidad se desliza de los organismos rectores a la conducta individual de los atletas o a una gestión voraz por parte de los mánagers; los ejemplos excepcionales se convierten en la norma a seguir y se carga un peso decisivo en la extracción social: según esta interpretación, muchos de los problemas del boxeo derivan del desprestigio derivado del mal comportamiento de peleadores que provienen de los sectores más bajos de la sociedad. Esta percepción la resume Ricardo Garibay en el siguiente pasaje de su libro sobre Rubén Olivares:

205 Aunque la gran mayoría de los funcionarios y administradores del deporte fueron atletas en su juventud y el campo boxístico está dominado por ex boxeadores, encontramos a varios especialistas que nunca habían subido a un cuadrilátero.

Mantequilla ha ganado cerca de veinte millones y no tiene un centavo. El hipódromo, las apuestas. Con decirle que Mantequilla en una de las últimas que tuvo aquí se llevó más de noventa mil dólares limpios, y a la semana estábamos platicando con Cuco Conde, su manejador, como usted sabe, y con decirle que llegan y le dicen “que dice Mantecas que le mandes diez mil pesos de urgencia”, “pero válgame si hace cuatro días tenía un millón, yo mismo se lo deposité”, “que dice que ya, pero que ya”. Hágame el favor. Yo los quiero. Me duele que pierdan una pelea, que los golpeen más de la cuenta; me duele que se queden en la miseria. Pero ¿cómo los controla usted? Más de quince millones ha ganado Rubén [“el Púas” Olivares], y mírelo, peleando por diez mil dólares que no le van a durar quince días, no los hace usted cambiar, qué va. El dinero les sirve para tener más y más y más y más de lo mismo que siempre tuvieron, más y más y más y más mierda. Y luego se acaban pronto, no tienen mucho que dar (cita a Pancho Rosales en el comedor de Alexandria; Garibay, 2001: 235).

No obstante, existe una muy aguda conciencia del papel que la estructura organizativa debe desempeñar en la salvaguarda de la salud y la vida de los contendientes; la mirada médica y la vigilancia en la igualdad de la competencia son factores cruciales para la escenificación de una pelea:

Rafael Ornelas: Como profesional de la salud le puedo asegurar que las peleas más difíciles son las que se libran abajo del cuadrilátero, no arriba del cuadrilátero; y cuando un peleador está bien preparado, cuando de alguna manera ha tenido un régimen dietético, de biomecánica de movimientos, una carga de trabajo perfectamente dosificada, las lesiones no son muy comunes que aparezcan en el cuadrilátero. Se van abajo por la vida disipada, por las compañías, por la... volvemos a lo mismo, la extracción social, los malos hábitos de conducta, que de alguna manera al sentirse ídolos, se olvidan, con mucha frecuencia de lo que deben guardar para su organismo; es ahí donde se libran y se presentan las lesiones. Es cierto, no es un deporte al que escape el contacto directo a nivel cerebral o cerebeloso; sin embargo, si usted observa, hay peleadores que se expresan extraordinariamente, que nunca perdieron un combate, como Ricardo “Finito” López, que Raúl “Ratón” Macías salió de la pobreza en base a ello, que Óscar de la Hoya vive millonario, que Sugar Ray Leonard vive así, sí, y hay otros casos que también podemos considerarlos como el lado opuesto de la moneda; un Mike Tyson, por citarles solamente ejemplos; cuya conducta, pues está... deja mucho qué desear y algunas otras personas que sí han arrastrado secuelas por el boxeo, pero insisto, más por la vida disipada que por los riesgos propios del deporte (12 de junio de 2006, médico del Comité Olímpico Mexicano).

Por su parte, los informantes situados en los niveles intermedios —entrenadores y mánagers— tienen una perspectiva menos optimista.

Ignacio Beristáin: En Indonesia en un año han muerto ocho peleadores, en un año, es espantoso. Las autoridades que rigen el boxeo en el mundo, son varios organismos, no se ponen de acuerdo para investigar por qué, cuál es el problema. Generalmente, a veces lo que molesta es ver que las autoridades [...] porque las peleas son completamente desniveladas. Todos los peleadores guardan un nivel en el mundo, más técnicos, más fuertes, con más pegada, y hay algunos pobres que ni tienen registro. Hubo una pelea de un mexicano con un norteamericano, el norteamericano era más alto y aparentemente un poquito mejor boxeador, de su estilo, su técnica, más depurado, pero no se quitaba un golpe, todos los golpes que le tiraba el mexicano los cachaba con la cabeza, y era muy fuerte, muy resistente, pero yo digo, si le pega a una piedra así le está pegue y pegue pues también la va a romper, entonces le estuvo da y da y da y a los dos tres días falleció el peleador, porque no tenía ni la más mínima idea de cómo quitarse un golpe. Hasta los que —dicen en el argot—, hasta los que no le tiraba le pegaban. Yo creo que puede haber una comisión especial en cualquier parte del mundo, decir, bueno, antes de autorizar un programa vamos a hacer un análisis profundo, aunque nos tardemos un poco, de que esta pelea puede ser peligrosa por esto, por las características, por ejemplo el vendaje de los boxeadores [...] que tiene, está hecho de gasa, tiene tela adhesiva, a veces los golpes tienen más contundencia, lastiman más, y bueno, la cabeza de un ser humano no está hecha para golpearse, ni las manos. Hay fracturas de los puños, fractura de maxilares, lesiones que dejan huella permanente. Por eso yo les digo [...] yo debería de defender mi trabajo, pero no dejo de pensar que es peligroso (5 de octubre de 2005, entrenador).

Para los boxeadores, que lo viven en carne propia, que están en el centro de la discusión, el tema tiene una dolorosa actualidad. No obstante, en el fondo de su discurso puede advertirse una necesidad de “hacer sentido”, de superar la evidente insensatez que implica la práctica y encontrar una legitimidad en el meollo mismo de la construcción subjetiva.

David Sánchez Sánchez: Como deporte, el boxeo es muy bueno para nuestra salud y también es un poco peligroso, tiene mucho riesgo [...] o sea, yo digo que cuando uno tiene cita, pues... uno se tiene que ir para allá, pero desafortunadamente le tocó a mi hermano y muchos quieren que yo me retire, pero es un acto de cobarde, si yo me voy, porque pues él luchó hasta el final y que yo me vaya así no es de... no me lo permite mi dignidad (29 de septiembre de 2005, boxeador).

Significados de clase y nación

Es difícil ser negro. ¿Alguna vez has sido negro? Yo fui negro una vez: cuando era pobre (Larry Holmes, campeón de peso completo, citado en Oates, 2002).

Aunque hay una serie de rasgos comunes a todas las disciplinas deportivas, cada una se diferencia de las demás de manera radical. Se puede afirmar sin asomo de duda que cada deporte construye un diferente cuerpo atlético, con características y habilidades distintivas, específicamente apropiadas para el deporte en cuestión y que no pueden aplicarse en otros campos.²⁰⁶ Aunque, desde luego, hay cuerpos suficientemente maleables, polifacéticos y, en última instancia, superdotados, capaces de destacar en diferentes actividades atléticas, tal adaptabilidad se da en relación proporcional con el grado de afinidad entre actividades; por ejemplo, es relativamente común que los corredores transiten de la pista al diamante del beisbol, o que los jugadores de futbol americano se prueben en el basquetbol; pero es mucho menos frecuente el paso de la alberca a la cancha o de la pista al trampolín. En el deporte de alto rendimiento, la preparación física para cada disciplina termina por modelar una hexis corporal y un habitus tan claramente diferenciados que los vuelve inadecuados para cualquier otro deporte.²⁰⁷

Además, el desarrollo de cada deporte como fenómeno social depende de una serie de variables que podríamos identificar como factores históricos, económicos, educativos, políticos, institucionales, culturales, climático-ecológicos e inclusive biológicos, anatómicos y psicológicos; de modo que resulta una pregunta legítima —aunque no tenga cabida en la presente investigación— por qué arraiga cierto deporte en cierto momento en cierto lugar, y cómo se refleja ese arraigo en la vida de quienes adoptan determinada actividad atlética como “deporte nacional”. Se puede especular, en forma somera, que esa adopción expresa el ethos de un país y dice mucho acerca del carácter de una comunidad.²⁰⁸ De hecho, en el campo nos encontramos teorías sobre la afinidad entre el boxeo y la nacionalidad mexicana que merecerían formar parte de algún tratado de “psicología del mexicano”:

Ricardo Contreras: Tradicionalmente, y de acuerdo inclusive con algunos estudios de nuestra máxima casa de estudios, la UNAM, el mexicano genéticamente es triunfador, pero en deportes individuales. Si usted ve, por ejemplo, más del 89 por ciento de las medallas olímpicas las hemos ganado

206 Según Thomas Hauser, el estadounidense promedio “no podría batear una pelota rápida de ligas mayores porque no tiene los reflejos ni el poder innato para hacerlo, no importa qué tan completamente haya desarrollado sus muñecas y brazos”. Para este autor, el boxeo requiere una combinación de agilidad, sincronía y poder, velocidad y resistencia, más otros atributos físicos; se trata de una de las actividades más exigentes del ámbito deportivo (Hauser, 2000: 12-13).

207 Este modelaje del cuerpo se evidencia en la visible semejanza entre cuerpos masculinos y femeninos de atletas dedicados a la misma disciplina; por ejemplo, es mucho más afín la constitución física de una nadadora con un nadador que con una ciclista o una físicoculturista.

208 Esta imputación se hace con bastante frecuencia, sobre todo en momentos de nacionalismo exacerbado; en el periodo de su institucionalización, el boxeo se interpretó como “una actividad quinta esencialmente británica”; en esa misma lógica y por contraste, los franceses eran representados como “frívolos, inestables, decepcionantes, delgados a través de una dieta inadecuada, y culpables de excesos de todo tipo”; pero sobre todo, como “esencialmente afeminados” (Downing, 2008: 7).

en boxeo, en clavados, atletismo —en caminata—, mientras que en deportes de conjunto sólo una en basquetbol; fuera de ahí parece que los deportistas [en equipo] no dan los resultados que todos deseamos. Bajo esas condiciones, el gobierno debería direccionar los esfuerzos sin descuidar a la gran masa. Debe de direccionarlos más, específicamente con aquellos que tradicionalmente, genéticamente e históricamente nos puede dar mayores posibilidades de triunfo (28 de noviembre de 2005, presidente de la Federación Mexicana de Boxeo Amateur).

Este componente de la práctica deportiva —la idea de nación— tiene enorme importancia en el proceso de mundialización que se da sobre todo a finales del siglo XIX y principios del XX, proceso durante el cual la regularización de competencias internacionales significó para muchos países la ocasión para medir y demostrar la supremacía de identidades en ciernes. Ciertamente, en México el sentimiento nacional durante la etapa de institucionalización del boxeo tuvo irregularidades tales como el hecho de que varios púgiles de origen estadounidense fueron declarados “campeones nacionales” bajo la bandera mexicana.

La apertura del boxeo que tuvo lugar poco a poco en nuestro país, generó que muchos peleadores extranjeros vinieran a radicar o simplemente a pelear en México, haciendo sonar fuerte su nombre, tal es el caso, por ejemplo, del renombrado boxeador Jim Smith, oriundo de Australia y conocido como el diamante negro, quien se presentó por primera vez en el Teatro Juárez de Guanajuato (IDDF, s/f).

Dicen Maldonado y Zamora (1999) que estos deportistas llegaron a tener un enorme cartel cuando introdujeron la “idea del campeonato”, de modo que un grupo de boxeadores, en su mayoría extranjeros, empezaron a funcionar como promotores y se autoerigieron, en 1907, en la primera Comisión Nacional de Boxeo. Mitchell, primer “campeón mexicano”, “salía a provincia a presumir su listón enfrentándose a cualquier pistolero, luchador, equilibrista u ‘hombre más fuerte del mundo’ de los circos ambulantes” (Maldonado y Zamora, 1999: 18). Jimmy Dundee y su tocayo Jimmy Fitten mantuvieron sobre sus cabezas sendas coronas “nacionales” durante la segunda década del siglo XX, y no fue sino hasta 1926 cuando los periodistas “forzaron a la Comisión a reconocer sólo a nacionales como campeones” (Maldonado y Zamora, 1999: 19).

Según esa misma fuente, a partir de la creación de los Juegos Centroamericanos, “las finales eran disputadas por cubanos y mexicanos, a excepción de las semipesadas y pesadas, en las que fue costumbre el dominio cubano” (Maldonado y Zamora, 1999: 24). Pero era en la frontera con Estados Unidos donde la confrontación nacional y étnica tenía mayor significación. Por ejemplo, el boxeador chicano Bert Colima llegó a tener tanta popularidad que Rodolfo Valentino y Mary Pickford asistían a sus peleas. “Jack Dempsey decía: ‘Voy a ver a Colima, porque cada que lo veo pelear aprendo algo nuevo’. Todo el boxeo californiano giraba en torno a él” (Maldonado y Zamora, 1999: 29).

En todo caso, en nuestras entrevistas percibimos, junto con la necesidad de legitimar la práctica en función de valores de masculinidad, ciudadanía y “caballerosidad”, una tendencia a encontrar en el boxeo un motivo de orgullo nacional:

Antonio Solórzano: Bueno, definitivamente ¿eh? México es un país futbolero, pero también, México es un país de boxeadores. Prueba de ello es que, actualmente, el boxeo profesional tiene trece campeones mundiales mexicanos y van a acumularse más. En la comunidad universitaria eh... han servido de inspiración estos grandes logros de los atletas profesionales y vemos también con agrado que el boxeo es el deporte que se practica más, digamos, enseguida del fútbol, y también vemos que el boxeo es el deporte que más medallas olímpicas le ha dado al país y en consecuencia... en la comunidad universitaria y en las características propias del mexicano, este deporte se practica bastante, bastante; prueba de ello es la cantidad de alumnos que tenemos (14 de octubre de 2005, entrenador).

Hay un consenso bastante extendido en la explicación del éxito del boxeo en referencia a las condiciones socioeconómicas donde se instala. Esto conduce a relacionar de manera lineal la práctica deportiva con factores de clase social. En efecto, la dedicación a una disciplina atlética no es una opción libre y abierta que permita una elección individual por encima de las restricciones materiales: por más que a una criatura le guste la natación, si no dispone de acceso a una alberca —ni vive cerca de un río o a la orilla del mar—, sus pretensiones de destacar en el nado de mariposa se verán completamente frustradas. A partir de esta simple constatación se puede clasificar los deportes, en función de sus requerimientos técnicos, en una gama claramente asociada con la posición social de quien los practica. Entre nuestros informantes hay una muy arraigada tendencia a asociar la práctica del boxeo con el origen de clase:

José Sulaimán: Mire, mientras exista un mundo como el nuestro que, al parecer va más para los ríos de sangre que para la paz, mientras haya hambre, el boxeo va a vivir. Si quitamos el hambre e implantamos una mentalidad diferente al ser humano y lo hacemos luchar por la paz, la concordia, por la felicidad, por el respeto recíproco, entonces podemos eliminar todos, todos, los deportes de contacto (27 de enero de 2006, presidente de la Comisión Mundial de Boxeo).

Algunos investigadores han caracterizado la práctica deportiva como expresión de cierto tipo de capital cultural incorporado —vuelto cuerpo— en la forma de disposiciones (mentales y corporales). Para Stempel (2005: 411), “diferentes clases y fracciones de clase encarnan [*embody*] (a menudo inconscientemente) sus referentes de honor y esquemas de evaluación en prácticas deportivas”. Tal incorporación —como el mecanismo mediante el cual un cuerpo se transforma a partir de la realización de una actividad física— permite a las clases dominantes usar los deportes para distanciarse y diferenciarse de los otros grupos sociales. En tanto capital cultural, los mecanismos de distinción se constituyen en prácticas y estructuras

institucionales que se interpretan como signos —actitudes, preferencias, conocimiento formal, conductas, bienes y reconocimientos— cuyo principal efecto es la diferenciación social.

La utilidad del concepto de capital corporal radica en que permite desafiar la idea de que los logros humanos y las cualidades personales —como inteligencia, creatividad y carácter, pero también fuerza, disciplina, resistencia, agresividad— son producto de la voluntad individual y tienen un espacio de despliegue en la sociedad meritocrática. En su lugar es preciso reconocer, por un lado, el peso de los mecanismos de legitimación que actúan en el deporte y, por el otro, su relación con otras especies de capital y, por supuesto, con el acceso exclusionario a los recursos, posiciones, actividades e instituciones más valiosos y valorados:

El capital cultural vuelve explícitos procesos sociales que reproducen los privilegios y exclusiones de raza y de clase en sociedades que han llegado muy lejos en los procesos históricos de la exclusión individualizada [...]; las diferencias en la distribución de conocimiento, habilidades, gustos y disposiciones se fundan en el ocio y la libertad de las presiones generadas por la necesidad que poseen las clases dominantes, la muda transmisión a sus descendientes del sistema de gustos y disposiciones culturalmente dominante, y el poder simbólico para establecer sus repertorios culturales y sus gustos como universales o legítimos (Stempel, 2005: 412-413).

En un estudio realizado en Estados Unidos sobre la participación de personas adultas en el deporte, Stempel explica que los efectos exclusionarios de las actividades atléticas se manifiestan en una intrincada escala de clasificación de prácticas donde las fracciones de la clase dominante desarrollan modalidades deportivas “aristocráticas” para trazar líneas de separación entre sus estilos de vida y los de las otras clases.²⁰⁹ El autor distingue dos tendencias en esta demarcación deliberada: la de los deportes ascéticos (donde se despliegan cualidades personales como la determinación, la voluntad de ganar, la resistencia al estrés y el espíritu deportivo con un énfasis en el trabajo duro y el sacrificio) y la de los deportes de lujo (los cuales son caros y aportan oportunidades para desplegar signos de capital económico).

En los deportes ascéticos, la línea divisoria para separar las formas aristocráticas y las formas plebeyas se sitúa entre las prácticas que enfatizan la fuerza y las que persiguen metas más abstractas: salud, auto-control, cultivo del cuerpo por el cuerpo mismo. En los deportes de lujo, la línea se establece cuantitativamente en la exhibición de riqueza y estatus, o bien en la manera en que los deportes de las clases dominantes restringen el nivel de contacto físico directo y de violencia entre competidores (de modo que se evitan las expresiones de sometimiento físico explícito y se traza una línea entre el ejercicio civilizado y el ejercicio no-civilizado del poder):

²⁰⁹ Esta investigación se basa en una encuesta nacional de 1998 —la National Health Interview Survey— con una muestra de 22 500 individuos.

la relación con el propio cuerpo, como dimensión privilegiada del habitus, es lo que distingue a las clases populares de las clases privilegiadas [...]; la relación instrumental con el propio cuerpo que expresan las clases populares en todas las prácticas donde el cuerpo es objeto y envite, ya sea el régimen alimenticio o los cuidados de la belleza, la relación con la enfermedad o el cuidado de la salud, se manifiesta también en la elección de deportes que requieren una gran inversión de esfuerzo, a veces incluso de dolor y sufrimiento (como el boxeo), y exigen en ciertos casos que se ponga en juego el cuerpo mismo [...]. En el lado opuesto, la inclinación de las clases privilegiadas hacia la “estilización de la vida” se encuentra y reconoce en la tendencia a tratar el cuerpo como un fin (Bourdieu, 1990: 210-212).

Este uso del cuerpo como un medio queda de manifiesto en varios de los testimonios que recogimos en el campo:

Ignacio Beristáin: El boxeo es un deporte, un espectáculo cruel, duro, verdaderamente duro, y en el que muchas veces chicos que van en busca de fama y dinero lo único que consiguen es la muerte o dejar un pedazo de su vida en la carrera. No es un deporte en sí recomendable porque es traumático, es difícil, daña a los seres humanos, pero es una manera de alguien que tiene pocas oportunidades en los países empobrecidos económicamente, pues tienen una oportunidad de surgir, de llegar a ganar cantidades estratosféricas de dinero (5 de octubre de 2005, entrenador).

En el análisis de preferencias, Stempel llega al interesante resultado de que, para la fracción dominante de la clase dominante, el capital cultural incorporado (vuelto cuerpo) no sólo contiene valores materiales, sino también valores morales: las clases dominantes practican actividades físicas con una meta de automejoramiento donde el cultivo (ascético) del cuerpo no persigue el desarrollo de la fuerza bruta, sino de la fuerza espiritual e intelectual, es decir, como las tecnologías del yo que Foucault rastrea en la filosofía grecorromana, la espiritualidad cristiana y los principios monásticos, y que caracteriza como un conjunto de prácticas alrededor del “cuidado de sí” de donde se derivan reglas “para la conducta social y personal y para el arte de la vida” (Foucault, 1990: 50).

Esto significa, entre otras cosas, que las barreras económicas y el consumo ostentoso no son los únicos principios que operan en el mantenimiento de distinciones en el plano del capital (deportivo/corporal) cultural.²¹⁰ Desde luego, las prácticas deportivas que dependen del acceso a instalaciones y bienes muy claramente asociados con el poder monetario —por ejemplo, la equitación, el tenis o el golf— son parte constitutiva de los estilos de vida

210 Por ejemplo, “la preocupación por la cultura del cuerpo aparece en su forma más elemental [...] entre las clases medias, que se dedican en forma especialmente intensiva a la gimnasia, el deporte ascético por excelencia puesto que se reduce a una especie de entrenamiento por el entrenamiento mismo [...]; las actividades extremadamente racionales y racionalizadas [...] presuponen una fe decidida en la razón y las ganancias diferidas y a veces impalpables que prometen [...]; en general sólo cobran sentido en función de un conocimiento abstracto de los efectos de un ejercicio [...]; estas actividades [coinciden] con las exigencias ascéticas de los individuos en ascenso, quienes están dispuestos a encontrar su satisfacción en el esfuerzo mismo, y a aceptar gratificaciones diferidas por su sacrificio presente” (Bourdieu, 1990: 210-212).

exclusivos de las clases dominantes, pero la elección de una disciplina específica tiene que ver también con el acopio de capital cultural y con una intención muy activa y consciente de diferenciar lo “aristocrático” de lo “plebeyo”, de modo que ciertos valores, relaciones con el cuerpo y formas de violencia física serán interpretados como “proletarios” y serán evitados:

Este estudio [...] permite entender la participación de adultos en los deportes como un campo de competencia para instituir el deporte legítimo y los usos legítimos del cuerpo, y ayuda a ver cuáles prácticas deportivas operan como capital cultural y cuáles no. Cubrir estos patrones nos permite inferir más claramente los principios o esquemas de evaluación exclusionarios que operan en el campo (Stempel, 2005: 419).

De esta manera es posible afirmar que los deportes para el acondicionamiento físico [*fitness sports*] son usados por las clases dominantes para establecer distinciones con las clases media y baja; la distribución de este tipo de deportes entre las diferentes fracciones dominantes reflejará una división generificada, donde a los deportes de acondicionamiento —preferidos por la fracción culturalmente dominante— se les atribuirá una cualidad “femenina”, y a los deportes de competencia —preferidos por la fracción económicamente dominante— se les atribuirá una cualidad “masculina”, aunque el uso de este tipo de actividades atléticas por parte de las clases dominantes restrinja la violencia y el dominio físico en claro contraste con las clases media y baja (véase Stempel, 2005: 417-420).²¹¹

Entre los resultados de este análisis queda de manifiesto que deportes como el tenis y el golf están entre los más exclusivos entre las clases dominantes, mientras que el fútbol americano fue el único con mayor probabilidad de ser practicado por las clases media y baja que por las clases altas. En general, es notable que, en todas las otras actividades seleccionadas, invariablemente sea más probable que las practiquen personas de clases altas y medias.²¹² Es decir, la práctica de actividades atléticas y de acondicionamiento físico depende de factores como el uso del tiempo (ocio/trabajo), la disponibilidad de instalaciones o la posibilidad de gastar dinero.

Para nuestra investigación resulta particularmente significativo que la lista no incluya el boxeo. Un elemento fundamental para entender esta ausencia tiene que ver con el carácter de clase de la práctica del boxeo; no representa ninguna novedad la constatación de que se trata de un deporte de las clases bajas, aunque considero relevante analizar ciertos detalles de este hecho.²¹³ Para empezar, el boxeo —como todos los deportes— tiene un origen aristocrático

211 “Las funciones higiénicas tienden a asociarse cada vez más, a subordinarse incluso, a funciones que podríamos llamar estéticas a medida que se asciende en la jerarquía social (sobre todo, en igualdad de circunstancias, entre las mujeres, que se ven aún más conminadas a someterse a las normas que definen lo que debe ser el cuerpo, no sólo en cuanto a su configuración perceptible, sino también a su porte y su andar” (Bourdieu, 1990: 210-212).

212 La lista incluye 15: caminar, golf, basquetbol, pesas, correr, bicicleta, boliche, beisbol/softbol, aerobics, natación, tenis, volibol, futbol soccer, futbol americano y subir escaleras.

213 El boxeo, según Oates, sigue siendo “el único gran deporte accesible a lo que piadosamente se denomina la juventud ‘no privilegiada’” (Oates, 2002: 126-127).

(como se ha demostrado en el primer apartado de este capítulo) en la medida en que fue reglamentado e introducido en el ámbito mundial como una práctica sancionada y codificada por una ideología del honor caballeresco. Sin embargo, tiene también una larga tradición popular. Pero además,

la mayoría de los deportes colectivos [...], y sin duda también los deportes individuales más típicamente populares, como el boxeo o la lucha, acumulan todas las razones que repelen a la clase dominante: la composición social de su público reforzadora de la vulgaridad que implica su divulgación, los valores que intervienen, como la exaltación de la competencia y las virtudes requeridas, como la fuerza, la resistencia, la disposición hacia la violencia, el espíritu de “sacrificio”, de docilidad o de sumisión a la disciplina colectiva, que es la antítesis perfecta del “distanciamiento respecto del papel” que está implícito en los papeles burgueses (Bourdieu, 1990: 209-210).²¹⁴

Los elementos que las clases altas rechazan en el boxeo tienen que ver con su abierta y manifiesta expresión de la violencia y la dominación física (el sometimiento del contrincante hasta su eliminación); sin embargo, hay aspectos en el entrenamiento deportivo que son muy afines con la modalidad ascética de la práctica deportiva entre las clases dominantes. De ahí el auge —documentado por Hargreaves y claramente relacionado con la “moderna obsesión con el mantenimiento del cuerpo”— de modalidades como los boxerobics. Según esta autora, desde finales de la década de 1980 “ha habido un enorme incremento en el interés y la demanda de boxeo femenino y actividades asociadas, como los ‘boxerobics’ (‘*boxercise*’ y ‘*boxtraining*’)” (Hargreaves, 1997: 39):

la popularidad de los boxerobics [...] atrae a mujeres que explícitamente rechazan la imagen “ultra-femenina” de los aerobics y que quieren formas de ejercicio más demandantes y excitantes [...]. Modelado sobre el entrenamiento de los boxeadores, incluye rutinas extenuantes de salto, boxeo de sombra y golpeteo de saco con música funky. A diferencia del boxeo “real”, este modo de ejercicio desliga al agente femenino de la preocupante relación entre combate, agresión, dolor y lesión. Es boxeo sin oponente —una forma de ejercicio de no-contacto [...]. El cuerpo femenino resultante es ascético y disciplinado, producto de un régimen físico auto-impuesto (Hargreaves, 1997: 40-41).

También es crucial señalar que la pertenencia a la clase trabajadora no significa total carencia de capital. La práctica de cualquier actividad atlética tiene como condición cierto acceso a

214 Ricardo Contreras, presidente de la Federación Mexicana de Boxeo Amateur, nos dijo en entrevista: “Si usted se remonta 20 o 25 años, o quizás un poco más, la mayoría de los practicantes del boxeo difícilmente terminaban la primaria, muchos no sabían leer o escribir y algunos de ellos contribuyeron, ya en el margen profesional, a dar una imagen negativa de nuestro deporte: el boxeador que se queda borracho, que termina en la ruina, que no tiene absolutamente nada después de haber tenido todo, al menos económicamente” (28 de noviembre de 2005).

recursos, además de un importante capital social: el de la familia (y sobre todo, el de las mujeres de la familia). No hay deportista sin familia. No es pensable un boxeador que no cuente con el apoyo y la dispensa del trabajo:

la inmensa mayoría de los boxeadores proceden [...] de la clase obrera alimentada por la inmigración [...]. Sin embargo [...] los boxeadores no se suelen reclutar entre las capas más desheredadas del subproletariado del gueto, sino más bien en el seno de la franja de la clase obrera situada en el límite de la integración socioeconómica estable. Esta (auto)selección [...] no se opera bajo el efecto de la escasez de recursos económicos, sino mediante las disposiciones morales y corporales accesibles a esas dos capas de la población [...]. Dada la naturaleza y las costumbres que imponen la práctica pugilística, los jóvenes de las familias más desfavorecidas se ven excluidos: convertirse en boxeador exige una regularidad, un sentido de la disciplina, un ascetismo físico y mental que no puede desarrollarse en condiciones sociales y económicas marcadas por la inestabilidad crónica y la desorganización temporal (Wacquant, 2004: 52-54).

CAPÍTULO V

El gimnasio como proyecto pedagógico

Ningún deporte es más físico, más directo que el boxeo. Ningún deporte aparece más potentemente homoerótico: la confrontación en el cuadrilátero, la semidesnudez, el sudoroso y caldeado combate que es en parte baile, cortejo, acoplamiento, la frecuente persecución urgente de un boxeador por el otro en el movimiento natural y violento de la pelea hacia el "knockout": con seguridad, el boxeo deriva mucho de su atractivo de esta imitación de una especie de amor erótico donde un hombre vence al otro en una exhibición de fuerza y voluntad superiores. El proclamado celibato del peleador en entrenamiento es parte sustantiva de la tradición del boxeo: en lugar de enfocar sus energías y fantasías en una mujer, el boxeador las enfoca en su oponente. Donde estaba la Mujer, habrá de estar el Oponente (Oates, 2002: 30).

¿Qué es el boxeo?

Se trata de un deporte limítrofe cuya legitimidad es puesta en duda reiteradamente. Su finalidad expresa es la destrucción del cuerpo del enemigo, a diferencia de lo que ocurre en la mayoría de los deportes institucionalizados, donde la violencia se disfraza o se atenúa con objetivos que no son los otros cuerpos en competencia.²¹⁵ El boxeo manifiesta de manera muy franca su relación con el ethos guerrero.²¹⁶ Despliega al mismo tiempo una extremada destreza física y un pronunciado desarrollo de habilidades corporales con uno de los más altos riesgos de destrucción y de muerte. Es visiblemente somático, pero se postula estratégico.²¹⁷ Depende de virtudes tremendamente antiintuitivas —quizás irracionales—, como el arrojo hasta el grado de la temeridad, la negación del dolor, el sostenimiento de la voluntad por encima de las indicaciones de alarma que lanza el cuerpo, de modo tal que no es difícil encontrar entre las historias de la tradición boxística muchas en que el grave daño a la salud o incluso la muerte del boxeador se debió a su enorme "corazón", a su decisión de desoír esas señales. En esa medida, el boxeo construye un cuerpo destinado a su propia aniquilación.

²¹⁵ La violencia descarnada y la visible peligrosidad del boxeo lo mantienen en un estatuto de discusión permanente, con fuerzas que pretenden abolirlo y borrarlo de las competencias más prestigiosas. Para Woodward, el boxeo "invoca el exceso e irrumpe en la narrativa del proceso civilizatorio de las maneras más perturbadoras" (Woodward, 2007: 22).

²¹⁶ "El 'boxeo' en Grecia, al igual que las otras formas de entrenamiento y práctica agonísticas en las ciudades-Estado griegas pero a diferencia del boxeo inglés de los siglos XVIII y XIX, era considerado preparación tanto para la guerra como para los juegos de competición" (Elias, 1995: 169-170). Para un desarrollo de la noción de "ethos guerrero" véase Jordan, 1999; Goldstein, 2001, 2002; Feinman, 2000.

²¹⁷ Como todas las prácticas corporales, pone en entredicho la distinción cartesiana entre mente y cuerpo. Para Crossley, el boxeo es un "juego mental": "El boxeador puede no tener tiempo para el pensamiento reflexivo, pero todos y cada uno de sus actos encarnan una comprensión del juego y destilan propósito y desempeño estratégico" (Crossley, 2001: 53).

El propósito de boxear, especialmente en el nivel profesional, parece ser el de golpear al oponente hasta reducirlo a una pulpa sanguinolenta, subyugar y dominar al oponente hasta la sumisión. Al mismo tiempo, un complicado conjunto de reglas prohíbe los golpes bajos y le da control absoluto a un réferi que suele ser mucho más débil y pequeño que los oponentes (Fields, 2005: 130).

Hay una interpretación mística del boxeo, la cual inspira una producción cultural bastante extensa —sobre todo en su versión pop— en cine, televisión, cómic, narrativa y periodismo. A partir de esta visión se elabora una figura heroica que se mueve en el mundo boxístico para fabular mitos de la modernidad, como el de la construcción de la masculinidad, la conversión del niño en hombre o la salida de la pobreza con base en el mérito individual. En todas estas expresiones, el boxeo “es conquista y destrucción, competencia pura, hombre contra hombre” (Hauser, 2000: 7).

En el campo del boxeo de la Ciudad de México, muchos informantes reproducen esta mirada ambigua, donde se idealiza una práctica cuestionable en función de su capacidad para sublimar sus contenidos más inmediatos —violencia, brutalidad, peligro— en imágenes de espiritualidad y trascendencia, control corporal y sometimiento riguroso del cuerpo a la mente, además de interpretarse como una vía para sobreponerse al ritmo frenético de la vida cotidiana y como una disciplina cuyos dividendos más apreciados son el fortalecimiento de la autoestima, la salud y el bienestar físico:

Rudy Pérez: Yo creo que es el mejor deporte de todos los deportes, el más disciplinado, y lo he visto a través de... pues, licenciados en deporte. Da el ritmo cardiovascular, la torrente sanguínea [sic], agilidad mental, agilidad... incluso hay quienes mejoran su nivel académico, entonces, porque está uno más despierto. Me ha pasado con niños que de repente van mal en la escuela y aquí los han traído y mejora su nivel académico, sus mamás me lo han agradecido... (22 de noviembre de 2005, entrenador).

En su caracterización como “ciencia” y como “arte”, existe un esfuerzo discursivo —emitido en diferentes textos— por encontrarle un lugar honroso dentro de las actividades humanas, a pesar de que exista un inconfundible reconocimiento de su violencia expresa.²¹⁸ Para Joyce Carol Oates, es el único deporte “donde el enojo se acomoda, se ennoblece [...]; donde la ira puede ser transpuesta, sin equivocación, como arte” (Oates, 2002: 63).²¹⁹

218 Fue Pierce Egan, en su libro *Boxiana* (siglos XVIII-XIX), quien denominó el boxeo como “la Dulce Ciencia de los Moretones” y como “el arte varonil de la defensa personal” (véase Sugden, 1996; Liebling, 2004; Hauser, 2000; Oates, 2002; Anasi, 2002).

219 Para Hauser, el boxeo “es un deporte cruel; un ballet violento en estilo libre; una forma primitiva de darwinismo social. Pero si se ve más allá de la sangre y la violencia se puede ver más: algo que ha hecho del boxeo el único deporte practicado y aclamado en todo el mundo, algo que nos dice mucho sobre el potencial humano y sobre nosotros mismos” (Hauser, 2000: 7).

Marlos Gurespe: El boxeo es el arte de golpear y que no te golpeen, pero es al fin y al cabo deporte. Entonces, es un deporte de estrategia (12 de junio de 2006, anunciador).

Según dicho esfuerzo discursivo, el enfrentamiento de dos cuerpos en el cuadrilátero no significa la cruda exposición de la fuerza bruta, sino “un exhibidor maravilloso de aptitudes cerebrales” donde se ponen en juego cualidades tales como “balance, coordinación, velocidad, reflejos, poder, instinto, disciplina, memoria y pensamiento creativo” (Hauser, 2000: 23). Una pelea, entonces, se convierte en la posibilidad de demostrar una combinación de inteligencia, astucia, gracia, habilidad, y de manera muy especial, “lo que los boxeadores llaman ‘corazón’: la capacidad de seguir peleando cuando uno ha sido lesionado” (Oates, 2002: 79).

Antonio Solórzano: Un atleta profesional, en boxeo, es tremendo. Mis respetos para esa gente, porque es una gente con una mente y un espíritu indomables, fuertes, aparte de la preparación físico-atlética que deben tener, ¿no? Son maravillosos los boxeadores profesionales, por todo lo que implica ser un boxeador profesional. Éste es el deporte más duro, en todos los aspectos, que cualquier otro. Para mí el boxeo es lo más hermoso que hay, y más aquí en nuestra institución; es lo mejor que me ha pasado en la vida (14 de octubre de 2005, entrenador en jefe del equipo de boxeo de la UNAM).

A diferencia de lo que ocurre con otros espectáculos públicos de la violencia —como la lucha libre, pero también los géneros policíacos, bélicos, “de acción”, o inclusive la pornografía en el cine y la televisión—, el boxeo no es teatral; “su violación del tabú en contra de la violencia [...] es abierta, explícita, ritualizada, y, como he dicho, rutinaria” (Oates, 2002: 106). En el ring se cumple lo que Hauser denomina la ley básica del hombre: “si vas a derrotar a otro hombre, derrótalo completamente” (Hauser, 2000: 7). No obstante, en el campo se repite con frecuencia el argumento de que se trata de una violencia controlada, una expresión reglamentada de la agresión que, al ser asimilada por la cultura, se legitima a sí misma:

Margarita Cerviño: Es técnico, es elegante, aunque me grite aquí la mitad de la humanidad: “¿cómo es posible que me digas que es elegante?” Porque es muy técnico, bien trabajado, una muy buena pelea siempre se goza. Tenemos la idea de que en el boxeo debe correr sangre e incluso cuando vemos una pelea técnica —eso le pasaba mucho al “Finito” López—, si ves una pelea técnica y limpia a la gente no le gustaba mucho: “ay, qué aburrido, no se abrió la ceja, no salió con la boca toda...”, ves a boxeadores que salen enteritos, que salen muy bien y han tenido peleas magistrales (6 de mayo de 2006, entrenadora).

El boxeo es espectáculo, negocio, empresa, apuestas y hasta contacto con el mundo del hampa.²²⁰ Lugar de explotación, pero también camino —aunque precario— hacia la fama y la fortuna.²²¹ Como el control del negocio es monopólico, su crecimiento monetario implica un extendido abuso de la fuerza de trabajo. Sugden (1996) ha analizado esta dimensión del boxeo de manera elocuente. Según Hauser, aunque la televisión aporta una cantidad enorme de ingresos, muy poco de ese dinero se filtra hacia abajo; el grueso de las ganancias del boxeo “se divide entre quienes no combaten”. A los boxeadores les tocan “salarios pobres, cuidado médico inadecuado y sin pensión más allá de un puñado de recuerdos cuando su carrera termina”. De modo que hasta los más famosos terminan en la miseria (Hauser, 2000: 58).

Rudy Pérez: Cuando uno va empezando, está muy mal pagado, y aparte de muy mal pagado, pues no peleamos cada ocho días, peleamos cuatro o cinco veces por año. Entonces lo que uno juntó pues se va invirtiendo en los entrenamientos. El box pues es caro, es caro porque tiene que comprar uno sus cosas, su alimentación, su equipo, pues todo eso, y cuando no hay quien lo ayude y quien lo patrocine, pues es difícil (22 de noviembre de 2005, ex boxeador y entrenador).

El boxeo está lleno de paradojas, sobre todo en el plano económico, dado que se mueve en una frontera muy borrosa entre legitimidad e ilegalidad, sobre todo por la intervención de las apuestas.²²² Esto permite que los atletas mejor pagados del mundo sean los boxeadores de campeonato, pero eso no quiere decir que los boxeadores como clase sean los deportistas que reciben más altos sueldos, sino todo lo contrario. Como dice Joyce Carol Oates: “la cima de la pirámide es pequeña, la base amplia, bordeando el anónimo subsuelo de la humanidad” (Oates, 2002: 34). Hay una aguda percepción de este problema entre nuestros informantes:

Justo Ríos Martínez: Lo que pasa en esto —sí se puede decir, ¿verdad?— es que es una mafia, desgraciadamente. Aquí el chiste... hay... existen muchas apuestas, principalmente en Las Vegas, en Estados Unidos. Yo estuve veintiocho años en Estados Unidos, yo me daba cuenta en el beisbol, en el basquetbol, en el futbol americano cómo se cruzan apuestas, cómo se dejan caer y cómo se dejan ganar... La verdad, esto es lo mejor: lo amateur, que es

220 Una reseña muy completa de la relación entre la mafia y el negocio del boxeo en Estados Unidos se puede leer en Sugden, 1996. El negocio del boxeo es “la zona roja de los deportes profesionales, una arena marcada por la avaricia y la corrupción, plagado de alianzas precarias y guerras privadas; un mundo donde las promesas dan saltos curiosos, y se aconseja seguir la advertencia del réferi: ‘protégete en todo momento’” (Hauser, 2000: 57). “Los gimnasios pueden ser el foco de, o al menos ser situados en la vecindad de, una gama de prácticas ilegales o cuasi-legales” (Woodward, 2007: 46).

221 “Sólo el *ring* es recto. Afuera del ring, un deporte de valentía se convierte en un negocio de explotación [...] las reglas del marqués de Queensberry se aplican sólo adentro del ring. ‘Fuera del ring’, observaba Paddy Flood, ‘el boxeo saca a relucir lo peor de la gente. Si pusieras a todos los promotores, entrenadores y mánagers en un cuarto durante una semana, no quedarían más que huesos’” (Hauser, 2000: 58). Véase también Wacquant (2001) para una reflexión sobre la conciencia que tienen los boxeadores acerca de la explotación de que son objeto.

222 “[L]o que se trasluce de la organización social y económica del boxeo profesional indica más bien una discontinuidad, que las redes que dirigen el *business* de la pelea se parecen menos a una ‘escala’ que a segmentos fuertemente separados cuyo acceso está firmemente controlado por los dueños del capital social específico” (Wacquant, 2004: 48).

derecho, no hay ninguna ventaja. Ya cuando es de negocio, ya es otra cosa y eso a mí no me gusta (2 de noviembre de 2005, entrenador).

No podría haber boxeo sin un público ávido de emociones fuertes y dispuesto a alimentar la saña de un encuentro con el furor irracional de la masa enardecida.²²³ Los eventos boxísticos suelen ocurrir dentro de un conjunto de ceremonias, rodeados de un ambiente en la dimensión del espectáculo donde juego, ritual, festival y espectáculo son géneros [*genres*] de actuación [*performance*] —análogos a los géneros literarios— que se vinculan dentro de un sistema ramificado (MacAloon, 1982: 104-106).²²⁴ Se trata de conjuntos de símbolos organizados como procesos en el espacio y en el tiempo. Funcionan como un aparato que procura “de forma inseparable, la participación individual del espectador en el espectáculo y la participación colectiva en la fiesta cuya ocasión es el propio espectáculo” y, mediante las manifestaciones colectivas que suscitan, satisfacen “al gusto y al sentido de la fiesta, de la libertad de expresión y de la risa abierta” (Bourdieu, 1998: 32).

[L]a carrera ciclista, el encuentro de boxeo o de lucha, el partido de fútbol, de tenis o de polo, constituyen en sí espectáculos con trajes, inauguración solemne, liturgia apropiada y desarrollo reglamentado. En una palabra, son dramas cuyas diferentes peripecias hacen al público contener el aliento y llegan a un desenlace que exalta a unos y decepciona a otros. La naturaleza de esos espectáculos sigue siendo la del agon, pero aparecen con las características exteriores de una representación (Caillois, 1986: 57).

Pero sobre todo, el boxeo es una tecnología de género.²²⁵ Como afirma Sarah Fields, el box “se ha contemplado como algo que salva la masculinidad (como lo imaginó Teddy Roosevelt) o como algo que destruye la civilización (como lo temieron las cortes en la década de 1860)” (Fields, 2005: 130). Si el deporte es un campo clara e intensamente generificado, el boxeo multiplica de manera fundamental estas características en todas sus dimensiones.²²⁶ Como espacio para la masculinización de los niños y los jóvenes; como el lugar donde se endurecen el cuerpo y el carácter a través de técnicas corporales intensas, repetidas y deliberadas. Técnicas dirigidas al establecimiento de una disciplina rigurosa cuya finalidad es preparar no sólo para la pelea, sino también para la vida. Hay una conciencia expresa de esta función en los testimonios de nuestros informantes:

223 “Cuando el fanático del boxeo grita: ‘¡Mátalo! ¡Mátalo!’, no está traicionando una peculiar patología o rareza individual, sino reafirmando su humanidad común y su parentesco, no importa qué tan distante, con los miles y miles de espectadores que abarrotaron los anfiteatros romanos” (Oates, 2002: 41-42). “Los peleadores son los atletas más expuestos en el mundo. Durante una pelea, la multitud observa cada temblor y cada movimiento” (Hauser, 2000: 19-20).

224 Como dice Caillois, “la prueba, el partido o la carrera siguen siendo competencias reglamentadas y formales. En cuanto se terminan, el público se precipita a la salida [...], se encuentra entonces devuelto al destino común, fuera del espacio cerrado y del tiempo privilegiado en que reinan las leyes estrictas, gratuitas e indiscutibles del juego” (Caillois, 1986: 90-91).

225 En el capítulo I “La noción de ‘tecnologías de género’ como herramienta conceptual”, y en el apartado “Interpretación del deporte como tecnología para masculinizar” del Capítulo III preciso el sentido de esta idea.

226 Expongo ampliamente la vocación de género del deporte en el Capítulo II “La invención del cuerpo atlético”.

Ricardo Contreras: Es la disciplina que hace de un caballero en el ring un hombre en la vida real, en la vida civil. Entréguenos un niño aquí y nosotros le regresamos un hombre. Eso es (28 de noviembre de 2005, presidente de la Federación Mexicana de Boxeo Amateur).

La primera condición del boxeo —en su estructura tradicional— es el aislamiento de los pupilos en un ambiente estrictamente homosocial: el gimnasio. En el imaginario del boxeo, los roles de género están rigurosamente repartidos. Las mujeres pueden ocupar el lugar de espectadoras o pueden funcionar como la red de apoyo que mantiene las condiciones de posibilidad de la vida de un atleta. Pero en el gimnasio, “agotan la energía de los varones y como compañeras sexuales, destruyen la concentración de un boxeador” (Fields, 2005: 130), por lo cual se les prohíbe la entrada a esa especie de santuario:

Aunque no exista una barrera formal para su participación [...], las mujeres no son bienvenidas en la sala porque su presencia perturba, si no el buen funcionamiento material, al menos el orden simbólico del universo pugilístico. Sólo en circunstancias excepcionales, como la proximidad de un torneo importante o el día después de una victoria decisiva, se permite a las amigas o esposas asistir a un entrenamiento de su hombre. Cuando van, deben quedarse sentadas inmóviles y en silencio en las sillas colocadas detrás del ring; y normalmente se sitúan a los lados, contra la pared, de forma que no entren en la zona de ejercicio propiamente dicha, aunque no esté ocupada. Se da por supuesto que no deben interferir de ningún modo con el entrenamiento, excepto para ayudar a prolongar sus efectos en casa tomando a su cargo las tareas cotidianas de limpieza y a los niños, cocinando los platos necesarios y proporcionando un apoyo emocional e incluso financiero sin tacha. Si hay una mujer presente en el gym de Woodlawn, los boxeadores no pueden salir de los vestuarios con el torso desnudo para pesarse en la báscula de la sala de atrás —como si el cuerpo de un hombre semidesnudo pudiese verse “en pleno trabajo” en la escena pública que es el ring pero no “en reposo” en los pasillos del taller. En otra sala profesional situada cerca de Little Italy, el entrenador jefe recurre a este método contundente para tener a las mujeres a distancia: advierte firmemente a sus boxeadores que no lleven a su “chica” al gym; si le desobedecen, les hace subir al ring para una sesión de sparring con un compañero claramente más fuerte que ellos, de forma que les avergüence delante de sus amigas. En el Windy City Gym, en el límite del gueto de West Side, una zona especial delimitada por una pared a la altura de las caderas está oficialmente reservada a los “visitantes”; en la práctica, sólo sirve para separar a las compañeras de los boxeadores. La famosa sala Top Rank de Las Vegas prohíbe oficialmente el acceso a las mujeres (Wacquant, 2004: 59-60).²²⁷

227 “Ni siquiera una vez en los muchos meses que pasé en clubes de boxeo en Hartford, Belfast o La Habana me encontré con una mujer. Era como si la mera presencia de una hembra intimidara el encanto masculino que enmarca la conciencia de un boxeador” (Sugden, 1996: 193).

En las peleas, el papel de las mujeres se limita a “funciones estereotipadas que se realizan usualmente de manera entusiasta y estereotipadamente femenina [como la de anunciar, usualmente en traje de baño y con maquillaje y peinados vistosos, el número del episodio], porque de otra manera, las mujeres no tienen un lugar natural en el espectáculo” (Oates, 2002: 72). De esta forma, mientras se considera que el boxeo es una actividad “normal” para los varones, aparece como la más inapropiada para las mujeres.

Hay que subrayar que las formas de respeto habituales en el gym son formas exclusivamente masculinas, que afirman no sólo la solidaridad y la jerarquía de los boxeadores entre sí sino, además, y de una forma más eficaz puesto que no es consciente, la superioridad de los hombres (es decir, de los “verdaderos” hombres) sobre las mujeres, término físicamente ausente pero simbólicamente omnipresente en negativo tanto en la sala como en el universo pugilístico (Wacquant, 2004: 74n).

No obstante, el mundo del boxeo es inconcebible sin la presencia discreta, silenciosa y cálida de mujeres que funcionan como la principal motivación de los peleadores —como el componente imaginario fundamental del hogar que le da sentido a la acción masculina— al tiempo que representan uno de los peligros a que se enfrenta la carrera boxística.²²⁸ Los significados de la esposa, la madre y la “mala mujer” suelen estar presentes en el discurso de nuestros informantes:

Ricardo Contreras: Siempre, en los deportes que hay fama y dinero, siempre hay mujeres. Usted ve que al boxeador que está en el pináculo, en lo máximo de la fama, se le ve rodeado de las mejores vedettes, de las mejores artistas, y entonces cuando sucede alguna situación relacionada con esto, no con el boxeo, sino con estas circunstancias, que sorprenden a un boxeador que se quedó a dormir con la artista fulana de tal y que ya lo acusó por violación para sacarle dinero, que lo encontraron al señor tomando unas gotas de alcohol y ya estaba borracho, que lo vieron con una mujer y ya engaña a la señora... (28 de noviembre de 2005, presidente de la Federación Mexicana de Boxeo Amateur).

228 Por ejemplo, Jhony González, campeón recientemente coronado, nos dijo en entrevista: “Tengo mi esposa y mi hijo de un año que es más que nada mi inspiración para salir adelante” (24 de noviembre de 2005).

El gimnasio

Todo se puede en esta vida, todo se puede, ora sí que la cosa es querer para poder. El boxeador muchas veces, dicen, nace, no se hace. Pues okey, muchas veces sí, pero hay boxeadores que están dentro del gimnasio y es como en una escuela. En una escuela va a salir adelante el alumno más educado, más disciplinado, más aplicado en todo. Aquí dentro del gimnasio hay jóvenes que vienen y yo pienso que ese chamaco que le pone muchas ganas, ése es el que va a sobresalir mañana (Francisco Sánchez Bello, entrenador, Gimnasio Pancho Rosales, abril de 2006).

McDowell (2000) desarrolla el concepto de lugar no como una referencia estrictamente espacial, sino como un hecho definido por prácticas y relaciones sociales de poder; por eso los lugares se superponen y entrecruzan y sus límites son variados y móviles. Un lugar es la intersección de un conjunto diverso de corrientes e interacciones que operan en un abanico de escalas espaciales; se constituye en el cruce de las relaciones y las prácticas sociales, en el tiempo y en el espacio, y a través de los significados culturales asociados con ellas.²²⁹

El gimnasio es uno de los lugares del campo social donde ocurre el boxeo. Para Wacquant (1999: 247), “es una fábrica social destinada a rehacer cuerpos humanos y convertirlos en ‘máquinas luchadoras’ virtuales”. Como tal, forma parte del escenario que posibilita la representación de actos performativos de género y es, por lo tanto, una de las claves para comprender las tecnologías de género que este deporte pone en marcha.²³⁰ A pesar de que en la actualidad los gimnasios de boxeo son espacios virtualmente abiertos a personas de uno u otro sexo, su vocación genérica sigue siendo una condición problemática. Esto significa que el ingreso de las mujeres al boxeo aún se lee como una transgresión de fronteras: ellas están invadiendo un territorio masculino.²³¹ Por lo tanto, resulta decisivo comprender la lógica interna de esta territorialidad, es decir, los elementos y las relaciones estructurales de significación [semiosis] a partir de los cuales se atribuye a una actividad humana su pertenencia al reino de lo masculino o al reino de lo femenino.

A partir de este marco es factible una lectura del espacio particular del gimnasio para descifrar las marcas genéricas y las barreras visibles o invisibles que funcionan como mecanismos de exclusión no totalmente infranqueables, y sin embargo vigentes en muchos de sus aspectos medulares.²³² Estas marcas existen como significantes, es decir, como expresiones materiales y

²²⁹ Para ampliar la discusión sobre deporte y espacio véase Fusco, 2006; Löw, 2006; Tomlinson, 2003; van Ingen, 2003.

²³⁰ Hemos denominado como “actos performativos de género” cierto tipo de acontecimientos *ritualizados* que tienen una ubicación determinada en el tiempo y en el espacio, cuentan con un conjunto de reglas (escritas y no-escritas), además de que son una experiencia compartida y una acción colectiva (véase Palomar Vereá, 2005). En los gimnasios de boxeo, el género es actuado repetida y cíclicamente por agentes que encarnan dramática y activamente significados culturales particulares.

²³¹ Según Edward T. Hall, la territorialidad “es el comportamiento mediante el cual un ser vivo declara característicamente sus pretensiones a una extensión de espacio, que defiende contra los miembros de su propia especie” (1976: 14).

²³² Para Vianello y Caramazza (2002: 38-39) la representación del espacio surge de la acción, lo cual significa que producimos el espacio donde actuamos. Sólo se puede producir el espacio si no lo recibimos de manera pasiva, sino que lo elaboramos en función de fines,

perceptibles que nos remiten a significados interpretables.²³³ No se trata de signos homogéneos, sino de semiosis, o sea, de posibilidades de significación inscritas en una enorme variedad de soportes repartidos no sólo en la distribución arquitectónica —en la medida en que “la arquitectura refleja las ideas dominantes a propósito de las relaciones sociales, e incide en ellas” (McDowell, 2000: 96)—, los objetos, los colores, los accesorios o la iluminación, sino también en las actitudes, los gestos y las palabras de las personas que se encuentran ocupando esos espacios.

[L]as ideas referentes a la sexualidad —la relación más apropiada entre los sexos y el grado de visibilidad que se permite— dependen en gran parte del tipo de construcción del entorno. Las normas implícitas y explícitas que establecen cuáles son los cuerpos que pueden acceder a ciertos espacios y cómo se relacionan entre sí se plasman en la naturaleza y la forma de los edificios, tanto en sus divisiones interiores como en los espacios que los separan. Salvo en casos y lugares excepcionales, las reglas están pensadas para las relaciones sociales heterosexuales y se basan en la idea de la inferioridad de la mujer (McDowell, 2000: 244).

El espacio no es un vacío inerte y neutral, sino una entidad cargada de contenidos cuyas propiedades dependen de factores codificados culturalmente; por eso, el espacio es conflictivo, fluido, cambiante.²³⁴ Para McDowell, lo que define el lugar son las prácticas socio-espaciales, y de manera decisiva, las relaciones sociales de poder y de exclusión: los espacios “surgen de las relaciones de poder; las relaciones de poder establecen las normas; y las normas definen los límites, que son tanto sociales como espaciales” (McDowell 2000: 15).

En la Ciudad de México, la estructura interna de los gimnasios de boxeo parece organizarse alrededor del cuadrilátero,²³⁵ de la misma forma que el entrenamiento tiene como punto culminante el *sparring*,²³⁶ es decir, la práctica de tirar golpes a un oponente, dentro del ámbito perfectamente acotado del ring, en lapsos de tres minutos de actividad por uno de descanso; se trata de un ejercicio que se desarrolla invariablemente bajo la cercana supervisión del

significados y utilidad práctica. En este sentido puede afirmarse que el cuerpo y el espacio crecen juntos. Para Hall, “lo que uno puede hacer en un espacio dado determina su modo de sentirlo” (Hall, 1976: 72).

²³³ En el gimnasio de boxeo —como en otros espacios sociales fuertemente cargados por significados de género— pueden percibirse procesos de “creación de espacios” que dependen de gestos tan sutiles como un intercambio de miradas.

²³⁴ El empleo que hacemos del espacio “es una elaboración especializada de la cultura” (Edward T. Hall, 1976: 6).

²³⁵ Las dimensiones del *ring* de boxeo que se utiliza en las peleas públicas están especificadas en los reglamentos oficiales: la distancia entre cuerdas opuestas no deberá ser menor de 4.9 m (16 pies) ni exceder los 6.1 m (20 pies) y se prolongará fuera de éstas por un espacio no menor de .5 m y no mayor de .9 m; la altura de la plataforma no será menor de .9 m ni mayor de 1.6 m en relación con el piso del local. El piso del ring debe ser de madera y tendrá un acojinamiento de 2.5 cm de grosor, recubierto por una lona de algodón natural o revestida de materiales plásticos que se tensará y sujetará firmemente (“Reglamento Técnico del Box Profesional del Distrito Federal”, <<http://www.combox-df.com/Reglamento.html>>; “Reglamento Interior de la Comisión de Box Profesional del Distrito Federal”, *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, 11 de marzo de 1996).

²³⁶ Para Sagarra Carón (1998), el *sparring* (entrenamiento libre con guantes) es la expresión máxima de la preparación del boxeador. De Garis (2000: 97) dice que “el *sparring* ofrece un espacio donde los hombres pueden compartir una intimidad somática que de otra manera sería socialmente castigada”. Según Lafferty y McKay (2004: 266), “Un aspirante al boxeo competitivo necesita *sparring* constante para convertirse en un púgil competente”.

entrenador. Es durante el sparring cuando el peleador recibe indicaciones decisivas sobre cada uno de sus movimientos corporales en un escenario que repite hasta cierto punto las condiciones de la pelea, excepto porque se trata de un trabajo de ensayo donde no hay ganador ni perdedor, suele llevarse a cabo —incluso en la rama profesional— con careta de protección, y no todos los gimnasios cuentan con un ring con las especificaciones oficiales.²³⁷

En nuestro recorrido por gimnasios de boxeo, nos encontramos una interesante variedad de disposiciones y soluciones espaciales para responder a las necesidades del entrenamiento; solamente uno carece de ring —el que se instala en el Parque Plutarco Elías Calles, sin duda el más precario y con menos pretensiones, cuenta con los artefactos necesarios para el entrenamiento —peras, sacos, manoplas, gobernadoras—, aunque cada día hay que transportar e instalar el equipo en las armazones fijas para juegos infantiles (columpios).

Justo Ríos Martínez: Esto tiene aquí ya diecinueve años. Anteriormente estaba otro señor, otro entrenador, namás que hoy está enfermo; entonces, de siete años para acá yo me hago cargo del gimnasio. O sea que desde hace alrededor de veinte años hay una tradición aquí de venir a entrenar boxeo, la gente, pues digamos común y corriente, no atletas, no deportistas, sino personas que nada más quieren hacer ejercicio. Antes ponía aquí, en esos cuatro tubos, ahí tengo unos ganchos, poníamos una cuerda, pero no, no, no es igual, y el ring no se puede, pus ¿cómo se lo llevaría uno?, desbaratarlo y llevarlo y eso... no se puede. ¿Ya ve cómo están todos los costales y eso? Porque un costal bueno, como aquel de cuero —ya está parchado—, esos valen como 1500, 1800, las peras buenas valen como 500, 800 pesos, y nosotros compramos ahí puras usaditas y... el chiste es que no falte, ¿me entiende? Que no dejen de hacer ejercicio los chamacos, ¿me entiende? (2 de noviembre de 2005, entrenador, Parque Plutarco Elías Calles).

Todos los demás disponen de un espacio acondicionado lo más fielmente posible a las descripciones reglamentarias, aunque no todos cuentan con una plataforma elevada sobre la superficie del suelo. En el campo de entrenamiento en el Camellón de la Av. Eduardo Molina se improvisa un ring al nivel del piso de asfalto, delimitado por cuatro postes y rodeado de cuerdas. Estos dos gimnasios —Parque Plutarco Elías Calles y Camellón de la Av. Eduardo Molina— funcionan al aire libre; carecen de piso de madera, espejos e instalaciones formales.

Miguel Ángel "Ratón" González: Compré un costalito chiquito, chiquito [para entrenar desde los ocho años a su hijo Jhony González, ahora campeón mundial], compré unas manoplitas y una gobernadora y una perita de esas y los colgué ahí, en este mismo espacio... El corredor Luis Macías, "Luigi", fue el que empezó esta pista, porque no había nada, era un basurero, pasaba la gente y luego yo me daba cuenta cómo atacaban a la

²³⁷ No obstante, durante *sparring* los boxeadores reciben quizá la proporción más importante de los golpes que impactan su organismo durante su carrera. Véase Anasí, 2002; Oates, 2000; Hauser, 2000.

gente, cómo la robaban (24 de noviembre de 2005, entrenador, Camellón de la Av. Eduardo Molina).

Los gimnasios instalados en edificios —Nuevo Jordán, Pancho Rosales, Romanza, Escuela de Boxeo Rudy Pérez y Reposo de Atletas (Ciudad Universitaria)— contienen un equipamiento más completo, compuesto por elementos fijos, espejos y pisos de madera, aunque de diferentes calidades y con distintos grados de desgaste. Los inmuebles no siempre fueron diseñados con el objetivo de servir para estos fines, sino que han sido adaptados a partir de bases arquitectónicas diversas. Las variantes se dan sobre todo en la disponibilidad de espacio, la iluminación y la ventilación. Quizás el gimnasio más abarrotado, oscuro y claustrofóbico —pues se ubica en el segundo piso de un edificio viejo, de techos no muy altos y con pocas ventanas— sea el Nuevo Jordán, el cual, sin embargo cuenta con una concurrencia masiva gracias a una larga tradición. El Pancho Rosales, el Romanza y la Escuela de Boxeo Rudy Pérez tienen amplios ventanales de piso a techo, y con ellos, iluminación y ventilación óptimas. Por su parte, el que se encuentra en el Reposo de Atletas (Ciudad Universitaria) ocupa instalaciones que fueron acondicionadas, y comparte un amplio y aireado local con el gimnasio de levantamiento de pesas de la UNAM. En todos ellos notamos una continua pugna por el espacio; no sólo por conseguir o construir locales adecuados, sino por la disponibilidad del espacio personal que requiere un atleta para desarrollar una actividad muy intensa que consiste, la mayor parte del tiempo, en aprender y repetir hasta la saciedad un tipo muy específico de movimientos corporales.

Antonio Solórzano: Lo que lamentamos es que no tengamos las instalaciones necesarias, vuelvo a repetir esto porque no se puede crecer en la práctica masiva dentro del deporte que nos permita enriquecer a nuestras selecciones infantiles, juveniles, de primera fuerza, porque no tenemos suficientes espacios para enseñarlo y desarrollarlo (14 de octubre de 2005, Reposo de Atletas, Ciudad Universitaria).

En ninguno de estos lugares existe una prohibición de entrada a las mujeres; no obstante, una rápida observación permite darse cuenta de que no es fácil ingresar, ni para los hombres ni para las mujeres. La mayoría de las personas que entrenan en estos lugares ha llegado gracias a la invitación previa de un visitante habitual. Una vez dentro, la repartición del espacio no es sencilla; por lo general, el acceso a los diferentes aparatos está regulado por la supervisión de un entrenador. Es el entrenador el que indica cuándo y cuánto tiempo se debe dedicar a golpear el saco o las peras, cuánto a saltar la cuerda, cuánto al sparring.

Rudy Pérez: Bueno, yo en mi casa tengo un espacio grande, pero todavía no tengo la losa; entonces ahí les daba clases, obviamente colgando mis costales y demás, así empecé, a raíz de un amigo, porque se aproximaba una fiesta del 30 de mayo en San Fernando, que realmente el organizador de esa fiesta he sido yo. Obviamente también con ayuda del municipio, con los permisos y ayuda con el ring y demás. Entonces ahí pues se aproximaba esa

fecha y empecé a entrenar a unos chavos, debe hacer como diez años. Ya después le pedí a mi papá que me diera permiso de ponerlo aquí, de hacerlo aquí, y así empecé (22 de noviembre de 2005, entrenador, Escuela de boxeo Rudy Pérez).

Lo cual significa que, sin entrenador, no hay entrenamiento: la posibilidad de que una mujer se integre a la actividad cotidiana de un gimnasio está mediada por ese vínculo. Las opiniones de los entrenadores fueron diversas, pero en todas se puede discernir una sensación de extrañamiento, donde sigue estando presente la idea de que las mujeres que boxean están fuera de lugar:

Roberto Rocha Díaz: La mujer nació para otras actividades. Yo creo que la mujer es más astuta como para tirarse golpes salvajemente. La mujer siempre será más astuta, más inteligente, tiene todo. El dominio está en las mujeres, en todo el mundo, entonces imagínese si se van a destruir como nosotros, los hombres, que somos unas bestias, pues no van a aguantar (29 de septiembre de 2005, entrenador).

Técnicas corporales

La “cultura” boxística consiste en una serie de posturas y gestos repetidos hasta la saturación y con tanta acuciosidad que terminan por convertirse en coordinaciones motoras, es decir, terminan por volverse respuestas automáticas, actos eficaces, disposiciones fundamentales (corporales, emocionales, visuales y mentales), un “saber práctico compuesto por esquemas inmanentes a la práctica”. Se convierte, pues, en un capital específico, un capital que reside en el cuerpo, un capital fisiológico que “una vez utilizado, carece de valor en otro campo” (Wacquant, 2004: 66-67).²³⁸

Sergio Vadillo Hernández: Todo lo que tú haces va a ser natural; como eres derecha, vas a tener más fuerza con tu mano derecha, entonces se trabaja más la izquierda, la izquierda siempre se va a trabajar porque es más débil, no tiene coordinación, es más débil, y se trabaja más la izquierda para que los dos brazos tengan la misma fuerza. Tú te das cuenta, ahorita en el entrenamiento, siempre yo les digo: trabaja dos veces la izquierda y una vez la derecha, dos veces la izquierda y una vez la derecha. Eso es lo que va a hacer que tu brazo izquierdo tenga rapidez, fuerza, punch, todo eso (12 de septiembre de 2005, entrenador, Gimnasio Nuevo Jordán).

²³⁸ Para explicar la noción de *capital cultural*, Bourdieu sugiere un modelo de clase que se basa en movimientos de capital a través del espacio social. La distribución y las propiedades de ese capital están presentes en “estructuras abstractas y especificidades concretas de la vida cotidiana”, entre las que opera la formación de clase. Entre los cuatro diferentes tipos de capital que este autor identifica —económico, cultural, social y simbólico—, el capital cultural —es decir, el capital que se acumula en el ámbito deportivo— se presenta dos modalidades: un estado incorporado (vuelto cuerpo) en la forma de disposiciones (mentales y corporales) duraderas, y un estado objetual en la forma de bienes culturales. El capital cultural sólo existe en relación con las redes de otras formas de capital. Véase Bourdieu, 1991, 1998, 1999; Skeggs, 1997.

Según Loïc Wacquant, no se puede dilucidar la importancia y el arraigo del boxeo “sin examinar la trama de relaciones sociales y simbólicas que se tejen en el interior y alrededor del gimnasio, núcleo y motor oculto del universo pugilístico” (Wacquant, 2004: 29). El boxeo es una práctica intensamente corporal, una cultura profundamente cinética, un universo en el que lo más esencial se transmite, se adquiere y se despliega más allá del lenguaje, en la coordinación de tres elementos: el cuerpo, la conciencia individual y la colectividad (Wacquant, 2004: 19).²³⁹

[E]l boxeo es un régimen duro que contrasta de forma aguda con el ambiente de “arreglos rápidos” del gueto. Demanda tiempo, esfuerzo físico y disciplina mental, y requiere dedicación, asilamiento y sacrificio [...]. Cada segundo bajo los reflectores tiene que ser ganado mediante horas incontables de preparación física y mental [...]; sólo una pequeña minoría de aquellos que habitan el gueto pueden someterse a la institución total del boxeo y sólo aquellos de más fuerte voluntad y mayor determinación pueden cumplir con ese compromiso (Sugden, 1996: 183).

En el boxeo, el cuerpo es al mismo tiempo “agente y objeto de la práctica, y es mediante estas prácticas corporales como se definen y organizan las estructuras dentro de las cuales se forman los cuerpos y se forjan identidades significativas y corporificadas” (Woodward, 2007: 86) en la

inculcación del Noble Arte como trabajo de conversión gímnica, perceptual, emocional y mental que se produce de forma práctica y colectiva a base de una pedagogía implícita y mimética que, pacientemente, redefine uno a uno todos los parámetros de la vida del boxeador (Wacquant, 2004: 23, 24).

En su exploración, Wacquant encuentra que las salas del boxeo de todo el mundo “se componen más o menos de los mismos elementos y se parecen unas a otras hasta confundirse” (Wacquant, 2004: 30n). De la misma forma, la disciplina consiste de los mismos movimientos y rutinas, con variantes mínimas, en todos los puntos geográficos donde se practica. Esta regularidad —característica de todos los deportes en sus versiones “oficiales” y que es además el fundamento de la competencia— obedece, por un lado, a una reglamentación formal —determinada por la existencia de cuerpos directivos internacionales— y, por el otro, a una tradición que permanece a través del tiempo:

el físico escultural de los boxeadores es el resultado de un entrenamiento inmutable que constituye la preparación del boxeador en todo el mundo: correr, hacer sombra, golpear una cantidad de bolsas y cojinetes sostenidos por el entrenador; saltar la sogá, calistenias y “sparring” (Wacquant, 1999: 248-249).

²³⁹ “No hay tal cosa como un peleador natural [...]. La mayoría de la gente usa sólo una mano con efectividad. Los peleadores deben ser capaces de usar las dos [...]. Un peleador debe ser un blanco móvil [...]; un peleador aprende a tirar golpes en sucesión, cada golpe crea una apretura para el siguiente [...]; los peleadores deben actuar con una actitud emocional paciente, casi desprendida” (Hauser, 2000: 29-30).

En los diferentes gimnasios visitados durante la investigación de campo, observamos una clara uniformidad estructural, adaptada a las condiciones específicas de cada establecimiento. Aunque es evidente una heterogeneidad derivada de los muy distintos orígenes de cada gimnasio, en todos encontramos la misma composición básica, organizada en función de características espaciales heteróclitas, pero alrededor de un principio básico: la posibilidad de desarrollar las mismas actividades corporales —las técnicas boxísticas— que se llevan a cabo en todos los gimnasios de boxeo del mundo:

Roberto “El Gallito” Sanvicente Vidal: Para mí, lo primero que debe hacer el peleador, sea amateur o profesional, debe de tener una condición física, dedicarse a correr todos los días, levantarse temprano, en parques o en cerros, para tener un cuerpo sano y una fortaleza en su cuerpo. A mí me ponían en la cuerda, que es para amacizar las piernas, me ponían dos rounds, o sea diez minutos, pero como yo corría bastante, no me interesaba. Ahora, cuando me pasaban al saco, al costal, me enseñaban cuál era el upper, cual era swing, cuál era el jab, cuál era el gancho al hígado, cuál era el remate (12 de septiembre de 2005, ex boxeador, entrenador, Gimnasio Nuevo Jordán).

La lenta y prolongada temporalidad del entrenamiento tiene como finalidad afinar una sensibilidad corporal específica, la cual requiere “una in-corporación imperceptible de los esquemas mentales y corporales inmanentes en la práctica pugilística que no admite mediación discursiva o sistematización alguna” (Wacquant, 1999: 250) y se traduce en el conjunto de posturas, patrones de movimiento y estados cognitivo-emocionales que definen la maestría de un boxeador: “el trabajo corporal reorganiza el campo corporal del boxeador en su totalidad” (Wacquant, 1999: 252). No sabemos cuánto tarda este proceso, pero se puede inferir, de los testimonios de nuestros entrevistados, que los factores ambientales e individuales influyen de manera importante:

Antonio Solórzano: Indudablemente que aquel alumno o que aquel entrenador que quiera debutar profesionalmente a un joven, obviamente que como en la educación formal tenemos que ir a la preprimaria, a la primaria, a la secundaria, a la preparatoria, es un proceso que debe iniciarse a temprana edad, este proceso es un proceso educativo, formativo, deportivo, entonces sí es necesario que los jóvenes se preparen previamente en el boxeo amateur para que, si ya decidieron debutar como profesionales, lo hagan con una preparación íntegra y adecuada (14 de octubre de 2005, entrenador).

El boxeo no sólo implica la totalidad del propio cuerpo, sino una lectura del otro cuerpo en el ring. Los boxeadores aprenden a conocer y monitorear sus propios organismos, y también a evaluar el cuerpo de sus oponentes “mediante una lectura de su superficie exterior”. Antes de cada pelea, los boxeadores y sus entrenadores “evalúan metódicamente el cuerpo de su

adversario, intentando detectar índices de posibles debilidades que puedan ser explotadas” (Wacquant, 1999: 252-253):

Jhony González: Ya me mandaron de hecho la cinta de mi próximo rival que va a ser el próximo 25 de febrero [2006] con el que voy a pelear en Las Vegas, para estudiarlo y empezar a entrenar en diciembre para ganarle. Ése es el chiste de todo boxeador, el estudiar al rival para salir el día del enfrentamiento y ya saber qué golpes poderle conectar (24 de noviembre de 2005, boxeador).

La experiencia de entrenadores y mánagers en el trabajo con mujeres deriva en diversas posiciones que reflejan, por una parte, una sensación de discordancia, pero también una adaptación a nuevas condiciones y nuevas reglas del juego dentro del campo boxístico. Sin embargo, la presencia de mujeres siempre es problemática; no es sencillo compartir el espacio, no se pueden aplicar los mismos criterios para unas y otros. Lo que se subraya y se naturaliza es la diferencia entre hombres y mujeres, en dos vertientes principales: o la incapacidad de ellas para la práctica —y la obvia superioridad física de los varones— o su sobre-desempeño. Lo que nuestros entrevistados no pueden concebir es una condición equiparable entre los sexos:

Ariel Carmona: El entrenamiento de una mujer sí es diferente. Los hombres por lo regular su trabajo es más rudo, más rudo en todos los aspectos, y en la mujer es un poquito más lento, pero como que la mujer es más inteligente, como que la mujer le pone más atención a los entrenamientos y todo. Entonces, si nos vamos por los dos lados, aprenden casi al mismo tiempo, pero el proceso de las mujeres a nivel fortaleza es un poquito más lento (29 de septiembre de 2005, entrenador).

El dúo entrenador/pupilo

El boxeo se transmite “cuerpo a cuerpo”:²⁴⁰ es una disciplina que requiere la presencia del entrenador como agente del conocimiento corporal, y de compañeros aprendices con quienes se ensaya y se repite cada detalle de una minuciosa preparación.²⁴¹ Estos dos factores conjugados —entrenador/pupilo—, indispensables para la pedagogía boxística, estructuran el entrenamiento como una práctica que requiere condiciones espacio-temporales muy especiales. De ahí la constitución del gimnasio como un lugar social de índole específica, a donde no cualquiera puede o quiere entrar. Los límites del gimnasio no son nada más barreras físicas (puertas, paredes, marcas materiales), sino sobre todo barreras simbólicas,

²⁴⁰ Es decir, sería imposible convertirse en boxeador a partir de la lectura de manuales: “las reglas del arte pugilístico se reducen a movimientos del cuerpo que sólo se pueden aprehender completamente en la práctica y que se inscriben en la frontera de lo decible o inteligible intelectualmente” (Wacquant, 2004: 66).

²⁴¹ Según Hauser (2000), poca gente se da cuenta de lo decisivo que es un entrenador: “El empleo acarrea considerable responsabilidad, y pocos hombres lo hacen bien. Los entrenadores necesitan un instinto para enseñar y una comprensión de lo que significa pelear. Deben ser motivadores, confidentes y padres sustitutos. En el mejor de los casos, son artistas” (Hauser, 2000: 42).

prohibiciones explícitas rigurosamente observadas por propios y extraños que no sólo delimitan con claridad un “adentro” y un “afuera”, sino también áreas internas de diferente acceso, en función sobre todo de una inflexible jerarquía dentro del grupo que establece el sitio que cada quien puede ocupar:

Ignacio Beristáin: Este gimnasio implica un gasto aproximadamente de ocho o nueve mil pesos al mes, sin pensar en la renta, nosotros no pagamos renta, pero de gas, de agua, de predial, de todo, es una cantidad, y no sale de lo que se les cobra de cuota de recuperación que le hemos dado en llamar; siempre hay que poner para que esto se mantenga, y entrenamos boxeadores que se han hecho aquí, no vienen extraños (5 de octubre de 2005, entrenador, Gimnasio Romanza).

No es sólo el espacio, sino también la temporalidad lo que se determina con rigor en el “centro del dispositivo de aprendizaje pugilístico”; se trata de una sincronía colectiva, de un “ritmo común” que se impone desde el centro con indicaciones cronométricas —usualmente auditivas, como el sonido de un silbato, un timbre, una campanada o una orden verbal— para pausar los lapsos de actividad y de descanso en función de la estructura del boxeo (tres minutos de ejercicio intenso por uno de descanso), coordinada a partir de la lógica de los encuentros en el ring:

Los púgiles, independientemente de la hora a la que empiecen los entrenamientos y los ejercicios que estén haciendo, trabajan siempre de acuerdo, puesto que el respeto de este tempo es un imperativo sin excepción que se impone a todos por sí mismo [...]. El tiempo en el gym es un tiempo ocupado, limitado, que marca el cuerpo y lo moldea a su ritmo. El ejercicio cadencioso habitúa progresivamente al organismo a alternar el esfuerzo intenso y la recuperación rápida según el ritmo específico del ejercicio hasta habitarlo con esta necesidad. A largo plazo regula el “reloj biológico” del boxeador hasta el punto de que su cuerpo pueda, por sí solo, medir la sucesión de asaltos (Wacquant, 2004: 109).

Estas dos condiciones —de aislamiento en el tiempo y en el espacio— producen el ambiente privilegiado del gym: un emplazamiento ritual donde se escenifica de manera cotidiana y metódica la ceremonia mágica de la masculinidad en un ambiente de pares.²⁴² Ambas dimensiones permiten el establecimiento de un centro de significación para la vida de quienes acuden diariamente a este reducto semisecreto, iniciático, religioso, de dolorosa solidaridad, donde la vida cobra sentido en oposición al sinsentido de la realidad exterior en lo que Wacquant (2004: 30) ha denominado el “culto plebeyo de la virilidad”.

²⁴² No obstante la rígida estructura jerárquica, determinada por la relación entrenador/pupilo, la antigüedad en el gimnasio y el éxito en la competencia, “la cultura del gym es ostensiblemente igualitaria en el sentido de que todos los participantes son tratados de la misma forma [...]; deben aceptar las mismas obligaciones, comenzando por la de ‘trabajar’ duro y mostrar un mínimo de bravura entre las cuerdas llegado el momento” (Wacquant, 2004: 61).

Como se trata de un ámbito atravesado por saberes tradicionales —que se transmiten por vía oral, de maestro a discípulo—, los ejercicios y los regímenes de los boxeadores aparecen a menudo como una práctica empírica que no pasa de manera formal por las instituciones, los textos y los aparatos burocráticos:²⁴³

Benjamín Ibáñez Ureña: Cuando llegan yo los empiezo a trabajar, los empiezo a enseñar, y posteriormente se van viendo las cualidades, que si puede o no puede. Cuando no se puede, cuando veo que la hacen bien, pero en las peleas no, lo mejor es sugerirles que dejen este deporte porque... siempre les digo: “aquí no les avientan bombones ni pétalos de rosa, son golpes, y el chiste es subir a pegar, no a que te peguen”. Entonces, si tú no haces nada por quitarte los golpes, te tiran tres y te pegan seis, lo mejor es decirle adiós a este deporte (5 de mayo de 2006, vicepresidente de la Asociación de Boxeo de Aficionados del Distrito Federal).

Ninguno de los informantes que se identificaron como entrenadores o como entrenadores/mánagers habían recibido una instrucción institucional; todos se habían formado en la práctica, la enorme mayoría como boxeadores.²⁴⁴ La enseñanza del boxeo se imparte mediante un método cuya eficacia se va probando de manera tautológica: un entrenador es “bueno” en la medida en que sus pupilos ganan más peleas:

Miguel Ángel “Ratón” González: Todo eso se saca a base del deporte, por ejemplo, a mí me enseñaron cómo moverme, cómo trabajar mis manos. Todo eso se asimila y todo eso mismo se le tiene que transmitir a los chavos, a las chavas que vienen. Si yo aprendo una cosa tengo que enseñársela. Eso fue lo que me enseñaron y es lo mismo que transmito yo a mis pupilas y a mis peleadores. Ahí vean los resultados, ¿cuántos peleadores tengo? Yo fui y soy actualmente mánager del año, y probablemente repita la dosis este año que viene [2005 y 2006]. Tengo 13 peleadores profesionales, y de los 13, sólo hemos perdido tres peleas de tres y cuatro rounds, pero otros han ganado seis, otro cuatro, otro siete. En total, de los 13 boxeadores que hay, calculo que entre todos han ganado 35 peleas (24 de noviembre de 2005, entrenador y mánager).

Esta independencia no siempre cuenta con la simpatía de las instancias gubernamentales que tratan de controlar y dirigir el deporte; el grado de burocratización de las prácticas más aceptadas en el *establishment* deportivo contrasta visiblemente con el estatuto semi-clandestino del boxeo:

María Alma Velázquez Rivera: Todo deportista tiene derecho a contar con un plan de trabajo diseñado, sistemático, anual; debe de tener la aplicación

²⁴³ Allí donde otros deportes “han dado lugar a complicadas burocracias compuestas por múltiples funciones ultraespecializadas, el boxeo sigue funcionando con la tríada artesanal del entrenador, preparador y mánager —y a veces una misma persona asume las tres funciones” (Wacquant, 2004: 118-119).

²⁴⁴ La excepción es la entrenadora, Margarita Cerviño, quien ha tomado cursos de preparación en Cuba.

de cargas de trabajo ya programadas y adecuadas a su edad, a su género, a su nivel de rendimiento, años de práctica en el deporte. Hay una anarquía, porque ningún entrenador se preocupa, entonces me saco de la manga lo que te toca, y ahora sí que los garbanzos de a libra se dan solitos, entonces a esos chicos les aplicas una carga de trabajo y se adaptan, porque son garbanzos de a libra, pero ¿cuántos chicos no se lesionan precisamente por una mala adecuación? O porque no hay ni siquiera una planificación deportiva. Entonces el esfuerzo también de este reglamento es que todo entrenador, instructor, preparador físico, mánager, estén debidamente capacitados, certificados y actualizados vía Instituto del Deporte (12 de octubre de 2005, funcionaria, Aspectos Técnicos del Deporte, Instituto del Deporte del Distrito Federal).

La mirada institucional suele no contemplar la dimensión afectiva —que se deja entrever en muchas de nuestras entrevistas— del dúo formado por el entrenador y el pupilo; un vínculo personal que puede ir más allá de la capacitación del cuerpo para la realización de una tarea más o menos especializada. En la visión de muchos de nuestros informantes, esta ligazón es un componente crucial para la práctica en la medida en que la confianza ciega y la observancia rigurosa de las indicaciones del entrenador son decisivas para el éxito de un boxeador. Algunos de nuestros entrevistados interpretaron este lazo como una relación amorosa:

Roberto “El Gallito” Sanvicente Vidal: El peleador tiene que tener mucha disciplina, mucho respeto al mánager, y el mánager al peleador. Para que uno tenga una educación ejemplar. Me enseñaban varias cosas que las aprendí por mí mismo. Aprendí porque yo trataba de hacer lo mejor para que mi mánager se fijara en mí, con disciplina, con amor él a mí, y yo con mucho amor a mi deporte darle mucho corazón arriba de un ring a mi manejador para que se sintiera orgulloso de mí (12 de septiembre de 2005, ex boxeador y entrenador).

En muchas ocasiones el vínculo es previo al ingreso al boxeo, porque una de las vías de entrada es precisamente la pertenencia a una familia boxística; en muchas entrevistas registramos cómo se vuelven boxeadores y entrenadores —y también boxeadoras— los hijos y hermanos de boxeadores y entrenadores más o menos establecidos, y de esta manera, el mecanismo de reproducción de la práctica depende del acceso a los lugares y a los secretos que determinan la configuración del campo a través de relaciones familiares, las cuales se convierten en el capital social más importante de muchos boxeadores:

Francisco Sánchez Bello: Más que nada, como padre, dentro del gimnasio no existe papá para ellos. Tengo a mi hijo que fue medallista de plata en los Juegos Panamericanos de Cuba 91, representando a México: Ricardo “el Pollo” Sánchez, y ésa fue una satisfacción muy grande para nosotros, para el pueblo de México, porque a ellos nada más los llevaban para cubrir el programa de ellos en el Comité Olímpico y, bendito sea Dios, él fue el único medallista para México y nadie daba un quinto por él, y después tuve la

satisfacción muy grande en sacar campeona a mi hija [Elizabeth Sánchez], es una cosa muy grande que tenemos... (abril de 2006, entrenador).

A pesar de esta solidaridad, la relación entrenador/pupilo no siempre es desinteresada y afectuosa; en particular, porque el boxeo es también un negocio donde se juega dinero. Como se ha señalado más arriba, a menudo se dan condiciones de explotación y abuso de la fuerza de trabajo que están determinadas por la estructura del campo, en la medida en que la posibilidad de ganarse la vida en el oficio depende de la concertación de peleas públicas que generarán ingresos dentro de un aparato complejo de intereses.²⁴⁵ En última instancia, un boxeador es una inversión tanto para el entrenador/mánager como para la familia que distrae una considerable cantidad de recursos para su manutención y cuidado.²⁴⁶ Las negociaciones para programar peleas no son sencillas y dependen de muy delicados equilibrios donde se juegan las carreras de los boxeadores, así como su integridad y bienestar físicos. Lo que queda claro, a partir de los testimonios de nuestros informantes, es que el entrenador/mánager es una figura decisiva para el destino de un boxeador:

Alberto Reyes: En el caso de los promotores, no quieren arriesgarse. Les llaman hoy día match makers, que son los que se encargan de organizar los encuentros. Han tomado la mala costumbre de organizar sus peleas al vapor. Dicen: "Ah, bueno, pues al mánager Fulano yo le llamo dos días antes y le digo: 'yo necesito un peso pluma, necesito a Fulanito, yo sé que tú tienes un peso pluma'. '¡Oye, pero no está listo'. 'Lo necesito para que pelee el sábado', y hoy es miércoles o viernes. 'No, pero que no está listo y no quiere pelear'. 'Si no pelea, te congelo y no te contrato a ninguno de tus boxeadores'". Así se las gastan. Y el boxeador, bueno... todos los jóvenes, por su juventud, siempre dicen que van a poder ganar: "No, no, yo no, no importa que no haya corrido, no, yo le gano". Pero ya arriba del ring es otra cosa, porque tienen un rival con las mismas condiciones y características que él, y bueno, a veces las peleas por eso no salen tan buenas (30 de noviembre de 2005, industrial, fabrica guantes y artículos para boxeo).

²⁴⁵ "Un mánager es el representante comercial del peleador. Su trabajo es manejar los detalles del negocio, negociar contratos de peleas y obtener para su peleador la mayor cantidad posible de dinero en el ambiente más seguro disponible en el lapso más corto. Generalmente un mánager se queda con 30% de los ingresos de su peleador, aunque la cifra varía" (Hauser, 2000: 34).

²⁴⁶ "Una de las principales funciones de la pareja formada por el entrenador y el mánager es modular y ajustar la trayectoria de su pupilo en el tiempo para optimizar la 'rentabilidad de la inversión' pugilística del trío, es decir, la relación entre el capital corporal depositado y los dividendos obtenidos por los combates en forma de dinero, de experiencia pugilística, de fama y de contactos útiles con agentes influyentes, como los promotores" (Wacquant, 2004: 130).

El ámbito protector del gimnasio

La noción de que el boxeo es un bien social ha sido crítica en su supervivencia en el siglo xx. Esto arraiga en la historia decimonónica del deporte, cuando una versión racionalizada y reformada del boxeo re-emerge de las cenizas del pugilismo para ser usada por los misioneros urbanos como medio para mejorar la salud de los pobres y desviarlos de actividades más antisociales (Sugden, 1996: 181).

Para convertirse en una fábrica de capital corporal, el gimnasio debe funcionar como una escuela de moralidad, una máquina donde se fabrica “el espíritu de la disciplina, la vinculación al grupo, el respeto tanto por los demás como por uno mismo y la autonomía de la voluntad” (Wacquant, 2004: 30). Esta característica está muy bien expresada en algunos de los testimonios de nuestros informantes:

Esteban Martos Núñez de Cáceres: Yo les puedo presentar a muchos que estaban en garras del vicio, cocainómanos incluso, y ahí están, han peleado, hay uno que acaba de ir a pelear a las islas del sud Pacífico, a Borneo, ¿cuándo soñaba con ir a Australia, Inglaterra, Japón, la India? Es otro mundo, es muy diferente al mundo de las drogas, ¿verdad?, que viajan por la estratósfera, pero no viajan en la realidad, a conocer nuevos países. Además ganan dinero, ¿verdad? Hasta les pido prestado (5 de mayo de 2006, médico de la Comisión de Boxeo del Distrito Federal).

En sentido lato, este tipo de organización recupera formas de socialidad muy semejantes a las que Foucault estudia en *El uso de los placeres* (1984) y en *Tecnologías del yo* (1990). Los dispositivos de saber-poder que se desarrollan en el gimnasio recuerdan principios como la enkrateia, inventada por los griegos del periodo clásico y definida por el autor como “forma activa de dominio de uno mismo, que permite resistir o luchar, y asegurar su dominio en el campo de los deseos y de los placeres”, la cual

se sitúa en el eje de la lucha, de la resistencia y del combate: es moderación, tensión, “continencia”; la enkrateia domina los placeres y los deseos, pero necesita luchar para vencerlos [...]; es la condición de la *sōphrosynē*, la forma de trabajo y de control que el individuo debe ejercer sobre sí mismo para volverse temperante (*sōphrōn*) (Foucault, 1984: 62-63).²⁴⁷

De ahí el carácter monástico, casi penitencial, del programa de vida que exige el boxeo, el cual se convierte, para Wacquant, en “vector de una desbanalización de la vida cotidiana” al convertir la rutina en el medio de acceder a un universo en el que se entremezclan aventura, honor y prestigio (Wacquant, 2004: 30).²⁴⁸ Estos tres factores, interpretados precisamente

²⁴⁷ El cuerpo se convierte en “una verdadera colonia del yo que debe ser completamente subyugada y metódicamente desarrollada”; en el gimnasio se imponen “prácticas reguladas de abstinencia en las tres áreas que conforman lo que podríamos llamar la *trinidad del sacrificio pugilístico*, a saber, la comida, la vida social y el sexo” (Wacquant, 1999: 263).

²⁴⁸ Para Wacquant (2004: 63), “la ecología del gueto y la cultura de la calle predisponen a los jóvenes [...] a concebir el boxeo como una actividad llena de sentido que les ofrece un escenario en el que usar los valores fundamentales de su *ethos* masculino [...]; el gueto y el *gym*

como atributos relacionados con la masculinidad, se enganchan con una “subordinación fanática del yo en términos de un destino deseado” (Oates, 2002: 27), una ascética cifrada por la renuncia, el sacrificio, el control sobre sí:²⁴⁹

Roberto Santos: Yo que he tenido oportunidad de ver el inicio de las carreras de tanto peleador, es un sacrificio enorme, no hablo mal ni menosprecio otro tipo de deporte, pero yo siento que el trabajo, la dedicación, el profesionalismo, el sacrificio que debe realizar un boxeador, y ahora las boxeadoras, tiene un grado mayor de dificultad que cualquier otra actividad, porque aquí no son goles, no son canastas, no son puntos, aquí son golpes (17 de noviembre de 2005, reportero de boxeo; jefe de prensa de la Organización Mundial de Boxeo).

Este movimiento permite que la renuncia, el sacrificio y el control sobre sí puedan ser caracterizados como una libertad (Foucault, 1984: 76).²⁵⁰ Se trata, sin duda, de una libertad paradójica, sostenida en la abnegación, la renuncia y el sacrificio.²⁵¹ Un sacrificio que se extiende a todas las dimensiones de la vida de un boxeador. Para tener éxito, un atleta del ring debe someterse a un régimen (comparado por algunos autores con una “devoción monacal”) que rebasa con mucho las horas y el ámbito del gimnasio, para impregnar todos los aspectos de la vida privada: dieta estricta, horario regular, obligación de ir a la cama temprano, abstinencia sexual durante las semanas anteriores al combate, renuncia a prácticamente todo tipo de vida social, todos estos factores son parte de la cotidianidad de un boxeador dedicado.²⁵²

El gym funciona como una institución que reglamenta toda la existencia del boxeador: uso del tiempo y el espacio, cuidado de su cuerpo, estado de ánimo y deseos, “al reclutar a sus jóvenes y apoyarse en su cultura masculina del valor físico, el honor individual y el vigor corporal, se enfrenta a la calle como el orden al desorden”, “como la violencia controlada y

se encuentran en relación de contigüidad y de continuidad. Pero una vez en la sala de boxeo, esta relación se rompe y se ve invertida por la disciplina espartana a la que deben plegarse los púgiles, que incorpora las cualidades de la calle al servicio de otras metas, más lejanas y estructuradas de forma más rígida”.

²⁴⁹ “Ningún atleta tiene tanto gasto emocional como un peleador [...]. Eso significa aprender a controlar el enojo, hacer las movidas mentales correctas en el momento justo, y sobre todo, conquistar el miedo” (Hauser, 2000: 18).

²⁵⁰ “Esta libertad-poder que caracteriza el modo de ser del hombre temperante no puede concebirse sin una relación con la verdad. Dominar sus placeres y someterlos al *logos* no forman más que una sola y la misma cosa [...]. No podemos constituirnos como sujeto moral en el uso de los placeres sin constituirnos al mismo tiempo como sujeto de conocimiento” (Foucault, 1984: 84).

²⁵¹ Según Wacquant, el entrenamiento boxístico no está exento de “muchos pequeños placeres”: “la mayoría de los boxeadores [...] llegan a disfrutar el extenuante ejercicio que implica el entrenamiento a pesar de su carácter extremadamente monótono y reiterativo” (Wacquant, 1999: 248-249); se trata, no obstante, de placeres estoicos: además de la camaradería viril del *gym* y la satisfacción de “pertenecer a una pequeña cofradía”, el autor habla de un sentimiento de embriaguez y de plenitud corporal muy viva y de la conciencia de un cuerpo que se ensancha, se libera, se “hace” poco a poco a la disciplina que se le impone (Wacquant, 2004: 73-74).

²⁵² “El dominio que un régimen convenientemente meditado debe cubrir se define por una lista que con el tiempo ha adquirido un valor casi canónico [...]; comprende: ‘los ejercicios (*ponoi*), los alimentos (*sitia*), las bebidas (*pota*), los sueños (*hypnoi*), las relaciones sexuales (*aphrodisia*)’ —todas cosas que deben ser ‘medidas’ [...]; el régimen debe tener en cuenta numerosos elementos de la vida física de un hombre, o por lo menos de un hombre libre, y ello a lo largo de todos los días, desde el levantarse hasta el acostarse [...]; el régimen problematiza la relación con el cuerpo y desarrolla una manera de vivir en la que las formas, las elecciones, las variables están determinadas por el cuidado del cuerpo” (Foucault, 1984: 95-96).

constructiva de un intercambio estrictamente civilizado y claramente circunscrito” (Wacquant, 2004: 64) cuyo fundamento es la aceptación

de un sistema de valores que enfatiza el respeto por uno mismo y por otros: no sólo el respeto físico, sino también el respeto por el carácter propio y del oponente [...]; un trabajo ético junto con los principios del sacrificio [...], agresión controlada y una renuncia a la violencia viciosa que es tan familiar en los vecindarios más allá de las puertas de los clubes de boxeo (Sugden, 1996: 183).

Varios autores (Oates, 2002; Hauser, 2000; Anasi, 2002; Woodward, 2007; de Garis, 2000; Wacquant, 1992, 1999, 2004) coinciden en la lectura del gimnasio como un lugar de realización, donde niños, jóvenes y hombres —siempre en masculino— encuentran un sentido para la vida, respeto, trabajo y disciplina, además de que sirve para apartarlos “de una vida de drogadicción, conducta antisocial y crimen” (Hauser, 2000: 14). Todos ellos subrayan en algún momento la cualidad generificada de este cumplimiento:²⁵³

La factura de la personalidad consciente en el boxeo a menudo se basa en una lógica binaria, especialmente en relación con el género. Dicha identidad, o conjunto de identidades, podría involucrar una fuerte inversión en y una identificación con la masculinidad tradicional, en oposición a la feminidad que se constituye como su contrario psíquico y material (Woodward, 2007: 37-38).

En cada uno de estos textos se encuentra una forma de expresión de lo masculino que se reproduce en el campo específico del boxeo. Para de Garis (2000: 94-95), la masculinidad “a menudo se pone a prueba en un mundo homosocial con otros hombres”. Oates (2002: 49) habla del ataque y la sumisión absoluta del otro como reacción del ego masculino —una respuesta “que depreda la civilización”— más allá del instinto de defenderse. Para Woodward (2007: 86-87), las técnicas corporales y el régimen físico del entrenamiento a menudo implican “la habilidad de controlar el dolor y ejercitar la disciplina y el auto-control, los cuales operan no sólo internamente, sino que son parte de lo que constituye la masculinidad en términos temporales y espaciales”. Para Anasi (2002: 101), un nocaut —mandar a alguien a la lona— significa arrebatarse la hombría. Para Hauser (2000: 7), el varón está obsesionado con la victoria. Para Wacquant (1992: 234), la cultura del gimnasio es un espacio quinta esencialmente masculino “dentro del cual la entrada de mujeres es tolerada sólo en tanto en cuanto sea incidental”. Algunos de nuestros informantes subrayan esta dimensión:

²⁵³ “A través de esta concepción [la del pensamiento griego] del dominio como libertad activa, lo que se afirma es el carácter ‘viril’ de la templanza [...]. En esta moral de hombres hecha para los hombres, la elaboración de sí como sujeto moral consiste en instaurar de sí a sí mismo una estructura de virilidad; sólo siendo hombre frente a sí mismo podrá controlar y dominar la actividad de hombre que ejerce frente a los demás en la práctica sexual [...]. En el uso de sus placeres de varón, es necesario ser viril respecto de uno mismo, como se es masculino en el papel social. La templanza es en su pleno sentido una virtud de hombre” (Foucault, 1984: 80-81).

Ricardo Contreras: Usted no ve a un boxeador con el pelo largo —le estoy hablando de boxeo amateur—, no ve un boxeador con aretes, con poses feminoides. Nuestro deporte es viril. No los ve con uñas largas o pintadas. Y entonces creo que esas circunstancias de las que yo le hablo serían materia más que suficiente para decir que la práctica de nuestro deporte, bien llevada, de forma organizada, resulta benéfica para quienes lo practican (28 de noviembre de 2005, presidente de la Federación Mexicana de Boxeo Amateur).

En el boxeo, las cualidades de los varones se oponen implícitamente a las características de las mujeres en un juego donde los principios de lo humano se identifican con lo masculino. De la misma forma, Foucault (1984: 55-56) reconoce, en la caracterización de la templanza — como arte de los placeres capaz de limitarse a sí mismo—, una estructura esencialmente viril cuya consecuencia es que

la intemperancia depende de una pasividad que la emparenta con la feminidad [...]; ser intemperante es [...] estar en un estado de no resistencia y en posición de debilidad y de sumisión; es incapaz de esta actitud de virilidad respecto de sí mismo que permite ser más fuerte que sí mismo [...]; el hombre de la falta de dominio (akrasia) o de la intemperancia (akolasia) es un hombre al que se podría llamar femenino, más ante sí mismo que ante los demás (Foucault, 1984: 82-83).²⁵⁴

²⁵⁴ La templanza implica que el *logos* sea colocado en posición de soberanía sobre el ser humano; que pueda someter los deseos y esté en situación de regular el comportamiento (Foucault, 1984: 84).

CAPÍTULO VI

Boxeadoras en la Ciudad de México

Las razones de la exclusión

Desde la primera vez que entramos en contacto con nuestros informantes se hizo evidente que íbamos a enfrentarnos con opiniones muy fuertes. Cuando Loïc Wacquant dice que el boxeo es un “caso límite de la práctica” no se está refiriendo al boxeo femenino, sino al boxeo convencional: como lo expuse ampliamente en el Capítulo IV, se trata de un deporte cuya legitimidad se ha puesto en duda por varios motivos, uno de los cuales tiene que ver con la expresión franca de la violencia en un mundo que se considera civilizado. El panorama se complica y el tema se traslada de manera mucho más aguda al terreno de lo contencioso cuando se pone en el tapete la participación de mujeres en el “arte viril de las trompadas”; es entonces cuando afloran concepciones sobre el género que en otros contextos parecerían inexpresables.

A Vicente Torres Navarro, “el Borrego”, ex boxeador y entrenador de profesión, lo entrevistamos en el marco de un torneo amateur en la Ciudad Deportiva, una mañana de septiembre de 2005, junto a un ring protegido por una lona y rodeado de sillas apilables. El auditorio estaba compuesto mayoritariamente por mujeres, muchas de ellas acompañadas de criaturas muy pequeñas.

Sobre el ring se escenificaban ceremonias y rituales con los que muy pronto habría de familiarizarme. La práctica amateur es distinta de la profesional —otras reglas, otra indumentaria, otro público, otro ambiente—, pero una y otra son boxeo: de lo que se trata es de vencer a un contrincante con la fuerza de los puños. Los discursos sobre su nobleza y su cualidad estratégica no amortiguan este hecho crudo: sobre el ring hay golpes.

En este primer torneo vimos boxear niños y adolescentes. Las mujeres del auditorio eran sus madres, y las criaturas, sus hermanos y hermanas. Hay una seriedad en el boxeo que impide desde muy pronto la mera posibilidad de confundirlo con un juego. Y aunque la calificación que otorgan los jueces puede contener indicadores discutibles, la sensación de que alguien está ganando o perdiendo sobre el cuadrilátero deriva en una certeza casi física. Uno de los primeros dramas minúsculos que me conmueve en este escenario es el de un chiquillo que baja del ring, después de que el réferi anuncia el triunfo de su contrincante, y se refugia en los brazos de su entrenador, detrás de una pared, para llorar amargamente su derrota. En el entrenamiento aprenderá, además de la manera más efectiva de tirar golpes y toda clase de tácticas defensivas, que los hombres no lloran, y mucho menos si son boxeadores.



Vicente Torres Navarro, “el Borrego”, ex boxeador y entrenador. © Teresa Osorio

Teresa Osorio me había advertido de que la gente del boxeo es muy celosa de sus opiniones y puede pasar mucho tiempo antes de establecer con ella una relación de suficiente confianza. No obstante, Torres Navarro se explayó de inmediato y sin tapujos en su reprobación: “el boxeo femenil me repugna”. Sin embargo, durante la conversación nos dijo que el boxeo era el mejor deporte posible; el entrenamiento, el más adecuado para cualquier persona, y concluyó: “a las mujeres se les hacen cuerpos muy bonitos” si se someten a esa dura rutina. Pero otra cosa es que peleen públicamente; con eso no está de acuerdo.

Junto con el rechazo abierto, desde muy temprano empezamos a identificar un discurso más o menos “políticamente correcto” —donde, por ejemplo, se manifiestan ideas como la libertad de elección— sobre la participación de las mujeres en el boxeo, del que echan mano recurrentemente sobre todo los informantes que se encuentran en puestos públicos. De esta forma, los funcionarios del Instituto del Deporte del Distrito Federal —a quienes entrevistamos sólo para descubrir con incurable decepción que en ni en esa ni en ninguna otra organización encontraríamos registros oficiales sobre la práctica del boxeo en la Ciudad de México— trataron de expresar hasta cierto punto la orientación que habían asumido los organismos gubernamentales una vez que la práctica profesional del boxeo femenil se legalizó:

Jaime de Jesús López Martínez: Como deporte, [el boxeo] puede ser practicado por cualquier persona, por cualquier individuo, sea hombre, sea mujer. Cada quien tiene la libertad de elección sobre lo que quiera participar y también deben estar bien informados cada uno de los peleadores, hombre o mujer, para saber los riesgos que hay en cada deporte y deben definir si los quieren correr o no los quieren correr, y tomar su decisión. Siento que en este sentido sí hay opiniones médicas que pueden pesar, que deben de pesar. También hay situaciones normativas que hay que seguir, que ya

están establecidas, pero sí, también tenemos la libertad de elegir lo que es bueno y lo que es malo en este caso para mi cuerpo, para mi salud (19 de octubre de 2005, subdirector de Deporte y Asociados, Instituto del Deporte del Distrito Federal).

Las opiniones médicas, desde luego, no dejan de estar impregnadas por los términos de “lo aceptable”. Cuando entrevistamos al doctor Horacio Ramírez en las oficinas de la Comisión de Box del Distrito Federal, de entrada, confesó su disgusto respecto del boxeo femenino. Pero este disgusto está matizado: se trata de una opinión particular, sin correspondencia con su papel como especialista y como autoridad. Porque en ese papel no le queda otro remedio sino el de sostener las conclusiones a que llegó el panel de especialistas —del cual formó parte el propio doctor Ramírez, junto con “urólogos, cardiólogos, neurólogos, oftalmólogos, especialistas de todas las diferentes ramas de la medicina, inclusive hasta un psicólogo”— encargado de dictaminar la legalización del boxeo femenino en esta entidad federativa. De esta manera, las posturas oficiosas empiezan a hacerse presentes como un discurso paralelo a las opiniones particulares:

Horacio Ramírez: En lo personal, no me gusta. Pero no lo veo desde el punto de vista de diversión y eso, sino desde el punto de vista profesional, en el cual siento yo que la dama o las mujeres no se deben de relegar, no se deben de hacer a un lado, sino son seres humanos que también tienen el derecho de llevar a cabo actividades de diferentes aspectos. Obviamente sí hay cosas que está limitadas o que no se pueden llevar a cabo, pero dentro de la cosa del boxeo femenino sí se llegó a la conclusión, insisto, por medio de varias opiniones, no fue exclusivamente de uno, sino de un grupo de especialistas, en el cual se pudiese llevar a cabo este tipo de evento o este tipo de función de la mujer a nivel deportivo (9 de septiembre de 2005, médico de la Comisión de Box del Distrito Federal).

La legalización de la práctica femenil en la Ciudad de México consistió fundamentalmente en la modificación, en 1999, de una cláusula dentro del Reglamento de Box Profesional del Distrito Federal a raíz de una demanda de anticonstitucionalidad que levantó la boxeadora Laura Serrano.²⁵⁵ Con esta reforma se levantó una prohibición que databa de 1947 y que había mantenido, desde entonces, celosamente resguardado el último coto deportivo de masculinidad en México. Aunque la opinión pública celebró la medida, dentro del medio boxístico se manifestaron posturas encontradas y se desató una controversia interna que refleja al mismo tiempo cierto prurito conservador y una serie de pugnas por el poder. Ninguno de nuestros informantes es ajeno al calor de una polémica que se polariza en posiciones de defensores y detractores.

²⁵⁵ Junto con esta reforma, hubo la necesidad de hacer adiciones al reglamento porque, no obstante la aceptación de la práctica femenil, el deporte organizado instituye —como tecnología de género— la necesidad de establecer reglas diferenciales para las mujeres. En el boxeo, esta diferenciación se hace en la cantidad de *rounds* (por lo general, las peleas femeniles tienen dos asaltos menos que las de la misma categoría varonil) y en el tiempo que dura cada asalto (los *rounds* varoniles duran tres minutos; los femeniles, dos). Véase “Reglamento Técnico del Box Profesional del Distrito Federal”, consultado en: <<http://www.combox-df.com/Reglamento.html>>; “Reglamento Interior de la Comisión de Box Profesional del Distrito Federal”, *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, 11 de marzo de 1996.



Ricardo Contreras, presidente de la Federación Mexicana de Boxeo Amateur. © Teresa Osorio.

Aunque ambos bandos se declaran profundamente preocupados por el bienestar de las mujeres, la actitud de aceptación o rechazo determina los juicios y razonamientos de dos posturas que, a primera vista, parecen irreconciliables. Por ejemplo, el presidente de la Federación Mexicana de Boxeo Amateur —a quien entrevistamos en sus oficinas dentro de la sede del Comité Olímpico Mexicano— se opone fervientemente a una medida que considera errónea:

Ricardo Contreras: Los médicos que dieron su autorización no contemplaron algunos aspectos que también deben tomarse en cuenta: el cáncer de la matriz, tumores en los senos que no se podrán ver antes de 10 años seguramente. No es una aseveración mía, por supuesto, pero creo que es uno de los elementos que debió haberse tomado en consideración (28 de noviembre de 2005).

En contraste, para la mayoría de nuestros informantes, la ley es un argumento incontestable. Su manera de enfrentar el hecho consumado de la legalización será el uso del discurso paralelo como estrategia discursiva: fuera o dentro del ámbito público, una cantidad abrumadora de testimonios recurre de manera casi automática al tema de los derechos.²⁵⁶ En el fondo, el problema tiene que ver con un reconocimiento de igualdad: las mujeres “son seres humanos”. Ellas también pueden, podrían, deberían poder. No es agradable, pero tampoco tiene remedio: ya están en todas partes y no hay manera de echar marcha atrás, no al menos sin hacer evidente un posicionamiento demasiado retrógrada, con el que ninguno de nuestros informantes quiere ser identificado.

De esta forma, junto con la aceptación unánime de la humanidad de las mujeres, durante las entrevistas escuchamos repetidas veces frases tales como “no es machismo, pero...” o

²⁵⁶ Tomo el concepto de “estrategia discursiva” de Gumperz (1982:1): “Para participar en [...] intercambios verbales, es decir, para crear y sostener una participación conversacional, requerimos conocimiento y habilidades que van considerablemente más allá de la competencia gramatical necesaria para descodificar mensajes cortos de manera aislada”.

“alejado de todo espíritu machista, la verdad es que...”, porque la discusión acerca del boxeo femenino es pública, y los varones inmersos en el medio conocen la retórica y los argumentos de una disputa ácida, donde es muy fácil incurrir en la descalificación del otro cuando no comparte opiniones con uno. El discurso está cargado, el ambiente está cargado, y a pesar de la soltura con que se emiten opiniones, siempre queda la sensación de que estamos hablando de otra cosa, algo aún no dicho quizá porque no se puede decir.

Antonio Solórzano es el entrenador en jefe del equipo de boxeo de la UNAM. Lo entrevistamos en octubre de 2005, en el Reposo de Atletas, un área anexa al Estadio Olímpico “México 1968” que fue construida con la finalidad enunciada en su nombre, aunque ahora ha sido acondicionada para otros usos, entre los cuales está el de gym de boxeo y gimnasio de pesas. La enorme construcción de piedra, por debajo del nivel del suelo, tiene techos muy altos. La sensación de amplitud se intensifica en la pared cubierta de espejos que refleja el ring y los aparatos. Jóvenes de uno u otro sexo entrenan solitariamente mientras hablamos con el entrenador. Nos dice que entre las principales motivaciones para inscribirse en ese deporte, los y las aspirantes enlistan: bajar de peso y fortalecer la autoestima. Solórzano se declara defensor entusiasta del boxeo femenino.

Antonio Solórzano: Mire, yo lo que opino respecto a las personas que no están de acuerdo con la práctica del boxeo femenino es que son personas que les hace falta un poquito más de educación, un poquito más de conocimiento, un poquito más de sensibilidad, porque estoy convencido de que el ser humano, que ya engloba al hombre y a la mujer, tiene todo el derecho de realizar lo que legalmente pueda realizar, y desempeñarse en el boxeo, si ésta es su decisión, hacerlo plenamente, obviamente como lo hemos dicho siempre, previa preparación, no hay ningún problema. O sea, para mí lo debe practicar todo mundo, todo mundo (14 de octubre de 2005).

La humanidad de las mujeres aparece como un tema ciertamente espinoso. Si bien Solórzano la afirma indubitable, hay un detalle en su estilo expresivo que me llama la atención: el ser humano “ya engloba al hombre y a la mujer”. El uso del adverbio “ya” denota una referencia temporal, un antes —¿cuando todavía no eran?— y un después. De modo que, incluso para alguien que preconiza la participación de mujeres en el boxeo, el tema de la humanidad de las mujeres parecería una novedad.

Este “ya” es mucho más explícito en la declaración de Eduardo Torres Aranda —entrevistado días antes en el Gimnasio Pancho Rosales en un descanso que se tomó para atendernos mientras entrenaba para su pelea de despedida, después de 16 años de boxeador—, porque está precedido de un “ahora” que implica un pasado —¿mejor?— en el que esa igualdad no nos correspondía a todos:

Eduardo Torres Aranda: Actualmente, como está la vida, que ahora ya todos somos iguales, y así debe de ser. Yo no digo que no debió haber sido así; yo creo que así debe de ser porque todos tenemos los mismos derechos, todos sentimos y todos podemos discutir también y tenemos nuestros propósitos, nuestras ilusiones o, ¿cómo se podría decir?, en un dado momento, aspiraciones a hacer algo en la vida, y pues la mujer tiene los mismos derechos que uno (29 de septiembre de 2005, boxeador veterano).

En el contexto abstracto de los derechos, y en la medida en que se puede proyectar como un universal sin referente específico, la igualdad de las mujeres —traducida en los términos demasiado generales de su pertenencia al género humano— no presenta ninguna fisura. Es sólo si se introduce el problema de la materialidad de los cuerpos cuando se convierte en un ideal inasible, irremediamente permeado por “la diferencia”. Hay una arraigada convicción —la cual coexiste de manera más o menos contradictoria con la afirmación de la igualdad— sobre la diferencia inherente entre “cuerpo de macho” y “cuerpo de hembra”; después de todo, el reconocimiento de los derechos tiene que pasar por ese trance, como lo subrayan claramente el siguiente testimonio:

David Sánchez Sánchez: Afectaría en que... pues es que ella... bueno, usted me puede comprender porque ella tiene el ciclo menstrual y entonces para ellas es muy molesto. Lo pueden practicar, o sea, lo pueden practicar, pero yo creo que ya dedicarse, y que peleen, yo creo que no. Pero sí, ¿no?, o sea, es padre. O sea, yo no concuerdo. Tal vez me escuche un poquito egoísta, pero no... (29 de septiembre de 2005, boxeador).

Dentro de ciertos límites, Rudy Pérez admite la práctica femenil. Lo entrevistamos en la Escuela de Boxeo y Acondicionamiento Físico que lleva su nombre —la cual se ubica en la colonia Lomas del Chamizal (delegación Cuajimalpa), zona colindante con una colonia de gente adinerada— y cuya principal clientela está compuesta por estudiantes de universidades particulares (el Tec de Monterrey, la Ibero, la Anáhuac) que llevan a cabo la rutina del entrenamiento de boxeo en su modalidad no competitiva —los boxerobics que reseña Hargreaves (1997: 33)— con el fin de “mantener la línea”, fortalecer el cuerpo y aprender técnicas de defensa personal.

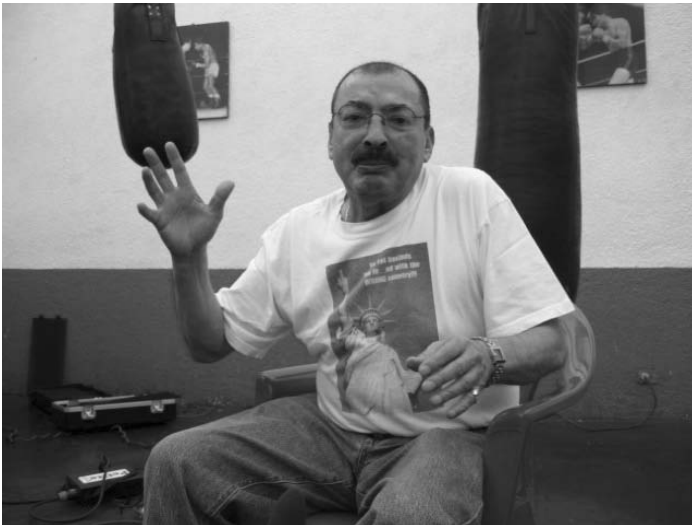
Al mismo tiempo, Rudy Pérez se ocupa de deportistas que sí pelean, entre quienes se encuentra Gloria Ríos, a quien —por cierto— no le cobra por el entrenamiento. El testimonio de este entrenador nos permite ver cómo la diferencia corporal entre hombres y mujeres puede usarse como un argumento más o menos contundente, en la medida en que se sitúa la práctica femenil o bien como una transgresión inaceptable o bien como una variante tolerable siempre y cuando se realice dentro de un marco que restrinja su inherente crudeza:

Rudy Pérez: Es como todo; también hay deportes femeniles que son muy fuertes, muy duros. Entonces ya que la mujer está abriéndose campo en todas las ramas, ¿por qué no en el box? Claro, la diferencia sería que fuera un hombre con una mujer, pero es mujer con mujer. Entonces yo creo que la capacidad física va a ser igual, no creo que pudiera haber diferencias (22 de noviembre de 2005, ex boxeador, entrenador).

Para muchos varones que tienen una importante presencia en el campo del boxeo, la diferencia entre hombres y mujeres es tan obvia que debe comprenderse como una cuestión esencial, sabida por todos: las mujeres son delicadas, a las mujeres hay que protegerlas, mantenerlas al margen del mundo de corrupción y explotación del boxeo, respetarlas, hacerles un espacio aparte donde no tengan que sufrir ese tipo de vicisitudes que en los hombres pueden pasar simplemente inadvertidas. Para algunos de nuestros informantes, la especificidad del cuerpo femenino radica en la belleza —muchas veces identificada con la fragilidad—, la cual se ve seriamente amenazada por el boxeo:²⁵⁷

Ignacio Beristáin: Yo diría que... A mí particularmente no me gusta. Las mujeres son algo, algo muy especial, muy delicado, muy hermoso, para que se estén golpeando arriba del ring. No me gusta verlas golpearse (5 de octubre de 2005, entrenador, Gimnasio Romanza).

El tema del cuerpo femenino como entidad portadora de una cualidad intrínseca se hace presente a menudo en las apreciaciones de nuestros informantes; la repartición de atributos —la fuerza para el hombre, la belleza para la mujer— de la cual habla Vigarello en su *Historia de la belleza*, tiene una fuerza argumentativa



Ignacio Beristáin, entrenador. © Teresa Osorio.

²⁵⁷ A diferencia de los funcionarios públicos, algunos boxeadores y entrenadores expresan su punto de vista sin recurrir necesariamente al discurso de los derechos, como si las opiniones se fueran volviendo más libres y desenfadadas conforme el informante se mantuviera más lejos de posiciones de autoridad o responsabilidad.

singular.²⁵⁸ La opinión de que el boxeo es el deporte más completo y la recomendación de practicarlo nada más como disciplina para garantizar la salud y afinar la figura no son ideas aisladas. Muchos de nuestros informantes están de acuerdo en que las mujeres entrenen, pero se oponen —franca o veladamente— a que penetren en el mundo feroz de la competencia. De esta manera se defienden de la acusación de “machistas”, al tiempo que señalan límites claros en la división sexual de actividades:

Alfredo Alatorre: Yo no vería la limitación de género en ninguna actividad... le digo, la experiencia de mi esposa... yo hago tae kwon do y le enseño tae kwon do, pero no le gusta tanto como el boxeo. Era aficionada a verlo y le dije: “¿por qué no te metes a practicarlo?” Y se metió a practicarlo hace casi dos años. Técnicamente es muy buena, pero dice: “yo no me meto a un ring a pelear. Me gusta la técnica, sudo, me desahogo y es un canalizador para mí”. Muchas mujeres que entrenaron con ella de esa forma lo tomaron. Pero no necesariamente este tipo de actividades son de enfrentamiento directo, sino simplemente otro canalizador para sentirse uno bien. Además, como moldea la figura con más facilidad, da mejor resultado que el pilates y daña menos que este tipo de modalidades (12 de octubre de 2005, funcionario, Aspectos Técnicos del Deporte, Instituto del Deporte del Distrito Federal).

La oposición a que las mujeres compitan no es nueva. No se trata solamente de ubicar la base de la diferencia sexual en la expresión masculina de la violencia, y la identificación de la pasividad con lo femenino, sino también de mantener a las mujeres “a salvo” del escrutinio a que las sometería la exhibición del cuerpo —ataviado con poca ropa o con ropa “poco decente”— ante un auditorio de extraños:

Marlos Gurespe: El boxeo femenino me gusta mucho. Me gusta mucho porque da unas emociones pero fuertísimas. Pero déjame decirte que al principio la gente iba por morbo, y se veía, ¿eh?, se sentía que había... a la mejor esta muchacha nada más se pone el short, se le ven piernas bonitas, o está guapa, está fea... Eso pasó. Era lógico, ¿no?, de que nunca habían pasado las peleas de corte femenino aquí, pero fue transcurriendo el tiempo y se ha quitado eso, que eso para mí ha sido muy bueno (12 de junio de 2006, anunciador, entrevistado en las oficinas de la Comisión de Boxeo del Distrito Federal).

No obstante, la apelación al decoro es rara; más bien, lo que encontramos fue una repetida necesidad de mantener fijo el límite entre exposición pública —en peleas abiertas a un auditorio masivo— y entrenamiento privado, a puertas cerradas, con finalidades diferentes de la competencia, la cual implica factores —como el dinero, la fama, el “qué dirán”— que son difíciles de articular en el discurso, pero subyacen en algunas declaraciones:

²⁵⁸ Véase *supra*, el apartado “La institucionalización del boxeo como tecnología de género, en el capítulo IV.

Sergio Vadillo Hernández: Que mi hermana entrene, sí; que pelee, no. Ella pelea por su gusto, y yo creo que por tradición, porque todos mis hermanos han peleado profesionalmente... (12 de septiembre de 2005, entrenador).

Una coartada frecuente para justificar una práctica femenil no necesariamente ligada a la competencia pública es la apelación a la defensa personal. Con este razonamiento, el boxeo se aprecia como una disciplina que no solamente garantiza la salud y la belleza del delicado cuerpo femenino y no sólo mantiene a las mujeres a raya —en los espacios relativamente protegidos del gimnasio o del hogar—, sino que además las provee con una herramienta útil para preservar una propiedad de la cual es difícil establecer a quién le pertenece:

Raúl Torres: Yo creo que todos debemos de aprender a defendernos, ¿no?, porque no nada más los maridos machistas, sino también los asaltantes que tenemos en el Distrito Federal y en toda la República Mexicana ya son un problema muy grave. Creo que la defensa personal es muy importante para la mujer, pero no el ataque del boxeo (19 de octubre de 2005, funcionario, Instituto del Deporte del Distrito Federal).

La conjunción de la belleza con la fragilidad y la necesidad de proteger a las mujeres —de múltiples amenazas, como la simple y franca violencia que se experimenta en el ring, o el deterioro físico con que ésta las amenaza; pero también de la explotación a que se ven sometidas por manejadores sin escrúpulos y promotores voraces, o de la inclemente exhibición pública que atenta contra su pudor y contra el honor de las familias, y sobre todo contra el honor de los varones que las custodian— se refleja con prístina claridad en la siguiente entrevista que realizó Teresa Osorio con José Sulaimán, presidente de la Comisión Mundial de Boxeo, en la Plaza de Toros de Cancún durante el evento Noche de Campeones:

Teresa Osorio (TO): ¿Qué lo motivó para abrir las puertas al boxeo femenil?

José Sulaimán (JS): Seguir promoviéndolo, teniéndole fe, cuidar mucho a las muchachas...

(TO): Pero ¿qué lo motivó?

(JS): Es que yo no puedo, no podría aceptar que hubiese boxeo y que una dama saliera lastimada. A mí no me empujó reconocer campeona a ninguna mujer. Lo que a mí me obligó a meterme en el boxeo de damas es el buscar la forma de protección médica para ellas. Al rato el boxeo femenil se hizo muy popular, hay gentes que ganan muchísimo dinero, entre ellas está Laila Ali.²⁵⁹ Nosotros entregamos lo mejor de nosotros mismos para poder protegerlas. La protección de la mujer es lo que más me motivó.

(TO): Pero ¿no le gusta?

²⁵⁹ Hija de Muhammad Ali.

(JS): La verdad... mire, usted está bonita, ella está tan bonita (una reportera)...

(TO):¿Cómo que ella está más bonita...?

(JS): No, no, no, no... las dos son muy bellas ¡que barbaridad! Al hombre no le gusta ver a una muchachita subirse al ring y sangrarse, yo también tuve mamá... y entonces lo importante aquí... hay muchos que dicen que no [risas]. No, lo importante aquí es que, aunque no me guste que se golpeen las damas... cuando yo veo boxeo de mujeres nunca he visto una pelea mala, quizá porque la habilidad boxística no es superior, quizá por eso hace que ellas se golpeen más, pero se golpean con mucha bravura y no hay pelea de damas que no haya sido tremendamente disfrutada por el público (27 de enero de 2006).

Sulaimán, protegido por su monopolio de poder, se da el lujo de expresar opiniones que no coinciden con su propia política —porque rechaza la sangre pero, en última instancia, el boxeo es su negocio—; su testimonio introduce además ese juego verbal de lo grotesco —“yo también tuve mamá...”— con que interpela a los varones que se declaran partidarios del boxeo femenino y no cuidan a sus propias hijas, hermanas, esposas y madres. Muchos de nuestros informantes repiten esta atribución de responsabilidad —sobre los cuerpos de “las mujeres de mi familia”— donde quedan en entredicho —o por lo menos en suspenso— la libertad de elección, la igualdad de derechos y, de manera concomitante, la aceptación unánime de la humanidad de las mujeres:

Rafael Ornelas: No me imagino a mi mamá o a mi hermana arriba de un cuadrilátero. Yo no entiendo a los dirigentes en ese deporte que de alguna manera pudieran verse inmiscuidos con un familiar, una hija, una hermana, una esposa, mmmh, no, no comparto totalmente esa idea (12 de junio de 2006, médico, Comité Olímpico Mexicano).

En segundo plano, a la derecha, José Sulaimán, presidente de la Comisión Mundial de Boxeo, durante la ceremonia de pesaje previa a la pelea entre Jackie Nava y Kelsey Jeffries. © Teresa Osorio.



De esta forma, la argumentación se desplaza desde el territorio indiscutible de los derechos — desde las ideas abstractas y universales— hacia las opiniones personales, hacia el problema del gusto particular. Y en este santuario de lo individual, todos podemos decir lo que pensamos en realidad. El discurso paralelo permite que coexistan sin conflicto ideas que aparentan ser incompatibles. Sin embargo, un análisis más fino permite ver que los términos de ciertos juicios no son simétricos y por lo tanto no hay contradicción, sino ambivalencia o ambigüedad: el sustantivo “hombre” tiene dos significados —uno particular, masculino; otro universal y neutro—, pero en ninguno de ellos hay una equivalencia entre ser hombre y ser mujer.

Alberto Reyes: Yo les puedo decir que no... no es agradable ver a dos damas ahí peleándose; sin embargo, la naturaleza del hombre es ésa. Yo creo que desde que vino el hombre prehistórico, se peleaban por los alimentos, por las mujeres, por alguna posesión que tenían, y lo primero que tuvieron eran las manos para pelear. Y lo vemos con todos los seres vivientes, ¿no?, los perros, los toros, los osos, todos los animales se pelean, los niños, nuestros hijos, se está peleando porque quieren la misma pluma, quieren el mismo juguete, y tiene que ser igual, si no se arma la pelea, y luego luego viene el manotazo, ¿no? Entonces, yo creo que si las mujeres desean subir y competir de igual forma que los hombres, yo creo que tienen el mismo

derecho. Que no veamos bien que dos damitas se estén peleando, bueno, eso es otra cosa del gusto varonil, ¿no? Como que pensamos que se les quita esa... pues esa feminidad que tienen las mujeres, muy propia, pero, bueno, pues en gustos se rompen géneros (30 de noviembre de 2005, industrial —fabrica guantes y artículos para boxeo— entrevistado en las instalaciones de la empresa Cleto Reyes).

Es así como se establece una representación que es al mismo tiempo una atribución de lugar. El mecanismo retórico consiste en reducir al objeto —desde el punto de vista gramatical, en este caso: “las damitas”— al ámbito de lo inhumano (sobrehumano o subhumano). El



Alberto Reyes, industrial, entrevistado en las instalaciones de la empresa Cleto Reyes. © Teresa Osorio.

discurso es y no es contradictorio en sí mismo: si todos los seres vivos (animales, perros, toros, osos, niños, hijos) se pelean, luego entonces las mujeres (en tanto “seres vivos”), tienen el mismo derecho. Sin embargo, si los hombres desde la prehistoria peleaban por las mujeres, quizás el problema es que la categoría de “hombre”, en este contexto, no contiene a la femineidad (del mismo modo que la categoría “toros” no contiene a la de “vacas”).²⁶⁰ Por eso es que las mujeres “pierden su femineidad” cuando suben al ring: porque la pelea —que forma parte de la naturaleza del hombre— no es compatible con la femineidad. Ergo, las mujeres no son hombres. No pertenecen al conjunto “hombres” cuando éste significa “machos de la especie humana”, pero por un deslizamiento lingüístico bastante común, tampoco pertenecen al conjunto “hombres” cuando el sustantivo se refiere a la humanidad.

Esta deshumanización se suaviza, por lo general, encumbrando a La Mujer —así, con mayúsculas— por encima de la naturaleza falible de los varones. Si resulta tan chocante que las mujeres boxeen es porque ellas son mejores en todos los sentidos que sus congéneres del sexo masculino. Otra manera de subrayar la diferencia se resuelve en el elogio: el boxeo femenino no es igual, es mejor que el varonil:

Esteban Martos Núñez de Cáceres: Ah, y otra cosa, la mayoría de las peleas que he visto yo, femeninas, son hasta de que el público les arroja dinero, eso nunca, hacía muchos años que yo no lo veía, antes era a los boxeadores, la última pelea que yo vi, les arrojaron, dinero... fue una pelea extraordinaria (5 de mayo de 2006, médico de la Comisión de Boxeo del Distrito Federal).²⁶¹

De esta forma, el discurso paralelo se revela como un doble discurso en el que no existen las mismas reglas porque hay una diferencia sustancial —anclada en el cuerpo— entre los hombres y las mujeres; no se puede juzgar con los mismos criterios (ni en el ámbito del derecho ni el ámbito de la vida práctica) algo que es inconmensurable “por naturaleza”. Por eso resulta tan sencillo “olvidar” la retórica de los derechos —la igualdad frente a la ley— cuando se destina el cuerpo de las mujeres a fines diferentes de ellas mismas, cuando se da por descontado que ellas no son propietarias de sus propios cuerpos, y por eso deben preservarlos de los daños que amenazan su belleza y su integridad reproductiva, además de respetar, obedecer y honrar a sus —padres, hermanos, maridos, hijos— legítimos dueños.

Por eso las mujeres son como “especies amenazadas”, corren peligro, están a la merced de quienes las explotan, mientras que los varones participan sin cuestionamiento de un negocio más o menos ilícito, más o menos transparente, y asumen las reglas del juego con dignidad y en libertad. Por eso, el reconocimiento de la peligrosidad del boxeo, su índole “brutal”, “cruda”,

²⁶⁰ Nótese que todos los sustantivos en la enumeración del informante —animales, perros, toros, osos, niños, hijos— están en un masculino gramatical que se pretende neutro; pero, obviamente, las vacas no caben en esta enumeración.

²⁶¹ Halbert (1997: 22) reporta que, a pesar de la discriminación sexual experimentada en otros aspectos de sus carreras, “todas las boxeadoras informaron de respuestas predominantemente positivas de las multitudes boxísticas. Muchas boxeadoras reciben ovaciones de pie después de sus peleas y se les pide que firmen autógrafos o posen para fotografías, y son felicitadas por los fanáticos en su camino de regreso a los vestidores”.

“fuerte”, tiene una lectura de nobleza y valentía cuando es practicado por varones, mientras que entraña riesgos gravísimos —cáncer, infertilidad— para los órganos reproductivos de las mujeres. Por eso, la exposición pública —como cualidad del hombre público— no requiere justificaciones explícitas cuando son los varones los que “exponen el físico” en una competencia abierta, mientras que para las mujeres adquiere connotaciones de atentado al pudor —como cualidad de la mujer pública— y es una vergüenza para los custodios del honor familiar.²⁶²

Por eso se interpela a los defensores del boxeo femenino como quienes “no tienen madre”, porque el valor de la madre es completamente diferente al valor del padre —de hecho, no existe una expresión semejante para acusar a alguien de “no tener padre”—: porque están permitiendo que se pierda el orden —simbólico, donde hay un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar— y dejan entrar el caos, el sinsentido, el garabato, la indefinición, a ese universo “perfecto y cerrado” donde el boxeo es asunto de hombres.²⁶³

Ignacio Beristáin: Aquí viene, entrena Laura [Serrano], la queremos mucho, le tenemos mucho afecto, porque es una persona fina, muy educada, muy especial para estar en este medio. Hay otra chiquita aquí que entrena y, pues no, no, en realidad no existe el boxeo femenino, para mí, particularmente, creo que no existe. Ahora veo con un poco de disgusto que están involucrándose algunos organismos a nivel internacional para tener un control de lo poco que puedan ganar las chicas en el medio. Pero no es muy justo. En una palabra, yo creo que no existe el boxeo femenino. Nada más lo hacen con el afán de venderle a las grandes televisoras la presencia de, en este caso, hijas de boxeadores connotados que fueron antes y que pueden por medio de la publicidad ganar un billete grueso y beneficiarse las gentes que están alrededor de eso. De ahí para allá creo que eso no existe (5 de octubre de 2005, entrenador).

Los motivos para la inclusión

A las boxeadoras las fuimos contactando una a una, de manera paciente y obstinada. Sólo unas pocas las “encontramos en el campo”. Con la mayoría, hicimos una labor de búsqueda —a partir de la familiaridad con la arena boxística cultivada por Teresa Osorio— que nos permitió ubicarlas con relativa certidumbre en los gimnasios donde entrenan. A veces pudimos conseguir sus números telefónicos, a veces confiábamos en el tip de otro informante que nos aseguraba: “ella viene casi todos los jueves en la tarde a entrenar aquí...” Sin excepción, aceptaron la entrevista —que incluía, casi siempre, fotografías fijas y grabación en video— y

²⁶² Véase la discusión sobre el boxeo *foxee* (el que practican las “zorras”, relacionado en el mundo del espectáculo con la pornografía) en Hargreaves, 1997.

²⁶³ Las opiniones de los “hombres del boxeo” en México no se apartan demasiado de las expresadas en otras latitudes. Botón de muestra proveniente de la investigación de Lafferty y McKay (2004: 262) en Australia, donde un informante afirma: “El boxeo no es un deporte femenino . . . como, las mujeres son femeninas, está en la sociedad . . . no se pueden defender a sí mismas. Probablemente no es correcto, tienen pechos que van a ser golpeados, tienen que usar un peto para eso [. . .]. Soy de la vieja escuela y las mujeres quieren pelear en primera línea también en tropas de combate; no veo que eso sea correcto tampoco”.

respondieron a nuestras preguntas con entusiasmo. Casi a todas las entrevistamos en los gimnasios, antes, durante o después del entrenamiento.

Las respuestas de nuestras entrevistadas contrastan diametralmente con las de los varones. En primer lugar, manifiestan una conciencia más o menos velada —que se expresa como lenguaje corporal: indumentaria, actitudes, gestos; pero también de manera explícita en el discurso: entonación, cuidadosa elección de palabras— de haber invadido un territorio. Todas ellas saben que están atravesando una frontera. La insistencia en que son “bienvenidas” en los gimnasios refleja esta sensación de extrañamiento con que los varones marcan el límite de lo aceptable respecto de la presencia de mujeres en la arena social del boxeo.

María Elena Villalobos: De por sí... es un deporte para hombres, ¿no? Y uno como mujer por lo general piensan que vas a venir a cotorrear, a ver a quién conoces, a ver a quién te ligas, como se dice. Entonces yo le dije, ¿sabes qué?, yo voy a venir a entrenar, no a perder el tiempo (15 de abril de 2008).

Entre las tácticas más frecuentemente usadas para modular el acceso a un coto donde todavía hay una hostilidad latente, las boxeadoras procuran realzar su feminidad mediante tres tipos de recursos:²⁶⁴

1. La enorme mayoría utiliza vestimenta, maquillaje, peinados y accesorios convencionalmente femeninos, en una gama que abarca desde lo más discreto hasta lo más exótico con gradaciones determinadas por un estilo deportivo —pants, tenis— que se ha extendido de manera generalizada entre el común de la gente.
2. La enorme mayoría sostiene un posicionamiento corporal que se podría caracterizar como explícitamente heterosexual —con gradaciones que van desde lo más austero hasta lo más sexy— donde hay un visible esfuerzo (muchas veces inconfesable) por mantener una imagen sexual atractiva.²⁶⁵
3. La enorme mayoría utiliza un lenguaje —quizá demasiado— “apropiado”, que evita el uso de expresiones “vulgares” o “groseras”.

Clara Pérez Segovia: Incluso de repente decían que era así como el boxeo rosa, porque cuando subimos al ring, no todas, por supuesto, y no tiene que ser, ¿verdad?, pero desde que sube una mujer al ring se nota la diferencia en su pulcritud, en el aseo que tienen, la personalidad, el uniforme que van portando, son mucho más cuidadosas. De repente decían que éramos como muy, muy coquetas, ¿no? A mí me decían: “ponte en pose para una foto”, y

²⁶⁴ Michel de Certeau distingue entre *tácticas* y *estrategias*; “estrategia” es el “cálculo de relaciones de fuerza” desde un “lugar propio”, mientras que “táctica” representa un “cálculo que no puede contar con un lugar propio, ni por tanto con una frontera que distinga al otro como una totalidad visible” (véase De Certeau, 1996: XLIX-L).

²⁶⁵ Para una discusión sobre la importancia de la imagen sexual de las boxeadoras véase Caples, 2004. Sobre la necesidad de subrayar su feminidad, véase Halbert, 1997. Sobre su sexualización, véase Hargreaves, 1997. La distinción que establezco entre “imagen femenina” e “imagen sexual” es sutil, pero significativa.

el boxeador siempre le hacía así, y entonces cuando yo salía en las fotos y me daba cuenta, como coqueteando o no sé qué, entonces yo decía bueno, no era un coqueteo, simple y sencillamente era mi estilo (9 de septiembre de 2005).

El boxeo es una arena dominada por varones; a diferencia de lo que ocurre en deportes como el fútbol soccer.²⁶⁶ En esos ámbitos, y dadas ciertas circunstancias, el ambiente se puede “feminizar” de manera radical para producir un reducto de homosocialidad en el cual predominan los intercambios entre mujeres, mientras que en el boxeo ellas siempre se encuentran en franca minoría y tienen que contrarrestar las fuerzas expulsoras mediante cursos de acción deliberados.

Margarita Cerviño: El boxeo femenino tiene esa parte sorprendente de ver a una mujer a lo mejor delgadita, linda, hay boxeadoras bellísimas no tienen esta cara de gorilas enfurecidos, son unas chiquitas bellísimas, que estudian, que hacen su vida, que se ponen su faldita y que tú no sabes la potencia que tienen en el cuerpo, en los puños, no sabes. Cuidado a todos los que van por la calle, que le dices algo a una niña y no te vaya a salir boxeadora porque ¡bueno! (6 de mayo de 2006, entrenadora).

Dichas fuerzas incluyen la tendencia en el campo deportivo a estereotipificar a las atletas como masculinas u hombrunas.²⁶⁷ La resistencia contra los estereotipos obliga a las boxeadoras a sobreenfatizar su feminidad.²⁶⁸ El énfasis se desliza en dos espacios no necesariamente coincidentes: o bien la reafirmación de los rasgos más comúnmente identificados con la feminidad —fragilidad, suavidad, sumisión, y junto con ellos belleza, delgadez, elegancia— o bien el realce de ciertas características más o menos explícitamente sexuales.²⁶⁹

Todas las entrevistadas estaban dispuestas a confirmar sus identidades femeninas tanto dentro como fuera del ring [...], elegían una indumentaria adecuada para el ring [...], usaban minifaldas después de una competencia y traían el pelo largo. La participación en una forma “suave” de boxeo se percibía como un significante de que una boxeadora era todavía una “mujer verdadera” (Menesson, 2000: 28).

²⁶⁶ Sobre la homosocialidad en el fútbol soccer, véanse Mennesson y Clément, 2003, y, para México, Osorio y Moreno, 2007.

²⁶⁷ Halbert (1997: 17) reporta seis estereotipos asociados con las mujeres que boxean: a) gorda, b) extraña, c) masculina, d) lesbiana, e) fea, y f) foxee (zorra).

²⁶⁸ Se trata de una táctica que los sociólogos denominan “disculpa femenina” [*feminine apologetic*], la cual consiste en la idea de que “tenemos que volver a las atletas atractivas para los hombres” (Lawler, 2002: 56).

²⁶⁹ Las boxeadoras del estudio de Mennesson ocupaban una posición ambivalente: “por una parte, por definición, desafiaban el orden de género existente; por la otra, también reforzaban el *statu quo* al desplegar modos tradicionales de feminidad [...]; el proceso de formación de identidad entre las boxeadoras era inseparablemente social y sexual” (Menesson, 2000: 21). No obstante, la táctica que subraya la sexualidad puede ser un arma de doble filo para las boxeadoras, en tanto deslegitima su estatus como “verdaderas atletas” y las vincula con el mundo sórdido de los espectáculos que bordean lo pornográfico. El equilibrio es muy delicado. Véase Caples, 2004; Hargreaves, 1997; Halbert, 1997.

Aunque hay un esfuerzo de redefinición, la feminidad sigue siendo un referente específico que se debe recuperar en alguna clase de objetividad más o menos tangible y demostrable, porque de esa tangibilidad depende el posicionamiento de sujeto (en términos de percepción y auto-percepción) de las boxeadoras, quienes en su mayoría reclaman performativamente para sí esa categoría de identidad:

“¿Qué es lo que implica la feminidad?” [...] “Ah, pues, mhh, no sé. Es decir, creo que ser capaz de medirte con los mejores y seguir siendo una dama, capaz de ser femenina y seguir siendo una dama, incluso si tal vez no estás eligiendo el más femenino de los deportes. No sé si he llegado a eso” [...]. “¿Ser una dama? [...], peinarte y maquillarte y eso cuando sales, y cosas por el estilo. Ahora, que yo lo haga exitosamente o no, quién sabe, no estoy segura” (Lafferty y McKay, 2004: 266).

Porque las mujeres que exhiben destreza física a menudo son percibidas por otros como si mantuvieran una posición que desafía los “límites de la feminidad”. Según Halbert (1997: 11), “las atletas amenazan las normas tradicionales al violar la conducta apropiada de género” y convocan reacciones negativas de un entorno social empeñado en imponer una normatividad lineal: la idea de que las mujeres que se dedican al deporte son anómalas las afecta en sus posibilidades de proyección y promoción. Entran en juego mitos —como el de la homosexualidad y la masculinización de las atletas— que las boxeadoras deben combatir activamente con estrategias de manejo de la identidad que son, en un sentido muy claro, tecnologías de género.²⁷⁰ En un deporte tan marcadamente “masculino” como el boxeo, la necesidad de exhibir una apariencia femenina se vuelve una tarea central:

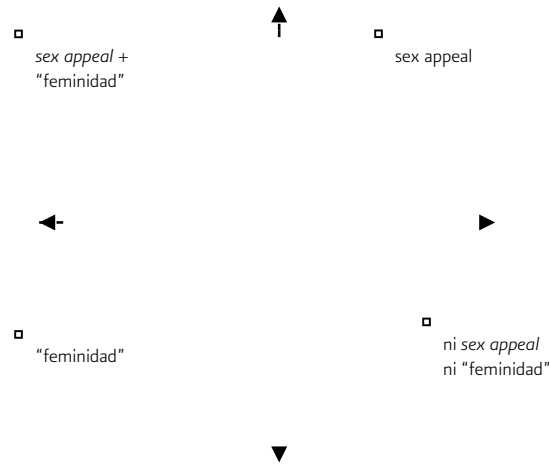
Como las etiquetas negativas pueden tener como resultado una imagen menos lucrativa, las atletas profesionales a menudo enfatizan su feminidad [...], sugiriendo que incluso una atleta de primer nivel puede ser “sexy” o puede ser percibida como “toda una dama” [...]; las boxeadoras profesionales toman en consideración este efecto potencial en sus carreras en tanto luchan por venderse al mismo tiempo como atletas de calidad y como mujeres “reales” (aceptadas socialmente) (Halbert, 1997: 12).

Quizás estas tácticas abren el coto a las mujeres porque “tranquilizan” a los varones: las atletas “femeninas” no representan una amenaza tan aguda para el orden simbólico de género como la que plantan aquellas que podrían competir contra los deportistas en su propio terreno, ni generan tanta ansiedad como una mujer que no está bajo el control de los hombres (Lawler, 2002: 59).²⁷¹

²⁷⁰ Entre las estrategias de las deportistas para enfrentar este problema, Halbert incluye: “a) abandono de situaciones sociales que demandan un rol de conducta femenina; b) integración de la orientación del papel atlético dentro de otras situaciones sociales; c) énfasis en el uso de accesorios femeninos, incluidos maquillaje y bisutería; d) trivialización de la importancia del logro atlético; y e) elección de deportes menos estigmatizados o abandono del deporte cuando el conflicto de rol de género se vuelve demasiado grande” (Halbert, 1997: 11).

²⁷¹ “Al haber entrado en un dominio masculino por excelencia, las boxeadoras son toleradas en tanto demuestren que no tienen la misma capacidad boxística que los hombres” (Mennesson, 2000: 28).

Esquema 6.1 Feminidad sobre-enfatizada en dos ejes



Pero donde más resalta el esfuerzo por exhibir una feminidad enfatizada es en las excepciones: no todas nuestras entrevistadas se someten a la norma de la "disculpa femenina" [*feminine apologetic*]. No todas cultivan una imagen indudablemente femenina o se acogen al *sex appeal* como una palanca para impulsar su carrera boxística. Podría decirse que, en ellas, se vuelven visibles las tensiones entre tecnologías de género que van en direcciones contrarias: por un lado, las que determinan y orientan el sentido de la feminidad como un sistema semiótico de contenidos claros y descifrables desde el sentido común; por el otro, las que construyen el cuerpo atlético de las boxeadoras en un proceso de fortalecimiento e instrucción imbuido en una arena donde se despliegan relaciones sociales específicas.

Gloria Ríos: Tengo seis años, empecé a los 27 años de edad. Me hubiera gustado que desde más chica me hubieran inculcado algún deporte o algo útil para disciplinarme. Me decidí porque siempre había sido, entre comillas, muy peleonera en mi infancia. Por todo y por nada me peleaba, no me



Gloria Ríos, boxeadora profesional. © Teresa Osorio.

interesaba que fuera hombre o mujer. Antes de entrar al boxeo tuve contacto con la droga y el alcohol. Me costó mucho trabajo salir. Gracias a Dios salí y entré al boxeo y estoy alejada de eso. Pero yo entré porque mi esposo tiene un primo que fue campeón de Guantes de Oro y él conocía a Laura Serrano, así que me decía de Laura como una boxeadora, campeona mundial y no sé qué, entonces me empiezan a picar la cresta, como dice uno de barrio ¿no? Investigamos en dónde estaba entrenando ella [Laura Serrano]. Fuimos a ver. No me llamaba mucho la atención, pero a final de cuentas dije “me voy a probar y si me gusta me quedo; y si no, me voy”. Ya había intentado en pesas y no me gustó, entonces yo entro al boxeo (28 de octubre de 2005).

Si, como afirman Castelnuovo y Guthrie (1998: 50), la participación femenina en deportes de combate es una forma de “empoderamiento”, es porque reescribe los guiones [*scripts*] culturales convencionales y permite a las mujeres constituirse como sujetos “de una manera que no está determinada por aquéllos”. Lo que está en discusión aquí es el proceso de formación de la subjetividad que permite a las mujeres crear ese tipo de capital cultural que Mennesson (2000: 25) caracteriza como “masculino”.

La experiencia de las boxeadoras que no se sujetan a la norma de la feminidad enfatizada demuestra en cierta medida que la agencia [*agency*] de las mujeres no es un hecho dado, sino un proceso que tiene lugar en el cuerpo y que puede utilizarse para ofrecer resistencia en los espacios simbólicos y materiales que las mujeres no controlan (de Welde, 2003: 247). De esta forma, las tecnologías de género que los varones practican en el boxeo dan lugar a transformaciones (en los planos emocional, corporal, cultural y político) que reescriben y redefinen el cuerpo femenino (McCaughy, 1997: XI).

En la arena social del boxeo nos topamos con tipos de feminidad que podríamos caracterizar como “nuevos”, “diferentes” o quizá como “no tradicionales”; formas de la subjetividad femenina frontalmente opuestas a las convencionales. Sin embargo, conviene tomar frente a ellos cierta distancia crítica y considerar la advertencia de Mennesson (2000: 22); según esta autora, la aparición de estos despliegues identitarios no perturba la masculinidad hegemónica porque los procesos de diferenciación sexual persisten y el cuerpo deportivo femenino es todavía valorado principalmente por sus actividades estéticas y expresivas.²⁷²

Las atletas individuales desarrollaron tácticas para resolver la tensión entre su amor al deporte y la condena cultural contra las atletas “hombrunas” o “marimachas” [...que] más bien profundizaron la distinción de género en la cultura atlética. Los esfuerzos para crear una rama separada y distinta de deportes para mujeres definieron el deporte “femenino” como una versión menor del deporte masculino: menos competitivo, menos demandante y

²⁷² La potencial radicalización del cuerpo femenino en el deporte se contradice con la expresión perenne de la heterosexualidad obligatoria y el intento por justificar el boxeo femenino sobre las bases de que tiene un auténtico elemento femenino (Hargreaves, 1997: 45)

con menos habilidades [...]. Con el deporte “real” y los atletas “reales” definidos como masculinos, las mujeres de este siglo [xx] han ocupado sólo un espacio marginal en el mundo deportivo y uno inclusive más tenue en la dirección [governance] de lo atlético (Cahn, 1994: 5).

Todo lo cual se refleja en la insistencia de las boxeadoras en explicar su participación en el boxeo.²⁷³ En sus testimonios puede adivinarse la necesidad de ajustar al pensamiento dominante los rasgos de una posición anómala [*deviant*]: “Bueno, yo entré principalmente para bajar de peso, para bajar de peso y porque quería tomar alguna disciplina para poderme defender, porque mi autoestima estaba hasta los suelos” (María Elena Villalobos).

En general, utilizan tácticas discursivas que les permiten al mismo tiempo trivializar —“Yo siento que el box es un deporte como cualquier otro” (Elizabeth Sánchez López)— y reivindicar su presencia en un campo fuertemente marcado por el género. Hay a la vez una descarga de significación y un reconocimiento de importancia. Expresan un sentimiento de pertenencia —“Mi familia es de boxeadores, mi papá fue boxeador, mis hermanos...” (Elizabeth Sánchez López) —, de orgullo personal —“Llegué a la conclusión que para mí va a ser un gran honor morir arriba de un ring” (Clara Pérez Segovia)— y una difusa convicción de estar vulnerando límites —“Me dedico al boxeo porque me gusta muchísimo el deporte, porque me gustan las cosas difíciles” (Citlali Lara)— al dedicarse a un oficio que, en última instancia, ocupa un lugar de particular prestigio en el imaginario social, precisamente por su fuerte carga genérica.

Citlali Lara: Yo lo tengo como un deporte y fuera de aquí no soy nada agresiva. Me dedico al boxeo porque me gusta muchísimo el deporte, porque me gustan las cosas difíciles. El box es extremadamente difícil, se necesita muchísima, muchísima disciplina, por eso me gusta mucho el box (29 de septiembre de 2005).

Entre los motivos que Hargreaves (1997: 42) enumera para explicar por qué las mujeres se involucran en el boxeo competitivo destacan los siguientes: “para deshacerse de la agresión, para aprender técnicas de defensa personal, para volverse fuertes físicamente o porque disfrutan el desafío deportivo”. Sus informantes comparten la percepción de que es un reto intelectual e intensifica la confianza en sí mismas, la firmeza del carácter y la valentía:

Aseguran que enfrentarse al peligro y superar el miedo es increíblemente estimulante: gozan la corporalidad de la pelea, el entusiasmo, la rudeza y el riesgo. Para ellas, es una experiencia corporal y sensual única que, cuando se mezcla con el desafío intelectual, se vuelve adictiva [...]. La principal sensación es de apoderamiento, percibido como inscrito tanto en el cuerpo físico individual como en el yo interior (Hargreaves, 1997: 42).

²⁷³ Subrayo la necesidad de explicar: ellas saben que ocupan un territorio invadido.

Para Heiskanen (2006: 483-484) el boxeo se vuelve un lugar de formación de identidad, en razón de que otorga sentido al trabajo, a la vida y al mundo, y pertenecer a ese deporte determina la auto-conceptualización de quienes lo practican en la medida en que la experiencia corporal se vuelve central para la totalidad de la propia existencia:

[E]l cuerpo boxístico determina el espacio y/o el lugar en el mundo de una persona [...], negocia el lugar social. Mediante la agencia [agency] corporal y al adueñarse del espacio como propio, los atletas pueden adscribir significado a sus sentidos individuales de lugar, en correspondencia con sus posiciones de pertenencia o no en la sociedad (Heiskanen, 2006: 492).

En la investigación de Halbert (1997: 15), la totalidad de las informantes describió por lo menos uno de los siguientes factores como el que contribuyó al disfrute del boxeo: “la competencia intensa, la inyección de adrenalina, la excitación de presentarse ante una multitud, el amor al deporte, el desarrollo de una habilidad, la fuerza psicológica o el entrenamiento demandante que se necesita para prepararse para una competencia”.

Por su parte, Lawler (2002: 26, 27, 28) asegura que muchas mujeres se involucran en los deportes de contacto como una vía para conocer gente, aunque también están presentes entre sus principales motivaciones la de estar en forma, perder peso o volverse más atractivas. Otras tantas fueron iniciadas en esas actividades a través de una amiga que las practicaba, y



Mariana Juárez, boxeadora profesional. © Teresa Osorio.

algunas más “consideran a integrantes de su familia como su inspiración”. Esta autora subraya lo importante que ha sido para todas ellas “el establecimiento de un ambiente amigable para las mujeres”, coincide con Hargreaves en que “el deporte en sí mismo es adictivo” e introduce la idea de que los deportes de contacto simplemente son muy divertidos.

Otro elemento del amor al boxeo es precisamente porque es visto como algo que tiene un “lado femenino”, como el ballet, que requiere habilidad, velocidad, ligereza, gracia y coordinación [...]; tanto los promotores como las boxeadoras quieren presentar una imagen esencialmente femenina, “limpia, pulcra y deportiva” (Hargreaves, 1997: 45).

Al igual que estas autoras, en nuestra investigación de campo pudimos comprobar que las boxeadoras, en general, no “encuentran problemas con su propio sentimiento de feminidad”, es decir, no perciben ninguna contradicción entre su adscripción identitaria y la elección del boxeo: “Con todo y que yo sea boxeadora, soy muy tierna, sí soy de un carácter muy rudo, pero todo está dentro de una sola persona” (Clara Pérez Segovia, 9 de septiembre de 2005). “Sus actitudes hacia su deporte están vinculadas en un nivel profundo con la sensación fisiológica, psicológica y emocional experimentada durante el entrenamiento y las peleas” (Hargreaves, 1997: 44).

Laura Serrano: No es lo mismo el boxeo de mujeres en Estados Unidos de Norteamérica que en México. Aquí hay más rechazo, porque creen que tú entras a un gimnasio de boxeo a buscar novio, o eres lesbiana y es un deporte para ti porque eres marimacho. Hay que luchar contra esos estereotipos que ya se tienen, de lo que es la mujer, porque además mucha gente machista dice que pues la mujer es un ser delicado que no tiene por qué estarse golpeando en el cuadrilátero, se hace daño, es frágil, etcétera, pero yo creo que se debe mucho este rechazo al boxeo femenino porque el concepto de feminidad es muy restringido. O sea, para mí feminidad no es solamente delicadeza, fineza, ternura, no, yo creo que la feminidad incluye también la fortaleza, la ferocidad. Yo siento que en parte se debe a eso, en parte porque traemos una historia en la que el hombre es el fuerte, en la que el hombre domina, el hombre es el hombre, en toda la extensión de la palabra. Yo pienso que se debe mucho a eso. Pero afortunadamente está cambiando (5 de octubre de 2005).

De esta forma se va estableciendo, en los itinerarios corporales de las boxeadoras, una suerte de coincidencia entre factores completamente azarosos y una disposición previa la cual, para varias de las autoras que han investigado género y boxeo, constituye la condición de entrada de las mujeres al deporte. Tal disposición incluye cierta conciencia de una anomalía respecto de las formas convencionales de ser mujer.

Por ejemplo, Cox y Thompson (2000: 10), en su estudio sobre jugadoras de fútbol soccer, aseguran que muchas de sus entrevistadas “recuerdan sentimientos de haber sido diferentes

de las otras niñas durante la temprana infancia”: trepaban a los árboles, no jugaban con muñecas, parecían muchachos, tenían el pelo corto, eran diferentes de las otras chicas, se llevaban bien y jugaban con varones, practicaban algún deporte, se ensuciaban, no usaban vestidos, eran competitivas y activas físicamente. Según Cox y Thompson, la contradicción de un cuerpo femenino con rasgos que se asumen como masculinos “ha estigmatizado a aquellas mujeres individuales que juegan soccer, pero también a las mujeres en el deporte en general”, lo cual produce en la mayor parte de las deportistas “sentimientos de frustración e incomodidad” (Cox y Thompson, 2000: 11-12).

María Elena Villalobos: El proceso fue así: yo ya quería buscar una alternativa, para bajar de peso principalmente, entonces me metí a un gimnasio ya sabes, de pesas y spinning, y aerobics, que es lo principal, ¿no?, pero se me hizo así una cosa muy aburrida y dije: de aquí a que baje los kilos que quiero bajar, jamás, ¿no? [...]. Además yo... también me han gustado las cosas más rudas, en el aspecto del deporte; yo practicaba atletismo, basquetbol y cosas así, ¿no? Entonces no me venía mal. Y ya, hablando por teléfono di con este gimnasio que es el Pancho Rosales y vine y me entrevisté con el encargado y me dijo, ahí está este señor y él es el mánager, el entrenador de la tarde, y con él puedes hablar. Arréglate con él. Fue que conocí a Javier Espinosa (15 de abril de 2008).

Oposición familiar y capital social

En los testimonios de boxeadoras pudimos constatar una diferencia sustancial en lo que respecta al capital social del atleta. Como se ha reiterado a lo largo de esta exposición, la carrera deportiva requiere de un apoyo que sólo puede brindar la familia. Wacquant afirma que en Estados Unidos los boxeadores, si bien provienen “de la clase obrera alimentada por la inmigración”, requieren de una estructura capaz de brindar “disposiciones morales y corporales” que sólo pueden encontrarse en un ambiente estable, organizado y coherente.

Hemos observado esta misma composición en el boxeo varonil de la Ciudad de México.²⁷⁴ La mayoría de los boxeadores pertenecen a familias donde el capital social —definido, a partir de Bourdieu, como cierta cantidad acumulable y reproducible de recursos basados en conexiones y en la pertenencia a grupos— reposa de manera fundamental en el trabajo que realizan las mujeres, cuya participación tradicionalmente las ha relegado al papel de “cuidadoras o a estar en primera fila durante las peleas como madres, esposas, novias o animadoras” (Halbert, 1997: 7-8).

En su definición de capital social, Bourdieu pone el acento en las relaciones que se establecen dentro de grupos de poder y que permiten invertir en intercambios, concertar pactos o involucrar aliados prestigiosos, todo lo cual determina cierto acceso al capital simbólico, donde

²⁷⁴ Véase, *supra*, el capítulo V, El gimnasio como proyecto pedagógico.

“las mujeres no son únicamente símbolos; constituyen también valores que es preciso conservar a salvo de la ofensa o la sospecha” (Bourdieu, 1996: 80-81).

Me parece necesario reconocer a la vez el capital social que las mujeres producen al estar “excluidas del universo de las cosas serias”, porque dentro del hogar se convierten en un factor crucial no sólo “en las actividades asociadas a la reproducción biológica y social del linaje” y en la conservación de las relaciones de parentesco o en la celebración ritual de los vínculos familiares y “el mantenimiento de las relaciones sociales y del resplandor de la familia” (Bourdieu, 2000: 120-121); no sólo en la “gestión exitosa del capital colectivamente poseído por los miembros de la unidad doméstica” (Bourdieu, 1999a: 135); y tampoco únicamente en el sentido de que “la familia sigue siendo uno de los lugares de acumulación, de conservación y de reproducción de diferentes tipos de capital” (Bourdieu, 1999a: 180).

Las mujeres constituyen valores porque de su trabajo —sobre todo doméstico— depende la calidad de vida de todos y cada uno de los integrantes de una familia. Para que un atleta —y de forma particular, un boxeador— tenga acceso a las condiciones que le permitirán llevar a cabo una carrera exitosa, no sólo debe dedicarse en cuerpo y alma a un entrenamiento extenuante —para lo cual es indispensable que cuente con la dispensa del trabajo remunerado que brinda la pertenencia a una familia—, sino que además debe tener garantizadas condiciones de vida —en el ámbito doméstico— muy peculiares, donde cuente con un espacio —silencioso, acogedor— para el descanso, alimentación balanceada, ropa limpia y agua caliente, además del capital económico necesario para comprar los artefactos necesarios para la práctica (zapatos, ropa, guantes).²⁷⁵ Según Lafferty y McKay (2004), toma alrededor de cuatro años producir un “amateur maduro” y otros tres desarrollar a un profesional competente. En el proceso de acumulación de “capital pugilístico”, los boxeadores reciben apoyo emocional de dos grupos principales: por un lado, mánagers, entrenadores y compañeros boxeadores —dentro de la lógica del gimnasio como proyecto pedagógico—, y por el otro, la familia y amigos del boxeador:

Aunque tradicionalmente realizan casi todo el trabajo corporal asociado con pelear, los hombres derivan un “dividendo patriarcal” de otro grupo vital: las mujeres que llevan a cabo funciones de cuidado tales como atender sus fastidiosas rutinas nutricionales y de descanso, y proveer apoyo emocional y financiero a sus regímenes deportivos (Lafferty y McKay, 2004: 253).

En contraste, las boxeadoras usualmente disponen de recursos escasos. En testimonios recogidos en el campo hay una clara conciencia de esta disimetría:

²⁷⁵ Alberto Reyes, el industrial más importante en México en la fabricación de equipo para boxeo, nos dijo en entrevista: “no podemos vender muy caro porque los recursos de los boxeadores no son altos [...]. Si yo les dijera que unos guantes de boxeo profesional como los que puede utilizar Óscar de la Hoya o Mike Tyson o los que utilizó Muhammad Ali, de ese nivel, el par de guantes cuesta mil pesos, me dirían sí es caro o es barato. Para las grandes bolsas que representa, sí, es sumamente barato” (30 de noviembre de 2005).

Margarita Cerviño: Las demandas familiares... es mucho más fácil que a los hombres les den como chance para irse a entrenar, mientras que en las mujeres hay un poquito más de resistencias: "primero haz tu quehacer y luego vas" (6 de mayo de 2006, entrenadora).

En países como México, donde no se cuenta con una infraestructura deportiva que funcione —como ocurre en el primer mundo y solía ocurrir en el segundo— de manera masiva en el otorgamiento de becas y la concentración de atletas en espacios institucionales, los aspectos de la manutención y el cuidado de un deportista dependen en gran medida de las mujeres.²⁷⁶ Son las madres, esposas y hermanas de los deportistas quienes absorben el impacto de un salario menor, son ellas las que se esmeran en comprar y preparar la comida para sostener los regímenes alimentarios atléticos; las que lavan, remiendan y preparan la ropa; asean la casa y propician una situación de reposo y recogimiento; y en muchas ocasiones, son ellas las que ahorran para comprar el equipo deportivo de sus familiares.

Alberto Reyes: El boxeo tiene que estar mejor pagado. Si yo les dijera que un boxeador de cuatro rounds está ganando 2500 pesos por una pelea de cuatro rounds, y pelea dos o tres veces al año, si bien le va, y de esos 2500 le da la tercera parte, el 30% se lo da a su mánager, ¿saben cuánto tiempo tiene que entrenar este muchacho para poder aguantar cuatro rounds arriba del ring? Cuando menos le tiene que dedicar al boxeo cinco o seis horas. Y les voy a decir por qué: tiene que correr una hora y entrenar dos horas. A eso agréguele el tiempo de los traslados, la higiene y los alimentos. Se está comiendo seis horas de su día. ¿De dónde va a sacar este muchacho tiempo para poder trabajar o qué empresa lo va a contratar para trabajar y tener mejores recursos? (Alberto Reyes, 30 de noviembre de 2005, industrial, fabrica guantes y artículos para boxeo).

Esta división social del trabajo funciona también como una tecnología de género, en tanto la participación deportiva femenil se interpreta como una actividad ilegítima. Cuando las madres de las boxeadoras se oponen a la práctica no sólo están expresando una opinión en el plano ideológico —una "simple opinión" con la que se puede o no estar de acuerdo—, sino que amenazan con retirar el capital social de que son administradoras y que es una condición de la práctica. Las dificultades para ingresar a un campo tan claramente generificado no sólo derivan de obstáculos situados en los límites del propio campo, sino también —y de manera crucial— de la falta de apoyo materno en que se concreta el desacuerdo de las integrantes del lado femenino de la familia:

²⁷⁶ La única de nuestras entrevistadas que reportó contar con becas deportivas es Ana María Torres: "Ahorita me dedico nada más al puro boxeo. Tengo una beca allá en Neza de parte del municipio, ahí tengo una beca, es como un... pues ellos me están dando esa ayuda, y aparte tengo otra beca allá en Toluca" (17 de noviembre de 2005).



Elizabeth Sánchez, boxeadora profesional. © Teresa Osorio.

Elizabeth Sánchez López: No mira, de hecho, a mi mamá no le gustaba la idea de que viniera yo a entrenar, pero igual y yo le decía que es como cualquier deporte. Además, yo al principio, le hice creer a mi mamá que nada más iba a venir a bajar de peso... y ya cuando supo que iba a pelear, sí pegó el grito en el cielo, que estaba loca, pero de ahí en fuera, me ha apoyado mucho mi mamá (abril de 2006).

De esta forma, el capital social de que los boxeadores disponen de manera tan naturalizada — al grado de que ni siquiera lo cuentan como elemento constitutivo de la práctica; se trata de un trabajo invisible e invisibilizado de manera sistemática— le es escamoteado a las boxeadoras, en parte, para convencerlas de abandonar una actividad evidentemente “impropia para las mujeres”, y en parte para obligarlas a contribuir al trabajo doméstico en la unidad familiar, en lugar de estar “perdiendo el tiempo” afuera de casa.

Clara Pérez Segovia: A mi familia no le gusta que yo sea boxeadora. Cuando yo estaba en la preparatoria, tenía 16 años, y yo me metí a boxear. Bueno, en realidad nunca boxeé, mi mamá pegó el grito en el cielo, y bueno, yo, como era muy rebelde, de todas formas me fui. No conseguí nada, no había peleas, y cerraron el gimnasio por algún motivo. Entonces yo seguí mi carrera, y cuando la concluí yo decidí que era el momento. Yo quería prepararme, por supuesto, me gusta mucho estudiar, me gusta conocer, y sé que es importante, pero también quería el boxeo, nunca se fue de mi vida, entonces yo, para que no se enteraran, aunque mi hermano [Miguel Ángel Pérez] era boxeador profesional, no fui con él para que mi familia no se enterara, pero fui con un mal entrenador y me echó a perder un año. Entonces ya después de eso yo decidí decirle a mi mamá y decidí que si no me apoyaba iba a ser su problema (9 de septiembre de 2005).

La oposición familiar —y de manera muy especial, la oposición materna— genera situaciones de conflicto que se traducen en una doble carga para las boxeadoras: no sólo deberán lidiar

con el ambiente hostil del gimnasio y las estrategias de etiquetación, tipificación y estigmatización del ambiente boxístico, sino que además deberán poner en marcha una serie de tácticas para escurrirse de la vigilancia de la familia y ocultar su actividad deportiva:

Laura Serrano: Mi mamá tuvo una oposición completa a que yo boxeara. De hecho yo me escondía, ¿no? Mis vendas las lavaba en la noche, en la madrugada las metía, le decía que iba a hacer pesas o algo, pero no que iba a boxear. Y cuando peleaba, ¡olvídalo!, cualquier pretexto, voy a una fiesta, voy a no sé qué, y eso me perjudicó en un combate porque, antes de salir, tenía yo que ayudarle a barrer, a trapear, a lavar, ¿te imaginas hacer todo eso antes de una pelea? Mi única derrota en amateur fue básicamente por eso. Y de hecho llegué con un derrame en el ojo y lo expliqué como: “ay, es que llegué muy tarde, es que me desvelé”. Siempre tuve oposición. Mis padres son chapados a la antigua, una educación tradicional, y tengo cuatro hermanos, no tengo hermanas. Entonces fue así, horrible para ellos (5 de octubre de 2005).

Estos testimonios permiten vislumbrar un panorama parcial: el de las pocas jóvenes que se enfrentan a los obstáculos y los superan; pero también sugieren la posibilidad de que la oposición materna y la vigilancia familiar funcionen en muchos otros casos como estrategias eficaces para evitar el involucramiento de las mujeres no sólo en el boxeo, sino en cualquier actividad deportiva: la escasa participación femenina en este campo no permite reconocer más



Citlali Lara, boxeadora amateur.
© Teresa Osorio.

que de manera negativa el ambiente familiar como mecanismo social decisivo en la orientación ocupacional de las mujeres.

El limitado alcance de nuestra muestra permite, no obstante, observar un factor sobre el que Iris Marion Young (1990) ha llamado la atención: el papel del padre en el establecimiento de una vocación deportiva en las niñas. Ningún atleta —hombre o mujer— puede desarrollar sus aptitudes corporales en un ambiente totalmente adverso; es indispensable contar con un capital social mínimo para lograr un resultado real.

Mariana Juárez: Pues... mi mamá, como la primera vez pensó que me iba a retirar, o sea ya me dijo, vio que le seguí y dijo bueno, apoyándome para todo, porque yo llegaba cansada a mi casa y la verdad no lavaba ni un traste, entonces mi mamá siempre apoyándome, bueno, pues vienes cansada, pues yo te ayudo, mi papá por lo mismo, o sea, cuando me tenía que ir a correr se levantaba él, me llevaba a correr, regresaba. Realmente, para la preparación de una pelea, eran ellos los que se ocupaban de todo lo que era solventar todos los gastos, todos los pasajes, todo, la comida, las vitaminas, todo, todo, ellos se ocupaban de todo eso, entonces me apoyaban (30 de abril de 2008).

En nuestras entrevistas se trasluce este apoyo, sobre todo si se toma en consideración que el ingreso al boxeo está fuertemente anclado en las relaciones sociales de los y las aspirantes. Varias de nuestras entrevistadas ingresaron al campo gracias a algún pariente (padre, hermano, primo) o conocido que las inició.



Ana María Torres, boxeadora profesional. ©
Teresa Osorio.

Citlali Lara: Yo empecé en un gimnasio de la Colonia del Valle, es un gimnasio de pesas, de spinning, y daban también box, y mi instructor fue boxeador y me conectó con su mánager, porque le dije, bueno, a mí me gustaría ver qué se siente una pelea, ya entrenar como deporte, ya me conectó aquí con el mánager que ahora tengo, se llama Rubén Carmona, es buenísimo, y es uno de los que apoya a las mujeres porque, aunque hay mujeres, yo siento que no nos apoyan igual (29 de septiembre de 2005).

Indudablemente, el capital social, pensado como una red de relaciones sociales a partir de la cual se establecen alianzas que permiten llevar a cabo gestiones exitosas, está presente en el imaginario boxístico como los pactos más o menos legítimos que se vinculan a las denominadas mafias:

Roberto Santos: Sí, sí hay mafias. No como en las películas que se realizaron allá en los años cincuentas, sesentas. Pero de que existen, existen. Eso sin duda. Se maquillan ahora de otra manera, pero de que hay situaciones que muchas veces perjudican a los muchachos, eso sin duda, eso es realidad, eso es cierto. Ejemplos hay miles, ejemplos de peleadores con grandes facultades, que tienen capacidad para ser campeones del mundo y nunca llegan, nunca les llega la ansiada oportunidad. En cambio hay otros que, sin tanta capacidad, reciben una oportunidad y reciben otra, hasta que se coronan. Entonces, todo eso depende, como lo llamamos aquí en el boxeo, del padrino que tenga cada peleador, las relaciones, los contactos que se tengan (17 de noviembre de 2005, reportero de boxeo; jefe de prensa de la Organización Mundial de Boxeo).

Pero lo que posibilita la permanencia —que en los deportes es decisiva— siempre se puede caracterizar como ese capital social que reposa en la familia: el apoyo de una red de personas que mantienen la estructura doméstica como un conjunto de condiciones elementales de seguridad, confort y orden.

Gloria Ríos: Mira, hay mucha motivación, y hay motivación y, más que motivación, hay mucho apoyo de la familia, ¿no? En ocasiones sí me la preparo [mi comida], pero tengo a mi hija, que ella es la que batalla con el quehacer y la cocina. Yo entre semana no te sé nada de casa (28 de octubre de 2005).

Un detalle especialmente interesante es que varias de nuestras informantes dijeron tener una carrera alterna —capital escolar—, mientras que la mayoría de los boxeadores (aunque en el discurso también han hecho carrera por fuera del deporte) se dedicaban exclusivamente al boxeo:

Clara Pérez Segovia: Tengo que decir que mi vida como boxeadora es un poco diferente a la vida que comúnmente se conoce, que son chicas que de repente ya no siguen estudiando o sus papás las mantienen o cualquier otra cosa. Entonces lo que yo hacía para seguir mi carrera deportiva era trabajar

en parte de mi carrera profesional, trabajaba para sacar dinero, pero tenía que ser de medio tiempo, porque, por ejemplo, una sesión de entrenamiento en el boxeo, empezamos por la mañana, que vamos a correr... (9 de septiembre de 2005).

La vivencia del cuerpo entrenado

Dado que el boxeo se puede percibir como el más masculino de los deportes [...], las boxeadoras profesionales son consideradas anómalas [deviant] radicales [...]; la entrada de mujeres dentro del coto masculino del boxeo profesional es una amenaza a lo que el deporte ha representado tradicionalmente para los hombres: su superioridad "natural" [...]. Si el boxeo es uno de los últimos bastiones exclusivamente masculinos, entonces la entrada de las mujeres como peleadoras representa el fin de aquella exclusividad (y del poder que la acompaña) (Halbert, 1997: 32).

De acuerdo con Halbert (1997), la sociedad produce mecanismos de control para combatir las conductas consideradas anómalas [*deviant*] —por ejemplo, los comportamientos que no se sujetan a la lógica heteronormativa y binaria del género— porque amenazan a la sociedad convencional cuando su puesta en escena [*performance*] (de)muestra que —en cierta forma— es posible actuar de maneras diferentes a las que sancionan las normas establecidas y los valores aceptados. Dentro del campo social del boxeo, ciertas etiquetas —i.e. “marimacho”—, estereotipos —i.e. “card-girl super-sexy”— y estigmas —i.e. acusaciones de homosexualidad— funcionan como tecnologías de género en la medida en que están ligados con prácticas socioculturales, discursos e instituciones capaces de crear “efectos de significado” en la producción de sujetos hombres y sujetos mujeres.²⁷⁷

Ana María Torres: Cuando por primera vez la gente iba nada más por morbosidad, cuando subíamos al ring yo escuchaba: “ay, bájense, váyanse a lavar los trastes, váyanse a sus casas”, ¿no?, cosas así (17 de noviembre de 2005).

Ninguna práctica discursiva —ni la etiquetación ni la tipificación ni la estigmatización— funciona de manera aislada; siempre están imbuidas dentro de procedimientos complejos que se articulan con proyectos pedagógicos, normatividades e implantación de representaciones, pero también con prácticas corporales, es decir, con actividades, maniobras y operaciones a partir de las cuales esos proyectos, normas e imágenes se materializan y se vuelven cuerpo y género.²⁷⁸

²⁷⁷ Véase De Lauretis, 2000; también *supra*, capítulo I, Tecnologías de género.

²⁷⁸ Para Connell (2003: 79), “los diferentes regímenes de ejercicio para hombres y mujeres, las prácticas disciplinarias que se enseñan y que constituyen el deporte, se diseñan para producir cuerpos ligados al género”. Una reflexión sobre las prácticas corporales como “tecnologías del yo” puede leerse en Foucault, 1990, 1999a y b, 2002b, 1984.

Según Lafferty y McKay (2004: 252), los boxeadores obtienen prestigio y poder en la medida en que pertenecen al minúsculo grupo de varones que “literalmente corporifican la masculinidad hegemónica”. En cambio, las boxeadoras —que, al exhibir agresión y fuerza, “desafían los ideales de la feminidad enfatizada”— por lo general “aparecen en las peleas de relleno y gozan, para el desarrollo de su trabajo, de una pequeña fracción de los recursos que los pugilistas varones tienen garantizados”.²⁷⁹

Laura Serrano: A raíz de derrotar, no oficialmente, pero derrotar a la triple campeona del mundo en mi debut, me dieron al siguiente año la oportunidad de un título mundial. Entonces tuve problemas con mi manejador. El boxeo es una mafia asquerosa, definitivamente, y tuve problemas con mi manejador, el señor Raúl Cruz, y él me manda a Las Vegas sola, yo no sabía inglés, me dice otro peso superior al que yo iba a pelear, entonces llegando allá me encuentro con diferentes obstáculos, primeramente el idioma, en segunda que me dicen que peleo en 59 kilos y no en 61, tuve que bajar rápido dos kilos, imagínate, sin entrenador, sin nadie que me ayudara en la esquina. Entonces, afortunadamente conocí a personas allí en Las Vegas que me ayudaron en la esquina, que me ayudaron a bajar de peso, que me acompañaron. Fue una pelea difícil, porque una peleadora irlandesa [...] son durísimas. Ella no fue la excepción. Es una peleadora mucho más alta que yo y con mayor experiencia, muy fuerte, pero... tenía todo en contra, pero yo me entregué completamente a ese título porque no había otra opción. Y lo gané. Entonces me convertí en la primera mexicana y la primera latinoamericana en vencer un campeonato del mundo en boxeo femenino. Posteriormente ya no lo pude defender, porque, te digo, el boxeo es una mafia horrible y por una u otra circunstancia no se me permitía. De hecho, en mi carrera he tenido pocos combates. En once años como profesional he tenido 19 combates porque no quieren pelear conmigo, porque siempre, por estar luchando por mis derechos, me consideran yo creo que rebelde, me consideran non grata, y pues desafortunadamente no he podido tener actividad más constante (5 de octubre de 2005).

Tal marginación está, sin duda, relacionada con el hecho de que ellas amenazan la institución tradicionalmente masculina del deporte organizado cuando ponen en entredicho las normas convencionales de género “al extender los límites y redefinir una feminidad que incluye cualidades relevantes para el boxeo” (Halbert, 1997: 32); es decir, las boxeadoras amenazan el régimen binario del género porque despliegan fuerza, violencia y control, características que usualmente han tipificado la masculinidad hegemónica (Mennesson, 2000: 22-23).²⁸⁰

²⁷⁹ Dworkin y Wachs (2000: 51-52) afirman que “la constitución del poder [...] crea una base para que éste opere represivamente, al tiempo que parece ‘natural’ aceptar ciertas conductas como ‘normales’ y ‘morales’ mientras se vigila las conductas ‘anómalas’ o ‘inmorales’”.

²⁸⁰ Para Mennesson (2000), en el régimen de género las categorías de identidad están estructuradas de acuerdo con una lógica binaria donde capacidad atlética = masculinidad = heterosexualidad = varones.

La amenaza que representan pone a las boxeadoras en una posición ambivalente: desafían el orden de género pero también se ven obligadas a reforzar el statu quo al apegarse a modelos tradicionales de feminidad (Mennesson, 2000: 21). El ambiente hipermasculinizado y la fuerte presión de la normatividad de género coloca a las mujeres que invaden el coto en una situación delicada. Deben hacer verdaderos malabarismos discursivos y semióticos para hacer coincidir su propio reclamo de feminidad realizada con una práctica que para ellas mismas está identificada muy claramente con lo masculino.

Clara Pérez Segovia: La diferencia entre una pelea de hombres y una de mujeres podría ser de entrada la rudeza. Los golpes son más duros porque ellos tienen en promedio un 30% más de fuerza, hablando de dos personitas, mujer y hombre, del mismo peso. Entonces las peleas de ellos son un poquito más rudas, de repente son más rápidos en sus movimientos, sobre todo eso. No es la misma técnica. De repente se nota como que van hacia lo mismo, porque los entrenadores enseñan lo mismo a las mujeres que a los hombres y de repente una pelea como hombre, pero no, en la esencia no es la misma (9 de septiembre de 2005).

Esta labor de significación —y de autoconstrucción identitaria— no desemboca en una concepción convencional de feminidad, sino precisamente en una redefinición donde el uso del cuerpo y su legitimidad se colocan en un lugar privilegiado como elementos fundantes de identidad, aunque queda en duda —como lo señala Mennesson (2000)— si este despliegue identitario perturba o no la masculinidad hegemónica.²⁸¹

[L]a participación de mujeres en deportes de hombres todavía se enfrenta a la lógica de la oposición binaria de género [...] y al *ethos* de la superioridad masculina [...]; aunque las mujeres siguen haciendo incursiones en actividades tradicionalmente exclusivas para los varones, es debatible cuánto impacto real han tenido tales ataques a las representaciones hegemónicas de género en las identidades y en los deportes (Mennesson, 2000: 22).

Una de las expresiones más interesantes de esta tensión entre formas desafiantes y formas tradicionales de la feminidad es el tabú de la confrontación en el ring entre hombres y mujeres.²⁸² La asunción compartida de la debilidad intrínseca del cuerpo femenino vuelve esta imagen una obscenidad impensable; si el enfrentamiento entre dos mujeres suena chocante para el sentido común imperante, una pelea mixta es un escándalo. Tal disgusto es compartido por hombres y mujeres en el campo:²⁸³

²⁸¹ Para una discusión sobre las nociones de "dominación" y "hegemonía" en los estudios sobre masculinidades véase Parrini, 2007.

²⁸² "Los debates sobre las mujeres que pelean con hombres en el *ring* se ligan con la actuación [*performance*] de la masculinidad y la feminidad" (Woodward, 2007: 71).

²⁸³ Lafferty y McKay (2004: 261) dicen que, en su investigación de campo, tanto hombres como mujeres "eran inflexibles respecto a que había diferencias corporales naturales entre varones y mujeres [...]: 'Nada más no creo que sea posible para un cuerpo femenino llegar al mismo punto que un cuerpo masculino porque no son lo mismo [...]. Los hombres obviamente pueden correr más rápido, pueden hacer casi

Tanto los hombres como las mujeres reportaron que las diferencias biológicas innatas explican por qué el boxeo varonil es inherentemente superior al femenino [...]: “es un deporte agresivo, y por lo que he visto, las hembras [*females*], no parecen tan agresivas como los varones [...]; las mujeres [...] no son tan fuertes físicamente como los hombres . . . las mujeres en promedio no tienden a tener tanta fuerza como los hombres” [...]. “Porque no son tan fuertes como los hombres, no son tan rápidas, no son tan hábiles” (Lafferty y McKay, 2004: 263).

Esta concepción en donde se da por descontado que hay dos configuraciones corporales inconmensurables se refleja en testimonios recogidos en el campo:

María Elena Villalobos: El golpe de un hombre no es comparable jamás con el de una mujer. Sí podrás tener las habilidades y las cualidades, pero siempre va a haber un porcentaje mayor entre un hombre y una mujer (15 de abril de 2008).

No obstante, la experiencia de las boxeadoras implica, casi de manera generalizada, el sparring mixto, porque todavía no hay una masa crítica de mujeres en el boxeo que garantice su disponibilidad en todas las categorías y pesos. La situación es paradójica: en el discurso, las boxeadoras se oponen a la confrontación mixta, pero en la práctica la consideran uno de los componentes de una rutina que es, en todas sus modalidades, bastante diversa de la actividad “normal” de las mujeres. Dado que el sparring es la práctica corporal por excelencia del entrenamiento boxístico, queda de manifiesto —tanto en los relatos de la bibliografía como en testimonios recogidos en el campo— la necesidad para las boxeadoras de entrenar con hombres (de la misma forma en que los varones, debido a la escasez de personal, tienen a menudo que hacer sparring con compañeros de categorías diferentes a la suya).²⁸⁴

Ana María Torres: El primer entrenador fue Pablo García, el que me inició. Entonces fui. Y así fue como empecé, así fue como me empezó a gustar. Y pues ya ahí me quedé. Cuando me dice: “pues vas a hacer una pelea amateur”, yo así como que muy nerviosa. No, pues sí. Pero primero tenía que empezar a boxear en el gimnasio. ¿Con quién? Con los compañeros (17 de noviembre de 2005).

Encuentro por lo menos tres posturas en los testimonios de informantes para interpretar el sparring mixto:

1. Se le considera una práctica cooperativa donde no hay conflicto (por ejemplo, para Ana María Torres: “Boxear en el gimnasio, o que los compañeros nos ayuden, es muy diferente a una pelea profesional. No hay que comparar”).

todo más rápido o más alto o durante más tiempo que las mujeres, y no es por coincidencia. Porque son varones, tienen mucha más fuerza muscular, más poder muscular, más desarrollo muscular”.

²⁸⁴ “Muchas boxeadoras entrenan en gimnasios para hombres donde no hay otras mujeres para entrenar o no son del mismo peso. Por estas razones hacen sparring con boxeadores” (Halbert, 1997: 20). Véase también Anasi, 2002; Hager Cohen, 2005; Sekules, 2002; Lafferty y McKay, 2004.



Derecha, María Elena Villalobos, boxeadora profesional. © Teresa Osorio

2. El conflicto se atenúa gracias a la capacidad del entrenador y el compañero de sparring para reconocer la “inferioridad natural de las mujeres” y proteger al “elemento más débil”:

Miguel Ángel “Ratón” González: Si yo pongo a boxear por ejemplo a una mujer, como ustedes han visto, con un hombre, no es lo mismo, el hombre tiene que consecuentar a la mujer, sobrellevarla, para que ella agarre su condición física bien. Ya cuando se enfrenta mujer contra mujer, entonces ahí ya se ven los resultados (24 de noviembre de 2005, entrenador).

3. En contraste con estas estrategias conciliatorias, la tercera postura destapa el conflicto que para muchos boxeadores significa la invasión de su territorio. Por una parte, el sparring es una ocasión ideal para “poner a las mujeres en su lugar”.²⁸⁵ Halbert (1997), por ejemplo, reporta la experiencia de mujeres ante expresiones abiertas de hostilidad por parte de sus compañeros de sparring, y con una voluntad activa para expulsarlas del gym:²⁸⁶

Las boxeadoras comparten el gym con boxeadores, cuyas opiniones negativas sobre su capacidad o su legitimidad en el gym se vuelven más evidentes cuando hombres y mujeres están en contacto directo en el gimnasio de boxeo [...]. Esto parece amplificarse en el sparring [...]: “cuando haces sparring con estos cuates, puedes sentir que no eres realmente querida ahí. Puedes sentir sus golpes. Especialmente si tú les pegas, hijole, van a regresártelos . . . Pierden el control. O sea . . . me figuro que hieres su ego masculino” (Halbert, 1997: 20).

²⁸⁵ En el *sparring* mixto, “las mujeres se confrontan directamente con hombres, lo cual a menudo conduce a una tensión sobre relaciones de género que ya eran problemáticas” (Halbert, 1997: 20).

²⁸⁶ Halbert cuenta de una boxeadora cuyo entrenador trató de disuadirla de su empeño de ser boxeadora cuando llegó por primera vez al gym: “Iba a hacer que uno de sus peleadores me noqueara . . . para convencerme de que dejara de boxear” (Halbert, 1997: 21).



Laura Serrano,
boxeadora profesional.
© Teresa Osorio.

Pero por otra parte, el sparring es “la prueba de la verdad” donde las mujeres se ganan el respeto de los demás, y con éste, el derecho de permanecer en un lugar prohibido: “siempre que tenían que pelear conmigo, sus intenciones eran sacarme de ahí. De modo que me tocaron algunas palizas. He recibido mi ración de palizas. Pero les enseñé que no me iban a sacar de aquí” (Halbert, 1997: 20).

Laura Serrano: En el tercer mes que yo ya tenía entrenando me piden que suba al ring a hacer sparring con un niño. Yo estaba mucho más pesada que ahorita, pesaba 67.5 kg —actualmente peso 57—, y boxeé con un niño flaquito, chaparrito. Me dijeron que no me iba a golpear; yo no quería porque me iba a golpear mi nariz, pero mi entrenador me dijo que él no me iba a tocar. Finalmente sí me pegó, yo me levanté, y cuando casi ya lo tenía tirado en el ring, terminó el tercer round (5 de octubre de 2005).²⁸⁷

De modo que el respeto —una de las claves más misteriosas del discurso boxístico— implica un reconocimiento, obligado en la práctica, de que las supuestas fragilidad y debilidad intrínsecas de las mujeres a veces no se manifiestan como tales en el cuadrilátero. Es decir, lo que abre la práctica es un desafío material del ideal preconcebido como una diferencia desmesurada entre cuerpo de hombre y cuerpo de mujer. Un ejemplo muy ilustrativo lo proporciona Robert Anasi en *The Gloves. A Boxing Chronicle*, a propósito de Laura, una de sus compañeras de sparring:

²⁸⁷ Una tensión similar puede manifestarse cuando la boxeadora actúa como instructora de boxeo: “[el entrenador le dijo a un cuate nuevo:] ‘¿por qué no haces sparring un par de rounds con ella?’ Bueno, le gané, aunque tuve que abaratarlo . . . pero me gané su respeto” (Halbert, 1997: 20-21).

Tres días después colisioné con Laura [...]. Milton no paraba de elogiarla [...]. Espérate a ver cómo boxea. No lo vas a creer. No pelea como mujer [...]. Era una mujer impresionante, de rasgos fuertes, el disparate cabello rubio contra su piel aceitunada. Lo más notable de Laura, sin embargo, era su físico. Era tensa, masiva, marcada como modelo de revista de forzudos, sus venas un rastro azul sobre sólida musculatura. Guerrera amazona de la mitología, halcón, chita, toda músculo y cartílago (Anasi, 2002: 23).

Junto con la actitud condescendiente —“el hombre tiene que consecuentar a la mujer, sobrellevarla”— que da por descontada la natural inferioridad corporal de las mujeres, aparece una sospecha persistente, la cual se refleja en respuestas inesperadas ante agresiones que, en otros contextos, suelen pasar inadvertidas o se aceptan como el irremediable destino de los cuerpos indefensos de los débiles. La vivencia del cuerpo entrenado de nuestras informantes revela un peculiar posicionamiento de sujeto: junto con la reivindicación de una feminidad actuada intensamente, existe el doble sentido, el engaño implícito en el hecho de que ellas son más fuertes que muchos hombres. En anécdotas de confrontaciones con varones en el entrenamiento, en la vía pública o en las relaciones de pareja, hablan de un manejo corporal que contrasta con las imágenes de vulnerabilidad y desamparo de las mujeres “femeninas”. Se trata finalmente de una reinención activa de la feminidad, que requiere un trabajo discursivo paralelo al trabajo sobre el cuerpo:

Ana María Torres: La otra vez sí me defendí porque un microbusero me quiso faltar al respeto, y le pegué. Me saqué de onda porque le pegué y le abrí la ceja y, ¡ay no!, le empezó a salir mucha sangre. No, la verdad sí me saqué de onda. La ventaja es que él no sabía que yo era boxeadora, ésa es la ventaja, pero también tenía yo testigos de que él quiso propasarse. Entonces, la próxima vez lo va a pensar, bueno, ya no es tan fácil, ¿no?, tentar nada más así porque sí (17 de noviembre de 2005).

La peculiaridad del posicionamiento reside en que, por un lado, las boxeadoras emprenden un proceso de diferenciación mediante el cual “se distancian de imágenes de pasividad o fragilidad femeninas”, pero por otro, afirman su feminidad como un dato. Es decir, se reafirman a sí mismas como mujeres, pero también como “mujeres diferentes de otras mujeres” (Menesson, 2000: 29). En su investigación en Francia, en varios clubes de boxeo donde entrenan mujeres, Christine Mennesson encontró que:

Todas las entrevistadas consideraron importante tener un empleo y rechazaron totalmente el rol de amas de casa que la mayoría de sus madres cumplieron. Mediante la práctica del deporte en un alto nivel —el cual a menudo implica mudarse de domicilio y cambiar de club, ajustar las metas y pasar más tiempo en el entrenamiento que en casa—, estas mujeres habían construido un modo “activo” de feminidad. Aunque todas esperaban tener una o dos criaturas, no tenían prisa por convertirse en madres (tres [de las

doce] entrevistadas ya eran madres), y no planeaban dejar de trabajar a causa de la maternidad (Mennesson, 2000: 29).

No son raras las referencias a ese disfrute del cuerpo entrenado como un descubrimiento cuyo principal contenido es la pura vivencia física —corporalidad, muscularidad y firmeza rigurosas, dice Jennifer Hargreaves—, donde hay, al mismo tiempo, “una ampliación de la feminidad y una radicalización del vínculo entre el cuerpo femenino público y la heterosexualidad hegemónica”, donde se cultiva la creencia en que “ser sexy no está en contradicción con ser poderosa” (Hargreaves, 1997: 41).²⁸⁸ Este distanciamiento de los roles más convencionales está, sin duda, relacionado con la experiencia corporal de las demandas del sparring y del combate, las cuales, según Hargreaves, aportan a las mujeres “un placer físico y psíquico de lo más básico”.

Margarita Cerviño: Puede parecer una locura, pero golpear, dar un impacto es extremadamente energizante, te hace sentir bien, es verdaderamente gratificante saber que tienes la capacidad para exponer toda esa fuerza, para ponerla ahí. Y lo sientes. Es maravilloso. Y recibir un golpe, no un golpe de esos que te pegas en la puerta o que te cae algo en la cabeza, ¡no! Un buen golpe en el cuerpo y saber que tienes la fortaleza para no tirarte y ahogarte, sino para resistirlo, sientes la vibración. No tiene que ver con que me ponga en la pared y diga: “péguenme por favor”; tiene que ver con la capacidad de resistencia muscular, de potencia, de absorción del golpe, y además de la capacidad de responder después de haber recibido un impacto como éste. Es increíble (6 de mayo de 2006, entrenadora).

De esta forma, junto con la certeza dogmática de la supremacía masculina, anida una nueva relación con el propio cuerpo y con el cuerpo de los demás. La mayoría de las informantes alude a ésta de manera tangencial, como si no tuviera real importancia, como si fuera un detalle anecdótico sin mayores consecuencias. Por ejemplo, a la pregunta: “¿Tú podrías noquear a un hombre que te molestara en la calle?”, María Elena Villalobos responde: “Sí. Yo creo que sí. Sí, porque jamás en la vida se va a esperar que le vas a pegar. Nunca se va a esperar que te diga ‘ay mi reina’ y que tú le digas, ‘¡oye!’”, y tú, ¡pum! No se la va a esperar, no, jamás” (15 de abril de 2008). Esta trivialización tiene que ver con el hecho de que una relación de equivalencia entre agresividad y feminidad sigue siendo problemática. Una de las informantes de Lafferty y McKay (2004: 265) asegura: “A una mujer realmente grande, muscular, muy agresiva y que actúe de modo combativo, muy violento, no la considerarías femenina en absoluto, no lo creo”.

La actuación de la feminidad en un escenario diferente requiere ajustes y reconsideraciones que alteran de manera crucial el resultado y permiten el despliegue de formas novedosas de

²⁸⁸ El entrenamiento de boxeo, según claman los entendidos, es “el mejor que hay”, porque quema más grasa que otras rutinas de ejercicio, y produce una figura corporal muscular, pero también alargada, ligera y “atractiva”. Más que un sujeto de placer, el cuerpo aquí es un objeto de deseo (Hargreaves, 1997: 41).

expresión identitaria que pueden ser o no aceptadas por la mayoría de la gente, pero que terminan por afectar la expresión del género en su conjunto:

En el recientemente acuñado mundo del boxeo femenino, el talento de Laura, que sólo debería de haberla convertido en una estrella, la hacía parecer un monstruo. “Laura parece hombre”, decía la gente, pero no es cierto. Laura no se parecía a nadie que yo hubiera visto antes [...]. Era una mujer de un tipo que escasamente había existido una generación antes y nunca había habido en el boxeo: una atleta de clase mundial que requería un nuevo marco de referencia. Con sus cálidos ojos de color avellana y sus modales graciosos era ciertamente una mujer. Una mujer que me había roto las costillas (Anasi, 2002: 65-66).

Entre tanto, la presunción de que la fuerza de un hombre —cualquier hombre— es inherentemente superior a la de una mujer —cualquier mujer— empieza a requerir una cauta modulación. La “biología” deja de ser la explicación primordial para el ejercicio de la fuerza, la disciplina adquiere un peso decisivo en la configuración del cuerpo y el enfrentamiento en el ring aparece como un juego donde se dirime algo más que “la naturaleza biológica”.

Un hecho que ha convocado encendidas polémicas es la organización de peleas mixtas. Aunque la que se llevó a cabo entre Margaret MacGregor y Loi Chow es en este momento la más famosa y controvertida, no fue la primera.²⁸⁹ Ya antes de la década de 1980, en Estados Unidos hubo boxeadoras relativamente famosas que se enfrentaron públicamente con varones. Kate Sekules cuenta de

un pequeño círculo —lleno de determinación— de boxeadoras profesionales. La mayoría de ellas hacían sparring en los cuadriláteros del gym de Gleason [en la ciudad de Nueva York], y por lo menos una entrenaba ahí todos los días: Marion “The Lady Tyger” Trimmar, quien, junto con Cathy “Cat” Davis y Jackie “The Female Ali” Tonawanda, arrastró a la Comisión Atlética de Nueva York a juicio para ganar el derecho de pelear en casa.²⁹⁰ (Al final, fueron Gladys “Bam Bam” Smith y Toni “Leatherneck” Tucker quienes se enfrentaron en la primera pelea profesional en las preliminares de un programa en Manhattan en julio de 1979, para una promotora mujer.) Las tres boxeadoras neoyorkinas pelearon duro durante la década de 1970, y ganaron mucha más notoriedad que bolsas, dado que la competencia era escasa y el público escéptico (Sekules, 2002: 53).

²⁸⁹ Sobre peleas mixtas véase <<http://www.womenboxing.com/womenz.htm>>.

²⁹⁰ La Comisión de Boxeo del Estado de Nueva York fue demandada por el derecho de las mujeres a pelear, que fue reconocido en septiembre de 1978. Tonawanda, la campeona mundial de peso completo, se convirtió en la primera mujer que boxeoó en el Madison Square Garden. Aaron Banks fue el promotor de ese evento histórico. En octubre de 2002, Tonawanda fue admitida en el Salón de la Fama del Madison Square Garden. Véase <http://www.tbwt.org/index.php?option=content&task=view&id=68&Itemid=41> (consulta del 13 de marzo de 2009).

Entre ellas, Jackie Tonawanda alcanzó un récord impresionante: “35 ganadas por una perdida, peleó contra dos hombres, noqueó a uno y fue contratada como guardaespaldas de Muhammad Ali”; por su parte, “Tyger Trimiari desafió la prohibición en varios estados e hizo sparring con Vito Antuofermo —quien se habría de convertir en campeón de peso medio— en un ring afuera de un café de Little Italy durante la Fiesta de San Genaro” (Sekules, 2002: 53). Sin embargo, en 1999, la pelea entre MacGregor y Chow fue calificada como un “freak show” (Fields, 2005: 129); los oficiales de las organizaciones de boxeo llamaron el encuentro un “espectáculo marginal” que “hace retroceder al deporte”, porque “muchas gente piensa que el boxeo varonil-femenil atraviesa una línea que no debe ser cruzada” (Lawler, 2002: xxx).

Un promotor había declarado: “Si [Chow] le da una paliza [a MacGregor] para darle una lección, estoy de acuerdo completamente. Pero si ella gana [...], a él le tienen que poner un vestido y comprarle un boleto de camión para que se vaya y nunca se vuelva a aparecer por aquí” [...]. Una trabajadora para un refugio de mujeres golpeadas advirtió que el boxeo mixto podría “perpetuar la aceptación social de la violencia contra las mujeres”. Ni siquiera la victoria de MacGregor logró legitimar el boxeo femenino profesional o los encuentros entre hombres y mujeres (Fields, 2005: 129).

El tabú de la confrontación pública entre hombres y mujeres en el ring sigue vigente y oculta el hecho de que, como dice Jennifer Lawler (2002: xxix-xxx), a pesar de la enorme resistencia, “las mujeres siempre han participado en deportes de contacto, sólo que en cantidades poco significativas y sin cobertura mediática”:

Ann Wolfe, en 2005, después de derrotar a sus oponentes femeniles buscó oponentes varones, y convocó discusiones fuertes que abren preguntas sobre las categorías alrededor de las cuales se organiza el boxeo. Mucha de la oposición que las mujeres experimentan en el deporte cuando quieren competir con hombres se basa en argumentos cuasi-biológicos sobre el tamaño y la fuerza de los cuerpos de las mujeres (Woodward, 2007: 71)

El boxeo no es un caso excepcional en la concepción del deporte, sino uno de sus límites. El interés de este campo reside en su excepcionalidad y en su condición paradigmática: en la medida en que sirve como modelo para todos los deportes de contacto —y por extensión, para el conjunto de la institución deportiva—, ofrece pistas decisivas para entender las prácticas atléticas como claves fundantes de la identidad, y no sólo de la “identidad deportiva”.

La propuesta de abolir la segregación de género en el campo deportivo —expuesta principalmente en Lawler, 2002— se funda en la idea de que la diversidad de los cuerpos humanos se organiza alrededor de muchos ejes de diferenciación. Este hecho está reconocido —como simple sentido práctico— e instituido en la estructura del deporte organizado como una lógica elemental cuya consecuencia más obvia es la estratificación de la competencia en

una gama muy amplia de categorías, a partir de la cual es imposible la confrontación, en el plano formal, de atletas con diferentes capacidades y habilidades.²⁹¹

Si los deportes se organizaran no de acuerdo con el sexo, sino con la estatura, el peso y el nivel de habilidad, la segregación dejaría de funcionar como una tecnología de género y el deporte dejaría de ser una “fábrica para la producción de masculinidad”. Si el sexo de los participantes dejara de ser el principal criterio de separación —como, por otra parte, ha dejado de serlo la raza—, a las mujeres se les abriría un campo de acción inédito:

Para disminuir el riesgo, en la mayoría de los deportes se empareja gente de capacidad semejante, o se separa a los hombres de las mujeres. Esto a veces significa una desventaja para las mujeres porque la mejor manera de volverse mejor es competir con alguien que es mejor que tú, y a menudo esas personas son hombres. Pero no siempre [...]; muchos atletas [...creen] que la mejor manera de disminuir el riesgo es enseñar a la gente como practicar deportes apropiadamente. Entonces, no importa si son hombres o mujeres, u hombres contra mujeres, el riesgo de lesiones se reduce (Lawler, 2002: 87).

El hecho de que tal abolición encuentre tanta resistencia tiene que ver, sin duda, con la vital función del deporte en la tarea de hacer género.

Superioridad, supremacía, predominancia

Dentro del marco de las masculinidades dominantes, blancas y heterosexuales, los varones aprenden a dar por supuesta su superioridad. Esto va aparejado con un fuerte sentido de autoridad a partir del cual los varones pueden sentir que tienen el derecho de ser oídos y también escuchados (Seidler, 1995: 91).

En tanto la supremacía de un sexo sobre el otro pueda ser acordada a partir de una base aceptable —por ejemplo, sobre la evidencia incontestable de la naturaleza biológica—, se convierte en una forma de legitimidad del orden jerárquico cuyo resultado es el ejercicio de una autoridad conferida sobre la base de un capital simbólico. Discutir la supremacía biológica de un sexo sobre el otro no significa aceptar el énfasis que ha permitido sostener una división tajante entre naturaleza y cultura; en última instancia, al demostrar que un sexo —o una etnia o una nación o un individuo— presenta una deficiencia física “natural” o biológica, se pierde de vista el problema de que es precisamente este binomio —superioridad/inferioridad— lo que hace falta deconstruir, dado que la posibilidad de igualdad se establece en un nivel

²⁹¹ Por ejemplo, en el plano formal se impide el enfrentamiento entre atletas con diferentes niveles de preparación y logro con la organización de competencias de tipo piramidal, en donde el ascenso de un nivel al siguiente está mediado por una demostración material de habilidad: los atletas menos talentosos van quedando en la base de la pirámide y sólo ascienden a los niveles más altos quienes ganan las competencias intermedias.

abstracto donde la calidad de lo humano está más allá de las características corporales específicas de cada persona.

Traer a cuento aquí el tema tiene la finalidad de explorar algunas tecnologías de género. En este contexto, la “superioridad masculina” debe entenderse como una cualidad que se encuentra en el físico y se realiza en la comparación del cuerpo masculino con el cuerpo femenino. En el sentido común —pero también en la experiencia de muchos hombres y muchas mujeres—, los cuerpos femeninos son débiles, delicados, suaves, frágiles.

El desempeño deportivo aportará una de las fuentes donde nuestra época se obstinará en encontrar la prueba fehaciente de esa supremacía. Gracias a la existencia de esa demostración resulta legítimo aceptar el lugar de las mujeres en la vida social como si se tratara de una serie de hechos “naturales”.²⁹² La evidente diferencia entre el desempeño deportivo de las mujeres —en comparación con el de los hombres— se interpreta como una consecuencia necesaria de su demostrada inferioridad física.

Horacio Ramírez: Para practicar el boxeo se requieren cualidades obviamente tanto psíquicas como físicas que debe tener el ser humano para poder llevar a cabo su actividad, que es a este nivel, y obviamente las personas que están atrás de este deporte, como son los mánagers, que se vean las cualidades que tiene el individuo para llegar a ser boxeador. Son un poco diferentes para los hombres y para las mujeres, porque el tipo de facilidad, de flexibilidad, de fuerza, de potencia, de resistencia, etcétera, pues cambia. No quiero decir que la mujer esté deforme, no, sino que cambia desde el punto de vista fisiológico, porque lo vemos no nada más en el boxeo, lo vemos en otros deportes, y lo vemos prácticamente, por ejemplo, en cien metros, el hombre hace nueve punto y tantos segundos y la mujer hace diez segundos, etcétera, etcétera. No con eso quiere decir que la dama o la mujer no esté capacitada para correr los cien metros. Lo mismo en natación, hace un poquito más de tiempo, en atletismo también, el brincar o saltar la altura, todos en ellos la mujer se ve disminuida por los datos que ya le hice sentir: la flexibilidad, la fuerza, la potencia, la elasticidad, etcétera, que son mucho muy importantes, pero la dama o la mujer no deja de ser un ser humano que puede llevar a cabo el deporte que le guste, que le agrade y que obviamente tenga ese tipo de satisfacción (9 de septiembre de 2005, médico de la Comisión de Box del Distrito Federal).

La generalización —“el hombre hace nueve punto y tantos segundos”— le da al informante autoridad y legitimidad para situarse en la categoría varonil, aunque su desempeño atlético no

²⁹² La afirmación de la supremacía masculina no se restringe a un sólo campo, sino que encuentra en prácticamente todos los aspectos de la vida humana elementos para ser demostrada. Hay un especial esfuerzo por encontrar en la “naturaleza” de la hembra humana —tamaño del cerebro, percepción del espacio, aptitud matemática, talento científico, desarrollo del lenguaje— motivos para su exclusión de la cultura, la política o la economía. Diferentes investigaciones exploran los mitos que se han diseminado a partir de este esfuerzo. Véase especialmente Sánchez Mora, 2004, Fausto-Sterling, 1992, y Caplan, Crawford, Hyde y Richardson, 1997.

le permita ni siquiera aspirar a la despreciable marca femenil; la brecha entre récords es una garantía no sólo de la superioridad de todos los hombres sobre todas las mujeres, sino de este hombre particular sobre cualquier mujer. Desde luego, la estrategia retórica implica un desconocimiento de la índole del logro atlético como excepción, y no como regla.²⁹³

En el campo deportivo, la definición de superioridad está cuidadosamente codificada. Existe un intrincado sistema de reglas, pesos y medidas que permite establecer, con una exactitud que aspira a lo infinitesimal, quién gana en la competencia de los cuerpos por probar velocidad, tenacidad, fuerza, valor, poderío, alcance, resistencia, dominio, aguante, coraje, competitividad, eficacia, energía, temple, empuje, vigor. Si se revisan los récords de los últimos cien años, por ejemplo, en los Juegos Olímpicos, se encontrará una brecha que parece insalvable entre los logros masculinos y los femeninos. En prácticamente todas las competencias, existen medidas objetivas, abstractas y neutrales de la inferioridad del cuerpo femenino.

Al menos es ésa la pretensión de los registros: apelar a la imparcialidad inobjetable de los números, donde se puede comprobar, disciplina tras disciplina, el innegable dominio masculino.²⁹⁴ Y la explicación es obvia: en términos técnicos, se enarbola el dimorfismo sexual: el cuerpo femenino es, en promedio, 10% más pequeño que el masculino, tiene menor masa muscular y mayor cantidad de grasa, y por lo tanto su desempeño atlético será siempre más bajo que el del varón.

No obstante, cuando hablamos de “cuerpo femenino” y “cuerpo masculino”, como si fueran conceptos universales y generalizables a toda la humanidad, estamos olvidando que —como dice Elizabeth Grosz— en realidad el cuerpo no existe más que como una abstracción; lo que hay es cuerpos múltiples, cambiantes, variopintos. La corporalidad humana es tan heterogénea que hace falta un complejo esfuerzo de simplificación para reducir su inabarcable diversidad en agrupaciones cerradas. Sin embargo, el pensamiento moderno ha logrado generalizar la idea de una naturaleza biológica capaz de regir nuestra configuración física en dos modalidades inconmensurables una con la otra: hembra y macho. De esta forma, tiende a subrayar las diferencias y minimizar las semejanzas entre la corporalidad de hombres y mujeres, al tiempo que ignora las enormes disimilitudes que se pueden encontrar en el interior de los dos grupos.

La atribución de una superioridad biológica —nada extraña en el pensamiento occidental: recuérdese que, en diversos momentos de la historia, la diferencia racial se ha leído

²⁹³ Más información sobre la cualidad excepcional de la hazaña deportiva puede consultarse en Wallechinsky y Loucky, 2008. Un ejemplo fascinante es el de Bob Beamon quien en México 1968 destrozó el récord mundial de salto largo por más de 53.34 centímetros. La marca de 8.90 m se sostuvo durante casi 23 años, pero el propio Beamon nunca más pudo saltar más allá de 8.22 metros (Wallechinsky y Loucky, 2008: 221-225).

²⁹⁴ “Aunque los humanos están entre los primates menos dimórficos, el hecho de que la hembra adulta promedio pese 10% menos que el varón promedio [...] es de lo más obvio” (Fausto-Sterling, 1992: 215).

precisamente como supremacía/inferioridad— implica someterse a la “tiranía de los promedios” —como si el promedio fuese una norma que se extiende indiscriminadamente a lo largo de todo el espectro de la vida social— o suponer que la determinación biológica que nos convierte en varones o mujeres es un programa rígido a partir del cual se establecen rutas excluyentes de desarrollo. De esta forma se pierde de vista el hecho de que el promedio es una abstracción y los sistemas biológicos son extremadamente complejos, flexibles y variados.

Las diferencias biológicas de género, en oposición a las diferencias estereotípicas — construidas por la cultura y por la dimensión simbólica de la existencia—, no son categóricas. Los hombres, lo mismo que las mujeres, presentan diferencias dentro de su grupo mucho más pronunciadas que las diferencias promedio entre los géneros. A partir de la evidencia biológica podemos decir sin lugar a dudas que, en la especie humana, ciertas diferencias entre personas de diferente sexo pueden ser menores que las variantes entre sujetos del mismo sexo. En términos técnicos, esto quiere decir que somos una especie cuyo dimorfismo sexual no es muy pronunciado; en ese aspecto somos semejantes a los gatos, a los perros, a los caballos, cuyas características sexuales distintivas no son muy notables.²⁹⁵

En promedio, la estatura de las mujeres es menor que la de los varones; pero esa diferencia promedio entre los dos sexos es mucho menor que la diferencia que existe entre el varón más alto y el más bajo (o entre la más alta y la más baja de las mujeres). Es decir: la diferencia promedio en estatura no implica que todas las mujeres seamos más bajas que todos los varones y, ciertamente, hay una proporción considerable de mujeres que sobrepasan en estatura a una proporción considerable de varones.

La obviedad de la diferencia de estaturas —el famoso 10%— tiene que ver con elementos que determinan nuestros procesos de percepción. Por un lado, el hecho incontrovertible (muchos hombres son más altos que muchas mujeres), y por otro, la organización social de lo percibido: nunca tenemos ante los ojos a la totalidad de los varones midiéndose ante la totalidad de las mujeres; lo que tenemos es una norma de emparejamiento —Goffman (1977: 321) habla de “emparejamiento selectivo” [selective mating]— en virtud de la cual queda garantizado en gran medida que cada hombre tenga como su pareja permanente a una mujer de menor estatura y más débil que él.²⁹⁶ Una afirmación como la siguiente (recabada en una investigación sobre boxeadoras en Australia) no es para nada extraña:

²⁹⁵ Hay, en cambio, especies donde el dimorfismo sexual es notabilísimo, por ejemplo, entre los gorilas, donde el tamaño de los machos es 50% mayor que el de las hembras.

²⁹⁶ Goffman señala que, además, la disparidad deseada —las mujeres pretenden casarse “a la alta” — incluye diferencias en edad, estudios y situación financiera; todas éstas se traducen en una condición de desventaja para la mujer que, en términos “ideales” no sólo será siempre más pequeña, débil y frágil, sino también más joven, ignorante y pobre que su compañero. Esta norma, por tanto —que funciona precisamente como una tecnología de género— permite poner en acto [*perform*] en cada pareja la supremacía varonil.

{Holly:} “Me gusta un cuate que sea más grande que yo [...]; un cuerpo acondicionado, pero con un cuate es mucho mejor si tienen un poco más de músculo comparado con una mujer, incluso si están en el mismo nivel de acondicionamiento físico (Lafferty y McKay, 2004: 261).

Esto significa que, muy a menudo, cada pareja formada por un hombre y una mujer repite —o acentúa— la diferencia promedio y demuestra con su particularidad lo obvio: la diferencia de estaturas.²⁹⁷ No se trata de un hecho de la biología, sino de la actuación [performance] de la “naturaleza humana diferencial”, es decir, una puesta en escena tan cotidiana que pasa inadvertida.²⁹⁸ Pero permite empíricamente sostener la imagen de que todas las mujeres son más bajas y “están menos desarrolladas muscularmente que todos los hombres en todos los aspectos, lo cual implica una división binaria ajena a los hechos biológicos” (Goffman, 1977: 321): el emparejamiento selectivo no deja ver el traslape entre las dos curvas normales.²⁹⁹

En la medida en que los deportes se utilizan como expresión de la “naturaleza masculina” —como un arreglo diseñado para que los varones manifiesten cualidades masculinas—, tienen una función doble: por un lado, representar —poner en acto, servir como escenario para el performance de— la “obvia” diferencia biológica —la cual se traduce irremediamente en la inferioridad corporal de las mujeres—, y por el otro, aportar el marco social que permite el des-arrollo de dos culturas complementarias y paralelas que anclan los procesos de diferenciación sexual en usos diferenciales del cuerpo y la actividad física.³⁰⁰ Tales culturas crean las condiciones para la producción material de cuerpos que cultivan y realzan la diferencia corporal como destino.³⁰¹

Cuando hablamos de este tipo de cifras —las marcas deportivas— estamos dejando fuera variables de la existencia cuyo impacto es decisivo en la configuración del cuerpo de cada persona en particular. Por ejemplo, respecto del tema específico de la estatura, según Fausto-Sterling (1992: 215-216), algunos estudios sugieren que “el ejercicio puede afectar en el corto plazo la síntesis de la hormona del crecimiento; por lo tanto, los diferentes niveles de actividad de niños y niñas pueden afectar ese metabolismo”. Esto significa que la estatura de las personas es resultado de nuestro código genético, pero no sólo de éste, sino también de otros factores; es probable que el entrenamiento físico en las criaturas conduzca a un crecimiento más vigoroso.

²⁹⁷ “Un campo de interacción, entonces, provee un recurso considerablemente expresivo, y es, desde luego, sobre este campo donde se proyectan el entrenamiento y las creencias de los participantes [...]. De nuevo, estas escenas no es que permitan la expresión de diferencias naturales entre los sexos, sino que producen esas diferencias en sí mismas” (Goffman, 1977: 324).

²⁹⁸ Porque la performatividad “oculta o disimula las convenciones de las que es una repetición” (Butler, 2002: 34): lo que se actúa se naturaliza, se convierte para nosotros en el orden natural de las cosas.

²⁹⁹ Es decir, el hecho de que algunas mujeres son más altas y más fuertes que algunos hombres. Véase en Goldstein, 2001: 163, la figura 3.11 (reproducida en Moreno, 2002: 90).

³⁰⁰ Mennesson (2000) habla de una “cultura de recámara” habitada por las niñas, en oposición a la cultura en que crecen los varones, quienes emprenden la mayor parte de los juegos corporales de forma ruda y al aire libre.

³⁰¹ “Como consecuencia de este entrenamiento temprano en los deportes, los individuos pueden acarrear a lo largo de la vida un marco de disposición y respuesta, un sistema de referencia que aporta evidencia, quizá la evidencia, de que poseemos cierta naturaleza” (Goffman, 1977: 322, cursivas en el original).

La frase: “El cuerpo masculino es superior al cuerpo femenino” requiere un despojamiento radical de cualidades. Cuando hablamos de esa forma, estamos pensando en un cuerpo ideal, por ejemplo, el que encarnan los atletas en ese momento supremo de su realización que es la caída de un récord; sólo y únicamente durante ese lapso ínfimo del tiempo —que quedará fijado para la posteridad en la fotografía y los registros deportivos— en que un campeón llega en primer lugar a la meta. Un cuerpo, en última instancia, bastante descorporificado.

Esta idealización oculta los mecanismos y tecnologías que permiten a esa persona en particular convertirse en la portadora de una potencia suprema: iniciación oportuna, adecuación de la corporalidad a la disciplina, entrenamiento riguroso, alimentación óptima, más todos los factores —sociales, políticos, económicos, geográficos, ecológicos, familiares, subjetivos, comunicativos— que sostienen esa conversión.

De igual manera, oculta la condición contingente de la corporalidad humana, su fragilidad inherente, el hecho de que todo cuerpo está sujeto a procesos de renovación y deterioro que son inevitables: nacer, crecer, enfermar, sanar, deprimirse, alegrarse, engordar, adelgazar, agotarse, recuperarse, envejecer, morir. Y también está sujeto a sucesos accidentales sobre los que no tenemos ningún control: choques, intoxicaciones, caídas, estallidos, cortaduras, colisiones, sismos, incendios, tropiezos, ataques, asaltos, envenenamientos. La vida está llena de percances que inciden de manera sustancial en el cuerpo y van configurando sus alcances, sus capacidades, sus potencialidades. De modo que ¿cuál cuerpo? Una adulta suele ser más fuerte que un niño. Una mujer sana correrá más rápido que un varón enfermo. Incluso una anciana puede tener mejores marcas que un joven discapacitado. Cuando comparamos en abstracto, ¿qué estamos comparando?

Según Anne Fausto-Sterling (1992: 216), alrededor de 25% del peso corporal de las mujeres no atléticas es grasa, en contraste con 15% del peso corporal del hombre promedio no entrenado; sin embargo, la grasa corporal no es constante. La cantidad de grasa presente en los cuerpos de corredoras de larga distancia altamente entrenadas se acerca a la de hombres similarmente entrenados, aunque esté diferencialmente distribuida. Algunos médicos piensan que la diferencia en el contenido de grasa entre el hombre y la mujer promedio a la edad de los estudios universitarios se debe principalmente a diferencias en el estilo de vida. Por ejemplo, la “cultura de recámara” y la “cultura de cancha” pueden generar sin duda estilos de vida muy diferentes.

Según esta misma autora (Fausto-Sterling, 1992: 217-218), la fortaleza de la parte superior del cuerpo de la mujer promedio (es decir, la fuerza derivada de brazos y hombros) es alrededor de la mitad de la del varón promedio, aunque, cuando los cuerpos comparados se emparejan por tamaño, una mujer tiene 80% de la fuerza de un hombre en la parte superior del cuerpo. La fortaleza de la parte inferior del cuerpo de la mujer promedio llega a 70% de la del hombre promedio, pero cuando la comparación se hace entre individuos del mismo peso, la fortaleza

de la parte inferior del cuerpo de una mujer alcanza 93% de la de un hombre. La fuerza de las piernas medida en relación con el peso corporal en reposo (dejando fuera las diferencias en grasa) de hecho muestra que las piernas de las mujeres son 5.8% más fuertes que las de los hombres.³⁰²

Una última observación de Fausto-Sterling: cuando existen condiciones en donde los métodos de entrenamiento y asesoría son los mismos para uno y otro sexo, las diferencias entre varones y mujeres tienden a reducirse. Por ejemplo, durante los Juegos Olímpicos de 1976, en el equipo de natación de Alemania del Este —que, por cierto, arrasó con las medallas— las mujeres lograron marcas en los 100 y los 400 metros de nado libre donde eran solamente 3% más lentas que los varones (Fausto-Sterling, 1992: 219-220). Para esta autora

sigue siendo posible (y sólo el tiempo dirá la última palabra) que al menos algo del dimorfismo de estatura y fortaleza entre varones y hembras disminuya en una cultura donde las niñas desde la infancia se empeñen en la misma cantidad y tipo de actividad física que los niños (Fausto-Sterling, 1992: 218).

Según Judith Lorber, “ninguna de estas dos bases de la categorización genérica —los cromosomas o los genitales— tiene nada que ver con la destreza deportiva” (1993: 570). Jennifer Lawler dice que, conforme más mujeres se entrenen, “las diferencias físicas entre varones y mujeres probablemente se volverán menos obvias, y la naturaleza de esas diferencias, si existe alguna, se volverá más clara” (2002: 84). En todo caso, la única

respuesta posible a la pregunta “¿son las mujeres físicamente inferiores a los hombres?” es: no lo sabemos; aquí también vivimos de fantasías. Es probable que los estudios sobre el deporte y las actividades atléticas aporten alguna claridad al respecto.

³⁰² Un deporte donde las diferencias en la composición corporal redundan en una ventaja para las mujeres es el nado de resistencia [*marathon swimming*]; la mayor cantidad de grasa corporal de las mujeres provee más flotabilidad y protección contra el frío. Aquí las mujeres tienen y mantienen el récord mundial (Fausto-Sterling, 1992: 218).

CONCLUSIONES

La arena social del boxeo es amplia, diversa y compleja. Ninguna aproximación puede dar cuenta de ella en su totalidad; por el contrario, cualquier intento por agotarla se encontrará con un organismo vivo, dinámico, en constante evolución, que se resiste a las simplificaciones e impide generalizar.

Uno de los principales objetivos de este trabajo entrañaba una lectura de los significados que se atribuyen a la feminidad y a la masculinidad en la práctica del boxeo; a partir de una mirada semiótica, pretendía descifrar los actos performativos de género que se escenifican y realizan en esta práctica. Desde muy temprano en la investigación intuí que se trata de un ámbito donde se pueden encontrar algunas claves para comprender el binario femenino/masculino y las relaciones de oposición, configuración y límite que se establecen en su interior.

Para llevar a cabo este propósito utilicé dos tipos de estrategias: la entrevista y la observación. Con la primera logré recuperar discursos personales donde se vierten experiencias y opiniones individuales, y al mismo tiempo se expresa un “sentimiento colectivo” de pertenencia al campo. La segunda funcionó como un complemento de los diálogos y su razón de ser es que ningún deporte se puede reducir al discurso, ya que se trata de una práctica directamente relacionada con la corporalidad y sus vicisitudes; por lo tanto, hacía falta presenciar la forma en que los cuerpos se relacionan entre sí y con el espacio donde se producen las relaciones de género.

He intentado entender la formación de las identidades de género como un devenir donde es el propio cuerpo el que se construye en un proceso histórico, cultural y social atravesado por la desigualdad, en función del eje masculino/femenino. La búsqueda en la doble dimensión del lenguaje discursivo y el lenguaje corporal me permitió anclar el tema en la significación de las prácticas desde el punto de vista del cuerpo y de la experiencia individual y colectiva.

Utilicé la noción de “tecnologías de género” como mi principal categoría de análisis. Esta categoría —entendida como el conjunto de procedimientos intencionales, históricos, sociales y culturales que constituyen el género como un hecho vivido— me remite al ámbito de la representación (discurso), pero también al ámbito de la acción (prácticas) en la medida en que contiene la idea de un procedimiento en curso. La investigación me permitió constatar que las tecnologías de género constituyen campos del “saber” y del “hacer” —y del *know-how*— cuya finalidad es la producción de sujetos diferenciados a partir de la atribución de pertenencia a una de dos clases (hombre/mujer) con características y cualidades definidas en función de una supuesta complementariedad mutua.

En la práctica deportiva —y de manera muy particular, en el boxeo—, esta “producción” no se limita a la subjetividad (pensada como interioridad), sino sobre todo a la corporalidad, a esa dimensión material y objetiva de la existencia humana que en ciertos discursos teóricos se

considera “natural”. Las entrevistas y la observación arrojaron evidencia de este trabajo modelador de la personalidad y del físico. Boxeadores y boxeadoras, al someterse a las tecnologías propias de su disciplina, aprenden un lenguaje —discursivo y corporal al mismo tiempo— que no sólo les sirve para desempeñarse arriba del ring, sino que constituye una forma de vida donde los significados de género deben ser redefinidos desde su raíz. Es aquí donde la noción de “tecnologías de género” adquiere verdadera relevancia, al permitirme identificar los procesos en que el propio cuerpo es creado en sintonía con la subjetividad.

Los relatos de vida con que boxeadoras y boxeadores iban construyendo sus propios itinerarios corporales en un contexto a la vez individual y social, destaparon desde el principio la necesidad de “hacer género”. Al tiempo que vertían opiniones personales, juicios morales, lugares comunes, estereotipos y clichés —articulados con debates públicos, normas de funcionamiento, reglamentos y legislación—, trataban de darle sentido a su mundo mediante interpretaciones personales de sus experiencias que a fortiori implicaban consideraciones acerca del género. Resulta particularmente interesante que en el discurso de las y los entrevistados hubiera, de manera espontánea —aunque sin menoscabo de mi constante insistencia en los temas de género— una visible urgencia por descifrar, reconstituir y deconstruir los significados de lo masculino y lo femenino.

En efecto: la arena social del boxeo, mantenida durante más de un siglo como un coto de exclusividad masculina —con muy escasas y acalladas incursiones—, había sido invadida, de manera frontal y sin marcha atrás. La mera presencia de mujeres en los reductos casi sagrados de la masculinidad hegemónica obligaba a los varones, propietarios del campo, a reaccionar. Y reaccionaron de muy diferentes maneras: desde la total negación hasta el reconocimiento del derecho de las boxeadoras; desde la indignación o el escarnio hasta el entusiasmo y la aprobación incondicional, con todos los matices imaginables en medio. No había más que dejarlos hablar: la necesidad de explicar, convencer y poner “las cosas en su lugar” nunca estuvo ausente.

Las boxeadoras, desde luego, participan de esta necesidad de interpretar el género desde otro lugar, desde el lugar del Otro. Conscientes de su osadía, arriesgaban sus tímidas opiniones con la certeza de estar perpetrando una transgresión. Seguras de sí mismas, sostenidas en criterios que se van extendiendo cada vez más en el panorama de la vida social, requerían, a la vez, del establecimiento de límites un poco más claros. Estaban rompiendo con el orden simbólico, indudablemente, pero no tanto. Integraban y reintegraban sus propias imágenes de sí mismas en un ir y venir de la infracción a la conciliación. Por una parte, el boxeo se había convertido en el centro de sus existencias; por otra, era nada más un deporte, una actividad entre muchas otras. No era tan grave, no era tan importante.

Quizá lo más interesante de todos estos discursos sea que ninguna de las interpretaciones acerca del género expresadas de manera cándida y personal se restringió nunca al boxeo. He

ahí la fuerza, la relevancia de nuestra categoría central: las tecnologías de género son dispositivos culturales englobadores. El sentido de feminidad o masculinidad demostrado en el gimnasio, durante el entrenamiento, en el largo y minucioso proceso de construcción de la específica musculatura requerida para el boxeo, en la lenta adquisición de habilidades, en el manejo y uso del espacio del ring, en las peleas, ante la prensa, en el mundo público del espectáculo deportivo, es el mismo sentido de feminidad o masculinidad que determina todos y cada uno de los gestos y palabras emitidos por nuestros informantes. No hay una contradicción expresa entre la atleta de primer nivel que contiene por un título mundial y la chica que sueña con casarse y tener hijos.

Las tecnologías de género del boxeo permiten esta transfiguración porque ellas mismas están siendo figuradas, transformadas y resignificadas en los procesos sociales que les dan cuerpo y enunciación. Ninguna tecnología de género existe por fuera de la experiencia específica y material de esos cuerpos que actúan, expresan y viven el género como el fundamento esencial de su propia identidad.

El boxeo me ha servido como pretexto, como punto de partida, como la lente amplificadora de un fenómeno mucho más vasto y cuyas repercusiones configuran las formas abigarradas y múltiples en que experimentamos, entendemos y actuamos el género en el seno de la vida social. Gracias a la observación *in situ*, muchos de los actos performativos de género —los cuales constituyen al mismo tiempo el fundamento y el resultado de nuestro más profundo sentir como varones o como mujeres— pudieron ser leídos como un lenguaje corporal en construcción y, sin embargo, celosamente codificado.

Entrevistamos a nuestros sujetos en gimnasios, campos deportivos y parques —donde aprenden y desarrollan las habilidades corporales del entrenamiento— y también en las arenas públicas donde se llevan a cabo las confrontaciones, tanto en la rama amateur como en la profesional. Las entrevistas se concertaron a través de una colaboradora que es periodista de la fuente deportiva, y mediante el establecimiento de contactos que fue abriendo la propia investigación. El grupo de investigación que se conformó alrededor de esta empresa siempre fue identificado con la profesión periodística —detalle que me pareció pertinente discutir a fondo en el capítulo de la metodología—; la técnica de entrevista a profundidad, más la grabación y fotografía tanto de las entrevistas como de los entrenamientos y las peleas aportaron información decisiva.

Desde las primeras incursiones en el campo se hizo claro que hacía falta diferenciar a los sujetos de estudio en dos clases: los que están involucrados directamente en el campo deportivo: atletas (mujeres y hombres) que boxean tanto en la rama amateur como en la profesional; y el personal —en su enorme mayoría hombres— que rodea la práctica (entrenadores, mánagers, promotores, médicos del deporte, periodistas, funcionarios). Como

integrantes del campo, tales sujetos son los más indicados para emitir el discurso (el saber) y escenificar las prácticas (el hacer) desde su propia experiencia.

Pero hacía falta también considerar las redes que hacen posible la existencia de esa arena social, sobre todo, los ámbitos familiares que la sustentan. Tuvimos noticia de las interacciones de los y las atletas con sus redes de apoyo a partir de sus propios relatos: no hay atleta sin familia, no hay atleta sin hogar. La sustancial desigualdad entre la experiencia de las mujeres y la de los varones respecto del sostén familiar me lleva a especular sobre la diferente lectura que se hace respecto de lo “femenino” y lo “masculino”, donde una y la misma actividad recibe, para los varones, la aprobación que legitima lo serio, lo trascendente, mientras que es desaprobada en las mujeres como frívola y trivial, como algo que las distrae de sus “verdaderas” obligaciones.

De esta manera, el boxeo —como caso límite de la práctica— demostró ser un espacio privilegiado para discernir las maneras en que la gente se comunica corporal y discursivamente, en la medida en que funciona como un escenario donde se viven la corporeidad y la subjetividad; de esta forma, nos permitió leer los “actos performativos de género” (expresiones, movimientos, desplazamientos, ademanes, muecas o actitudes y otros muchos indicios y signos de identidad que pueden [o no] pasar inadvertidos para el propio sujeto) y atribuirles significaciones. Boxeadores y boxeadoras, mediante actos performativos de género, realizan y representan con elocuencia sus ideas acerca de lo masculino y lo femenino, y nos permiten presenciar la forma en que el género termina por volverse una “segunda naturaleza” de la persona.

En el boxeo, la preparación del cuerpo atlético —el conjunto de actividades y prácticas deportivas que constituyen el campo social del boxeo— funciona como un conjunto de “tecnologías de género” en la medida en que impone conductas, formas expresivas y reacciones distintivas directamente asociadas con el género, de modo que sirven como indicadores de lo “propio” y lo “impropio” en los cuerpos femeninos o masculinos. Es decir: en ningún momento nos encontramos en el campo con cuerpos ambiguos —como quizás esta investigadora esperaba que ocurriera—, sino con una intensa voluntad por mantener vigente la distinción, por establecerla y realzarla. Lo cual subraya tanto la índole performativa del género —es decir, su condición de proceso en marcha—, como su ineludible poder de penetración. Boxeadores y boxeadoras están sumergidos en el género, y al mismo tiempo, lo van construyendo y re-significando con sus acciones y sus discursos.

Las preguntas que originaron mi investigación obtuvieron respuestas más o menos provisionales. Los testimonios y las imágenes fueron elocuentes en el discernimiento de un resultado paradójico: por una parte, el ingreso de mujeres en el campo boxístico me había hecho suponer que ciertos lineamientos de género serían cuestionados o, por lo menos, revisados. No obstante, el género es tan persistente que un hecho como éste, en lugar de

representar una amenaza para el ordenamiento convencional, se resuelve en la práctica en nuevas formas de asumir la feminidad.

En efecto, el campo hipermasculinizado del boxeo impone a las boxeadoras conductas hiperefemeninas. Aquí, las tecnologías de género a que ellas recurrieron durante las entrevistas, y las que pudimos detectar y registrar en la observación directa, la fotografía y el video de entrenamientos y peleas abarcan usos indumentarios —minifaldas, maquillaje, bisutería, tatuajes, peinados—, actitudes y gestos corporales —cuidado minucioso en la posición y expresividad de las manos, el movimiento de cada una de las partes del cuerpo, la postura—, modalidades discursivas —elección atenta de vocabulario, evitación consciente de palabras vulgares o soeces, modos sintácticos que se perciben como “más educados”— y estrategias narrativas que realzan su feminidad como una manera muy conspicua de defenderse ante la presión constante de un discurso y unas prácticas que las rechazan y hostilizan.

Pero al mismo tiempo, presenciamos una intención deliberada de reorganizar los significados y las prácticas desde su propia experiencia, desde sus opiniones muy particulares, desde un punto de vista que se postula novedoso y autoconsciente de su capacidad para el cambio. Hay un orgullo manifiesto en las boxeadoras por hacer lo que hacen. Hay una actitud desafiante, una presencia que se hace sentir con vigor y fortaleza.

Los significados de género no permanecen intocados ante la microrevuelta social protagonizada por estas jóvenes atletas. Tanto en las palabras como en las acciones de los boxeadores y sus mánagers empieza a advertirse una manera diferente de ver a las mujeres, una necesidad de acomodarlas al nuevo escenario, un esfuerzo por combinar el discurso tradicional de la diferencia inconmensurable entre mujeres y hombres con el discurso moderno de los derechos y la humanidad común de los dos sexos.

Estos y otros hallazgos me permitieron contrastar el boxeo en México con las aportaciones de otras y otros estudiosos del deporte en general y del boxeo en particular en muy diversos lugares del mundo. De esta forma constaté que mi presentimiento inicial de la existencia de un campo boxístico —pensado como una arena social con límites muy claros y reglas de funcionamiento específicas— se repetía en diferentes investigaciones con bastante regularidad. Aunque no se pueda perfilar una “personalidad” boxística previa a la práctica del boxeo, hay una coincidencia en la ambientación del mundo boxístico en México y en ciudades de Corea o Estados Unidos, Francia o Australia, Cuba o Irlanda.

Desde luego, los detalles idiosincrásicos son relevantes, pero también lo es la comprobación de que hay algo que se puede denominar una “cultura boxística” —por ello, la incursión de mujeres en el boxeo produce reacciones e interpretaciones similares en diferentes lugares del mundo—, con un origen común —la confluencia, en la Inglaterra del siglo XVIII, de la burguesía aristocratizante y el proletariado urbano en una misma arena social—, cuyo centro es el gimnasio, cuyo semillero está atravesado de manera crucial por la etnia y la clase social, y

cuya forma de operación produce no sólo discursos y actos, sentimientos nacionalistas y entusiasmos populares, sino sobre todo cuerpos —cuerpos masculinos y, por tanto, masculinidades—, configuraciones corporales con una finalidad precisa y una forma distintiva de estar en el mundo.

La distinción conceptual que opone un “orden discursivo” a cierto tipo de “tecnologías” ha guiado mi esfuerzo por explicar la producción del género como un sistema de significación. Dicho esfuerzo vinculó esos dos aspectos de la existencia del género en su actuación o performance: no se puede concebir una tecnología de género sin un orden discursivo que le dé lugar, coherencia, codificación y valor; pero tampoco es concebible un orden discursivo de género sin el acontecimiento cotidiano, trivial, repetido, ritualizado y con gran frecuencia inadvertido de las múltiples tecnologías que lo cristalizan y lo resignifican.

La reflexión tejida alrededor de estas ideas me permite afirmar que el orden discursivo del boxeo es un proyecto complejo cuya puesta en práctica tiene la capacidad de producir una materialidad que se objetiva en cuerpos diferencialmente generificados. Conforme avanzó mi trabajo, pude ver en acto la capacidad del lenguaje —pensado como la facultad de comunicarnos que nos vuelve seres humanos— para imponer conductas, gestos y reacciones directamente asociados con el género, y pude constatar cómo esta imposición tiene que ver, de manera decisiva, con la marca de la diferencia que se inscribe en el cuerpo.

El boxeo es un espacio privilegiado para percibir la corporalidad generificada. En el boxeo, lo que está en exhibición, lo que puede verse es el cuerpo; es el cuerpo lo que se codifica — mediante el orden discursivo— y es la diferencia inscrita en el cuerpo lo que adquiere valor y jerarquía en ese orden oculto de dominación. La investigación me permitió ubicar el lugar marginal y subordinado de las boxeadoras y cómo esta marginación revela el conflicto simbólico que representan sus cuerpos vigorosos, disciplinados y eficaces. Su incursión en un territorio prohibido abre panoramas inéditos, despliegues corporales que permiten la expresión de rasgos convencionalmente catalogados como masculinos en cuerpos femeninos.

El orden discursivo y las tecnologías corporales, como categorías de análisis, me permitieron pensar el género ya no como un hecho dado, como el resultado definitivo de alguna forma de determinación, sino como un desarrollo, un transcurso que ya se había puesto en marcha cuando intenté imaginarlo, y sin embargo continuaba estando en plena construcción.

La pregunta que ha guiado una fracción considerable de la reflexión feminista tiene aquí una resonancia singular: ¿hasta dónde y de qué manera se puede incidir en esta construcción? ¿Cuánto podemos controlar de ese programa colectivo, simbólico, inmemorial al que Candace West denomina “hacer el género” y que constituye, al final del cuento, la mera sustancia de la cultura? ¿En qué medida es posible, como lo promete Judith Butler, “deshacer el género”?

No pretendo afirmar que las acciones, actuaciones y actualizaciones del género posibiliten una revolución de las subjetividades. Por el contrario; la investigación de campo revela de una manera bastante contundente la reticencia de los significados. Como lo ha señalado Estela Serret, hay una inercia del orden simbólico que nos lo hace aparecer como un hecho imperturbable, escrito en letras de piedra, dirigente fatal de nuestro destino.

Y sin embargo, incluso la piedra es susceptible de transformación. Incluso el orden discursivo de género recibe, en forma de prácticas sociales quizá dispersas, heteróclitas, microscópicas, impulsos de renovación.

Pretendo descubrir esos impulsos en los testimonios y los performances de las jóvenes atletas que suben al ring y pelean su camino a la trascendencia. Quiero divisar en sus itinerarios corporales pruebas de que el género no es un organismo cerrado, sino una posibilidad cuyos límites se estiran y se estrechan en las prácticas, las ritualidades, las relaciones, los choques y los ajustes implicados en las técnicas corporales.

La arena social del boxeo es un espacio fascinante de investigación, lleno de sorpresas y paradojas. Desde el primer acercamiento constatamos la serie de procedimientos sociales con que se excluye, segrega y discrimina a las mujeres no sólo en el boxeo, sino en todo el campo deportivo. Esta investigación me permitió identificar una serie de tecnologías de género, es decir, ciertas prácticas sociales —puestas en acto en prácticamente todos los niveles de la vida social, desde la construcción del espacio hasta la legislación, pasando por las prescripciones educativas y el pensamiento pedagógico— que relegan y discriminan a las mujeres al crear un campo estrechamente vigilado de exclusividad masculina, donde se prohíbe explícitamente la participación de aquéllas.

Cuando esa prohibición es vulnerada —como ocurre en el boxeo de la Ciudad de México a partir de 1999—, entra en funcionamiento una serie de mecanismos de exclusión, entre los que se puede contar desde la construcción de espacios hipermasculinizados hasta el desprestigio público de las atletas, pasando por la separación y la especialización de las actividades deportivas con estrategias tales como las variantes reglamentarias o la prueba de sexo.

Las tecnologías de género que impone, impulsa y desarrolla el deporte, codifican y prescriben, institucionalmente y a gran escala, actividades y estilos diferenciados entre hombres y mujeres con prácticas corporales individuales o colectivas cuyo objetivo explícito es el de fomentar la masculinidad. Junto con esas prácticas corporales, producen representaciones sociales del género que afectan las disposiciones, percepciones y acciones de las personas individuales respecto de sus cuerpos en una organización jerárquica donde se prescribe la fuerza como cualidad masculina y la fragilidad como cualidad femenina.

Sin embargo, la investigación también volvió visibles las formas en que la experiencia personal de la apropiación de un saber del cuerpo —no importa qué tan esotérico y resguardado— modifica la propia concepción de la subjetividad, la autopercepción y el estar en el mundo como cuerpo, como persona, como individualidad.

Quedan pendientes muchas interrogantes todavía. El futuro del boxeo femenino como deporte, aunque cuente hoy en día con el espaldarazo de la flama olímpica, todavía está en entredicho. Mientras tanto, es probable que alguna de las muchachas que vimos entrenar en los gimnasios llegue a Londres y regrese con una medalla para México en 2012.

Referencias bibliográficas

- Adams, Mary Louise (2005). "'Death to the Prancing Prince': Effeminacy, Sport Discourses and the Salvation of Men's Dancing". En *Body and Society* (63-86), vol. 11, núm. 4.
- Alcoff, Linda, y Elizabeth Potter (1993). "Introduction: When feminisms intersect epistemology". En Linda Alcoff y Elizabeth Potter (comps.). *Feminist epistemologies* (1-14), Nueva York, Routledge, 1993, pp. 1-14.
- Ameigeiras, Aldo Rubén (2006). "El abordaje etnográfico en la investigación social". En Irene Vasilachis de Gialdino (coord.). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa, pp. 107-152.
- Anasi, Robert (2002). *The Gloves. A boxing chronicle*. North Point Press: Nueva York.
- Angier, Natalie (2000). *Mujer. Una geografía íntima*. Madrid: Debate.
- Austin, J. (1971). *Cómo hacer cosas con palabra*. Buenos Aires: Paidós.
- Austin, John L. (1975). "Emisiones realizativas". En *Ensayos filosóficos*, Madrid: Revista de Occidente, pp. 217-231.
- Badinter, Elisabeth (1993). *XY. La identidad masculina*. Madrid: Alianza Editorial, 254 pp.
- Bajtín, M. M. (1999). *Estética de la creación verbal*, México: Siglo XXI.
- Barbero González, José Ignacio. "La escolarización del cuerpo: reflexiones en torno a la levedad de los valores del capital 'cuerpo' en Educación Física". En *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 39: La educación del cuerpo, <<http://www.rieoei.org/rie39a01.htm>>.
- Barrett, Frank J. (2001). "The Organizational Construction of Hegemonic Masculinity: The Case of the US Navy". En Stephen M. Whitehead y Frank J. Barrett (comps.). *The Masculinities Reader*. Polity Press: Cambridge, pp. 77-99.
- Bartra, Eli (comp.) (1998). *Debates en torno a una metodología feminista*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Baz, Margarita (1996). *Metáforas del cuerpo. Un estudio sobre la mujer y la danza*. México: Miguel Ángel Porrúa/Programa Universitario de Estudios de Género-UNAM.
- Bekerman, Jessica (2008). "Notas para ser habladas: acerca de la feminidad en el pensamiento freudiano". En Rossana Cassigoli (coord.). *Pensar lo femenino. Un itinerario filosófico hacia la alteridad*. Barcelona: Anthropos/UNAM.
- Berger, Peter L. y Thomas Luckmann (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bernard, Michel (1994). *El cuerpo. Un fenómeno ambivalente*. Barcelona: Paidós.
- Bertaux, Daniel (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- _____ (1993). "Los relatos de vida en el análisis social". En Jorge Aceves (comp.). *Historia oral*, México. Instituto Mora/Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 136-148.
- Bordo, Susan (1993). *Unbearable Weight. Feminism, Western Culture, and the Body*. Berkeley: University of California Press.
- Bourdieu, Pierre (1978). "Sport and social class", *Social Science Information*, 12, vol. 17, pp. 819-840.
- _____ (1990). "¿Cómo se puede ser deportista?". En *Sociología y cultura*. México: Conaculta/Grijalbo, pp. 193-213.
- _____ (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus Humanidades.
- _____ (1996). "La dominación masculina". En *La ventana*, núm. 3, pp. 7-95.
- _____ (1998). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.

- _____ (1999a). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- _____ (1999b). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal Ediciones.
- _____ (2000a). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama
- _____ (2000b). "Programa para una sociología del deporte". En *Cosas dichas*. Barcelona: Gedisa, pp. 173-184.
- Buñuel Heras, Ana (1995). "La construcción social del cuerpo de la mujer en el deporte". En *Revista Española de Investigación Social*, núm. 68 (octubre-diciembre), pp. 97-117.
- Burkitt, Ian (2002). "Technologies of the Self: Habitus and Capacities". En *Journal for the Theory of Social Behaviour*, 32(2), pp. 219-237.
- Butler, Judith (1996). "Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Wittig y Foucault". En Marta Lamas. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG-UNAM, pp. 303-326.
- _____ (1998). "Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista". En *Debate feminista*, año 9, vol. 18, octubre, pp. 296-314.
- _____ (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós/PUEG-UNAM.
- _____ (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.
- _____ (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- Cahn, Susan K. (1994). *Coming on Strong. Gender and Sexuality in Twentieth-Century Women's Sport*. Cambridge MA y Londres: Harvard University Press.
- Caillois, Roger (1986). *Los juegos y los hombres, la máscara y el vértigo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Caplan, Paula J., Mary Crawford, Janet Shibley Hyde y John T. E. Richardson (1997). *Gender Differences in Human Cognition*. Nueva York: Oxford University Press.
- Caples, Yvonne T. (2004). "Public Perception, Attitudes and General Knowledge of Women's Boxing in Central Las Vegas". Tesis de maestría para la United States Sports Academy, Las Vegas, Nevada.
- Carmichael Aitchison, Cara (comp.) (2007). *Sport & Gender Identities. Masculinities, Femininities and Sexualities*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Castelnuovo, Shirley y Sharon R. Guthrie (1998). *Feminism and the Female Body. Liberating the Amazon Within*, Boulder-Londres: Lynne Rienner.
- Cavanagh, Sheila L., y Heather Sykes (2006). "Transsexual Bodies at the Olympics: The International Olympic Committee's Policy on Transsexual Athletes at the 2004 Athens Summer Games". En *Body and Society*. vol. 12, núm. 3: 75-102.
- Chisholm, Ann (2001). "Acrobats, contortionists, and Cute Children: The Promise and Perversity of U.S. Women's Gymnastics". En *Signs*, 27(2), pp. 415-450.
- Code, Lorraine (1995). "How do we know? Questions of Method in Feminist Practice". En Sandra Burt y Lorraine Code (comps.). *Changing Methods / Feminist Transforming Practice*. Ontario: Broadview Press, pp. 13-44.
- Cole, Cheryl L. (1993). "Resisting the Canon: Feminist Cultural Studies, Sport, and Technologies of the Body". En *Journal of Sport and Social Issues*, agosto, vol. 17, núm. 2: 77-97.
- Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (s/f). *Mujer y deporte. Una visión de género*. México: Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

- Connell, R. W. (2001). "The Social Organization of Masculinity". En Stephen M. Whitehead y Frank J. Barrett (comps.), *The Masculinities Reader*, Polity Press: Cambridge, pp. 30-50.
- _____. (2003). *Masculinidades*. México: PUEG-UNAM.
- Connell, R. W. y James W. Messerschmidt (2005). "Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept". En *Gender & Society*, 19, 829-850.
- Corbin, Alain (2005). "Introducción". En Alain Corbin, Jean-Jacques Courtine y Georges Vigarello, *Historia del cuerpo, volumen 2: De la Revolución Francesa a la Gran Guerra* (dirigido por Alain Corbin). Madrid: Taurus, pp. 15-17.
- Corbin, Alain, Jean-Jacques Courtine y Georges Vigarello (2005a). *Historia del cuerpo, volumen 1: Del Renacimiento a la Ilustración* (dirigido por Georges Vigarello). Madrid: Taurus.
- _____. (2005b), *Historia del cuerpo, vol. 2: De la Revolución Francesa a la Gran Guerra* (dirigido por Alain Corbin). Madrid Taurus.
- Cox, Barbara, y Shona Thompson (2000). "Multiple Bodies: Sportswomen, Soccer and Sexuality". En *International Review for the Sociology of Sport*. 3; vol. 35: pp. 5-20.
- Creswell, John W. (1998). *Qualitative Inquiry and Research Design. Choosing Among Five Traditions*, Thousand Oaks, Londres/Nueva Delhi, SAGE.
- Crossley, N. (1996). "Body-Subject/Body-Power: Agency, Inscription and Control in Foucault and Merleau-Ponty". En *Body and Society* 2(2), pp. 99-116.
- Crossley, Nick (2004). "The Circuit Trainer's Habitus: Reflexive Body Techniques and the Sociality of the Workout". En *Body and Society* 3 vol. 10: pp. 37-69.
- _____. (2001), *The Social Body. Habit, Identity and Desire*. Londres: Sage.
- Curry, Timothy Jon (2000). "Booze and Bar Fights / A Journey to the Dark Side of College Athletics". En Jim McKay, Michael A. Messner y Don Sabo, *Masculinities, Gender Relations and Sport*. Thousand Oaks, Londres y Nueva Delhi: Sage Publications Inc., pp. 162-175.
- De Beauvoir, Simone (1975). *El segundo sexo*, tomos I y II. Siglo XXI: Buenos Aires.
- De Certeau, Michel (1996). *La invención de lo cotidiano: 1. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana/Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente/Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- De Garis, Laurence (2000). "'Be a Buddy to Your Body' / Male Identity, Aggression, and Intimacy in a Boxing Gym". En Jim McKay, Michael A. Messner y Don Sabo, *Masculinities, Gender Relations and Sport*. Thousand Oaks, Londres y Nueva Delhi: Sage, pp. 87-107.
- De Lauretis, Teresa (2000). "La tecnología del género". En *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*. Horas y horas: Madrid, pp. 33-69.
- _____. (1987). *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film, and Fiction*. Bloomington e Indianápolis: Indiana University Press.
- De Welde, Kristine (2003). "Getting physical: Subverting gender through self-defense". En *Journal of Contemporary Ethnography*, 32, 247-278.
- Dowling, Colette (2000). *The Frailty Myth. Women Approaching Physical Equality*. Nueva York: Random House.
- Downey, Greg (2007). "Producing Pain: Techniques and Technologies in No-Holds-Barred Fighting". En *Social Studies of Science*, 4; vol. 37: pp. 201-226.
- Downing, Karen (2008). "The Gentleman Boxer / Boxing, Manners, and Masculinity in Eighteenth-Century England". En *Men and Masculinities*, mayo, pp. 1-25.

- Dunbar, Michelle D. (2000). "Dennis Rodman—Do You Feel Feminine Yet? / Black Masculinity, Gender Transgression and Reproductive Rebellion on MTV". En Jim McKay, Michael A. Messner y Don Sabo. *Masculinities, Gender Relations and Sport*. Thousand Oaks, Londres y Nueva Delhi: Sage, pp. 263-285.
- Dunning, Eric (1995). "El deporte como coto masculino: notas sobre las fuentes sociales de la identidad masculina y sus transformaciones". En Norbert Elias y Eric Dunning. *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 323-342.
- Dunning, Eric y Joseph Maguire (1996). "Process-Sociological Notes on Sport, Gender and Violence Control". En *International Review for the Sociology of Sport*, 31, 295-319.
- Dworkin, Shari Lee y Faye Linda Wachs (2000). "The Morality/Manhood Paradox / Masculinity, Sport, and the Media". En Jim McKay, Michael A. Messner y Don Sabo, *Masculinities. Gender Relations and Sport*. Thousand Oaks, Londres y Nueva Delhi: Sage Publications Inc., 47-66.
- Dyreson, Mark (1999). "Sport and Visions of the American Century". *Peace Review*, diciembre, vol. 11, núm. 4, pp. 565-571.
- _____. (2003). Icons of Liberty or Objects of Desire? American Women Olympians and the Politics of Consumption. En *Journal of Contemporary History*, vol. 38 (3): 435-460.
- Elias, Norbert (1995). "Introducción". En Norbert Elias y Eric Dunning. *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (1995). "La génesis del deporte como problema sociológico". En Norbert Elias y Eric Dunning, *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Elias, Norbert y Eric Dunning (1995). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- English, Jane (1982). "Sex Equality in Sports". En Mary Vetterling-Braggin (comp.), "Femininity", "Masculinity", and "Androgyny" / *A Modern Philosophical Discussion*. Totowa, N. J: Rowman & Allanheld Publishers.
- Esteban, Mari Luz (2004). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Fausto-Sterling, Anne (1992). *Myths of Gender / Biological Theories about Women and Men*. Nueva York: Basic Books (2a ed.).
- _____. (2000). *Sexing the Body. Gender Politics and the Construction of Sexuality*. Nueva York: Basic Books.
- Feher, Michel, Ramona Naddaf y Nadia Tazi (comps.) (1990). *Fragmentos para una historia del cuerpo humano, parte primera*, Madrid: Taurus.
- _____. (1989). *Fragments for a History of the Human Body, parte dos*. Nueva York: Zone.
- _____. (1989). *Fragments for a History of the Human Body, parte tres*. Nueva York: Zone.
- Feinman, Ilene Rose (2000). *Citizenship Rites / Feminist Soldiers & Feminist Antimilitarists*, Nueva York y Londres: New York University Press.
- Felman, Shoshana (2003). *The Scandal of the Speaking Body / Don Juan with J. L. Austin or Seduction in Two Languages*. Stanford: Stanford University Press.
- Fenstermaker, Sarah y Candace West (2002). *Doing Gender, Doing Difference / Inequality, Power, and Institutional Change*. Nueva York: Routledge.

- Fenstermaker, Sarah; Candace West y Don H. Zimmerman (2002). "Gender Inequality: New Conceptual Terrain". En Sarah Fenstermaker y Candace West, *Doing Gender, Doing Difference / Inequality, Power, and Institutional Change*. Nueva York: Routledge.
- Fields, Sarah K. (2005). *Female gladiators. Gender, law, and contact sport in America*, Urbana y Chicago: University of Illinois Press.
- Flax, Jane (1995). *Psicoanálisis y feminismo. Pensamientos fragmentarios*. Madrid: Cátedra / Universidad de València/Instituto de la Mujer.
- Fleischer, Nat y Sam Andre (2001). *An Illustrated History of Boxing*. 6ª ed., Nueva York: Citadel Press / Kensington Publishing Corp. [1959].
- Foucault, Michel (1983). *La verdad y las formas jurídicas*, México: Gedisa, 1983.
- ____ (1984). *Historia de la sexualidad*, vol. 2, El uso de los placeres. 13ª ed., México: Siglo XXI Editores.
- ____ (1985). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.
- ____ (1986). *Historia de la sexualidad*, vol. I, La voluntad de saber. 13ª ed., México: Siglo XXI Editores.
- ____ (1990). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona: Paidós, 1990.
- ____ (1999a). "Verdad y poder", entrevista de M. Fontana con Michel Foucault, en *Michel Foucault. Estrategias de poder*. Barcelona: Paidós, pp. 41-55.
- ____ (1999b). *Historia de la sexualidad*, vol. III, La inquietud de sí. 11ª ed., México: Siglo XXI Editores.
- ____ (2002a). *Defender la sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ____ (2002b). *La hermenéutica del sujeto*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Freud, Sigmund (1986). "Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos" [1925]. En *El yo y el ello y otras obras*, Obras completas, vol. 19, Buenos Aires: Amorrortu, pp. 259-276.
- Freud, Sigmund (1986). "La feminidad" [1932-1936]. En *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis y otras obras*, Obras completas, vol. 17, Buenos Aires: Amorrortu, pp. 104-125.
- Freud, Sigmund (1986). "La organización genital infantil (una interpolación en la teoría de la sexualidad)" [1923]. En *El yo y el ello y otras obras*. Obras completas, vol. 19, Buenos Aires: Amorrortu, pp. 141-149.
- Freud, Sigmund. "Sobre la psicogénesis de un caso de homosexualidad femenina" [1920]. En *Obras Completas*, pp. 996-1010.
- Freud, Sigmund (1986). "Sobre la sexualidad femenina" [1931]. En *El porvenir de una ilusión; El malestar en la cultura y otras obras*, Obras completas, vol. 21, Buenos Aires: Amorrortu, pp. 223-244.
- Fusco, Caroline (2006). "Spatializing the (Im)Proper Subject: The Geographies of Abjection in Sport and Physical Activity Space". En *Journal of Sport and Social Issues*, 30, 5.
- Garfinkel, Harold (2006). *Estudios en etnometodología*. Barcelona: Anthropos/CEIICH-UNAM/ Universidad Nacional de Colombia.
- Garibay, Ricardo (2001). "Las glorias del gran Púas" [1978]. En *Obras reunidas (crónica uno)*. México: Océano/Conaculta, pp. 215-247.
- Geertz, Clifford (1994). "El sentido común como sistema cultural". En *Conocimiento local / Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona: Paidós, pp. 93-146.
- ____ (2005). "Juego profundo: notas sobre la riña de gallos en Bali". En *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.

- Gilligan, Carol (1985). *La moral y la teoría / Psicología del desarrollo femenino*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Goffman, Ervin (1959). *The Presentation of Self in Everyday Life*. Nueva York: Anchor Books.
- Goffman, Erving (1977). "The Arrangement between the Sexes". En *Theory and Society*, vol. 4, núm. 3, otoño: 301-331.
- Goldstein, Joshua S. (2002). "La correspondencia entre género y guerra". En *Debate feminista: violencias*, año 13, vol. 25, abril, pp. 115-130.
- _____ (2001). *War and Gender / How Gender Shapes the War System and Viceversa*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Grosz, Elizabeth (1994). *Volatile Bodies / Toward a Corporeal Feminism*. Bloomington: Indiana University Press.
- Guber, Rosana (2004). *El salvaje metropolitano / reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- Gumperz, John J. (1982). *Discourse strategies*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Guttmann, Allen (1991). *Women's Sports: A History*. Nueva York: Columbia University Press.
- Hacking, Ian (2004). "Between Michel Foucault and Erving Goffman: between discourse in the abstract and face-to-face interaction". En *Economy and Society*, vol. 33, núm. 3, agosto: 277-302.
- Hager Cohen, Leah (2005). *Without Apology / Girls, Women and the Desire to Fight*. Nueva York: Random House.
- Halbert, Christy (1997). "Tough enough and Women enough: Stereotypes, Discrimination and Impression Management among Women Professional Boxers". En *Journal of Sport and Social Issues*, 21, 7-36.
- Hall, Edward T. (1976). *La dimensión oculta*, México: Siglo XXI, 1976.
- Hanis-Martin, Jennifer L. (2006). "Embodying Contradictions: The Case of Professional Women's Basketball". En *Journal of Sport and Social Issues*, 30, 265-288.
- Harding, Sandra (1998). "¿Existe un método feminista?". En Eli Bartra (comp.), *Debates en torno a una metodología feminista*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, pp. 9-34.
- Hargreaves, Jennifer (1986). "Where's the Virtue? Where's the Grace? A Discussion of the Social Production of Gender Relations in and through Sport". En *Theory, Culture and Society*, vol. 3, núm. 1, pp. 109-121.
- _____ (1994). *Sporting Females / Critical Issues in the History and Sociology of Women's Sports*, Londres y Nueva York: Routledge.
- _____ (1997). "Women's Boxing and Related Activities: Introducing Images and Meanings". En *Body and Society*, 3, 33-49.
- Hauser, Thomas (2000). *The Black Lights / Inside the World of Professional Boxing*, The University of Arkansas Press: Fayetteville.
- Heiskanen, Benita (2006). "On the Ground and off: the theoretical practice of professional boxing". En *European Journal of Cultural Studies*, 9, 481-496.
- Hesse, José (comp.) (1967), *El deporte en el siglo de oro (antología)*. Madrid: Taurus.
- Hogan, Jackie (2003). "Staging The Nation: Gendered and Ethnicized Discourses of National Identity in Olympic Opening Ceremonies". En *Journal of Sport and Social Issues*, vol. 27, núm. 2, mayo, pp. 100-123.

- Huerta Rojas, Fernando (2006). "La deportivización del cuerpo: la globalización de las identidades genéricas masculinas". En Gloria Careaga y Salvador Sánchez, *Debates sobre masculinidades / Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*. México: Programa Universitario de Estudios de Género-UNAM, 2006.
- Instituto del Deporte del Distrito Federal (IDDF). *Evolución histórica del boxeo*, México (documento de trabajo), s/f.
- Johns, David P. y Jennifer S. Johns (2000). "Surveillance, subjectivism and technologies of power: An Analysis of the Discursive Practice of High-Performance Sport". En *International Review for the Sociology of Sport*, 6; vol. 35: pp. 219-234.
- Jones, Amanda y Cara Carmichael Aitchison (2007). "Triathlon as a space for women's technologies of the self". En Cara Carmichael Aitchison (comp.), *Sport & Gender Identities / Masculinities, Femininities and Sexualities*. Londres y Nueva York: Routledge, pp. 53-73.
- Jordan, Ellen (1999). "Los niños peleeros y sus fantasías lúdicas / La construcción de la masculinidad en la temprana edad escolar". En Marisa Belausteguigoitia y Araceli Mingo (comps.), *Géneros prófugos / feminismo y educación*. México: Programa Universitario de Estudios de Género-Centro de Estudios de la Universidad UNAM/Colegio de la Paz Vizcaínas/Paidós, pp. 225-249.
- Kennedy, Eileen (2007). "Watching the game / Theorising masculinities in the context of mediated tennis". En Cara Carmichael Aitchison (comp.). *Sport & Gender Identities / Masculinities, Femininities and Sexualities*. Londres y Nueva York: Routledge, pp. 22-33.
- Kessler, Suzanne J. y Wendy McKenna (1978). *Gender: An Ethnomethodological Approach*. Chicago y Londres: The University of Chicago Press.
- Kimmel, Michael S. (1987). "Men's Responses to Feminism at the Turn of the Century". En *Gender and Society*, vol. 1, núm. 3 (sept., 1987), pp. 261-283.
- Kirk, David (1994). "Physical Education and Regimes of the Body". En *Journal of Sociology*, agosto de 1994, vol. 30, núm. 2:165-177.
- Klein, Alan M. (2000). "Dueling Machos / Masculinity and Sport in Mexican Baseball". En Jim McKay, Michael A. Messner y Don Sabo, *Masculinities, Gender Relations and Sport*, Thousand Oaks, Londres y Nueva Delhi: Sage Publications Inc., pp. 67-85.
- Lafferty, Yvonne y Jim McKay (2004). "'Suffragettes in Satin Shorts'? Gender and Competitive Boxing", *Qualitative Sociology*, vol. 27, núm. 3, otoño, pp. 249-276.
- Lagrace Volcano, Del y Judith "Jack" Halberstam (1999). *The Drag King Book, Serpent's Tail*, Londres.
- Laitinen, Arja, y Arto Tiihonen (1990). "Narratives of Men's experiences in Sport". En *International Review for the Sociology of Sport*, 1; vol. 25: pp. 185-202.
- Laqueur, Thomas (1994). *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*, Madrid: Ediciones Cátedra/Universitat de València/Instituto de la Mujer.
- Larsson, Håkan (2003). "A History of the Present on the 'Sportsman' and the 'Sportswoman'", *Qualitative Social Research*, enero de 2003, vol. 4, núm. 1, <<http://www.qualitative-research.net/fqs/fqs-s/inhalt1-03-s.htm>> [consulta 18 de marzo de 2007].
- Lawler, Jennifer (2002). *Punch! Why Women Participate in Violent Sports, Terre Haute*, Indiana, Wish Publishing.
- Lee, Jung Woo (2009). "Red Feminism and Propaganda in Communist Media: Portrayals of Female Boxers in the North Korean Media". En *International Review for the Sociology of Sport* 44 / 2-3: 193-211.

- Liebling, A. J. (2004). *The Sweet Science*, Nueva York, North Point Press.
- Lorber, Judith (1993). "Believing is Seeing: Biology as Ideology". En *Gender and Society*, vol. 7, núm. 4, (Dic.), pp. 568-581.
- Löw, Martina (2006). "The Social Construction of Space and Gender". En *European Journal of Women's Studies*, 5; vol. 13: pp. 119-133.
- MacAloon, John J. (1982). "Double Visions: Olympic Games and American Culture", *Kenyon Review*, invierno 1982, vol. 4, núm. 1, pp. 98-112.
- MacInnes, John (2001). "The Crisis of Masculinity and the Politics of Identity". En Stephen M. Whitehead y Frank J. Barrett (comps.), *The Masculinities Reader*. Cambridge: Polity Press, pp. 311-329.
- MacKinnon, Catherine A. (1987). "Women, Self-Possession, and Sport". En *Feminism Unmodified / Discourses on Life and Law*, Cambridge: Harvard University Press, pp. 117-124.
- Maguire, Joseph (1930). "Bodies, Sportscultures and Societies: A Critical Review of Some Theories in the Sociology of the Body". En *International Review for the Sociology of Sport*, 1; vol. 28: pp. 33-52.
- Majors, Richard (2001). "Cool Pose: Black Masculinity and Sports", en Stephen M. Whitehead, y Frank J. Barrett (comps.), *The Masculinities Reader*, Cambridge: Polity Press, pp. 209-217.
- Maldonado, Marco A., y Rubén A. Zamora (1999). *Pasión por los guantes / Historia del box mexicano I, 1865-1960*, México: Clío.
- _____. (2000). *Cosecha de campeones. Historia del box mexicano II, 1961-1999*, México: Clío.
- Mallimaci, Fortunato y Verónica Giménez Béliveau (2006). "Historia de vida y métodos biográficos". En Irene Vasilachis de Gialdino (coord.). *Estrategias de investigación cualitativa*, Barcelona: Gedisa, pp. 175-211.
- Mauss, Marcel (1970). "Técnicas y movimientos corporales". En *Sociología y antropología*, Madrid: Tecnos, pp. 334-356.
- McCaughey, Martha (1997). *Real Knockouts / The Physical Feminism of Women's Self-Defense*, Nueva York y Londres: New York University Press.
- McDowell, Linda (2000). *Género, identidad y lugar / Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Instituto de la Mujer/ Ediciones Cátedra, Universitat de València.
- McIlvanney, Hugh, *The Hardest Game*. Contemporary Books, 2002.
- McKay, Jim, Michael A. Messner y Don Sabo (2000). "Introduction. Studying Sport, Men, and Masculinities From Feminist Standpoints". En Jim McKay, Michael A. Messner y Don Sabo, *Masculinities, Gender Relations and Sport*, Thousand Oaks, Londres y Nueva Delhi: Sage Publications Inc., pp. 1-11.
- McKay, Jim, Michael A. Messner y Don Sabo (2000). *Masculinities, Gender Relations and Sport*, Thousand Oaks, Londres y Nueva Delhi: Sage Publications.
- Mennesson, Christine (2000). "'Hard' Women and 'Soft' Women: The Social Construction of Identities among Female Boxers". En *International Review for the Sociology of Sport*, 35, 21-49.
- Mennesson, Christine, y Jean-Paul Clément (2003). "Homosociability and Homosexuality: The Case of Soccer Played by Women". En *International Review for the Sociology of Sport*, 9; vol. 38: pp. 311-330.
- Messner, Michael (1989). "Masculinities and Athletic Careers". En *Gender and Society*, vol. 3, núm. 1, mar., pp. 71-88.

- Messner, Michael A. (1990). "When Bodies are Weapons: Masculinity and Violence in Sport", *International Review for the Sociology of Sport*, 25(3), 203-220.
- _____. (2002). *Taking the field / Women, Men and Sports*. Mineápolis: University of Minnesota Press.
- Moloney, Molly y Sarah Fenstermaker (2002). "Performance and Accomplishment: Reconciling Feminist Conceptions of Gender". En Sarah Fenstermaker y Candace West, *Doing Gender, Doing Difference / Inequality, Power, and Institutional Change*, Nueva York: Routledge.
- Moreno, Hortensia (2002). "Guerra y género". En *Debate feminista: violencias*, año 13, vol. 25, abril de 2002, pp. 73-114.
- _____. (2007). "Mujeres en el cuadrilátero: la dialéctica del 'fuera de lugar'". En Rodrigo Parrini Roses (coord.). *Los contornos del alma y los límites del cuerpo: género, corporalidad y subjetivación*. México: Programa Universitario de Estudios de Género-unam, pp. 79-99
- Mouffe, Chantal (1993). "Feminismo, ciudadanía y política democrática radical". En *Debate feminista. Política, trabajo y tiempos*, año 4, vol. 7, marzo de 1993, pp. 3-22.
- Muller, Tiffany K. (2007). "The contested terrain of the Women's National Basketball Association arena". En Cara Carmichael Aitchison (comp.). *Sport & Gender Identities / Masculinities, Femininities and Sexualities*, Londres y Nueva York: Routledge, pp. 37-52.
- Oates, Joyce Carol (2002). *On boxing (expanded edition with photographs by John Ranard)*, Nueva York: ecco (Harper Collins).
- Osnos, Evan (2008). "The Boxing Rebellion / In the sport that Mao banned, China's hopes rest on one man". En *The Sporting Scene: Reporting & Essays*, The New Yorker, 4 de febrero de 2008. Consultado en <http://newyorker.com/reporting/2008/02/04/080204fa_fact_os>.
- Osorio, Teresa y Hortensia Moreno (2007). "Me hubiera encantado vivir del fútbol", *debate feminista / cuerpo a cuerpo*, año 18, vol. 36, octubre de 2007, pp. 83-110.
- Palomar Vereza, Cristina, *El orden discursivo de género en Los Altos de Jalisco, Guadalajara*, Universidad de Guadalajara, 2005.
- Parrini Roses, Rodrigo (2007a). *Panópticos y laberintos / Subjetivación, deseo y corporalidad en una cárcel de hombres*. México: El Colegio de México.
- _____. (2007b). "Un espejo invertido. Los usos del poder en los estudios de masculinidad: entre la dominación y la hegemonía". En Ana Amuchástegui e Ivonne Szasz (coords.), *Sucede que me canso de ser hombre... relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*, México: El Colegio de México.
- Pelak, Cynthia Fabrizio, "Women's Colective Identity Formation in Sports: A Case Study from Women's Ice Hockey", *Gender and Society*, 2002, 16(1), 93-114.
- Phillips, Anne, *Género y teoría democrática*, pueg-iisunam, México, 1996.
- Postow, B. C. (1982). "Women and Masculine Sports: Androgyny Qualified". En Mary Vetterling-Braggin (comp.). *"Femininity", "Masculinity", and "Androgyny" / A Modern Philosophical Discussion*, Totowa, N. J.: Rowman & Allanheld Publishers.
- Reinharz, Shulamit, *Feminist Methods in Social Research*, Nueva York, Oxford University Press, 1992.
- Renkena, Jan, *Introducción a los estudios sobre el discurso*, Barcelona, Gedisa, 1999.
- Roth, Amanda, y Susan A. Basow (2004). "Femininity, Sports and Feminism: Developing a Theory of Physical Liberation". En *Journal of Sport and Social Issues*, agosto de 2004, vol. 28, núm. 3: 245-265.

- Rowe, David, Jim McKay y Toby Miller (2000). "Panic Sport and the Racialized Masculine Body". En Jim McKay, Michael A. Messner y Don Sabo. *Masculinities, Gender Relations and Sport*, Thousand Oaks, Londres y Nueva Delhi: Sage Publications Inc., pp. 245-262.
- Rutter, Jon D. (2007). "Dismantling the Face: Toward a Phenomenology of Boxing". En *Cultural Studies / Critical Methodologies*, vol. 7, núm. 3: 281-293.
- Saal, Frida, "Algunas consecuencias políticas de la diferencia psíquica entre los sexos". En Marta Lamas y Frida Saal, *La bella (in)diferencia*. México: Siglo XXI, 1991, pp. 10-34.
- Sabo, Don, Philip M. Gray y Linda A. Moore (2000). "Domestic Violence and Televised Athletic Events / 'It's a Man Thing'". En Jim McKay, Michael A. Messner y Don Sabo, *Masculinities, Gender Relations and Sport*. Thousand Oaks, Londres y Nueva Delhi: Sage, pp. 127-146.
- Sagarra Carón, Alcides (1998). *Boxeo / El PDC en la escuela cubana*. La Habana: Editorial Científico-Técnica.
- Sagarra Carón, Alcides (1991). *Charlas entre cuerdas*. La Habana: José Martí.
- Sánchez Ferlosio, Rafael (1993). "Músculo y veneno". En *Debate feminista*, año 4, vol. 7, marzo de 1993: 107-113.
- Sánchez Mora, Ana María (2004). *La ciencia y el sexo*. México: Dirección General de Divulgación de la Ciencia-UNAM, 188 pp.
- Schnaith, Nelly (1991). "Condición cultural de la diferencia psíquica entre los sexos". En Marta Lamas y Frida Saal, *La bella (in)diferencia*. México: Siglo XXI, pp. 43-78.
- Searle, John R. (1997). *La construcción de la realidad social*. Barcelona: Paidós Básica.
- Searle, John (1980). *Actos de habla*. Madrid: Cátedra.
- Seidler, Victor J. (1995). "Los hombres heterosexuales y su vida emocional". En *Debate feminista / sexualidad: teoría y práctica*, año 6, vol. 11, abril, pp. 78-111.
- Sekules, Kate, *The Boxer's Heart / Lessons from the Ring*, Nueva York: Seal Press, 2002.
- Serret, Estela (2001), *El género y lo simbólico. La constitución imaginaria de la identidad femenina*. México: Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades-Serie Sociología/Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.
- _____. (2002). *Identidad femenina y proyecto ético*. México: Miguel Ángel Porrúa/Programa Universitario de Estudios de Género-UNAM/Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, 304 pp.
- _____. (2004). "Mujeres y hombres en el imaginario social. La impronta del género en las identidades". En María Ileana García Cossio (coord.). *Mujeres y sociedad en el México contemporáneo: nombrar lo innombrable*. México: Miguel Ángel Porrúa/Tecnológico de Monterrey, pp. 43-70.
- Shaw, Sally (2007). "Gender in sport management / A contemporary picture and alternative futures". En Cara Carmichael Aitchison (comp.), *Sport & Gender Identities / Masculinities, Femininities and Sexualities*, Londres y Nueva York: Routledge, pp. 74-89.
- Skeggs, Beverley (1997). *Formations of Class & Gender / Becoming Respectable*. Londres: Sage.
- Smith, Lissa (comp.) (2008). *Nike is a Goddess / The History of Women in Sports*, Nueva York: Atlantic Monthly Press, 1998.
- Spelman, Elizabeth V. (1982). "Woman as body: ancient and contemporary views". En *Feminist Studies*, vol. 8, núm. 2, primavera, pp. 109-131.
- Stempel, Carl (2005). "Adult Participation Sports as Cultural Capital: A Test of Bourdieu's Theory of the Field of Sports". En *International Review for the Sociology of Sport*, 40/4(2005) pp. 411-432.

- Stolcke, Verena (2000). "¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad?". En *Política y cultura*, núm. 14, otoño de 2000: 25-60.
- Sugden, John (1996). *Boxing and Society / An International Analysis*, Manchester y Nueva York, Manchester University Press, 1996.
- Tannen, Deborah (1996). *Género y discurso*. Barcelona: Paidós.
- Tapia López, Melizza (2006). "La Declaración Brighton sobre la igualdad de género en el deporte y la participación de las mujeres mexicanas en el desarrollo del deporte nacional". Tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales, Departamento de Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas-Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades-Universidad de las Américas, Puebla.
- Theberge, Nancy (2003). "'No Fear Comes': Adolescent Girls, Ice Hockey, and the Embodiment of Gender", 497-516. En *Youth and Society*, 6; vol. 34.
- Titscher, Stefan; Michael Meyer, Ruth Wodak y Eva Vetter (2000). *Methods of Text and Discourse Analysis*. Londres/Thousand Oaks/Nueva Delhi: SAGE.
- Tomlinson, Alan (2003). "Speculations on the Body and Sporting Spaces: The Cultural Significance of Sport Performance", 1577-1587. En *American Behavioral Scientist*, 7; vol. 46.
- Tubert, Silvia (1995). "Introducción a la edición española". En Jane Flax, *Psicoanálisis y feminismo / Pensamientos fragmentarios*, 9-41. Madrid: Cátedra/Universidad de València/ Instituto de la Mujer.
- Turner, Bryan S. (1989). *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Turner, Victor (1987). *The Anthropology of Performance*. Nueva York: PAJ Publications.
- Van Dijk, Teun A. (comp.) (2000a). *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Gedisa.
- _____ (comp.) (2000b). *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa.
- Van Ingen, Cathy (2003). "Geographies of gender, sexuality and race / Reframing the Focus on Space in Sport Sociology". En *International Review for the Sociology of Sport*, 38/2, pp. 201-216.
- Vázquez García, Francisco y Andrés Moreno Mengíbar (1997). *Sexo y razón. Una genealogía de la moral sexual en España (siglos XVI-XX)*. Akal Universitaria: Madrid.
- Vernant, Jean-Pierre (1990). "Cuerpo oscuro, cuerpo resplandeciente". En Michel Feher, Ramona Naddaff y Nadia Tazi (comps.). *Fragmentos para una Historia del cuerpo humano, parte primera*. Madrid: Taurus, pp. 18-47.
- Verschueren, Jef, Jan-Ola Östman y Jan Blommaert (1996). *Handbook of pragmatics / Manual Amsterdam*. Filadelfia: John Benjamins Publishing Company
- Vetterling-Braggin, Mary (comp.) (1982). "Femininity", "Masculinity", and "Androgyny". A Modern Philosophical Discussion. Totowa: N. J., Rowman y Allanheld Publishers, 1982.
- Vianello, Mino y Elena Caramazza (2002). *Género, espacio y poder. Para una teoría crítica de las Ciencias Políticas*. Madrid: Cátedra/Universitat de València / Instituto de la Mujer
- Vigarello, Georges (2005a). "Ejercitarse, jugar". En Alain Corbin, Jean-Jacques Courtine y Georges Vigarello, *Historia del cuerpo, vol. 1: Del Renacimiento a la Ilustración* (dirección Georges Vigarello). Madrid: Taurus, pp. 229-292.
- _____ (2005b). *Historia de la belleza. El cuerpo y el arte de embellecer desde el Renacimiento hasta nuestros días*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- _____, (2005c). *Corregir el cuerpo. Historia de un poder pedagógico*. Buenos Aires: Nueva Visión.

- Vigarello, Georges y Richard Holt (2005). "El cuerpo cultivado: gimnastas y deportistas en el siglo XIX". En Alain Corbin, Jean-Jacques Courtine y Georges Vigarello. *Historia del cuerpo*, vol. 2: De la Revolución Francesa a la Gran Guerra (dirigido por Alain Corbin). Madrid: Taurus, pp. 295-354.
- Wacquant, Loïc (1992). "The social logic of boxing in black Chicago: Toward a sociology of pugilism". En *Sociology of Sport Journal*, 9, pp. 221-254.
- _____. (1995). "The pugilistic point of view: How boxers think and feel about their trade". En *Theory and Society* 24: 489-535.
- _____. (1999). "Un arma sagrada. Los boxeadores profesionales: capital corporal y trabajo corporal". En Javier Auyero, *Caja de herramientas / El lugar de la cultura en la sociología norteamericana*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, pp. 237-292.
- _____. (2001). "Whores, Slaves and Stallions: Languages of Exploitation and Accommodation among Boxers". En *Body and society*, 9, vol. 7, pp. 181-194.
- _____. (2004). *Entre las cuerdas. Cuadernos de un aprendiz de boxeador*. Madrid: Alianza-Ensayo.
- Wacquant, Loïc (2007). "Carisma y masculinidad en el boxeo". En *Debate feminista (cuerpo a cuerpo)*, año 18, vol. 36, octubre, pp. 30-40.
- Wallechinsky, David y Jaime Loucky (2008), *The Complete Book of the Olympics, 2008 Edition*. Londres: Aurum.
- West, Candace (1996). "Goffman in Feminist Perspective". En *Sociological Perspectives*, vol. 39, núm. 3. (otoño), pp. 353-369.
- West, Candace y Don H. Zimmerman (1987). "Doing Gender". En *Gender and Society*, 1, 125-151.
- West, Candace y Sarah Fenstermaker (2002), "Doing Difference". En Sarah Fenstermaker y Candace West, *Doing Gender, Doing Difference / Inequality, Power, and Institutional Change*, Nueva York: Routledge.
- Whannel, Garry (2007). "Mediating masculinities. The production of media representations in sport". En Cara Carmichael Aitchison (comp.), *Sport & Gender Identities. Masculinities, Femininities and Sexualities*. Londres y Nueva York: Routledge, pp. 7-21.
- Whitehead, Stephen M. y Frank J. Barrett (comps.) (2001), *The Masculinities Reader*, Polity Press: Cambridge.
- _____. (2001). "The Sociology of Masculinity". En Stephen M. Whitehead y Frank J. Barrett (comps.). *The Masculinities Reader*, Polity Press, Cambridge, pp. 1-26.
- Wodak, Ruth y Michael Meyer (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.
- Woodward, Kath (2007). *Boxing, Masculinity and Identity. The "I" of the Tiger*, Londres y Nueva York, Routledge, 177 pp.
- Woodward, Kath (2008). "Hanging out and hanging about / Insider/outsider research in the sport of boxing". En *Ethnography*, vol. 9, núm. 4, pp. 536-561.
- Young, Iris Marion (1990). "Throwing like a girl / A Phenomenology of Feminine Body Comportment, Motility, and Spatiality". En *Throwing like a girl and other essays in feminist philosophy and social theory*. Bloomington e Indianápolis: Indiana University Press, pp. 141-159.
- _____. (1990). *Throwing like a girl and other essays in feminist philosophy and social theory*. Bloomington e Indianápolis: Indiana University Press.
- Young, Kevin y Philip White (2000). "Researching Sports Injury / Reconstructing Dangerous Masculinities". En Jim McKay, Michael A. Messner y Don Sabo. *Masculinities, Gender Relations and Sport*, Thousand Oaks, Londres y Nueva Delhi: Sage Publications Inc., pp. 108-126.

El libro *Orden discursivo y tecnologías de género en el boxeo* se terminó de imprimir el mes de agosto de 2011 en Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. San Lorenzo 244, Col. Paraje San Juan, Del. Iztapalapa, C.P. 09830, México, D.F.

Teléfono 59 70 26 00

El tiraje consta de 100 ejemplares